



Idelcoop Fundación
de Educación Cooperativa

revista Idelcoop 230

Nº 230 - Marzo 2020

Edición cuatrimestral

ISSN 0327-1919

Número de Propiedad Intelectual en trámite

Queda hecho el depósito que marca la ley Nº 11.723

revista@idelcoop.org.ar - www.idelcoop.org.ar/revista

latindex
Indexada en Latindex

LATINOAMERICANA
Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales



Propietario: Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Director: Reynaldo Pettinari

Editor: Daniel Plotinsky (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito)

Comité editorial:

Marcelo Barrera (Universidad Nacional de Buenos Aires)

Gabriela Buffa (Alianza Cooperativa Internacional)

María Eleonora Feser (Universidad Nacional de Moreno)

Pablo Imen (Instituto Universitario de la Cooperación)

Valeria Mutuberría Lazarini (Centro Cultural de la Cooperación)

Paula Aguilar (Instituto de Investigaciones Gino Germani)

Martín Cortes (Universidad Nacional de General Sarmiento)

Gabriela Nacht (Centro Cultural de la Cooperación)

Alfredo García (Banco Credicoop)

Comité asesor cooperativo:

Hugo Cabrera (Argentina - Cooperativa Obrera Gráfica Campichuelo Ltda.)

Edgardo Form (Argentina - Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos)

Ariel Guarco (Argentina - Confederación Cooperativa de la República Argentina)

Carlos Heller (Argentina - Banco Credicoop Cooperativo)

Juan Carlos Junio (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)

José Orbaiceta (Argentina - Instituto de Promoción de la Economía Solidaria)

Carlos Panunzio (Argentina - Banco Credicoop)

Plácido Peñarrieta (Argentina - Cooperativa Chilavert Artes Gráficas)

Reynaldo Pettinari (Argentina - Banco Credicoop)

Gustavo Sosa (Universidad Nacional de Tres de Febrero)

Asistente editorial: Ana Laura López

Asistente de redacción: María Millán

Comité académico:

Juan Fernando Álvarez (Colombia - Universidad Católica de Colombia, Centro de Investigación Documentación e Información de la Economía pública, social y solidaria de Colombia - CIRIEC)

Rubén Bozzo (Argentina - Fundación Banco Credicoop)

José Luis Coraggio (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)

Alfredo García (Argentina - Banco Credicoop)

Gabriel Fajn (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)

María Eleonora Feser (Argentina - Universidad Nacional de Moreno)

Pablo Imen (Argentina - Instituto Universitario de la Cooperación)

Juan Pablo Martí (Uruguay - Universidad de la República)

Valeria Mutuberría Lazarini (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)

Adela Plascencia (Argentina - Universidad Nacional de Luján)

Daniel Plotinsky (Argentina - Archivo Histórico de Cooperativismo de Crédito)

Grisel Reyes Nuñez (Puerto Rico - Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico)

Alejandro Rofman (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)

Marcelo Ruiz (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)

Andrés Ruggeri (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)

Federico Schuster (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)

Alfredo Serrano Mancilla (España - Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica)

Mirna Elizabeth Gutiérrez Sojo (Venezuela - Cooperativa de Trabajadores y Trabajadoras de las Redesocioculturales)

Mirta Vuotto (Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)

Fernando Aldo Lagrave (Argentina - Universidad Nacional de Río Cuarto)

Marisa Duarte (Argentina - IADE Realidad Económica)

Cristina Cravino (Argentina - Universidad Nacional de General Sarmiento)

María Florencia Rodríguez (Argentina - Centro Cultural de la Cooperación)

Diseño y fotos de interior: Karen Elizaga

El contenido de los artículos firmados es responsabilidad de sus autores, y no refleja necesariamente la opinión de la dirección de la Revista.

Los artículos pueden ser reproducidos, citando a Revista Idelcoop como fuente de origen.



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa

Consejo de Administración

Presidente: Reynaldo Pettinari

Secretario de Actas: Carlos Pannunzio

Tesorero: Horacio José Giura

Consejeros: Horacio Alberto López, Jorge Carlos Testero, Juan Torres,
Rafael Nicolás Massimo, Rubén Néstor Bozzo

Director: Daniel Plotinsky

Montevideo 431 - Piso 7° (C1019AB)

Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Tel: (011) 5077-8041

www.idelcoop.org.ar



Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa es una entidad civil, sin fines de lucro, creada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos de la Argentina, con el objeto de promover, realizar y estimular la educación y capacitación cooperativa y los estudios e investigaciones destinados al adelanto y difusión de la doctrina cooperativa, de su práctica y de las ciencias y técnicas vinculadas a ella. Inició sus actividades el 12 de octubre de 1973.

El 6 de junio de 1974, se publica el primer número de la *Revista Idelcoop*, órgano de expresión del mismo, síntesis de las distintas actividades de investigación y docencia.

Centrada en la búsqueda en el terreno teórico-práctico de avances en el Movimiento Cooperativo y popular, se propone ser expresión de las experiencias sobre la participación popular e instrumento de polémica y reflexión teórica en Latinoamérica, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Desde esta publicación, se trata de sensibilizar a los dirigentes cooperativos sobre temas de trascendencia para los argentinos y latinoamericanos, se intenta reflexionar teóricamente sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las cooperativas, vinculando la satisfacción de las necesidades de los miembros de las cooperativas con la necesaria proyección comunitaria y de compromiso popular con las transformaciones necesarias para asegurar la definitiva independencia económico-social.

Esta revista se terminó de imprimir en el mes de Marzo de 2020 en la Cooperativa Chilavert Artes Gráficas - Chilavert 1136 - Ciudad de Buenos Aires - Argentina.

índice

230

EDITORIAL | Pág. 5

**REFLEXIONES
Y DEBATES**

IMAGINARIOS POST-NEOLIBERALES

TRES PROPOSICIONES DE PRINCIPIO PARA UNA INDAGACIÓN CRÍTICA-PROSPECTIVA

Pág. 11 | HUGO BUSSO

**DEL MODELO INDUSTRIAL CON INCLUSIÓN SOCIAL AL MODELO FINANCIERO.
ARGENTINA Y LA REGIÓN EN LA ENCRUCIJADA**

PENSAR LA CULTURA EN LA ECONOMÍA SOCIAL, COMUNITARIA Y SOLIDARIA

Pág. 50 | JORGELINA FLURY

LA INNOVACIÓN SOCIAL EN UN ECOSISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Pág. 71 | DULIMA MOSQUERA, SAÚL JESÚS PULIDO Y ELIZABETH TORO CHALÁ

**EXPERIENCIAS
Y PRÁCTICAS**

COOPERATIVA LA PAQUITO: CAPITAL SIMBÓLICO Y PROYECTO PRODUCTIVO

ENTREVISTA A DIANA ARANVENA E IARA IBARRA

DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO LA PAQUITO

Pág. 97 | ANA LAURA LÓPEZ

ENCUENTRO DEL COOPERATIVISMO MUNDIAL EN KIGALI, RWANDA

Pág. 108 | GABRIELA BUFFA

ACERCA DEL DERECHO A LA CIUDAD

REGISTRO DE UN URBANISMO 'EDIFICADO' DESDE ABAJO

Pág. 130 | EDUARDO PAZ

**EDUCACIÓN
Y COOPERATIVISMO**

**SEMIJEROS DE INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA EL FORTALECIMIENTO DE COOPERATIVAS
Y EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS**

UNA EXPERIENCIA DESDE DEL INSTITUTO FEDERAL DO PARÁ-CAMPUS
SANTARÉM, AMAZONIA, NORTE DE BRASIL

Pág. 140 | CARMEM LÚCIA LEAL DE ANDRADE, ELINILZE GUEDES TEODORO
Y JOSÉ DANIEL GÓMEZ LÓPEZ

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

CENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA COOPERACIÓN

Pág. 171 |

NORMATIVA

ANÁLISIS PRELIMINAR DE LOS REGÍMENES DE LICENCIAS EN COOPERATIVAS DE TRABAJO

Pág. 195 | SANTIAGO CHOLAKIAN Y LEONARDO CHIESA

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

NUNCA MÁS GOLPES DE ESTADO

| 213

CONCLUSIONES DE LA XXI CONFERENCIA REGIONAL DE COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS

| 215

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

| 220

CON LAS MISMAS CONVICCIONES

DECLARACIÓN POR EL 61º ANIVERSARIO DEL IMFC

| 222

TIEMPO DE LOGROS Y ASIGNATURAS PENDIENTES DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

| 224

4º PARO INTERNACIONAL Y PLURINACIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL 8º DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

DECLARACIÓN DEL ESPACIO DE GÉNEROS DE LA RED
UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

| 227

NORMAS DE PUBLICACIÓN | 230

SUGERENCIAS PARA UNA ESCRITURA NO SEXISTA | 234

Descargá todos los artículos en www.idelcoop.org.ar/revista



Marzo es en la Argentina, desde hace más de tres décadas, un mes dedicado a la memoria colectiva, por la verdad y la justicia. Sin embargo, cerramos este ejemplar de la *Revista* mientras los organismos de derechos humanos anuncian la inédita decisión de suspender su convocatoria a movilizarse a Plaza de Mayo el próximo 24, en acuerdo con los protocolos y disposiciones del gobierno argentino para evitar la propagación del coronavirus. Es que esta pandemia marca hoy el ritmo de la vida de la población del planeta.

Esta afirmación no niega lo que representa la expansión del dengue en nuestro país, tampoco el hecho de que, en lo que va del año se produjeron 70 femicidios, ni que el hambre es la principal pandemia del mundo, aunque los medios de comunicación no le presten atención sino en muy contadas ocasiones. Y deja para cuando la situación urgente haya sido superada, analizar las distintas teorías sobre el origen -natural o artificial- de la enfermedad. De lo que no cabe duda, es que la creciente desigualdad social, la crisis climática, la disparidad de género, la precarización del trabajo, -entre otros males que el auge de las concepciones neoliberales ha profundizado en estos tiempos-, por lo menos facilitan la difusión de la nueva “peste” e impiden, o al menos demoran, una rápida respuesta de Estados voluntariamente desarmados.

Lo que no alcanzó a impedir la pandemia fue el paro y movilización que bajo la consigna “La deuda es con nosotras y nosotros, ni con el FMI, ni con las iglesias. Vivas, libres y desendeudadas nos queremos/ ¡Será Ley!”, organizaron “mujeres cis y trans, travestis, lesbianas, bisexuales, no binaries, gordes, intersex; jubiladas, viejas, putas, campesinas, personas con discapacidad, diversidad funcional y neurodivergentes, sordas; mujeres indígenas, originarias, afroargentinas, negras y afrodescendientes”,¹ en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras. Afortunadamente, otro signo -más reciente- de los marzos argentinos.

Para quienes entendemos que el cooperativismo es una herramienta de transformación social, todos estos temas nos atraviesan de manera permanente. Por eso no es de extrañar que en este número de la *Revista* se publique “Encuentro del cooperativismo mundial”, una extensa reseña de la Conferencia Internacional “Cooperativas para el desarrollo” y la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, desarrolladas en Kigali (Rwanda) en el mes de octubre de 2019. Justamente, las sesiones de la Conferencia se centraron en buscar una respuesta cooperativa al aumento de la desigualdad, la emergencia climática, la disparidad de género, el futuro del trabajo y la construcción de la paz, instando a los y las cooperativistas de todo el mundo a desarrollar estrategias para reducir la inequidad, evidenciada en la injusta distribución de la riqueza, la discriminación, las prácticas antidemocráticas, y el descuido de los más vulnerables.

Por otra parte, “Imaginarios post-neoliberales. Tres proposiciones de principio, para una indagación crítica-prospectiva”, aporta tres propuestas para orientar al movimiento cooperativo ante los desafíos vitales globales y los inconvenientes que genera nuestro modo de vida: disponer de imaginación y de utopías concretas post neoliberales, postularse como líder de la innovación social y del compromiso solidario, y plantear lo común como dispositivo de experimentación colectiva en el contexto sociopolítico post neoliberal.

La sección Reflexiones y debates se completa con la sistematización de una experiencia en el artículo “Innovación social en un ecosistema de economía social y solidaria” que rescata la memoria y expone los resultados de un proceso de sinergia intersectorial en una comunidad indígena de Colombia, y con “Del modelo industrial con inclusión social al modelo financiero. Argentina y la región en la encrucijada. Pensar la cultura en la economía social, comunitaria y solidaria”, trabajo que, partiendo de una conceptualización de economía social, comunitaria y solidaria como un campo de la economía plural en el que pre-

¹ Documento colectivo del IV paro internacional feminista, 8-9M 2020.

domina la reciprocidad, se propone pensar cómo la cultura contribuye a que la economía social y comunitaria se torne solidaria.

En Educación, “Semilleros de investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento de cooperativas y emprendimientos solidarios” ofrece un análisis de iniciativas de estímulo al proceso de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento del cooperativismo y otros emprendimientos solidarios orientados a partir de semilleros de investigación para la construcción de ambientes académicos interdisciplinarios en el Instituto Federal Do Pará-Campus Santarém (Brasil).

Dos experiencias muy diferentes refuerzan la convicción de que el cooperativismo puede dar respuestas exitosas allí donde el mercado solo puede generar exclusión social, ambiental o urbanística. “Cooperativa La Paquito: capital simbólico y proyecto productivo. Entrevista a Diana Aranvena e Iara Ibarra” invita a realizar un recorrido por los ocho años de historia de esta empresa textil conformada en su totalidad por mujeres trans, donde se destacan las dificultades económicas y sociales atravesadas durante el gobierno de Mauricio Macri y el trabajo constante para avanzar en las conquistas y defensas de derechos de la comunidad. Por otra parte, “Acerca del derecho a la ciudad: registro de un urbanismo ‘edificado’ desde abajo” es la historia de una experiencia colectiva de resolución de la problemática de la vivienda, en un asentamiento precario en el rosarino barrio “La Florida” que nos muestra un proceso real y concreto de tránsito autogestionado desde la exclusión a la inclusión social.

En la sección Historia se publica “Centenario del Primer Congreso Argentino de la Cooperación”, que surge de las actividades promovidas por nuestra *Revista* junto a la Confederación Cooperativa de la República Argentina - Cooperar, el Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino y el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini para conmemorar ese evento. En el artículo se recuperan los principales ejes del debate sobre las diferentes concepciones del concepto “economía social” a principios del siglo XX, los temas centrales de cada uno de los Congresos Argentinos de la Cooperación desarrollados a lo largo de la historia, la necesidad de reconstruir una historia de las mujeres y las identidades disidentes en el sector, y los detalles sobre la propuesta del Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino.

Finalmente, en la sección Normativa, “Análisis preliminar de los regímenes de licencias en cooperativas de trabajo” nos introduce, a partir del estudio de un caso concreto, en las diversas situaciones poco o nada contempladas por la legislación vigente respecto a las condiciones del trabajo autogestionado, y en las tensiones y conflictos internos

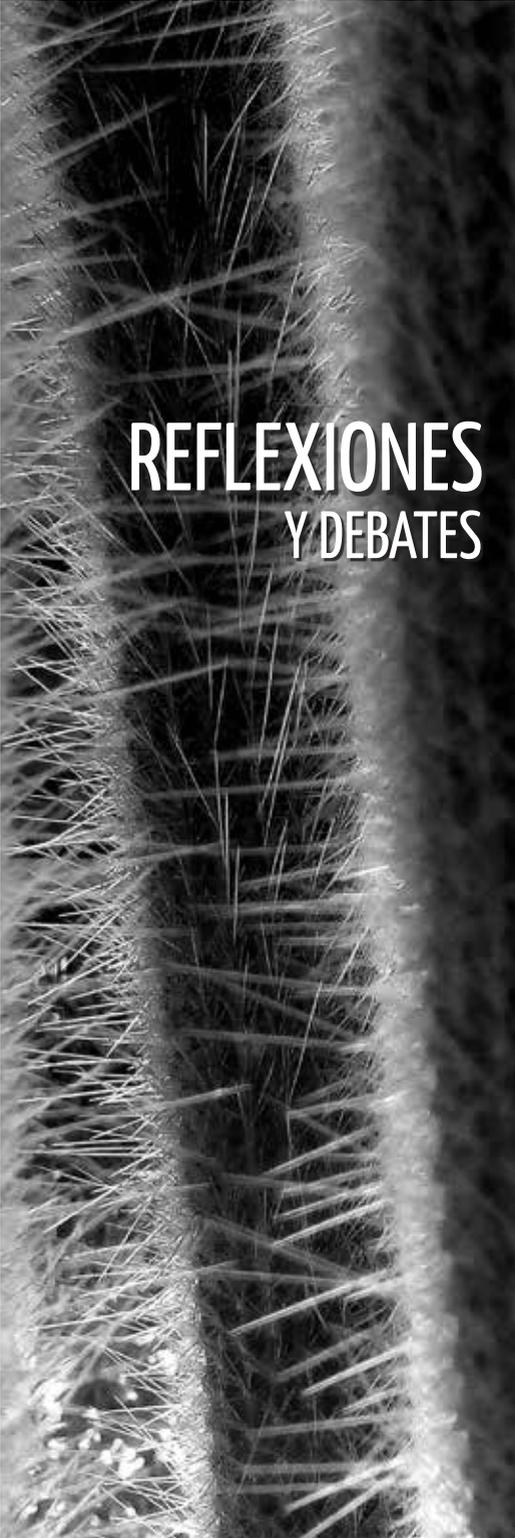
que muchas veces se generan al respecto en las cooperativas de trabajo. El artículo aporta a los debates que se están dando en el sector de la economía cooperativa, popular y autogestionada respecto del necesario reconocimiento jurídico a las y los trabajadoras y trabajadoras del sector de la economía autogestiva como sujetos laborales, con derechos del trabajo y seguridad social en igualdad de condiciones con el resto de la clase trabajadora.

Cuando planificábamos esta edición, suponíamos que, a tres meses del cambio de gobierno, un eje del editorial estaría puesto en las diversas medidas que estarían empezando a implementarse. Y podemos, sin duda, mencionar alguna, como el auspicioso traspaso del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) desde el Ministerio de Desarrollo Social al de Desarrollo Productivo.

Sin embargo, en este contexto marcado por la incertidumbre que genera la pandemia, preferimos destacar el papel asumido por el Estado, atento y responsable, que busca transmitir la mayor tranquilidad posible pero que al mismo tiempo asume medidas extremas pocas veces vistas en nuestra geografía. Con fronteras cerradas, escuelas, museos y plazas cerradas; con cuarentenas y anuncios de restricciones que se amplían día tras día, a la espera de frenar a ese enemigo invisible y poderoso. Actitud que el Estado solo puede asumir cuando se lo entiende como una herramienta para el bien común en el marco de una sociedad solidaria y dispuesta a proteger preferentemente a quienes más lo necesitan.

En paralelo, asumimos nuestra responsabilidad, como parte del movimiento cooperativo, de seguir buscando los caminos y proyectos que permitan transformar el mundo para terminar con las desigualdades sociales, económicas, étnicas y de género, con la xenofobia y el racismo, con la crisis climática y la precarización del trabajo, entre otros males que las concepciones neoliberales han ido profundizando.

Porque hoy, como siempre pero más que nunca, sin solidaridad no hay futuro.



REFLEXIONES Y DEBATES

IMAGINARIOS POST-NEOLIBERALES

Tres proposiciones de principio para una indagación crítica-prospectiva

HUGO BUSSO | 11

DEL MODELO INDUSTRIAL CON INCLUSIÓN SOCIAL AL MODELO FINANCIERO. ARGENTINA Y LA REGIÓN EN LA ENCRUCIJADA

Pensar la cultura en la economía social, comunitaria y solidaria

JORGELINA FLURY | 50

LA INNOVACIÓN SOCIAL EN UN ECOSISTEMA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

DULIMA MOSQUERA, SAÚL JESÚS PULIDO
Y ELIZABETH TORO CHALÁ

| 71

Imaginarios post-neoliberales

TRES PROPOSICIONES DE PRINCIPIO PARA UNA INDAGACIÓN CRÍTICA-PROSPECTIVA

HUGO BUSSO¹

Resumen

Ante los desafíos vitales globales y los inconvenientes que genera nuestro modo de vida, la imaginación política y las utopías concretas están de retorno en América Latina. Las posibles alternativas post neoliberales podrían articularse desde un horizonte trans-moderno, que tendría a la cooperación como categoría que articulase creativamente nuevos horizontes a experimentar, colectivamente, como en un laboratorio social post capitalista. La cooperación, la creatividad y la ecología (coo-creatividad), teniendo a lo común como principio político, parecen guiar la búsqueda imperiosa de alternativas a lo ya agotado. Es de prever que políticamente la situación a venir en los próximos diez años en las sociedades latinoamericanas será más bien un laboratorio de cooperativismo, de prospectiva política, de experimentación y ensayo colectivo. En este artículo se presentan tres propuestas como orientaciones generales para el movimiento cooperativo internacional y regional, con el fin de debatir su aporte posible para este impasse. Primero, la necesidad de disponer de imaginación y de utopías concretas post neoliberales para orientar democráticamente la búsqueda coo-creativa, que no sean modelos a priori. Luego, la cooperación debería postularse reafirmandose como innovación social y compromiso solidario, en esta nueva etapa. Por último, lo común y la gratuidad podrían servir como dispositivos de experimentación colectiva, en el laboratorio sociopolítico post neoliberal.

Palabras clave: lo común, cooperación, coo-creatividad, ecología, gratuidad, igualdad, neoliberalismo, política, transmodernidad, utopía concreta.

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
18/12/19

Fecha de aprobación:
17/02/20

Revista Idelcoop, N°
2230, *Imaginarios post-
neoliberales. Tres pro-
posiciones de principio
para una indagación
crítica-prospectiva*

ISSN 0327-1919. P. 11-49
/ Sección: Reflexiones y
Debates

¹ Profesor en Centrale-Supelec, Paris, Francia. Autor de *Crítica a la modernidad eurocentrada*, EAE, 2011. Doctor en filosofía (Paris 8-UBA). Correo electrónico: hugobussoformacion@gmail.com

Resumo

Imaginários pós-neoliberais. Três propostas de início para uma visão crítica prospectiva

Perante os desafios vitais a nível global, e os inconvenientes que gera o nosso modo de vida, a imaginação política e as utopias concretas estão retornando para América latina. As possíveis alternativas pós neoliberais poderiam se articular de um horizonte (trans.) moderno (Dussel), que tiver a cooperação como uma categoria de articulação criativa de novos horizontes, que poderão ser experimentados, de modo coletivo, como em um laboratório social pós-capitalista (Baschet). A cooperação, a criatividade e a ecologia (coo-criatividade) tendo O Comum (Laval e Dardot) como princípio político das possíveis alternativas a virem no curto prazo, parecem ser o norte na busca imperiosa das alternativas diante no cenário já esgotado. É previsível que, falando em política, será um laboratório de prospectiva política, de experimentação e de ensaio coletivo. Três propostas como guia do movimento cooperativo e sua contribuição possível para este impasse: A necessidade de dispor de imaginação e de utopias concretas pós neoliberais para orientarmos democraticamente na busca coo-criativa, deixando de fora modelo a priori. Logo, nesta fase nova, a cooperação deveria se alçar como inovação social e compromisso solidário. No fim, o comum e a gratuidade poderiam servir como dispositivos de experimentação coletiva no laboratório socio-político pós-neoliberal.

Palavras-chave: o comum, cooperação, coo-criatividade, ecologia, gratuidade, igualdade, neoliberalismo, política, potencial de situação, (trans) modernidade, utopia concreta.

Abstract

Post-neoliberal imaginary. Three propositions of principle, for a critical-prospective inquiry

Given the global vital challenges and the problems that our way of life generates, political imagination and concrete utopias are back in Latin America. Possible post-neoliberal alternatives could be articulated from a trans-modern horizon (Dussel), having co-operation as a category that would creatively articulate new horizons to be experienced, collectively, as in a post-capitalist social laboratory (Baschet). Co-operation, creativity and ecology (coo-creativity), considering the common ground (Laval and Dardot) as a political principle to guide possible alternatives to come in the short term, seem to direct the urgent search for alternatives to what

is already exhausted. It is to be expected that, politically, it will be a laboratory of political foresight, experimentation and collective testing. Three proposals are made as guidance for the co-operative movement and its possible contribution to this impasse: the need to have imagination and concrete post-neoliberal utopias to democratically guide the co-creative search, other than a priori models. Then, cooperation should be postulated as social innovation and solidarity commitment, in this new stage. Finally, the common ground and gratuitousness could serve as devices for collective experimentation, in the post-neoliberal sociopolitical laboratory..

Keywords: *common ground, co-operation, coo-creativity, ecology, gratuitousness, equality, neoliberalism, politics, potential of situation, transmodernity, concrete utopia.*

UN EJERCICIO DE IMAGINACIÓN EPISTÉMICO-POLÍTICO

El planeta arde y la metáfora en política sirve para pensar América Latina, muy particularmente, la selva amazónica con sus titánicos incendios. Por extensión, puede utilizarse esta metáfora también para reflexionar en el presente por países convulsionados en América Latina, a causa de sus estallidos sociales, cambios democráticos y conflictos políticos² (Argentina, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay, Colombia y Venezuela hasta fines del 2019). Es evidente que repetición sintomática de la violencia social y de las alteraciones institucionales negativas –interrupciones democráticas vías golpes de estados, injerencias de potencias mundiales y organismos internacionales en la soberanía nacional; desigualdad económica, social y política crecientes que se traducen en explotación humana y que contradicen los derechos humanos básicos; deforestación extrema, etc.–, hablan más de patologías que de novedades. Esta realidad no nos hace olvidar a Europa y Francia en particular, que tienen sus conflictos también. En particular, al arder Notre Dame nos hizo pensar, de modo análogo, en “los chalecos amarillos” y los conflictos violentos en la coqueta avenida de Les Champs Elysées. Hay realidades que trascienden las fronteras territoriales y son extensivas en el tiempo. Los desafíos de las políticas neoliberales marcan el ritmo de épocas intensas en el mundo. Por esto, las posibilidades inciertas van de la mano con lo imprevisible, dejando muchas preguntas y desafíos a gran parte de la población mundial.³

La incertidumbre y la complejidad se muestran evidentes en situaciones concretas y particulares, acotadas en momentos histó-

ricos y territorios específicos. Sin embargo, hay también cuestiones generales de contexto que conciernen a la reflexión y la especulación teórica. Por los mismos medios que la humanidad ha conseguido la prosperidad (ciencia, técnica, economía), es capaz de autodestruirse y destruir la vida. Como lo propone Edgard Morin (2014), estamos en condiciones de pasar, si hubiese voluntad política, de la época del *homo sapiens demens* para entrar en la época del *homo sapiens sapiens*. Es decir, sociedades más “conviviales” (convivencia, cordialidad, amabilidad, frugalidad) y discretas, como propuso Iván Illich en *La convivialité*⁴ hace más de cuarenta años.

En este sentido, nos haremos algunas preguntas en relación con América Latina de fines de la segunda década del milenio, apoyándonos en pensadores franceses⁵ y latinoamericanos. ¿Cuál es la misión del movimiento cooperativo, del mercado y del Estado en la actual coyuntura?, ¿cómo pasar de un programa/patrón *ego centrado-individualista* inscripto al interior de cada cultura e individuo hacia uno *analéctico-cooperativo*? La sabiduría (individual y colectiva) puede así convertirse en una necesidad vital y a la vez en un desafío político mayor. Porque los supuestos y respuestas que nos demos producen impactos y resonancias en la energía viviente –del universo, del otro y de sí mis-

⁴ Illich (2003).

⁵ Además de Illich, Morin, Laval, Latouche y Baschet (2019) hacemos referencia a otros libros como *Pour un nouvel imaginaire politique*, varios autores (2006); Viveret (2019), Laval y Dardot (2017); Latour (2017).

⁶ “La analéctica significa ir más allá de la totalidad y encontrarse con el Otro, que es originalmente distinto y por tanto su logos irrumpe interpelante más allá de mi comprensión del ser, más allá de mi interés.” (...) “Para Dussel, la dialéctica considera la unidad de los diferentes, de los contrarios en la totalidad del ser. La analéctica significa ir más allá de la totalidad y encontrarse con el Otro, que es originalmente distinto y por tanto su logos irrumpe interpelante más allá de mi comprensión del ser, más allá de mi interés.”

<https://es.wikipedia.org/wiki/Anal%C3%A9ctica>

² El informe de la CEPAL 2019 da los datos de cada país, que posibilitan pensar situaciones y tendencias en el continente. Se puede consultar en : https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/4/S1900908_es.pdf

³ Geiselberger (2018).

mo-, en el horizonte del conocimiento-información de principios de milenio.

CONTEXTO Y DESAFÍOS GLOBALES

En el mundo, las sequías y las llamas de los fusiles nos hacen pensar también en las migraciones masivas de oriente medio y África, las catástrofes “naturales” que azotan el globo terráqueo, entre tantos acontecimientos. Parece ser evidente donde observemos, que es tiempo no solo de pensar los desafíos sociopolíticos con rigor científico y empatía social, sino además de reinventar el futuro con otros horizontes en común. Para que estos orienten el rumbo colectivo de la acción política democrática participativa, “convivial” (amable, agradable, amistosa) y con gestión cooperativa. Se trata de resolver, como proceso político, el tipo de sociedad con mayor libertad e igualdad (*l'égaliberté*) como propone Étienne Balibar. Y preferiblemente con una orientación de la economía que facilite responder a las necesidades actuales y transgeneracionales.⁷ Sin ahogarse, como en el pasado reciente, en la estrecha amenaza manipuladora y angustiante del “¡neoliberalismo o caos!” (TINA: *There is no alternative*, como dicen en los países sajones, “no hay alternativa”). Ni resignarse a la estrecha utopía del liberalismo como el fin de la historia,⁸ sino más bien el ahora del saber histórico desde el futuro que se atreve a desear e imaginar con la voluntad y el entusiasmo de la buena vida. Es decir, restaurar el gesto utópico-futurista como posibilidad factible y plausible, sin quedar atrapados en la linealidad progresista y abrir a las alternativas posibles de diversos relatos temporales.

La mundialización económica neoliberal pretendió ponerse en relación con el mundo

⁷ Latouche (2011).

⁸ Anderson (1999 2000); *los sociólogos* Bourdieu (2011) y Wieviorka (2004). En América Latina Sader y Gentilli (1999); Salas Astrain (2005); Grosfoguel y Romero Losaco (2009).

Es tiempo no solo de pensar los desafíos sociopolíticos con rigor científico y empatía social, sino además de reinventar el futuro con otros horizontes en común. Para que estos orienten el rumbo colectivo de la acción política democrática participativa, “convivial” (amable, agradable, amistosa) y con gestión cooperativa.

en todos los dominios, por la liberación y ampliación de los intercambios comerciales y financieros. Que las mercancías, los capitales, las técnicas, las informaciones y las personas circulen más en el mundo suponía, en la ideología hegemónica, un devenir mejor para todos. La globalización –o la “mundialización feliz”– que muchos celebraban está bien lejos de tales pretensiones, y aparece en muchos países (sobre todo en América Latina) como una utopía concreta fracasada en las dimensiones de la justicia, la igualdad y la libertad. Lo cierto es que muchas pautas claves de la política internacional han cambiado por la implementación de este juego de poder institucionalizado con un conjunto de reglas y normas que ponen condiciones estables para que los actores principales, las grandes empresas multinacionales, puedan competir. Las reglas que organizan la geopolítica y las finanzas internacionales post-coloniales se han acomodado funcionalmente a un nuevo patrón de poder mundial,⁹ en una nueva fase del capitalismo que sostiene para determinadas regiones (cada vez más virtuales) un sistema de apropiación-distribución-acceso cada vez más desigual, con posiciones políticas de privilegio. El protec-

⁹ Anibal Quijano, Enrique Dussel, Walter Mignolo e Immanuel Wallerstein son los que han desarrollado este tema a lo largo de su obra. Ver Lander (2000).

cionismo económico está en baja para los países periféricos del capitalismo central. Las barreras aduaneras clásicas luego del GATT¹⁰ son fuertemente presionadas e impedidas por la OMC, el FMI y por los países más influyentes en esas instituciones (G8). Estos países que presionan son quienes promueven el libre mercado hacia afuera, luego de que el proteccionismo económico hizo su “buen papel” para el propio país, dejándolos en una situación privilegiada. Inglaterra y otros países de Europa, Estados Unidos, Japón, son el buen ejemplo histórico¹¹ de que no se puede desarrollar la industria sin un mínimo –al menos temporario– de proteccionismo.¹²

La globalización como proceso de apertura progresiva de los mercados nacionales –si lo vemos a partir de 1980–, muestra que el enfrentamiento del Mercado contra el Estado da sentido a las imposiciones ideológicas del vencedor, al privatizar lo público (servicios) y transformar en mercancía lo que es común e intergeneracional. De esta manera, se reduce el patrimonio significativamente de los que lo tienen escaso o simplemente no disponen de ninguno, aumentando la exclusión social en todas las dimensiones de análisis. Después del año 2000 el 1% de los individuos más ricos del planeta se han repartido el 50% del aumento global de las riquezas. Sin embargo, la mitad de los humanos no reciben ningún beneficio del crecimiento mundial de esas riquezas. Para el año 2017, ese 1% más rico del mundo se repartió el 82% del crecimiento.¹³ El liberalismo

no ha sostenido las promesas de una “mundialización feliz”, porque, como muestran los economistas más renombrados como Picketty y Rifkin, ha acrecentado las desigualdades en todas las poblaciones y regiones del planeta, además de producir un crecimiento exponencial de la degradación ambiental y destrucción de niveles eco sistémicos irreversibles.

A nivel laboral, como sostiene Giraud (2012), los capitales multinacionales crean la competencia de “trabajadores nómades” (cadres –cuadros, dirigentes– de las grandes firmas, muy diplomados y plurilingües) y demandan los bajos salarios de los “trabajadores sedentarios” (atados a sus territorios, mano de obra para la producción de mercancías y materias primas). La ausencia de límites, es decir la desregulación de los mercados impuesta por la OMC y el FMI, la voracidad no racional del capital financiero y el descuido socio-ecológico de las economías locales y nacionales son las causas fundamentales de la crisis financiera del 2008. El periodo actual (2015-2020) tiene al proteccionismo americano de Trump y al Brexit como la inteligencia sajona que asume saberse los “perdedores” momentáneos del juego que ellos inventaron en su momento –la *mundialización económica* en su versión actual–. Son justamente los anteriores líderes que hegemonizaron el proceso geopolítico y financiero los que ahora quieren trastocar las reglas (o salirse de juego si fuese necesario), como ya lo han hecho en repetidas oportunidades desde la época colonial, para retornar a una improbable posición de privilegio incontestable. Sin embargo, todo lo que se oponga a la libre circulación de capitales, que critique las políticas de la mundialización económica o que rechace el consentimiento ilimitado a los mercados y a las leyes del libre flujo financiero y comercial neoliberal son descalificados como “populistas”; los nuevos judíos, negros, “indios” y barbaros de antaño. En Europa y en

¹⁰ El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, del inglés General Agreement on Tariffs and Trade) se basa en las reuniones periódicas de los estados miembros, en las que se realizan negociaciones tendientes a la reducción de aranceles, según el principio de reciprocidad. Ver en: Wikipedia https://es.wikipedia.org/wiki/Acuerdo_General_sobre_Aranceles_Aduaneros_y_Comercio. El GATT es el precursor de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

¹¹ Ha -Joon Chang (2007).

¹² Joseph Stiglitz (2006) y Samir Amir (1999).

¹³ Baumier (2019), 45-46.

América Latina éste es el verdadero clivaje político que promueve, en última instancia, políticas de tensión extrema al compás de las desigualdades crecientes producidas por las ideas neoliberales en ejecución. Tanto en la Unión Europea como en América Latina – hasta fines del 2019, al menos–.

APOYOS Y RECURSOS PARA RE-PROBLEMATIZAR EL PRESENTE

Esta jugada ideológica (la mundialización económica neoliberal) tiene su historia y sus razones. Fue impuesta en América Latina más claramente desde *El consenso de Washington*¹⁴ a fines de los años ochenta por el FMI y por el departamento de relaciones exteriores de Estados Unidos. Este juego propuesto por el neoliberalismo ha buscado hegemonizar “lo posible” consensuando “lo real”, con bastante éxito.¹⁵ Aunque con altibajos evidentes, la hegemonía política efectiva ha sido confrontada a reveses electorales que contestaron los derrumbes económicos financieros. Sin embargo, esta perspectiva no solo no ha muerto, sino que ha salido fortalecida luego del escándalo financiero del 2008 y la crisis de la deuda con Grecia. A pesar de que esta versión de la hegemonía del “sistema mundo” ha sido criticada

¹⁴ Desregular la disciplina fiscal, privatizar los servicios públicos, liberalizar las fronteras del mercado, desreglamentar la competencia, no dejar gastar al gobierno en lo social más de lo que ingresa en sus cuentas. Dogmas no solo contestados, sino que, al ser contrastados con datos y análisis de coyunturas, se autodestruyen lógicamente. En Argentina, por ejemplo (y sin hablar del “corralito”), a fines del mandato presidencial de Mauricio Macri en 2019, no había ningún indicador macroeconómico que no haya empeorado en referencia al 2015.

¹⁵ Según Laval y Dardot (2017), 56: “El neoliberalismo se ha convertido en un sistema institucional y normativo en que la iniciativa gubernamental y la lógica disciplinaria se apoyan una a la otra. Este sistema neoliberal es inseparable de la mundialización. [...] Como conjunto de reglas, instituciones y normas, ha permitido intensificar los intercambios, la internacionalización de la producción y la liberación de los flujos de capital.”

Las reglas que organizan la geopolítica y las finanzas internacionales post-coloniales se han acomodado funcionalmente a un nuevo patrón de poder mundial, en una nueva fase del capitalismo que sostiene para determinadas regiones (cada vez más virtuales) un sistema de apropiación-distribución-acceso cada vez más desigual. Estos países que presionan son quienes promueven el libre mercado hacia afuera, luego de que el proteccionismo económico hizo su “buen papel” para el propio país, dejándolos en una situación privilegiada.

histórica y teóricamente por Immanuel Wallerstein, así como por la corriente crítica del pensamiento francés (Laval, Michea, Latour, Baschet), por el *Pensamiento Decolonial*¹⁶ y por movimientos sociales alter mundialistas. Mucho es el trabajo conceptual y político resta desplegar para contribuir con mayor eficacia con los movimientos sociales que buscan alternativas post neoliberales.

Estas situaciones complejas del capitalismo mundializado han ido paralizando y encerrando a nuestras sociedades en una crisis sistémica, por lo que, ahora, demandan decidir “radicalmente”, abriendo una opción hacia sociedades post capitalistas. El auge político de populismos extremos a causa de la desigualdad creciente que producen los modelos neoliberales, así como la xenofobia,

¹⁶ Cuya influencia intelectual se incrementa en Latinoamérica con académicos como Enrique Dussel, Ramon Grosfoguel, Walter Mignolo y otros como el portugués Boaventura de Sousa Santos.

los fanatismos religiosos y las adoraciones desmedidas al mercado financiero enturbian el panorama y generan una emoción nada confortable para la política, en ambos lados del Atlántico: el miedo.¹⁷ El sentimiento que acompaña estas emociones parece ser la perplejidad y la ansiedad, y evidentemente no son para nada optimistas hacia el futuro.

Nuestra primera afirmación a modo de punto de partida será de orden propositivo, como ejercicio de imaginación política para dejar atrás los muros del miedo, para pensar el devenir del contexto latinoamericano más “convivial”, cooperativo y con la esperanza –y la inteligencia optimista– de la experiencia histórica. Creemos que en la reflexión y el pensamiento es donde, al menos debería inscribirse y hacerse evidente la creatividad social, ecológica y política emergentes y en desarrollo. Para decidir a marcha forzada proponer a modo de hipótesis y sugerencias la orientación general de rumbos políticos positivos, caminos experimentales posibles y principios alternativos a los criterios e imperativos neoliberales del presente. Harán falta entonces los consensos democráticos y las justificaciones ético-filosóficas básicas para lo que habrá que tener visión prospectiva y cooperativa (Laurent, 2018). Es decir, sin creer en la existencia de “Papá Noel”, pero con el propósito de entusiasmar a colectivos con imaginarios creíbles. O al menos ensayar al interior de estos movimientos sociales argumentos convincentes para proponer a los ciudadanos la opción por rumbos democráticos diferentes con alternativas políticas post-neoliberales, que tengan la cooperación y *lo común* (Laval y Dardot, 2014) como horizonte de sus posibilidades.

Para esto debemos desde el movimiento cooperativo internacional proponer imagi-

¹⁷ Mouffe (2018) y Revista *Conflits* (2017), son una buena introducción del pensamiento europeo y francés para tan extenso y profundo debate.

El periodo actual (2015-2020) tiene al proteccionismo americano de Trump y al Brexit como la inteligencia sajona que asume saberse los “perdedores” momentáneos del juego que ellos inventaron en su momento -la mundialización económica en su versión actual-. Son justamente los anteriores líderes que hegemonizaron el proceso geopolítico y financiero los que ahora quieren trastocar las reglas.

narios mínimos, que hagan comprender a los actores políticos y económicos que pedir más democracia, necesariamente no implica más (neo) liberalismo. E invocar y promover además y sin temores, *utopías concretas*,¹⁸ para que generen creativamente acuerdos básicos en situaciones sin precedentes de ampliación de *lo común*, alterando el concepto de propiedad, acceso, uso y usufructo de los servicios y bienes que son de responsabilidad e interés colectivo. Estos movimientos y sus alternativas post neoliberales deberán convocar e invocar a la creatividad y a la cooperación¹⁹ como los elementos básicos indispensables de la praxis social²⁰ del presente, donde “la convivialidad” no sea excluyente de la política.²¹ Es decir, aceptando el significado principal de “radical”, podemos decir entonces que hay radicalizar la política la cual debería ir afrontando la raíz de los problemas en aumento y los desafíos impos-

¹⁸ Para Henri Lefebvre no hay pensamiento sin utopía. Porque esta es una dimensión normal del pensar. Si uno se priva de esta dimensión la reflexión se reduce, disminuyendo por lo tanto su propia potencia.

²⁰ Ver bibliografía: Varios autores (2006), Bensaid (2008), Geiselberger (2018), Dubet (2019), Viveret (2019).

²¹ Ver el movimiento convivialista en Francia:

<http://convivialisme.org/>

tergables, para evitar el colapso socio ambiental que afectaría tanto la Vida en general como a cada viviente, en particular (Latouche 2006, 2011; Latour 2017; Viveret 2019).

Se lee ya en la reflexión científica acerca de *la sexta extinción de las especies* (mil veces más acelerada que la quinta extinción, la de los dinosaurios), el *Antropoceno*, el *Capitaloceno*,²² *la colapsología* (la idea que la catástrofe está ya en marcha, y que solo queda la preparación humana para el desmoronamiento inevitable de la civilización actual –a causa del calentamiento global–).²³ No hay fronteras para *los bienes públicos mundiales*²⁴ (agua, aire, océanos), ni para Chernóbil ni para el calentamiento climático que se agrava con la duplicación de las emisiones de gases de efecto invernadero desde 1980. Por esto (y sin pretensión que hayamos resumido ni agotado a la complejidad del tema), escuchamos tan a menudo a los científicos, filósofos y líderes más importantes de cada país y de las instituciones internacionales, con llamados y convocatorias para la acción

Estas situaciones complejas
del capitalismo mundializado
han ido paralizando y encerrando
a nuestras sociedades en una crisis
sistémica, por lo que, ahora, demandan
decidir “radicalmente”, abriendo una
opción hacia sociedades
post capitalistas.

²² El desorden climático es responsabilidad del capitalismo, no de la humanidad. Maln (2018).

²³ Ver: Semal (2019); Latouche (2006; 2011); Magnan (2012). Las publicaciones científicas y el análisis de las consecuencias políticas son extremadamente numerosos en este tema, en todas las disciplinas y en casi todos los países.

²⁴ Kaul (2005).

y cambios concretos de hábitos de vida. Estos cambios deberían tener modificaciones sustanciales en el consumo y en el cuidado de nuestro ambiente, que disminuyan los efectos ya inevitables de la catástrofe anunciada. Sin embargo, el pensamiento hegemónico sigue poniendo a la ganancia económica como prioridad (economicismo) y al individualismo (egoísmo según Dufour)²⁵ como valor y principio normativo, y no el resguardo de la vida humana y no humana presente y futura, en todo el planeta. Por lo tanto, hay un punto de partida como negación crítica de lo dado (a los criterios economicistas y los modos egoístas) para la búsqueda de alternativas post capitalistas y post-neoliberales.²⁶

Los pensadores marxistas ya han asumido que el sistema capitalista no se autodestruye solo, también que el modelo soviético ha sido tan productivista y contaminante como el de su archirrival. Marx hizo explícita (en el *Manifiesto Comunista* y en *El Capital*) la capacidad inmanente y revolucionaria del capitalismo para reinventarse y adaptarse a sus propios desafíos de mantenimiento y expansión, para generar condiciones de acumulación permanentes. Sin embargo, algunos marxistas ortodoxos no han comprendido que el capitalismo podría salir más fortalecido a partir de cada crisis, por una capacidad inherente e inmanente de reinventarse. Esa capacidad de innovación excedió toda anticipación teórica y mostró los límites interpretativos localizados en un tipo de capitalismo (del siglo XIX) que mutó en el XX y principios del XXI hacia lo imprevisto. Sin embargo, el tema en común parece ser la demanda como imperativo de que en épocas de precarización social (“uberización social”), y ante el fracaso de las revoluciones clásicas

²⁵ Dufour (2007); Jappe (2017).

²⁶ Massumi (2018); Laval & Dardot, (2017), Baschet (2018).

Nuestra primera afirmación a modo de punto de partida será de orden propositivo, como ejercicio de imaginación política para dejar atrás los muros del miedo, para pensar el devenir del contexto latinoamericano más “convivial”, cooperativo y con la esperanza –y la inteligencia optimista– de la experiencia histórica.

como de las políticas reformistas es necesario buscar alternativas post capitalistas posibles, con la posibilidad de “Utopías realistas y concretas.”²⁷ Para Slavoj Žižek²⁸ sin embargo no hay alternativas identificables, la esperanza en estas funcionan como un fetiche que impiden pensar que, si no hacemos algo diferente y solo mantenemos el orden existente, el mundo seguirá igual. Otros pensadores sostienen que, si bien hay que mantener los espacios de libertad conquistados en el sistema actual, las “Utopías Concretas” pueden motivar a pensar con rigor y alentar la valentía de la imaginación y la creatividad para acciones efectivas locales, compromisos voluntarios y consensuados por las instituciones locales, nacionales y mundiales. Estas utopías van desde el desarrollo sostenible hasta las sociedades que promuevan el decrecimiento (una salida del dogma del desa-

rollo y del crecimiento hacia sociedades frugales y no aceleradas). Sobre todo, que enfoquen en la raíz de los problemas para afrontar, crear y ensayar futuros inéditos y plausibles. Esto es, como refundación democrática y política de sociedades que desean y necesitan imperativamente regenerarse institucionalmente.

En síntesis, tenemos necesidad de políticas públicas mundiales que asocien la preservación de ecosistemas naturales, la erradicación de la miseria y la pobreza asociadas, así como de reducir significativamente el maltrato no solo interhumano, sino con lo no humano por nuestro modo de vida y consumo. La autogestión y el cooperativismo son temas y propuestas que aparecen siempre en común y articulando estos desafíos, con sus preguntas e hipótesis para responder a las necesidades del presente y a las de las generaciones que vienen. Respuestas que el cooperativismo podría sostener, sin dudas, con equidad social e intergeneracional. Otra coincidencia casi unánime en todas las perspectivas de “Utopías concretas” consultadas es que es preferible que no haya esquemas y teorías previas que ensayen encajar el presente y los acontecimientos en un plan predeterminado. Sea como sea, “el camino se hará andando” y la mejor manera es con participación, democracia y principios que emanen de una voluntad autónoma, consciente y solidaria con la red sistémica de la vida. Es por esto que la cooperación es un punto nodal de imbricación entre las filosofías, las políticas y las ciencias.

Así, podríamos comenzar a sugerir, en diversos niveles y dimensiones, entusiasmos colectivos y cooperativos no reñidos ni con la ciencia, ni con las sabidurías ancestrales, para no perderse la posibilidad de aprender de una cantidad importante de criterios operativos y conclusiones colectivas valiosas en lo normativo y relacional. Que busquen humilde y discretamente crear nuevos ima-

²⁷ Ver bibliografía. Este concepto lo utilizó Ernst Bloch en el ensayo publicado en 1976 *Le principe d'esperance*, que lo describe como la exploración de posibilidades objetivas de lo real y la lucha por su concretización. Además de las instituciones mundiales y las ONG globales, y propuestas como *Le convivialisme*, el *decrecimiento*; los pensadores y académicos de renombre como Edgar Morin, Amartya Sen, Arne Naess, Alain Badiou, Bruno Latour, Erik Olin Wright, Enrique Dussel, Laval & Dardot, Francis Wolf, Jeremy Rifkin, Juval Harari; Frédéric Lordon, los jóvenes Rutger Bregman y Luc Semal, entre tantos otros.

²⁸ Žizek (2018), 54-55. “El cambio aparecerá, dice este autor, como el ladrón en la noche, en el momento menos esperado y calmo, emergerá el acontecimiento que trastocará todo...”

ginarios locales, menos reactivos y más propositivos, que reflejen formas de vida locales deseables y posibles con sus diferencias a escala global. Con claridad determinada en sus propósitos a corto y mediano plazo (al menos), con principios ecológicos e instituciones que promuevan y contengan lo político con actitudes sostenibles a nivel individual y colectivo, a mediano y largo plazo. Estos caminos deberán ser acordados democráticamente para los humanos que elijan eludir el “antropo-cepo” del modo de vida actual. En particular las decisiones apoyadas en imaginarios donde se sostienen las justificaciones de las políticas y de los criterios de legitimación que deciden. Porque tienen un impacto global significativo sobre los ecosistemas. Por esto la tarea urgente de los nuevos imaginarios que han aparecido²⁹ tímidamente, creemos a modo de hipótesis heurística y prospectiva,³⁰ será incitar a la política, a los políticos y a las poblaciones a re-humanizar las ciudades y el campo. Y en consecuencia, la conciencia ecológica-política de la propiedad, replanteando las condiciones y los resultados de la producción-consumo, del acceso, uso y el usufructo como elementos básicos de estilos y modos de vida que deberán promover las nuevas instituciones. Esto significa que –dejando de lado el asalto a palacios gubernamentales como en 1917 en la Rusia zarista– lo posible es una vuelta a la dimensión básica de la filosofía para pensar y politizar una vida democrática lograda e integral del individuo, a modo de ideal y utopía como motor de la creatividad y la comunicación dialogada de diferentes puntos de vista, desde posiciones de igualdad y sin jerarquías a priori. Es decir, nos referimos no

solo al individuo occidental posmoderno (Lyotard), sino *trans-moderno* (Dussel) en su camino de experimentación donde caben las verdades parciales, el ensayo y el error de diversas vertientes de modos de vida y tradiciones de pensamiento. Las instituciones cooperativas deberán crear las condiciones políticas para conducir los antagonismos, minimizar los impactos negativos en los ecosistemas y en las comunidades humanas.

Según el filósofo de la liberación argentino, Enrique Dussel, la Transmodernidad es un proyecto que va por fuera de la Modernidad, que supera al de la Postmodernidad –la cual no es su crítica profunda sino más bien su continuidad–. El proyecto trans-moderno para el colectivo decolonial es una intención paralela que surgirá por fuera del eurocentrismo (categoría no geográfica de Europa y Estados Unidos, sino epistémica), siendo una alternativa al carácter totalizante e integral que tiene el proyecto moderno eurocéntrico con su versión hegemónica actual de la mundialización económica, el neoliberalismo. Por esto, sirve –al igual que el concepto de “utopística” de

Debemos desde el movimiento cooperativo internacional proponer imaginarios mínimos, que hagan comprender a los actores políticos y económicos que pedir más democracia, necesariamente no implica más (neo) liberalismo. Estos movimientos y sus alternativas post neoliberales deberán convocar e invocar a la creatividad y a la cooperación como los elementos básicos indispensables de la praxis social del presente.

²⁹ Bien compendiados por Citton (2018).

³⁰ La definición del diccionario Larousse es: *Science ayant pour objet l'étude des causes techniques, scientifiques, économiques et sociales qui accélèrent l'évolution du monde moderne, et la prévision des situations qui pourraient découler de leurs influences conjuguées.*

Wallerstein, o el de “dispositivos de experimentación” de Isabelle Stengers— como horizonte para construir alternativas y posibilidades cooperativas y creativas (coo-creativas), como experimentos o laboratorios sociales de grupos, colectivos humanos, organizaciones específicas, comunidades y regiones.

Grecia en la última década (2010-2020) fue un intento fallido de cambio, por asfixia institucional y presiones políticas-financieras (CEE, FMI, OMC). Argentina, Brasil, Bolivia, Venezuela y Chile deberán entrar inevitablemente en estos dilemas de la crisis (ya permanente) como lo hizo Grecia, y la situación va a demandarles probablemente —y de modo ineluctable— elegir caminos alternativos, para no repetir los problemas anteriores. El neoliberalismo, como propuesta económica, política y como filosofía de la condición humana, de la vida social se ha adaptado a países y culturas diferentes. Se ha revelado en América Latina y en otras regiones del mundo como un proyecto antidemocrático. Según Laval y Dardot (2017) esto es así por sustraer y reducir las reglas de los mercados, como conjunto de normas inviolables, a la orientación política de los gobiernos.³¹ A partir de fines del 2019 posiblemente la situación conflictiva exigirá a los gobiernos latinoamericanos hacerse cargo de ensayos políticos y experimentos sociales, o seguir en la misma senda como callejón sin salida. Sabiendo ya a priori que el orden de los mercados no es espontáneo, sino que demanda una fuerte intervención estatal, como lo demuestra incontestablemente la crisis financiera mundial del 2008. Crisis que ha servido en todo el mundo, paradójica y evidentemente, como estrategia de choque para radicalizar,

³¹Esta afirmación requiere mucho más espacio para ser justificada, evidentemente. Ver la argumentación que desarrollan Laval y Dardot (2017). Ellos argumentan más concretamente los principios y criterios rectores y muestran el desarrollo histórico para comprender mejor por qué es un proyecto antidemocrático.

imponer y justificar más de lo mismo. Estrategia que tiene como criterio proteger el orden de su mercado deseado, con privatizaciones, créditos financieros y con dogmas inviolables de la biblia neoliberal: reducción del gasto público, reducción de derechos sociales y de impuestos a los más ricos. Es decir, más de lo peor llevado al extremo para las poblaciones carenciadas económicamente, excluidas culturalmente y no integradas políticamente. Las causas de la misma crisis con estas estrategias de choque se llevan al extremo con las mismas causalidades de sus fracasos sociales repetidos (o éxitos para un porcentaje mínimo de beneficiados con patrimonio y capital). Transformado así en síntoma y patología, a las víctimas reales de esas políticas se las presenta, siempre, como responsables de sus propias dificultades y miserias.

LO COMÚN Y EL TERCER ATRACTOR

El ejercicio democrático en la política acompañado con conocimientos, rigor, imaginación y buena memoria podría dar lugar a utopías concretas, pragmáticas y cooperativas, para salir del atolladero neoliberal. Probablemente deberán hacerlo desde principios bio-éticos de convivialidad democrática, solidaridad, generosidad, empatía y asistencia en la vida cotidiana que se deberán instalar en el centro de las preocupaciones políticas, en la gestión

El pensamiento hegemónico sigue poniendo a la ganancia económica como prioridad (economicismo) y al individualismo (egoísmo según Dufour) como valor y principio normativo, y no el resguardo de la vida humana y no humana presente y futura, en todo el planeta.

de lo local y en las interacciones e interdependencias globales. Esto implica, invoca y conoca a las decisiones soberanas como tema prioritario de la democracia, que ha sido secuestrada por privilegiar los imperativos sistémicos del mercado frente a "lo común".

Este concepto parece enfocar una tendencia, al marcar una ruptura con los modos desarrollistas y progresistas eurocentrados (liberales y marxistas ortodoxos), cuyas características determinantes son sus prácticas de gestión contaminantes ambientalmente e irresponsables éticamente con los compromisos internacionales para reducir el calentamiento global. Debemos relacionarnos con el futuro próximo bajo la forma de utopías para que lleven a repensar el presente como alternativa práctica - concreta y local de soberanía popular, como posibilidad global de cambio de rumbo de la civilización actual para que salga del patrón de poder hegemónico de la mundialización económica neoliberal (Morin, 2016). Posibilidades de civilización diferentes se abren (o no...) en el corto plazo, a nivel de decisiones cotidianas, a cada momento. Podemos hacerlo escalando diferentes modelos de complejidades, si incorporamos la idea del "tercer atractor"³² que sugiere Bruno Latour (2017) en *Où Aterrir?* El "tercer atractor" para Latour es la Tierra; esta aparece en todas las agendas políticas y en las decisiones en todos los niveles y dimensiones de análisis. Situación que involucra en su destino tanto a los humanos como a los no humanos. En medio de la velocidad vertiginosa de novedades en que nos hallamos sumergidos, así como en la aridez e incertidumbre destructiva con el recalentamiento planetario (que ya es una evidencia alarmante y para parte de la comunidad

³² Lo local es el primer atractor y lo global el segundo. El tercero, la Tierra debe entrar como sujeto con plenos derechos políticos para pensar, medir y proyectar prospectivamente el futuro del desarrollo socioeconómico y político.

Marx hizo explícita la capacidad inmanente y revolucionaria del capitalismo para reinventarse y adaptarse a sus propios desafíos de mantenimiento y expansión.

Marxistas ortodoxos no han comprendido que el capitalismo podría salir más fortalecido a partir de cada crisis, por una capacidad inherente e inmanente de reinventarse.

científica, catastrófica, no solo en su análisis cualitativo sino en su cuantificación de las variables fundamentales de los ecosistemas). Vemos que se aceleran por los problemas y desafíos mencionados los tiempos y las urgencias, que son las causas explícitas de la intervención misma del hombre. Las causas pueden ser antecedentes de consecuencias futuras, la visión del futuro como prospectivas estratégicas (*Utopística* le llama Immanuel Wallerstein³³) pueden ser también la causa futura que incita al presente a cambios de rumbos tan concretos como factuales.

Un cambio del régimen de temporalidad moderno se da según Jérôme Baschet (2018) a nivel paradigmático, tanto en la historia como en la vida cotidiana. Lo lineal de la temporalidad pierde consistencia, ganado terreno la idea de ciclos y procesos, de futuros múltiples e inéditos. Esto toma su lugar acompañado por la incertidumbre, el caos complejo, dinámico y sistémico. La novedad invita a la creatividad, a la ecología de saberes, como plantea Sousa Santos (2010), así como a dominar cooperativamente los

³³ Wallerstein (2006) la define como la evaluación de los sistemas sociales humanos, de sus problemas que limitan el potencial y las zonas abiertas a la creatividad humana.

Sea como sea, “el camino se hará andando” y la mejor manera es con participación, democracia y principios que emanen de una voluntad autónoma, consciente y solidaria con la red sistémica de la vida. Es por esto que la cooperación es un punto nodal de imbricación entre las filosofías, las políticas y las ciencias.

temores y ansiedades frente a lo desconocido. Pareciera ser que es un tiempo en el que las ciencias sociales, en resumidas cuentas, deberían ocupar un lugar central. Para reenfocar el verdadero propósito de la política y de la sabiduría, –que es el anhelo de la filosofía así como de las espiritualidades–, en todas las culturas, el ideal de una vida buena y lograda, a nivel individual y comunitario sin descuidar el entorno de bio diversidad. Si bien el objetivo de una vida lograda en sus posibilidades plenas, tanto de la población humana como de la comunidad viviente siguen estando presentes en religiones e ideologías, las consecuencias negativas no previstas se hacen posibles como peligros patéticos que nos acechan.

La Tierra, como núcleo mítico-simbólico y político está en el centro del imaginario mundial en la actualidad. Su eco lo recoge la ciencia y por ende, las instituciones gubernamentales e internacionales que legitiman este modo de saber y poder. Está situada como sujeto y actor político con plenos derechos, ya no como en la modernidad que la relegaba como objeto externo e inerte a ser observado. Esta dimensión mítico-simbólica tiene resonancia en la política, en todas sus dimensiones. Esto va mostrando el resquebrajamiento paradigmático de la modernidad, replanteando

el conjunto de relaciones sistémicas que definen las condiciones del progreso y el desarrollo socioeconómico. Situación impensable hace tan solo cincuenta años atrás, en el corazón del sistema - mundo capitalista. Hoy hay cada vez más acuerdo entre científicos y filósofos en pensar que los humanos no tenemos ningún privilegio comparativo de derecho (aunque si, de hecho) con el resto de los seres vivientes. También hay aceptación general en que debemos incorporar en la dimensión temporal de lo político a las otras generaciones humanas y a las especies no humanas, tanto presentes como futuras. Este enfoque deberá invocar y convocar como recursos disponibles a la perseverancia vital y situada, para enfrentar los desafíos del presente. Las sociedades del cono sur de América están llamadas a reactualizarse en su proyección de futuro, en su reinención incierta y experimental. No hay tiempo para lamentarse, ni para entregarse a la desesperación, ni a la celebración de la razón que se eleva en llamas. Tal vez haya que recoger lo que hay disponible, lo que sabemos y nos contaron. El resto se hará con gritos, esperanzas y creatividad y ojalá que con un poco de dosis de buena voluntad de convivencia amistosa, con ingenio y generosidad.

Para concluir este apartado, decimos entonces que: hay que reformular las utopías concretas del cooperativismo, porque la experiencia mundial posiciona al movimiento como un elemento alternativo y potencial necesario para la creación de una etapa post neoliberal. Esto es por su historia que así lo evidencia, por la eficiencia en la gestión de recursos de uso social.

La gestión cooperativa podrá garantizar, luego de los fracasos neoliberales repetidos en América Latina, la buena gobernanza para la producción, provisión y administración de los servicios y bienes públicos. Podrá garantizarla porque puede ser un reaseguro superior a la compe-

tencia del mercado, por su modo de gestión como forma espontánea de la acción política.

En lo que se debería *hacer hincapié en sentido político es que el movimiento cooperativo puede mejorar las sinergias entre el Estado y el Mercado*. Además, puede reducir los riesgos de la voracidad de las empresas privadas en la gestión de lo común (agua, petróleo, gas, madera, pesca, educación, dinero) y complementar los aspectos ineficientes del Estado (clientelismo, corrupción, abusos de autoridad, monopolio).

Puede garantizar la mejora de la participación ciudadana y de la gestión ecológica de los recursos públicos para su acceso, uso y usufructo, a mediano y largo plazo.

UN PUENTE CONCEPTUAL ENTRE FRANCIA Y AMÉRICA LATINA. PENSAR ESTRATEGIAS Y POSIBILIDADES POST NEOLIBERALES COMO EXPERIMENTOS COO-CREATIVOS

En este apartado ensayaremos sintetizar una parte pequeña pero significativa del amplio debate sobre las utopías y alternativas al neoliberalismo hegemónico. Rescatamos ideas y aproximaciones que hemos observado en Europa y en particular, las voces críticas del pensamiento francés.³⁴ Hay mucho para

La tarea urgente de los nuevos imaginarios que han aparecido tímidamente, creemos a modo de hipótesis heurística y prospectiva, será incitar a la política, a los políticos y a las poblaciones a re-humanizar las ciudades y el campo. Y en consecuencia, la conciencia ecológica-política de la propiedad.

aprender, analizar y polemizar en estas perspectivas críticas que nutren el pensamiento contemporáneo. Lo haremos acompañadas de algunas pinceladas o perspectivas decoloniales, características del pensamiento latinoamericano crítico a la modernidad eurocentrada y el capitalismo como patrón de poder actual (Quijano, Grosfoguel, Mignolo).³⁵ La situación actual de crisis sistémica en lo político-económico y ecológico está constituida no solo por el consumo desenfrenado, la acumulación de riqueza tan injusta como desmedida y la conflictividad social que ha emergido con virulencia. Sino también por la depredación devastadora en la Amazonia y de los ecosistemas en el continente. Decíamos en el apartado precedente que hay algo más profundo, a nivel epistémico y filosófico, no muy tangible y que acompaña este proceso. Esto es el resquebrajamiento de los paradigmas hegemónicos que en su debate ponen en tela de juicio a la mundialización económica,³⁶ en su variante actual de concentración financiera, como modelo civilizacional de consumo-producción. El avance impresionante de Asia como vencedor de la mundialización del modelo de juego anglosajón, ha movido el tablero geopolítico mundial. La cooperación interestatal internacional mues-

³⁴ Además de los libros citados de Latour, ver Thierry Paquot (2007; 2012) Revistas francesas que abordan estos temas: *Magazine Littéraire* n° 1; *Socialter* n° 35 y 36; *Kaizen*; *Nexus*; *Contemps*, *Sciences Humaines*.

³⁵ Para los conceptos y categorías aquí empleados, teniendo en cuenta la extensión de este artículo, sugiero ver y consultar la bibliografía, de donde hemos tomado los conceptos y que no hemos desarrollado, ni justificado suficientemente su significación y uso en este escrito. Busso, Hugo (2012).

³⁶ Y en consecuencia los supuestos y las categorías básicas del liberalismo con pretensión científica. Por ejemplo, el *libre mercado*, los agentes racionales que deciden... Ya no se sostienen ni teórica ni empíricamente, a nivel micro y macro social en el conjunto de las ciencias sociales. Tan solo se hace evidente su nivel ideológico-político e institucional, que prefigura sus capacidades de articulación de la hegemonía internacional según las reflexiones de Bourdieu, Latour, Boltansky y Chiapello, Lordon, Massimi, Laval y Dardot, Negri, Klein, Anderson, Honnet entre tantos otros.

Las instituciones cooperativas
deberán crear las condiciones políticas
para conducir los antagonismos,
minimizar los impactos negativos
en los ecosistemas y en las
comunidades humanas.

tra el punto ciego en referencia a las urgencias vitales a mediano y largo plazo de la red viviente, en el no acuerdo profundo sobre los problemas del calentamiento global.

“Lo cooperativo”, que propugnamos en este escrito, significa poner en reflexión la anterior contradicción progresista-reaccionaria, propia de la modernidad eurocentrada incorporando la idea de “tercer atractor,³⁷ la Tierra”, como sujeto político (Latour, 2017). Por otro lado, que ubique en segundo plano las perspectivas individualistas-egoístas de competición, típicas de la modernidad e industrialización liberal de los tres últimos siglos (y del neoliberalismo hegemónico actual, muy particularmente). Así, posiblemente de hecho sea un buen encuentro y cruce de caminos como punto de partida, para repensar, decidir y orientar el sentido de la crisis que vivimos como región, país, continente. Clásica y etimológicamente, *Krisis* indica que, o bien vamos hacia la disolución y destrucción si seguimos por la misma senda, o vamos, experimental y creativamente, hacia la recomposición y reconfiguración, tan incierta como esperanzadora de lo potencial, la novedad y la posibilidad de una nueva posibilidad. La elección de camino urge, la espera empeora

³⁷ Este grafico del libro de Latour (2017) muestra los tres atractores, donde el tercer atractor altera el paradigma político de desarrollo y modifica la binariedad izquierda- derecha, localistas y mundialistas, desarrollistas y conservadores, local y global al incorporar la Tierra como tercer componente determinante.

tanto las condiciones de decisión como las de la vida futura. Para concluir, haremos tres proposiciones de principio, como orientación del debate que hemos recogido, con la idea de aportar a la acción de colectivos que están en transición desde el modo y paradigma moderno-productivista y liberal hacia otro con intención más cooperativo; desde la complejidad como paradigma experimental que anhela de modo utópico y concreto por sociedades transmodernas, más “conviviales” y en transición hacia algo tan incierto y desconocido como urgente y necesario.

2. FUTUROS INÉDITOS. SALIR DE LA TIRANÍA DEL MOMENTO PRESENTE Y ADAPTARSE A LA INCERTIDUMBRE DE EXPERIMENTAR CAMINOS AUTÉNTICOS.

En este apartado, vamos a proponer que si anhelamos sociedades coo-creativas, pluriversales y transmodernas, es decir sociedades post capitalistas/post neoliberales,³⁸ entonces el marco conceptual y categorial global para poder imaginarlas deberá estar compuesto al menos por tres elementos básicos. Estos elementos deberán conjugar el cooperativismo, *lo común* y una alternativa societal transmoderna. El cooperativismo sigue siendo necesario y valido como posibilidad heurística, como búsqueda colectiva, experimental y no dogmática³⁹ a las preguntas vitales de cada comunidad y a sus desafíos concretos. Es un modo de superar las condiciones extremas de competencia que nos llevan al máximo en todo, hasta el *burnout*, en tanto las evaluaciones como modo de funcionamiento-control y homogenización se individualizan cada vez más, los procesos de valorización y sentido

³⁸ Ver artículo escrito por François Houtart (2016). En: <http://www.cadtm.org/Amerique-Latine-Fin-d-un-cycle-ou>

³⁹ Busso (2019). En: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/228/cooperanturhumanunest-o-cooperamos-luego-tal-vez-existiremos>

son cada vez más colectivos y las apropiaciones de los beneficios, cada vez más reducidas en número. La cooperación como característica decisiva de la evolución social humana es la particularidad de los sapiens, dice Yuval Harari en su célebre best seller *Sapiens*. Pero la cooperación no suprime ni la violencia ni el conflicto, da a lo sumo un marco institucional para reconducir el dilema. Puede elevarlo o simularlo, pero el desacuerdo según Rancière (1996) estructura las relaciones en la comunidad. El tema es cómo transmutarlo para que la guerra no justifique lo que ha evitado: la justicia. Tal vez la dialéctica deberá cambiar hacia conflictos creativos, con la lógica del don (dar, recibir, devolver). Es decir, sin exclusiones y con más conjunciones, ensayando los extremos potenciales de cada polo como atractores que invocan un tercero diferente e igual de intenso y potente. Como el óvulo y el esperma que crean una nueva vida (si logran entrar en conjugación). Sin ser ni lo uno (óvulo) ni lo otro (esperma), sino la novedad auténtica, el hijo, el milagro de crear vida.

Por esto creemos que es factible pensar que podemos ensayar respuestas sin imperativos economicistas modernos eurocentrados, en sentido ecológico y experimental desde una refundación de lo político y la política, desde la idea de *lo común*. Los temas ecológicos-colectivos y globales son el núcleo del problema político en el recalentamiento climático (ya ineluctable en sus consecuencias por ir más allá de dos grados a fin de este siglo). Es el cooperativismo con todas las implicancias filosóficas de igualdad, solidaridad y democracia donde creemos que hay que buscar estas nuevas utopías sociopolíticas y experiencias inciertas en la gestión institucional, en todos los niveles de la reproducción de la sociedad y su cultura. Un cooperativismo que tenga imperativos locales, globales y planetarios, con principios y condiciones muy determinados en lo general, como preguntas y desafíos

Pareciera ser que es un tiempo en el que las ciencias sociales, en resumidas cuentas, deberían ocupar un lugar central. Para re-enfocar el verdadero propósito de la política y de la sabiduría, en todas las culturas, el ideal de una vida buena y lograda, a nivel individual y comunitario sin descuidar el entorno de bio diversidad.

orientados a responder local y positivamente al recalentamiento planetario, causado por un modo de producción material y estilos de vida que deben ser profundamente modificados. Sobre todo, si queremos realmente evitar escenarios aún más catastróficos que lo previsto en lo sistémico ambiental (físico-ecológico) y riesgosos en lo político (fascismo societal- ecológico).

Luego, en segundo lugar y siguiendo la discusión del debate filosófico y sociológico francés como orientación de nuestra reflexión crítica al neoliberalismo, propondremos la idea de *lo común*.⁴⁰ Y sus experiencias territoriales y municipales concretas. El neoliberalismo como modelo político, económico, social y cultural es caracterizado como proyecto antidemocrático (sin reducirlo a la falacia de la causa única). Los platos que comemos en nuestra mesa y la educación de nuestros hijos son fruto ineluctable de la cooperación, de lo que tenemos en común y que es en última instancia el capital colectivo que usamos en cada instante (si bien algunos sacan un usufructo exagerado de ese aporte colectivo). ¿Por qué la ayuda mutua y el cooperativismo no figuran en el mismo nivel de importancia en las agendas estatales e internacionales? Si

⁴⁰ Laval & Dardot (2014).

bien ganan terreno por imposición de las interacciones sistémicas complejas de nuestro mundo, el límite implícito es el “paradigma moderno eurocentrado”, según Wallerstein y Dussel, que sostiene el pensar y la idea de lo real/objetivo en el sistema mundo actual.

“Lo común” lo asumimos como orientación de las energías e inteligencias comunitarias que potencian la buena vida, la libertad colectiva y la autonomía individual, como proyección histórica global de un imaginario siempre en mutación. *Enumeramos algunas proposiciones*

1. Recalculamos los gastos e inconvenientes no integrados en el PBI, así como privilegiar la proximidad en el circuito extracción-producción-consumo-desecho-reciclaje, son necesarios como elementos y variables a priori de toda política pública.
2. Desarrollar también desde este concepto la idea jurídica de *bienes comunes mundiales*, para proteger recursos de naturaleza diferente como el aire, el agua, la cultura y la educación. Lo *común* es el compartir y el patrimonio, la herencia que recibirán las generaciones futuras.
3. Explorando la *gratuidad* como alternativa a la apropiación privada de lo intergeneracional⁴¹ y opuesto al egoísmo-narcisismo –como característica de las sociedades actuales.⁴² Si se reflexiona bien acerca de estas dimensiones de la propiedad privada, se hace más evidente que hay bienes que deberían ser inapropiables desde una idea de justicia y de libertad, más allá del capricho individual de posesión. Es decir, que sostenga la igualdad de derechos en uso, disfrute, usufructo y acceso a lo largo del tiempo.

⁴¹ Aires (2018) ; Caillé (2019); Revista Socialter (2019).

⁴² Benasayag (20004) ; Dufour (2012) ; Jappe (2017).

La Tierra, como núcleo mítico-simbólico y político está en el centro del imaginario mundial en la actualidad.

Está situada como sujeto y actor político con plenos derechos, ya no como en la modernidad que la relegaba como objeto externo e inerte a ser observado. Esta dimensión mítico-simbólica tiene resonancia en la política, en todas sus dimensiones.

4. Por lo tanto, se impone descentrar la centralidad de lo económico-financiero si acordamos esta perspectiva general. Es decir, políticamente redefiniendo el uso, el acceso, el usufructo, la gestión, la mantención y la responsabilidad en el tiempo, por las instituciones sociales democráticamente instituidas y constituidas. La posibilidad de que la idea de la “frugalidad voluntaria” sea dominante y no la producción-consumo *ad infinitum* es la actitud no solo deseable sino efectiva que tienen miles de ciudadanos en todo el mundo.
5. Esto es lo que puede y posiblemente deberá proyectar la política de lo común, como una cooperación ecológica (coo-ecología) con actitudes cooperativas, creativas y pragmáticas (coo-creativas), para que las condiciones de reconocimiento (individual y colectivo) y de la construcción de la identidad sean modificadas profundamente en lo institucional (en la instrumentalidad efectiva de la gestión concerniente a los imperativos económicos y políticos actuales).
6. Por último, estos “futuros inéditos” implican un saber presente, que no olvide ni se limite a lo moderno en su versión eurocentra-

da, sino que sea una posibilidad conceptual presentada como alternativa trans-moderna (Dussel), más allá del agobiante, acelerado y tiránico “presentismo”⁴³ neoliberal eurocentrado (Baschet). Más que *universal*, deberá pensarse *pluri-versal* partiendo de la idea de que para la construcción de un mundo son necesarios el reconocimiento de muchos mundos (que no estén sometidos a jerarquías preestablecidas, ni al *presentismo*).⁴⁴ Saber que el fin de un mundo puede no ser el fin del mundo, sino tal vez el nacimiento de algo tan nuevo como incierto.

Un futuro post capitalista tiene sus condiciones según Boaventura de Sousa Santos (2011), habría tres condiciones básicas. Primero, no habrá justicia social sin justicia cognitiva. Luego, el capitalismo y el colonialismo siguen aun entrelazados, si bien cambia el modo la forma es tan solo una manera de seguir ejerciendo su terrible hegemonía. Por último, el conocimiento debe intensificar la transformación. Entonces podemos inferir que esto podría dar voluntad y deseo de emancipación y cambio social hacia sociedades más conviviales, logradas y profundamente democráticas. Novedad que escape, en resumidas cuentas, al *a priori* de la tiranía de lo urgente, de la adicción a la inmediatez banal de la velocidad desenfrenada y de la satisfacción inmediata. Donde hominización y humanización no tomen el camino riesgoso de separación a causa de biotecnologías que buscan hacer solo capital económico (olvidando otros capitales como el social, cultural, político, ecológico) sin medir consecuencias en el espacio de *lo común* del patrimonio. Un mundo, en resumidas cuentas,

donde muchos mundos sean posibles y deseables de vivir.

PRIMERA PROPOSICIÓN. UTOPIÁS CONCRETAS COOPERATIVAS, POST-NEOLIBERALES.

Hablamos de *Utopías* y lo hacemos con el propósito de sacarlas del “purgatorio” a donde han sido condenadas por el mundo unidimensional del capitalismo neoliberal. En el ideario liberal, con su concepto de libertad, la virtud está de más en tanto el hombre es reducido enteramente a la satisfacción de su interés propio. Todo lo contrario a la idea implícita de cooperación, donde las virtudes (como la generosidad, la templanza, la justicia, la tolerancia, la humildad entre tantas posibles), son valores principales para poder pensar y actuar, para ir más allá del consumismo individualista y narcisista. Esto nos posibilita abordar la idea de *Utopía* como signifiante que oriente la praxis. Este signifiante está marcado semánticamente, en nuestra perspectiva, como alternativa al neoliberalismo: futuros próximos post neoliberales y post capitalistas. Esta ideología

Hay que reformular las utopías concretas del cooperativismo, porque la experiencia mundial posiciona al movimiento como un elemento alternativo y potencial necesario para la creación de una etapa post neoliberal. La gestión cooperativa podrá garantizar, luego de los fracasos neoliberales repetidos en América Latina, la buena gobernanza para la producción, provisión y administración de los servicios y bienes públicos.

⁴³ Baschet (2018).

⁴⁴ Baschet (2018) lo caracteriza como dominación del futuro inmediato, la tiranía reinante del momento que viene, de la inmediatez y la aceleración banal y destructiva. Tanto de la posibilidad de imaginar el futuro, como de la salud global, la causa del estrés alienante del conjunto de las esferas de la vida.

hegemónica del capitalismo mundializado se ha auto propuesto como una racionalidad universalizante (“el fin de la historia” para algunos profetas imperiales), para imponer la lógica del capital a todas las relaciones sociales. Por esto las *Utopías concretas* podrían servir para pensar algo contra-factual, crítico tanto a recetas prefabricadas encarnadas en expertos vestidos de negro como a las profecías dogmáticas religiosas, nacionalistas y partidarias, propias de creencias atemporales y descontextualizadas.

El pensamiento utópico puede ser una actitud activa, primero frente a lo dado de la sociedad como alternativa a la configuración neoliberal en sus dimensiones más negativas de protección deliberada al mercado y la propiedad privada. En consecuencia, una confrontación con el desprecio, en particular a los sectores menos favorecidos, así como a la insensatez que conlleva la racionalidad instrumental que ha causado ya daños ambientales irreversibles. Es decir, ensayamos reinventar salir del “declinismo” y de “la tiranía del presentismo” (Baschet, 2018) que nos paraliza socialmente y nos agobia ecológicamente.

Lo utópico, entonces, lo pensamos en este escrito no como *topos* irreal (o lugar inexistente excepto en el anhelo humano), sino como *topos* posible y necesario (utopía concreta, pragmática), como experimento/ejercicio creativo-colectivo, de compromiso ético-solidario, empático y altruista con el presente, entusiasmado de cara al futuro. Porque no solo es necesario legitimar y justificar lo posible y necesario, sino que además hay que delinear un horizonte donde el imaginario y la subjetivación sean propicios para un reconocimiento tanto factible como plausible para el deseo colectivo de transformación. El propósito es que se dirija hacia algo que promueva acuerdos democráticos para que guíen y que entusiasmen la participación comprometida con el

cambio de estilos de vida, en relación con las finalidades de las instituciones sociales y otros modos de producción - consumo no sostenibles en el corto y largo plazo. Si las nuevas utopías tienen como imperativo la ruptura con los estrechos supuestos de Milton Friedman de que el solo objetivo de una empresa es generar ganancias, las empresas cooperativas son mucho más atractivas para asociados y consumidores que sostengan principios éticos no utilitaristas. Para restablecer ideales autogestionarios y que los lugares de trabajo sean democratizados es necesario crear nuevas perspectivas políticas. No es solo esta posibilidad, también se está propagando en el debate político el ideal de salario universal. Asimismo, se extiende el debate a la viabilidad de que en la misma empresa privada exista la obligación de que los salarios máximos no puedan sobrepasar diez veces el salario mínimo. Estas ideas encuentran adherentes y un consenso cada vez mayor, como en el filósofo y sociólogo francés Dominique Meda (2013).

Lo que emerge con fuerza en la intelectualidad de diversos países son las “proposiciones post liberales y post capitalistas”. Estas ensayan enmarcar y promover el sentido de lo importante (salario básico universal, dis-

La situación actual de crisis sistémica en lo político - económico y ecológico está constituida no solo por el consumo desenfrenado, la acumulación de riqueza tan injusta como desmedida y la conflictividad social que ha emergido con virulencia. Sino también por la depredación devastadora en la Amazonia y de los ecosistemas en el continente.

minución de tiempo de trabajo, apertura máxima de fronteras, sobriedad y frugalidad como modo de vida, salir de la sociedad termo-industrial) como una coo-creación de los participantes, sin *a priori* infranqueables para asegurar las condiciones básicas de una buena vida, donde la igualdad no sea una rareza.⁴⁵ La humanidad ya llegó a ese umbral donde la utopía es posible (alimentar a todo el planeta y erradicar la mayoría de las enfermedades causadas por la pobreza) si se evitan banalidades egoístas y la violencia guerrera de sueños imperiales. A nivel internacional implicaría, evidentemente, un acuerdo nada fácil. Es decir, romper con los criterios obsoletos del PBI estándar internacional e incluir en la medición la tasa de crecimiento analizando de qué modo causa una mayor degradación ambiental y un aumento de la tasa de carbono el dogma ideológico (desarrollo y crecimiento económico) característico de las democracias liberales actuales. Esto implicaría entonces la reformulación de las instituciones internacionales cuya tarea debería ser el control y la posibilidad de sancionar las prácticas ambientales ilegales e inapropiadas a los objetivos trazados en los últimos encuentros intergubernamentales. Sin embargo, más allá de los conflictos que esto generaría, hay medios que dispone la comunidad internacional que deberían modificar sustancialmente los criterios de actuación. En particular el FMI, que debería controlar la circulación de capital financiero especulativo y parasitario con límites políticos y consecuencias jurídicas y financieras. Para esto, teniendo en cuenta que las leyes actuales no tienen poder coercitivo fuerte, habría que hacer trabajar conjuntamente a la OMC y diseñar una Organización Mun-

Clásica y etimológicamente, *Krisis* indica que, o bien vamos hacia la disolución y destrucción si seguimos por la misma senda, o vamos, experimental y creativamente, hacia la recomposición y reconfiguración, tan incierta como esperanzadora de lo potencial.

dial de la Ecología (OME) para sancionar las prácticas ilegales que no cumplan protocolos internacionales básicos de acuerdos vinculantes. Esto implicaría una salida de juego en referencia a la mundialización económica dominante, de carácter neoliberal que lideran en conflicto Estados Unidos y China.

Estas composiciones de utopías concretas deberían articularse desde perspectivas cooperativas y creativas -*coocreatividad*-. Utopías (e ideales) que tienen como objetivo orientar la búsqueda de alternativas para ensayos no dogmáticos y pragmáticos, mejorables y perfectibles con un sentido fundamentalmente prospectivo, como tendencia a futuros posibles y deseados en común. El futuro podría devenir así una causalidad que "tira" al presente hacia un horizonte de cambio que elude deliberadamente la posibilidad de repetir, de modo sintomático y peligroso para la red viviente del planeta, las patologías del presente sistema económico hegemónico. Este sistema ha generado un estilo de vida depredador e insostenible en el tiempo (seis planetas harían falta si la humanidad consumiera como la población de Estados Unidos, tres planetas si lo hicieran como los franceses). Muchos califican nuestra época de "Antropoceno", como una visión más política de la idea de "Antropoceno" (propuesto por Paul Crutzen, premio Nóbel de química del 2000). Por lo tanto, la situación es en muchos aspectos irreversible por sus consecuencias, pero en otros, es

⁴⁵ Scanlon (2018). Un lúcido e interesante enfoque filosófico acerca de la desigualdad por este profesor de filosofía de Harvard, que desmonta los mitos liberales. Un buen complemento de las investigaciones de Thomas Picketty, acerca del Capital en el siglo XXI.

modificable y podríamos alterar los rumbos. Finalmente, no estamos condenados a seguir repitiendo lo que ya conocemos y verificamos científicamente que daña y destruye la red viviente en la Tierra. Podemos salirnos de juego con otro más cooperativo, ecológico y creativo. Estos son los tres condimentos básicos de las utopías concretas, que están en danza en las propuestas políticas de movimientos y asociaciones ocupados por la ecología planetaria, en la era del “Antropoceno”.

Todo esto que hemos señalado ya ha sido delineado desde perspectivas diferentes en ámbitos académicos, políticos y espirituales. Desde la preocupación en común y preguntas muy frecuentes acerca de la viabilidad de un sistema que genera y generará en su devenir futuro consecuencias ecológicas poco alentadoras, con políticas previstas e imprevistas de conflictos extremos. Situación que implica, entonces, no solo repensar, sino crear imperativamente nuevos rumbos de acción. Honnet, Latour, Hartmut Rosa, Laval & Dardot, Tony Negri, Noemi Klein, Jerome Baschet, Erik Olin Wright, Enrique Dussel, entre tantos filósofos y científicos sociales han sugerido en sus escritos reflexiones y ciertos “futuribles” no proféticos. Todo parece sugerir que la utopía y la prospectiva estratégica imponen pensar e incorporar la posibilidad de causalidades futuras. Sin ignorar sino más bien ir interactuando y ensayando responder retro-causalmente a las incertidumbres y las posibilidades de las causalidades ubicadas en el pasado, a las preguntas y desafíos del presente, de modo experimental-artístico/creativo, de cara al futuro. Estos son los condimentos pluri-temporales de la política como primer punto de cuestión humana. Otro tema importante está ligado a la injerencia de la inteligencia artificial, debido a la importancia y al potencial de los algoritmos, que están, en la gestión de lo común y lo público, cooptados por el mercado. Esto

Es el cooperativismo con todas las implicancias filosóficas de igualdad, solidaridad y democracia donde creemos que hay que buscar estas nuevas utopías sociopolíticas y experiencias inciertas en la gestión institucional, en todos los niveles de la reproducción de la sociedad y su cultura.

genera ya un tipo de realidad que se autonomiza de las decisiones de los humanos y sobre todo, del tiempo factual incorporado como experiencia vital, diferente a la de los sistemas tecnológicos. Los algoritmos y la tecnología que acompañan este proceso deberán ser una herramienta para delimitar su importancia y alcance. Pero no deben ocupar la centralidad del proceso de decisión, de la cooperación y del sentido; esta centralidad debe ocuparla la humanidad que dispone de tecnología y no a la inversa (la tecnología que impone el sentido y suplantada las decisiones de la humanidad).

Hay preguntas difíciles formular correctamente y en consecuencia, de responder con el rigor requerido. La comunidad mediática, científica y política insinúa ya de modo explícito que estamos en medio de esta transmutación de civilización, por injerencia humana en la intimidad de la vida porque desconocemos aun al detalle las posibles consecuencias. Estas problemáticas exceden, evidentemente, este trabajo. Pero hay preguntas que quedan sin responder en todas las ideologías, por ejemplo, si es posible la prosperidad sin crecimiento económico, al tiempo que otras nuevas preguntas se abren en cascada: si es deseable y conveniente, ¿cómo sería posible esto? Dos cuestiones son, en nuestra perspectiva decisivas:

1. Primero, el proceso de valorización del capital que se subordina en esta etapa al capital económico financiero, ¿debería entonces hacerlo a los imperativos sistémicos del capital social, cultural y ecológico desde un horizonte trans-moderno (Dussel)?⁴⁶
2. Segundo, sin el eje desarrollo/progreso o comunidad local/ tradiciones, ¿es necesario más bien ir incorporando la idea de “tercer atractor” (Latour)? Siendo lo local, lo global y Gaia/la tierra la trilogía que reorienta la acción y la reflexión para la gestión de lo viviente, entonces ¿se justificarían las tomas de decisiones democráticas de lo común, en referencia a las comunidades políticas concretas? O por el contrario ¿deberían ser temas de expertos profesionales y de los algoritmos que impongan sus decisiones sobre el conjunto de personas involucradas?

La Tierra/Gaia como actor y sujeto político impone reacomodar las ideas modernas de

Los platos que comemos en nuestra mesa y la educación de nuestros hijos son fruto ineluctable de la cooperación, de lo que tenemos en común y que en última instancia el capital colectivo que usamos en cada instante (si bien algunos sacan un usufructo exagerado de ese aporte colectivo). ¿Por qué la ayuda mutua y el cooperativismo no figuran en el mismo nivel de importancia en las agendas estatales e internacionales?

progreso ilustrado-iluminista y de libertad, propias del pensamiento liberal. Así como las ideas de igualdad y solidaridad de las perspectivas socialistas y marxistas. Al introducir un nuevo sujeto en esta tricotomía que suplanta la dicotomía local-global en el desarrollo y al hacer su ingreso la Tierra con plenos derechos políticos (como bien público y común, intergeneracional, que excede lo meramente humano), se abre el campo de la experimentación donde entra la utopía, la prospectiva y los experimentos que tienen a la cooperación y la creatividad como criterios centrales. Implica, entonces, reevaluar lo que ya sabemos, los paradigmas que determinan organizan y legitiman nuestro aprendizaje, y el de las ciencias en general.⁴⁷ Por un lado, evaluar y valorar lo que tanta depredación genera y generó (la modernidad capitalista). Por otro lado, evaluar lo que deseamos, es decir la conveniencia o no acerca del confort y la mejora de la calidad de vida, a corto plazo. Hacerlo de modo más sistemático en las humanidades y en las ciencias, y además instituirlo en la gestión pública local, regional e internacional es un recomienzo que plantea la transición en todos los niveles de la cultura, en las prácticas educativas y políticas con un espíritu pragmático. Esto es para que reintente otros caminos más adecuados y plausibles con la manifestación plena de la vida.

Como toda visión, parte de algo en común. Al menos de lo observado y de la disputa de su interpretación y evaluación. La mayoría de las perspectivas y visiones de mundo (ideologías) dicen, a grandes rasgos, desear potenciar la autonomía individual como armonizar el todo social. En nuestra perspectiva entre lo que hay en común y la potencia individual a mejorar creemos que es posible si y solo si tiene

⁴⁶ Ver de Dussel *Ética de la Liberación; Veinte tesis de la política. Una perspectiva pequeña y rápida de trans-modernidad*: <https://es.wikipedia.org/wiki/Transmodernidad>

⁴⁷ Immanuel Wallerstein, Ivan Illich, Edgar Morin, Philippe Descola, Jerome Baschet, Ramón Grosfoguel y Walter Dignolo son las referencias teóricas que utilizamos en este escrito.

a la cooperación, lo común y la gratuidad en el centro de sus criterios que instituyen las relaciones interpersonales y de la humanidad con su ambiente. Esto es importante para que se dé como posibilidad un reconocimiento en los distintos ámbitos de la acción, como propone Axel Honnet (2008). Hay cuatro dimensiones, la individual (sí mismo), la jurídico-institucional (igualdad), el sentido del aporte del hacer (performance) y en cuarto lugar, las relaciones de intimidad (amor). Es una perspectiva que puede permitir organizarse cooperativamente en lo que hay de común en esos cuatro niveles de acción, que deberán reflejarse en las dimensiones económicas, sociales, culturales y políticas para construir relaciones no reducidas al mercantilismo y a un mundo post-capitalista/ post neoliberal. Enrique Dussel le llamaría una sociedad y una civilización trans-moderna.⁴⁸ Las nuevas utopías que asoman parecen apuntar a espacios cooperativos y creativos (*coo-creativos*), donde la democracia es llevada a todos los ámbitos humanos donde sea factible colaborar y cooperar, es decir a todos los niveles de análisis (individual, grupal, organizacional, institucional, histórico estructural).

SEGUNDA PROPOSICIÓN. LA COOPERACIÓN ES INNOVACIÓN SOCIAL Y COMPROMISO SOLIDARIO

La cooperación creativa (*coo-creatividad*) es el núcleo central de nuestra propuesta heurística, que desplaza tanto a la competencia (el concepto clave del neoliberalismo actual, idea excesivamente degradada por

El pensamiento utópico puede ser una actitud activa, primero frente a lo dado de la sociedad como alternativa a la configuración neoliberal en sus dimensiones más negativas de protección deliberada al mercado y la propiedad privada. En consecuencia, una confrontación con el desprecio, en particular a los sectores menos favorecidos, así como a la insensatez que conlleva la racionalidad instrumental que ha causado ya daños ambientales irreversibles.

la concentración monopólica), como también la idea de "la destrucción creativa" de Schumpeter (apropiada por las corrientes ideológicas de nuevas utopías actuales, con un entusiasmo desbordante de promesas a futuro desde el Silicon Valley). Creemos que la cooperación post neoliberal debería facilitar a través de incentivos fiscales como de incentivos simbólicos la promoción de la innovación social y de las políticas solidarias. El improbable slogan que propuso Schumpeter en 1942 de flexibilizar el mercado de trabajo para liberar el proceso de destrucción creativa propio de la innovación es utilizado hoy por todos los líderes políticos liberales. Poco les importa que la realidad ponga en cuestión y desmorone sus supuestos y argumentos. Si bien lo numérico ha intensificado más que transformado la producción, es cierto también que tiene efectos desfavorables sobre la calidad de vida, por sus efectos ambientales nefastos.⁴⁹ La idea de Schumpeter también queda a analizar teniendo

⁴⁸ El proyecto de transmodernidad propone la integración intercultural de los tres paradigmas culturales o cosmovisiones (premodernidad, modernidad y postmodernidad) para conformar la transmodernidad como nueva cosmovisión que va más allá de estas tres. Este proyecto interpreta al mundo por medio del consenso intersubjetivo, buscando la construcción participativa de proyectos. Además, tiene una concepción constructivista del mundo, según la cual el mundo es lo que la gente quiera hacer de él, bajo la creencia de que "otro mundo es posible".

Ver: <https://es.wikipedia.org/wiki/Transmodernidad>

⁴⁹ Caye (2015).

en cuenta que en Estados Unidos, según el Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER) solo entre el 10 y el 12 % de los nuevos empleos creados pueden ser atribuidos a la creación destructiva.⁵⁰ Las empresas líderes en el mercado que poseen una situación dominante de monopolio (GAFAN),⁵¹ lo tienen actualmente por el efecto de las redes sociales, no por “la innovación”.⁵²

La cooperación, base incontestable de toda innovación –que supera cualitativamente el mero acto de colaborar–, es la valoración máxima de lo común en su proyección potencial de lo esperable por una comunidad. Idealmente estas –la comunidad y la cooperación–, deberían instituir las condiciones necesarias para individuos autónomos y logrados, dentro del marco institucional de lo posible. Desmercantilizar lo común, repensar el tema del valor y las condiciones de valorización del capital son las tareas de la teoría crítica actual, en medio del recalentamiento planetario. ¿De qué capital hablamos? ¿Qué delimita y estructura la idea de valor? En esta etapa, descentrar la dimensión económica y financiera del capital para recentrarla en lo social (relacional), cultural y ambiental parece ser la tarea primordial del pensamiento crítico. Lo financiero - económico debería ser una cuestión instrumental y una herramienta operativa para ofrecer las condiciones básicas a nivel material e institucional para que la libertad y la igualdad sean factibles sociopolítica e institucionalmente viables. Para que instituyan en su hacer comunidad, un tipo de valores universales y culturales específicos (la justicia, la libertad, la igualdad, la fraternidad, la solidaridad). Estos valores se reflejan

cualitativa y cuantitativamente en la protección social y cívica de los ciudadanos, degradadas profundamente desde la implantación de medidas acordadas en América Latina por el *Consenso de Washington*⁵³ y en el norte del planeta más desarrollado industrialmente desde la época de los años 80 (periodo presidencial de Ronald Reagan y Margaret Thatcher). La convivialidad de Illich, la sociedad frugal de *La décroissance*, la gratuidad del don y el contra-don, lo común como paradigma del pensamiento político marcan tendencias para la acción colectiva del futuro próximo. Esto puede aportar a la reacomodación social, cultural, educativa, a los escenarios apocalípticos en el corto plazo (migraciones, falta de agua, desertificación, sequías e inundaciones), a causa del calentamiento climático.

TERCERA PROPOSICIÓN. LO COMÚN Y LA GRATUIDAD COMO DISPOSITIVOS DE EXPERIMENTACIÓN DEMOCRÁTICA COO-CREATIVA.

Si lo común (como principio político de diversidad de iniciativas, de organización social y de producción, que implica por extensión, el uso, el usufructo y la propiedad de lo que es común a la comunidad), la cooperación y los experimentos democráticos colectivos son lo inevitable en el futuro próximo, posiblemente (dimensión del deseo de la utopía concreta) el sentido sea para que todo ello implique una repartición equitativa de la riqueza de la tierra y de los beneficios logrados por la humanidad.⁵⁴ Si bien estamos de acuerdo en oponer el derecho de uso al de propiedad, creemos, a diferencia de Laval y Dardot, que lo común debe tener tres condiciones.

⁵⁰ Garcia -Macia, Hsieh y Klenow (2016).

⁵¹ Google, Amazon Facebook, Apple y Netflix.

⁵² Wendell Wallach (2015). Apple, Facebook y Google con mil billones de cifra de negocio, crearon 137. 000 empleos, mucho menos que las automotrices GM, Ford y Chrysler que en 1990 generaron un millón de empleos con una cifra de negocios mucho más baja: ¡36 mil millones de dólares solamente!

⁵³ Que en realidad son previas y posteriores, si tomamos en cuenta desde las políticas liberales inspiradas por la escuela de Chicago, instauradas por Augusto Pinochet en Chile y Martínez de Hoz en Argentina, el colapso del corralito a principios de siglo XXI y las manifestaciones conflictivas en 2019 (Chile, Bolivia, Colombia, Argentina, México, Brasil).

⁵⁴ Laurent (2018), Busso (2019).

Lo que emerge con fuerza en la intelectualidad son las “proposiciones post neoliberales y post capitalistas”. Estas ensayan enmarcar y promover el sentido de lo importante (salario básico universal, disminución de tiempo de trabajo, apertura máxima de fronteras, sobriedad y frugalidad como modo de vida, salir de la sociedad termo-industrial) como una coo-creación de los participantes, para asegurar las condiciones básicas de una buena vida, donde la igualdad no sea una rareza.

1. Es un **recurso compartido**; sea material o inmaterial pero que es compartido, distribuido y reglado.
2. Esto se hace alrededor de un **conjunto de actores concretos**, donde se da el compartir y el uso en base a derechos asignados.
3. Por último, lo común **requiere un modo de “gobernanza”** (mezcla de gobierno y confianza, un estilo de funcionamiento de una sociedad determinada que usa su capital social y cultural). Es la participación igualitaria en la decisión de las reglas que nos afectan en lo cotidiano y en el gobierno de las instituciones (como en las cooperativas).

¿La biodiversidad donde la ubicamos? La biodiversidad es un **bien público**, porque no cumple por lo general esta tercera condición de tener una estructura de gobernanza. Pero el uso de un bosque o el pastoreo de campos puede ser algo que llamamos *común*, si cumple la tercera condición, la gobernanza, las reglas de uso, acceso, usufructo y propiedad colectiva

y pública, intergeneracional. *Lo común* puede y debe ampliarse, y es preferible que sea con criterios cooperativos. Estas son las condiciones amplias, generales que enmarcan la idea de *lo común* como alternativa a desarrollar para abordar críticamente la ideología de la propiedad exclusiva en el neoliberalismo. Y para que sugiera posibilidades y alternativas para la transformación post capitalista. El cooperativismo como modo de gestión de las cosas y de gobierno para las personas cumple los requisitos básicos para experimentar y ensayar.

El capitalismo neoliberal actual necesita imperiosamente la desigualdad social y la producción depredadora (recursos, clima, poblaciones) para estimular con el consumo desmesurado su concepto fetiche, el crecimiento.⁵⁵ El liberalismo, la socialdemocracia y el marxismo en sus experiencias históricas concretas no han encontrado los medios, aun, para brindar prosperidad sin “crecimiento” económico. Por lo general y por distintas variables lo han acompañado siempre con depredación insostenible en lo ambiental y desigualdad distributiva en lo social. Lo cierto es que en la mundialización económica, el libre intercambio del mercado mundial estructurado por el mercado y las rentas, beneficia la desigualdad creciente entre países, regiones y personas. Se posiciona el “libre intercambio” como tendencia generalizada de un sistema que no deja de crecer y concentrar los beneficios en pocas personas. Por lo tanto, ya hemos comprendido como civilización que el aumento de la tasa de crecimiento en las condiciones actuales está íntimamente ligado a la degradación de nuestro patrimonio natural (a la calidad del aire y del agua).⁵⁶

⁵⁵ El “Decrecimiento”, Latocuche (2005; 2011) es la perspectiva más crítica a este dogma-fetiche de la economía. Ver en Francia *Les convivialistes*: <https://www.lesconvivialistes.org/>

⁵⁶ Ver artículo del eurodiputado Florent Marcellési, (EQUO, España): <http://florentmarcellési.eu/2013/01/08/que-es-la-crisis-ecologica/> También en <https://florentmarcellési.wordpress.com/publicaciones/>

La transformación para promover alternativas democráticas necesita, entonces, una orientación general para poder pensar prospectivamente, guiar las preguntas, la escucha, las decisiones y en consecuencia el sentido del presente, según nuestro deseo y visión de futuro (utopías concretas). Una orientación primera podría ser la idea que presentamos del “tercer atractor”.⁵⁷ En sentido prospectivo, los “futuribles” que se deseen promover como escenarios posibles tienen al futuro como causalidad política deliberada (causalidad futura, que determina y orienta el presente). Esto implica un cambio paradigmático de la praxis hegemónica moderna-liberal actual. La transformación deseada (que será conflicto, debate y creatividad para evitar escenarios catastrofistas a corto plazo), debería ser acordada democráticamente. Esto es, desde un marco general instituido que regule cooperativamente las condiciones de producción, circulación, consumo y apropiación de lo común.

Lo dicho aquí arriba recoge orientaciones generales que se repiten y son coincidentes en muchos pensadores de los partidos políticos, filósofos y científicos sociales.

1. *Poner en cuestión las condiciones de medición del PBI* incorporando y alineando las variables determinantes con los desafíos ambientales actuales, concretos, así como los de satisfacción subjetiva de las sociedades (felicidad, criterios éticos de justicia, libertad y fraternidad).
2. *Cambiar la orientación de las instituciones mundiales actuales* y crear otras en consonancia con los desafíos, las orientaciones generales. Por ejemplo, que el FMI dejaría de ser la policía financiera al servicio del

La cooperación creativa (coo-creatividad) es el núcleo central de nuestra propuesta heurística, que desplaza a la competencia como también la idea de “la destrucción creativa” de Schumpeter. La cooperación post neoliberal debería facilitar a través de incentivos fiscales como de incentivos simbólicos la promoción de la innovación social y de las políticas solidarias.

gran capital transnacional y financiero, para ser quien genere las condiciones desde una regulación controlada de la circulación del capital, a escala mundial. Con condiciones muy duras a la libre circulación de capitales parasitarios, ambientalmente insostenibles y que evaden impuestos. Que la OIT sea un control con poder de sanción de prácticas laborales inhumanas. Crear una Organización Mundial de la Ecología (OME) que trabaje en paralelo con la Organización Mundial de Comercio (OMC) sancionando prácticas depredadoras y ambientalmente fuera de los acuerdos de cuidado de la biodiversidad. El Banco Mundial (BM) entonces tendría como misión principal o como horizonte la finalidad de que haya alimentos para todos los habitantes (situación posible y factible ahora, pero no realizada aún) sin destruir la biodiversidad necesaria para el presente y las generaciones futuras.

3. Propiciar políticamente la idea de *un proteccionismo altruista*, porque es necesario en sentido ecológico, democrático y en particular por razones sociales. Protege a la vez los modelos sociales más desarrollados y de este modo custodia los intereses

⁵⁷ Que puede incorporarse como trinidad en la relación “Local, Global y la Tierra” para pensar la mundialización económica y las condiciones de progreso y desarrollo actual de la economía mundo.

de los trabajadores de cada región, favoreciendo económicamente a los mercados locales y regionales.⁵⁸

4. *La autogestión y el cooperativismo* a escala local, regional, continental y global implicaría la revitalización de *la democracia participativa*. Y por ende de *la política* (los lugares asignados a los actores con sus instituciones correspondientes) y de *lo político* (el tratamiento del desacuerdo y el antagonismo que caracteriza este espacio de comunicación y el conflicto) como tratamiento del desacuerdo constitutivo e inherente de toda comunidad.⁵⁹
5. *La idea de lo Común* integrando *multitudes* y delimitando las tres condiciones de que sea un recurso compartido, con actores concretos y con un modo de gobernanza cooperativa. Por esto la co-creatividad, gestión creativa experimental de lo común, como elemento constitutivo que integra a la Tierra como actor político dentro del marco moderno heredado, deberían ser las condiciones sin recetas ni *a priori*s de las formas que cada colectivo local deberá encontrar según sus criterios acordados, para compaginar con otras posibilidades. De la vida en común nacen deseos colectivos de comunicación, salud, investigación, educación para los que la satisfacción no debería estar supeditada a imperativos del lucro o la ganancia, porque pertenecen en tanto bienes comunes, a la especie humana.⁶⁰
6. No se parte de cero para estas experiencias, ya que aquí es donde *la comunidad cooperativa internacional tiene un papel preponderante a cumplir, por su experien-*

cia acumulada desde los obreros de Roschdale con la primera cooperativa creada en Inglaterra.

Los desafíos actuales son intensos y concretos a causa de la *hibris* (la desmesura, por extensión la temeridad y la arrogancia) que interpelan tanto a nuestra conducta individual como al sentido y los justificativos éticos de nuestras instituciones. Es como si ya supiéramos interiormente que *la Némesis* (el castigo divino por haber transgredido los límites, como en la mitología griega, Prometeo, Sísifo; en la Biblia en Adán y Eva, La Torre de Babel) nos corresponde y por esto la tristeza y el miedo paralizante de amplios sectores sociales. Sabemos que ya hemos sobrepasado como civilización los límites sistémicos de las condiciones de reproducción de la vida. Por esto, la vida en la Tierra está en juego a largo plazo. Esta situación nos exige prepararnos emocionalmente como si asistiéramos a una mezcla de apocalipsis cristiano, el *Kali Yuga* (o fin de ciclo hindú o Maya, o a una inminente guerra atómica como la de la guerra fría en décadas pasadas). Todo parece una guerra final, ya que las transformaciones son aceleradas, tanto de los ecosistemas como la desaparición acelerada de las especies vivientes (la sexta para ser precisos). Esto nos demanda tomar la situación con prudencia.

Si lo común, la cooperación y los experimentos democráticos colectivos son lo inevitable en el futuro próximo, posiblemente (dimensión del deseo de la utopía concreta) el sentido sea para que todo ello implique una repartición equitativa de la riqueza de la tierra y de los beneficios logrados por la humanidad.

⁵⁸ Cassen (2005).

⁵⁹ Rancière (1996); Mouffe (2018).

⁶⁰ Passet, (2006), 85.

Nuestras decisiones personales son importantes y las instituciones que sostenemos aún más. Más allá del debate ideológico que caracterizó la modernidad occidental, hemos resumido nuestra idea en una máxima: "Vive generando más cooperación, mejor democracia participativa, con una manera de vivir frugal que tenga a la coherencia responsable como criterio". Vivir con mayor conciencia mirando y sosteniendo políticamente el largo plazo con cada acción de tu vida. Porque será una creación a parte entera, una responsabilidad cabal que cada uno puede asumir. En sí misma será una actitud filosófica y espiritual, que dejará la impronta individual y las consecuencias ineluctables de cada sociedad y su cultura.

3. CONCLUSIÓN. LA COOPERACIÓN Y LA CREATIVIDAD COMO NÚCLEO ESTRATÉGICO PARA AFRONTAR LOS DESAFÍOS SOCIOPOLÍTICOS Y AMBIENTALES POST-NEOLIBERALES.

Recapitulando, decíamos entonces que ante los desafíos vitales globales y los inconvenientes que genera nuestro modo de vida, la imaginación política y las utopías concretas están de retorno. Los problemas a nivel global ("segundo atractor", la mundialización económica) se reproducen como un fractal en lo local (el "primer atractor", la región, el país, las versiones comunitaristas-nacionalistas). El declive de la modernidad y del sistema socioeconómico actual se manifiesta en el daño ya irreversible a la red sistémica de lo viviente, desde el "segundo atractor" (y con la complicidad ciega en la mayoría de los casos, del "primer atractor"). Por esto, la idea de "tercer atractor" que pone a la Tierra como actor político, con plenos derechos para repensar el desarrollo de las economías y de las sociedades políticas (Latour, 2017). La Tierra deberá ser imperativamente tenida en cuenta en las decisiones presentes y

El capitalismo neoliberal actual necesita imperiosamente la desigualdad social y la producción depredadora (recursos, clima, poblaciones) para estimular con el consumo desmesurado su concepto fetiche, el crecimiento.

Ya hemos comprendido como civilización que el aumento de la tasa de crecimiento en las condiciones actuales está íntimamente ligado a la degradación de nuestro patrimonio natural (a la calidad del aire y del agua).

para el futuro en la gestión política, en todos los niveles, dimensiones de análisis y de intervención humana. Deberá serlo tanto por el neoliberalismo hegemónico actual como por las posibles alternativas post neoliberales (que tendrán algo de las reflexiones precedentes como *le convivialisme*, *la décroissance*, coo-creatividad, la ecología profunda, etcétera). Estas alternativas (o prospectivas estratégicas) en gestación no demandan esperar el día de la revolución o la superación del sistema capitalista -cual utopía comunista del siglo XIX-, sino observar lo que ya se está dando a pequeña escala, siempre local como repuesta, adelanto y anuncio de lo nuevo. Se trata de aportar, promover y sumarse a experiencias locales y regionales de estas utopías concretas, diversas y dispersas, que están ya instalándose como germen y embrión que muestra el futuro. Creemos de todos modos, a nivel analítico y sobre todo, por la manía occidental de etiquetar y nominalizar un proceso, que podrían articularse conceptual y políticamente desde un horizonte *trans-moderno* (Dussel), que tuviera a la cooperación como categoría intencional y

La transformación deseada debería ser acordada democráticamente.

Esto es, desde un marco general instituido que regule cooperativamente las condiciones de producción, circulación, consumo y apropiación de lo común. El FMI dejaría de ser la policía financiera al servicio del gran capital transnacional y financiero, para ser quien genere las condiciones desde una regulación controlada de la circulación del capital, a escala mundial. Con condiciones muy duras a la libre circulación de capitales parasitarios, ambientalmente insostenibles y que evaden impuestos.

significante vacío deliberado, que modulase creativamente nuevos horizontes a experimentar colectivamente, como en un laboratorio social post capitalista (Baschet). No se parte de cero en esta indagación, tanto por las experiencias comunitarias locales, como porque grupos alter-mundialistas, pensadores europeos y el grupo decolonial han hecho varias sugerencias de *utopías concretas*, para ensayar alternativas institucionales e internacionales plausibles, como también posibles principios de gestión de lo local, sin que sean recetas ni planes *a priori*. La *coo-creatividad* y la ecología teniendo a *lo común* (Laval y Dardot) como principio político, parecen orientar la búsqueda imperiosa de alternativas a lo ya agotado, ante la falta de consenso conceptual y la ausencia de una sola alternativa política concreta por ahora. Sin embargo, esta situación parece coincidir paradójicamente con que no hay que pres-

cindir de los logros, conquistas y libertades adquiridos desde la instauración de la modernidad hasta el presente de las sociedades capitalistas occidentales. La situación se configura entonces en el presente, haciéndolo como desafío complejo. Es de prever que políticamente será un laboratorio de prospectiva antro-po-social, de experimentación y ensayo colectivo.

El intento político alternativo tendrá inevitablemente a la incertidumbre, la contextualización sistémica de los desafíos y a la cooperación como sustentos de la experiencia. Todo esto en medio de riesgos ambientales y de desafíos tecnológicos que hacen pensar en un cambio de época y de paradigmas. Estos desafíos harán del presente y del futuro próximo la certeza ineluctable e intensa de situaciones inéditas e imprevisibles. De ahí lo necesario, *utopías pragmáticas y concretas*, como ejercicio heurístico-político, que ponga a la cooperación y a la creatividad (*coo-creatividad*) como ejes de esta construcción democrática y participativa de lo inesperado, lo que ignoramos, para dar respuestas concretas, hospitalarias, como alternativas posibles al riesgo inherente de un modo de vida y experimentales, en relación con las sociedades post capitalistas a venir.

HORIZONTES TRANS-MODERNOS PARA SALIR DEL ATOLLADERO NEOLIBERAL

El pensamiento liberal se fundamenta a grandes rasgos por un lado, en la independencia de criterio de la vida privada en relación con 1) la vida del mercado, 2) del espacio público de decisión política. Por el otro, se fundamenta en "la mano invisible"⁶¹ (Adam Smith) y providencial, que sigue mostrándose como

⁶¹ Si la mano es invisible realmente -se mofaba Stiglitz cuando recibió su premio Nobel de economía- es porque lo más seguro es que verdaderamente no existe la mano...

manifestación de la voluntad y la justicia divina, donde los vicios privados se transforman en virtudes públicas (Mandeville). Esto se complementa en la filosofía social liberal con la racionalidad del cálculo individual en la búsqueda de beneficios que se forma y se asegura, en última instancia, por la armonía y el equilibrio del mercado. Por ende, el mercado en esta perspectiva promueve la buena sociedad que promovían los protestantes de la época. Estos supuestos sirven de justificativo ideológico, pero no se sostienen ni lógicamente ni científicamente, según las ciencias sociales, la filosofía y la neuropsicología.⁶²

Según Cornelius Castoriadis (2011), los supuestos de independencia del *mundo privado* –la familia, la casa– que los griegos llamaban *Oikos* (de donde viene la etimología de economía, *oikonomía*, *Oikos* casa y *nomos* reglas o leyes) se entrelazan en *el espacio público y privado* a la vez –lo que los griegos llamaban *Ágora*, que es la sociedad civil a partir del pensamiento moderno ilustrado de la modernidad y “el mercado” en la tradición liberal–. La *Ecclesia* es el lugar público donde se ejerce el poder y se deposita el poder político de la decisión de la política. Este último es el lugar *público-público*, según Castoriadis. Si bien este pensador griego reconocía que la relación entre las tres esferas no puede establecerse de forma rígida, concluye también que no pueden estar radicalmente separadas.⁶³ La democracia, como el gobierno de los pobres que debe gobernar para la mayoría, debe tener –inferimos nosotros, aunque no sea explícito en Castoriadis– a la cooperación entre las tres esferas como la regla básica (o como el cemento que unifica el sentido y

las mejores posibilidades de resultados satisfactorios). Aquí es donde el interés político de los pobres se diferencia de los del gobierno de la oligarquía, hoy representado por el capital financiero y las políticas neoliberales que han cooptado el poder político (*Ecclesia*), restringiendo la libertad de participación y decisión del *Demos* (pueblo).

El gobierno de los ricos gobierna según sus intereses y prescinde del *Demos* para las decisiones, aunque no de que sea la fuente de su goce de acumular la riqueza desmesurada de bienes de lujo y servicios tan extravagantes como prescindibles. La cooperación puede asegurar la libertad de ciudadanos autónomos e iguales en el *Ágora* y en la participación en la *Ecclesia*, *es decir* puede instalarse como el *significante vacío* que actúa como un imán, que integre el horizonte *trans-moderno* de vida que postulan las corrientes decoloniales como perspectiva de reconocimiento mutuo y de opción ética (*analéctica*) a la modernidad-postmodernidad eurocentrada. Este *significante vacío*, la cooperación como *coo-creatividad*, podría atraer así a los otros significantes (justicia, igualdad, libertad, democracia, pueblo, poder, desarrollo) para que redelimiten y redefinan su significado.⁶⁴ Su propósito democrático podría

De la vida en común nacen
deseos colectivos de comunicación,
salud, investigación, educación
para los que la satisfacción no debería
estar supeditada a imperativos
del lucro o la ganancia, porque
pertenecen en tanto bienes comunes,
a la especie humana.

⁶² La última etapa de la obra filosófica de Michel Foucault es un tema que articula el final de su obra. Enrique Dussel, Rancière, Chomsky, todos desde una perspectiva diferente, aportan reflexiones muy originales; los estudios sociológicos de Pierre Bourdieu hicieron escuela. Massumi (2018) hace un enfoque detallado y heterodoxo que demuele teóricamente los supuestos liberales.

⁶³ Castoriadis (2011).

⁶⁴ Laclau y Mouffe (1988).

ser afrontar el desafío de la puesta en marcha de alternativas políticas posibles y concretas post-neoliberales, a construir, acordar y modelar para la gestión coo-creativa de *lo común* en América Latina. Esto implicaría la inclusión del tercer atractor, la Tierra, que dialoga y reconoce tanto *lo local* y lo comunitario, como *lo global* con pretensiones universalizantes, de mundialización de procesos, principios y criterios (las mitologías y culturas prehispánicas de toda América lo sostienen dese perspectivas animistas desde sus comienzos).⁶⁵ Así, desde un conjunto conceptual coherente a desarrollar y experimentar en cada laboratorio local, regional y nacional deberían ir desplazando la idea de *competencia*, que es, según Laval y Dardot (2017), la característica determinante y estructurante de las teorías y políticas públicas neoliberales. El neoliberalismo y sus “supuestos impuestos” como hegemonía al conjunto de la sociedad actúan deliberadamente en contra de la democracia, a la que dicen promover. Los otros significantes (igualdad, justicia, libertad, futuro, creatividad, poder) pueden religarse a este concepto clave, la cooperación, como conjunto de laboratorios y espacios donde *lo común* y la creatividad cooperativa son las palabras claves. Más que como un modelo “llave en mano” ya desacreditado, los objetivos y la gestión misma deberán entenderse como praxis que desarrolla democráticamente prácticas recursivas y evolutivas. Entonces se abren dos posibilidades: primero, es probable que esto genere nuevos entusiasmos (cooperativos y participativos) e incertidumbres, que promuevan con innovación y pragmatismo pactos sociales integrales y universales de ampliación de lo común. Luego, en segundo lugar, es más probable aun como consecuencia genuina de hábitos democráticos que se involucren los interesados con una mayor participación política y compromiso en la acción. Alterando las dimensiones socioculturales y económicas, al

Todo parece una guerra final, ya que las transformaciones son aceleradas, tanto de los ecosistemas como la desaparición acelerada de las especies vivientes (la sexta para ser precisos). Esto nos demanda tomar la situación con prudencia. Nuestras decisiones personales son importantes y las instituciones que sostenemos aún más.

modificar la visión hegemónica de la propiedad, el uso y el usufructo de los bienes fundamentales y básicos de cada comunidad.

Los problemas diversos ligados a la desigualdad, el calentamiento planetario y los rumbos alternativos políticos a experimentar deberían coincidir casi imperativamente en un punto nodal, lo cooperativo. El punto de encuentro como versión positiva que articula en la cooperación como acción aquí y ahora; el cooperar como verbo en todas sus posibles conjugaciones y el cooperativismo como dimensión pragmática del contexto de uso de un significado específico, como organización e institución dentro de un horizonte de *experiencias transmodernas*. Si aceptamos esta premisa heurística y de principio, entonces podemos abordar por ejemplo un primer problema, que desde hace tiempo emana de “las venas abiertas de América latina”: *la desigualdad*⁶⁶ creciente en todo el

⁶⁵ Descola (2005).

⁶⁶ Ver informe de la CEPAL 2019, y un pequeño comentario en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-la-region-ha-subestimado-la-desigualdad> “En el informe, la CEPAL enfatiza que para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad de los estratos de ingresos bajos y medios son necesarias políticas de inclusión social y laboral. También se requiere un mercado de trabajo que garantice empleo de calidad y remuneraciones dignas, eliminar las barreras de inserción laboral de las mujeres y fortalecer el desarrollo de sistemas integrales y universales de protección social en el marco de Estados de Bienestar centrados en los derechos y la igualdad.”

continente y en el mundo.⁶⁷ Si la cooperación creativa es el principio político de base para una sociedad en transición ecológica, entonces deberá incorporar a la reflexión y a la praxis política el tercer atractor para que vaya abriendo el horizonte *transmoderno*, para que pueda abordar problemas ligados a la desigualdad.

Estos temas ligados a *la desigualdad* han sido resumidos a seis por el investigador y filósofo de Harvard Thomas Scalon (2018) en su libro *¿Why does inequality matter?* Si bien la igualdad es un concepto que está a definir (¿qué es lo igual?, ¿quiénes son los iguales?) su definición es la política misma según Rancière (2006). En el escrito de Scalon la igualdad aparece relacionada a problemas y no a un valor en sí mismo. El primero de los seis problemas que él remarca es que la desigualdad es condenable si ello se acompaña de un tratamiento diferenciado de las necesidades de las personas según su situación socioeconómica. Si se desarrolla la participación y se promueven los derechos de ciudadanía desde las instituciones democráticas –y en las relaciones económicas incluidas (producción distribución, consumo y tratamiento de desechos)–, los mecanismos de decisión sobre las mejoras de las condiciones de vida y la resolución de las desigualdades verificadas en el uso y acceso de los bienes en las instituciones básicas (educación, salud, justicia) pueden ser una vía de solución. Estas pueden tornarse más fáciles que la sola regulación del mercado, que persigue, fundamentalmente a través de la competencia, la ganancia de la junta de accionistas. Sin que sea, evidentemente, una promesa del paraíso, la intervención pública que tiene a *lo común* como motivo y modelo político, y a la cooperación como modo preponderante de gestión,⁶⁸ puede reducir sustancialmente la desigualdad generada por las

perspectivas no democráticas del neoliberalismo. El segundo punto planteado por Scalon relativo a la igualdad es la indignidad ligada a desigualdades de status; el tercer punto es que son problemas moralmente condenables si da a los más ricos en lo económico (rentistas de mayor patrimonio) los medios de control de aquellos más necesitados, por ejemplo la propiedad de los medios de comunicación. En cuarto lugar, son criticables si los menos beneficiados y más expuestos tienen restringido el acceso a puestos de responsabilidad, o si tan solo se vuelve más difícil por su sola condición socioeconómica, es decir que la distribución de cargos de responsabilidad y de decisión solo es para los más diplomados y para los sectores más acomodados en lo financiero. El quinto problema, razón para condenar la desigualdad, es si la desigualdad está ligada a dañar la igualdad de las instituciones políticas, como por ejemplo, al votar leyes que favorecen a los más ricos; el sexto punto planteado por el autor es que deben ser contestados los problemas ligados a la desigualdad si los mecanismos institucionales no se apoyan en justificaciones racionales (dogmas religiosos y valores de fe en lo trascendente).

Estas alternativas
(o prospectivas estratégicas)
en gestación no demandan esperar
el día de la revolución o la superación
del sistema capitalista
-cual utopía comunista del siglo XIX-,
sino observar lo que ya
se está dando a pequeña escala,
siempre local como repuesta,
adelanto y anuncio de lo nuevo.

⁶⁷ World inequality database: <https://wid.world/fr/accueil/>

⁶⁸ Busso, (2014).

Lo que está puesto en duda así, en situaciones de desigualdad creciente y degradación de los ecosistemas, es la democracia misma, ya que se parecería más como régimen político a una oligarquía que a una democracia. En una oligarquía se beneficia de modo irracional (desde una perspectiva inmanente a las necesidades de sobrevivencia del mismo sistema capitalista de producción y consumo) a los más ricos, cosa que hace incontestable y escandalosamente el neoliberalismo hegemónico actual (según concluyen las investigaciones de Thomas Piketty, Laval, Tony Negri, Vicenç Navarro y Joseph Stiglitz). Evidentemente, nadie se hace rico solo y toda acumulación de riquezas no puede realizarse si no hay un sistema político y socioeconómico que lo hace posible. Entonces, una persona individual o jurídica no es expoliada cuando está obligada a devolver vía impositiva (impuestos) lo que ella misma (la sociedad, la cultura y la comunidad viviente) le ha permitido ganar. Las ideas de *lo común* y de *la gratuidad* (de acceso y usufructo a servicios como la iluminación pública, las autopistas, la educación, los parques nacionales) se sostienen con los impuestos y no son “gratis”, evidentemente. Estas dos ideas entonces desde una perspectiva cooperativista, son categorías conceptuales que articulan un

El neoliberalismo y sus “supuestos impuestos” como hegemonía al conjunto de la sociedad actúan deliberadamente en contra de la democracia, a la que dicen promover. Los otros significantes (igualdad, justicia, libertad, futuro, creatividad, poder) pueden religarse a este concepto clave, la cooperación, como conjunto de laboratorios y espacios donde lo común y la creatividad cooperativa son las palabras claves.

campo de acción experimental para salir de la limitante trinchera y atolladero de los principios neoliberales (la propiedad, la ganancia, la competencia). Esos principios convertidos en política hacen realidad la idea hobessiana del hombre como lobo del hombre; no como un *a priori* sino como un *a posteriori*, como las consecuencias mismas de sus ideas, llevadas a cabo por la política. Esta, al contrario de los supuestos metodológicos ortodoxos de marxistas y del monetarismo neoliberal actual, sobre determina lo económico en el neoliberalismo.

Insistimos que no debería haber recetas ni modelos *a priori*. Aunque sí puntos de partida orientadores –*heurísticos* y *prospectivos* de diagnóstico, de construcción de agendas de prioridades–, para determinar estratégicamente objetivos y propósitos consensuados y para la búsqueda participativa local y regional de caminos democráticos *coo-creativos* alternativos, post neoliberales. Alimentación, gestión de servicios, desechos, energías renovables pueden convertirse en un laboratorio local y experimento comunitario de cooperación y gratuidad en contraste con el modelo vigente de imperativos de competencia y eficiencia financiera. Creemos que es necesario un acomodamiento al *potencial de la situación*⁶⁹ con la que hay que componer en y con la situación política. Se trata de experimentar y crear cooperativamente el presente, de componer con las necesidades y el devenir en el contexto sistémico de la situación con futuros inciertos, inéditos. Pero democráticamente construidos en lo cotidiano, con participación democrática que exceda la formalidad representativa de votaciones periódicas cada cuatro años e imperativos jurídicos legales inmodificables.⁷⁰

⁶⁹ Julien (1996); Benasayag (2004) 81-140.

⁷⁰ Como por ejemplo las mordazas constitucionales para asegurar la propiedad privada y el usufructo de bienes públicos y de uso común por un porcentaje reducido de ciudadanos beneficiarios económicos y financieros del trabajo colectivo del valor añadido por la comunidad.

Es de esperar que si “el pueblo” (el *Demos*) gana poder de decisión con mayor grado de libertad y autonomía, el establishment político y económico (la *Oligarquía* en sentido político griego clásico) se preparará entonces para evitar los experimentos (como lo han hecho el FMI y la UE en Grecia, en 2015). También intentará evitarlo en América Latina el neoliberalismo omnipresente, con la nueva ola democrática que es de prever, vendrá a partir de fines del 2019. Por lo tanto, el antagonismo estará en alza, la confrontación se tornará desmesurada y el restablecimiento de su hegemonía, si es que la habrá perdido momentáneamente en el periodo 2020-2025, será la orientación antidemocrática y desestabilizadora. Los sectores neoliberales salientes (Macri, Bolsonaro, Piñera) repetirán el mismo libreto como si nada hubiese pasado en el periodo 2014-2020. Ensayarán con su *estrategia de Shock* los mismos modelos doctrinarios e idénticas recetas políticas ya hechas y fracasadas, que degradaron y atentaron contra la democracia (como Macri en Argentina y su plan económico de retorno a las políticas que aplicó Domingo Cavallo, el responsable intelectual del fatídico “corralito” en la debacle del 2001). El conflicto, dicho de modo esquemático y reductor, será en Argentina la sola forma de la política, pues la confrontación y el antagonismo son inherentes y previas a la relación. Cada parte se necesita para sostener su identidad: el otro en su forma negativa es la razón de ser de la identidad que se expresa en el rechazo radical del otro. Entonces solo quedará la guerra. Es de esperar que se lleven al extremo en los medios y en las redes sociales las generalizaciones falaces del tipo “son todos malos, ladrones, corruptos, idiotas, perversos, necios, obsecuentes, soberbios, agresivos...”. Siempre es “el Otro”, no “yo”, puesto que “yo soy” el reverso positivo de ese “otro” (el bueno, trabajador, honrado, informado, correcto, humilde, abierto, tolerante, no vio-

Alimentación, gestión de servicios, desechos, energías renovables pueden convertirse en un laboratorio local y experimento comunitario de cooperación y gratuidad en contraste con el modelo vigente de imperativos de competencia y eficiencia financiera.

lento...). Evidentemente hay algo patético o patológico en la posición que ubica al eje del bien para justificar a priori la violencia y el narcisismo de “lo mejor”. Entonces el conflicto está blindado, asegurado, es inherente a lo que viene: limpiar la escoria, violentar al bruto con brutalidad... La muerte es al final de cuentas la solución de un conflicto insuperable. Tal vez sea preferible la opción *coo-creativa* que copia el encuentro de ovulo y esperma, donde uno más uno es tres. Entre uno y el otro no se resuelve “o bien uno o bien el otro” sino algo nuevo, lo dual que cooperando suma creatividad cooperativa. El riesgo es que sea una falsa alarma, que todo caiga en saco plástico, y el ovulo se quede en un triste y solitario final.

El movimiento cooperativo mundial y de cada país tiene una oportunidad profunda para replantearse su visión y misión, para adaptarla mejor al contexto sistémico con su modo de gestión democrática igualitaria. Una sociedad democrática que aumente la participación política y que mejore la calidad de la gestión para *coo-crear* su futuro, es una situación que aumentará los riesgos políticos y las tensiones sociales. Es posible que el desacuerdo de *la política* (asignación de espacios y beneficios pre-acordados) se instale muy fuerte y se manifieste como lo esencial de *lo político* -la emergencia y ges-

tión del desacuerdo-. Pero tal vez ahí, la idea de innovación destructiva de Schumpeter (ligada al proceso económico), cobre sentido y se de la posibilidad de re-semantizarla hacia la dimensión política como innovación *coo-creativa*. Esto requiere ejercicios colectivos de imaginación intelectual y de *utopías concretas coo-creativas*, para que la innovación política como espacio del *Demos* tenga un sentido positivo de cuidado de sí mismo. Recordando que la *Democracia* es el resultado una victoria política del *Demos*, no un regalo sino, en el mejor de los casos, una conquista y un resultado del antagonismo inherente de lo político: la igualdad. Si bien el desacuerdo y el antagonismo en política son constitutivos de la lucha por el poder para la distribución de las partes en el todo social, creemos que la destrucción de alternativas y la imposición de una sola perspectiva no es el único camino ni ayuda a la consolidación de prácticas democráticas. Esta parece ser la tendencia de la mayoría de las experiencias de políticas y gestiones de las versiones neoliberales en América Latina. Siendo las políticas orientadas por la igualdad inherentes a las tendencias democráticas y *coo-creativas*, las puestas en juego por los participantes son inseparables de la interacción y disputa

del poder, por la siempre inestable hegemonía que se va construyendo (con o sin cooperación). Hay alternativas que existen si hay voluntad e inteligencia que copie la lógica viviente, plural y sinérgica que supere el mero darwinismo del más fuerte.

El proceso de la confrontación y construcción creativa de lo político es posible si crea aportes y reconduce el dilema del sentido de la institución imaginaria de la sociedad. Podemos asumir la posición de descentrar los ejes estructurantes de la hegemonía neoliberal, el mercado y la competencia. E instituir como reemplazo y de modo deliberado los de la cooperación, que promueven la creatividad, la ampliación democrática con la participación sin privilegios de todos los estamentos y sectores de las interacciones sociales, para decidir el futuro. El futuro, como causalidad que empuja y determina el presente en forma de utopía concreta, dispone de alternativas en "el jardín de senderos que se bifurcan". Es decir, situando a *lo común* y a *la coo-creatividad* (el cooperativismo) como el entusiasmo del centro articulador de la praxis del futuro inmediato, en tiempos de recalentamiento social y sobre todo, planetario.

BIBLIOGRAFÍA

Aires, Paul. *Gratuité vs capitalisme*, Larousse, Francia, 2018.

Anderson, Perry. "Neoliberalismo: balance provisorio", en Sader y Gentili, *La trama del neoliberalismo*, Argentina, 1999.

Baschet, J. *Défaire la tyrannie du présent. Temporalités émergentes et futurs inédits*, La Découverte, Francia, 2018.

Baumier, Matthieu. «Conservatisme libéral ou barbarie ?» en Revista *L'incorrect*, Francia, 2019.

Benasayag, Miguel. *Le mythe de l'individu*, la Découverte, Francia, 2004.

Bensaid, Daniel (dir.). *Politiquement incorrects*, Textuel, Francia, 2008.

Bourdieu, Pierre. "La esencia del neoliberalismo", *El punto de vista* n° 7, *Le Monde diplomatique*, ed. Española, 2011.

Busso, Luis. "Crecer más que la banca capitalista. Objetivo del Banco Credicoop y el IMFC para avanzar hacia un nuevo modelo de sociedad", *Revista Idelcoop*, n° 214, Argentina, 2014.

Busso, Hugo. "Cooperantur humanun est, o cooperamos luego, tal vez existiremos", *Revista Idelcoop*, n°228, Argentina, 2019.

----*Crítica a la modernidad eurocentrada. En búsqueda de alternativas decoloniales*, EAE, España, 2012.

Caillé, Alain. *Extension du domaine du don*, Actes sud, Francia, 2019.

Cassen, Bernard. "Un protectionnisme altruiste", *Manière de Voir* n° 83, Francia, 2005.

Castoriadis, Cornelius. "Individuos autónomos para una sociedad autónoma", *El punto de vista* n° 7, *Le Monde diplomatique*, ed. Española, 2011.

Caye, Pierre. *Critique de la destruction créatrice*, Les belles lettres, Francia, 2015.

CEPAL, *Panorama social 2019*.

En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/4/S1900908_es.pdf

Citton, Yves. *Contre-courants politiques*, Fayard, Francia, 2018.

Descola, Philippe. *Par-delà de la nature et culture*, Folio essais, Francia, 2005.

Dussel, Enrique. *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la exclusión*, Trotta, España, 2002.

----*Transmodernidad e interculturalidad*, 2005. En: https://enriquedussel.com/txt/Textos_Articulos/347.2004_espa.pdf

Dufour, Dany-Robert. *Le Divin Marche*, Folio Essais, Francia, 2007.

Dubet, Francois. *Les temps des passions tristes. Inégalités et populisme*, Seuil, Francia, 2019.

García -Macía; Daniel, Ch. Hsieh y P. Klenow. *How destructive es innovation?*, NBER, 2016.

Geiselberger, Heinrich (dir.). *L'âge de la régression*, Folio, Francia, 2018.

Giraud, Pierre-Noel. *La mondialisation. Émergences et fragmentations*, Sciences Humaines, Francia, 2012.

Grosfoguel, R. y Castro Gómez, S. *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Siglo del Hombre Editores, Colombia, 2007.

Grosfoguel y Romero Losaco (comp.). *Pensar decolonial*, Venezuela, 2009.

Ha-Joon _Chang. "Leçon d'histoire pour les libre-échangistes", *Manière de voir, Le monde diplomatique*, n°91, 2007.

Honnet, Axel. "La société du mépris", *Les paradoxes du capitalisme : un programme de recherche*. La Découverte, Francia, 2008.

Illich, Ivan. *La convivialité*, Éditions du Seuil, Francia, 2003.

Jappe, Anselm. *La société autophage*, La Découverte, Francia, 2017.

Julien, Francois. *Traité de l'efficacité*, Livre de Poche, Francia, 1996.

Kaul, Inge. "La révolution des biens public globaux", *Manière de voir* n° 83, Francia, 2005.

Lander, Edgardo, (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, CLACSO, Argentina, 2000.

Laurent, E. *L'impasse collaborative. Pour une véritable économie de la coopération*, LLL, Francia, 2018.

- Latocuhe, Serge. *Le pari de la décroissance*, Fayard, Francia, 2006.
- La hora del decrecimiento*, Octaedro, España, 2011.
- Latour, Bruno. *Où atterrir ? La Découverte*, Francia, 2017.
- Laval, & Dardot, P. *La pesadilla que no acaba nunca. El neoliberalismo contra la democracia*, Gedisa, España, 2017.
- Commun. Essai sur la révolution au XXI siècle*, La découverte, Francia, 2014.
- Magnan, Alexandre. *Changement climatique: tous vulnérables ?*, Paris, Rue d'Ulm, coll. «Sciences durables», Francia, 2012.
- Maln, Andreas. *L'anthropocène contre 'histoire. Le réchauffement climatique à l'ère du capital*, La Fabrique, Francia, 2018.
- Massumi, Brian. *L'économie contre elle-même. Vers un art anticapitaliste de l'événement*, LUX, Francia, 2018.
- Meda, Dominique. "Les grands moyens", Revista *Magazine Litteraire*, Francia, 2018.
- Mignolo, Walter. *Capitalismo y geopolítica del conocimiento*, Editorial Del Signo, Argentina, 2001.
- Morin, Edgar. *Écologiser l'homme*, Limieux editeur, France, 2014.
- Mouffe, Chantal. *Pour un populisme de gauche*, Francia, 2018.
- Paquot, Thierry. *Utopies et utopistes*, La Découverte, Francia, 2007.
- *Introduction à Ivan Illich*, la Découverte, Francia, 2012
- Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Nueva Visión, Argentina, 1996.
- Revista *Conflits* n° 14, Francia, 2017.
- Revista *Socialter*, n° 35 Junio/Julio 2019; n° 36, Francia, 2019.
- Revista *Magazine Litteraire*, n° 1, Francia, 2018.
- Revista *Manière de voir* n° 83, 91, 104, Francia.
- Revista *Le monde diplomatique*. N° 7 El punto de vista. "Tiempos de Utopías", Julio 2011, España.
- Revista *Sciences Humaines*, n° 266 s 2015; n°311, Francia, 2019.
- Sader, Emir y Gentilli Pablo (comp.). *La trama del neoliberalismo. Mercado crisis y exclusión social*, CLACSO, Argentina, 1999.
- Salas Astrain, Ricardo (coord.). *Pensamiento crítico latinoamericano. Conceptos fundamentales, Vol. I, II*, II EUCSH, Chile, 2005.
- Scalon, Thomas. *¿Why does inequality matter?*, Estados Unidos, 2018.
- Semal, Luc. *Face à l'effondrement. Militer à l'ombre des catastrophes*, PUF, Francia, 2019.
- De Sousa Santos, Boaventura. *Descolonizar el saber, reinventar el poder*, Ediciones Trilce, Uruguay, 2010.
- *Una epistemología del sur*, CLACSO-Siglo XXI, Argentina, 2011.
- Stiglitz Joseph. Entrevista en *Metro*; 18 de septiembre, pág. 6, Francia, 2006.
- Varios autores, *Pour un nouvel imaginaire politique*, Fayard, Francia, 2006.

- Viveret, Patrick, *La cause humaine. Du bon usage de la fin d'un monde*, LLL, France, 2019.
- Wallerstein, Immanuel. *Comprendre le monde*, La Découverte, Francia, 2006.
- Wendell Wallach. *A dangerous master: how to keep technology from slipping beyond our control*, Basic Books, EEUU, 2015.
- Wieviorka, Michel (comp.). *Un autre monde... Voix et regards*, Balland, Francia, 2003.
- Žižek, Slavoj. "Comme un voleur", *Magazine Littéraire* n° 1, 2018.
-

Del modelo industrial con inclusión social al modelo financiero. Argentina y la región en la encrucijada

PENSAR LA CULTURA EN LA ECONOMÍA SOCIAL, COMUNITARIA Y SOLIDARIA¹

JORGELINA FLURY²

Resumen

El presente artículo parte de una conceptualización de economía social, comunitaria y solidaria como un campo de la economía plural en el que predomina la reciprocidad³, orientado a la producción y distribución de valores de uso, para satisfacer necesidades y aspiraciones concernientes a la vida colectiva. La vigencia de la reciprocidad se visualiza como parcial y se despliega en diferentes matices, pero la posibilidad de que la misma se reproduzca ampliamente se encuentra ligada en parte al potencial transformador de la cultura. Por ello, se propone pensar cómo la cultura contribuye a que la economía social y comunitaria se torne solidaria, al entenderla principalmente en un sentido antropológico pero también como sector de la actividad humana centrado en las creaciones y expresiones artísticas e intelectuales. Estas diversas perspectivas de la cultura resultan fecundas para analizar la dimensión política y cultural de la economía social y comunitaria. Este trabajo es un ensayo teórico que pivotea en el análisis de experiencias estudiadas desde la labor académica de la autora o en cuya praxis la misma se encuentra involucrada.

Palabras clave: economía, reciprocidad, cultura.

¹ Trabajo presentado en el Cuarto Congreso de Economía Política, organizado por el departamento de Economía Política del Centro Cultural de la Cooperación y la Universidad Nacional de Quilmes. Noviembre de 2017.

² Investigadora en el Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF). Correo electrónico: jflury@untref.edu.ar

³ Polanyi (1976).

⁴ Margulis & otros (2014).

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
23/12/19

Fecha de aprobación:
17/02/20

Revista Idelcoop,
Nº 230, *Del modelo industrial con inclusión social al modelo financiero. Argentina y la región en la encrucijada. Pensar la cultura en la economía social, comunitaria y solidaria*
ISSN 0327 1919. P. 50-70 / Sección: Reflexiones y Debates

Resumo

Do modelo industrial com inclusão social ao modelo financeiro. Argentina e a região na encruzilhada. Pensar a cultura na economia social, comunitária e solidária

O artigo parte de uma conceptualização da economia social, comunitária e solidária como um campo da economia plural, em que predomina a reciprocidade (Polanyi, 1976) voltado para a produção e distribuição de valores de uso, que satisfarão as necessidades e aspirações da vida coletiva. O vigor da reciprocidade é parcial, e mostra diferentes matizes, no entanto a possibilidade de ela se reproduzir com amplitude depende, em parte, do potencial transformador da cultura. Por isso, a proposta é pensar o quanto a cultura contribui para que a economia social e comunitária se torne solidária, no sentido antropológico, mas também na dimensão da atividade humana focada na criação e expressão artística e intelectual (Margulis & outros, 2014). Essas diferentes perspectivas da cultura são frutíferas para analisar a dimensão política e cultural da economia social e comunitária. O trabalho é um ensaio teórico, que se balança em torno da análise de experiências estudadas na labor acadêmica da autora e na práxis, em que ela está envolvida.

Palavras-chave: cultura, economia, reciprocidade.

Abstract

From the industrial model with social inclusion to the financial model. Argentina and the region at the crossroads. Thinking about culture in the social, community and solidarity economy

The article begins with a conceptualization of social, community and solidarity economy as a field of the plural economy in which reciprocity predominates (Polanyi, 1976), and which is oriented to the production and distribution of use values, to satisfy the needs and aspirations of the collective life. The validity of reciprocity is seen as partial and is shown with different nuances, but the possibility that it may be widely reproduced is linked, in part, to the transformative potential of culture. For this reason, the article suggests thinking about the way in which culture contributes to the social and community economy becoming solidarity economy, trying to understand culture mainly in an anthropological sense, but also as a sector of human activity focused on artistic and intellectual creations and expressions (Margulis et al., 2014). These diverse perspectives of culture are good for analyzing the political and cultural dimension of the social and community economy. The work is a theoretic-

cal essay that revolves around the analysis of experiences studied by the author in her academic works or directly experienced by her in the practice she is involved with.

Keywords: *economy, reciprocity, culture.*

1 PENSAR LA CULTURA EN LA ECONOMÍA SOCIAL, COMUNITARIA Y SOLIDARIA

1.1 LA ECONOMÍA SOCIAL Y COMUNITARIA COMO EXPRESIÓN DE LA RECIPROCIDAD Y SUS DIVERSOS Matices

A partir de la interpretación de los estudios de Polanyi⁵ sobre las determinaciones/regulaciones sociales de las relaciones económicas, podemos sostener que el intercambio mercantil es uno de los principios organizadores posibles de la economía, que ha adquirido el carácter de hegemonía, más no el único como parece desprenderse de la concepción formalista de la economía.

Es decir que empíricamente podemos reconocer una heterogeneidad que se expresa en las siguientes pautas: reciprocidad, redistribución e intercambio. En consecuencia, si pensamos en el sector cultural deberíamos distinguir al menos tres actores sociales que interaccionan en la esfera cultural pública: aquellos cuya actividad se regula con predominio de pautas redistributivas (criterios estatales), de intercambio (criterios de mercado) o de reciprocidad (criterios asociativos o comunitarios). Entendemos que cuando el modo de regulación no es jerárquico (ni por autoridad política como es en el sector público, ni por desigualdad económica, como lo es "de facto" en el sector privado capitalista), promueve formas de socialización que permiten el encuentro con la alteridad y la construcción de lo común desde diversas perspectivas. Además en este marco, los movimientos económicos se producen entre actores simétricos e interdependientes, se orientan por criterios que oscilan entre una aproximación a la igualdad o a la equidad y en consecuencia, producen una distribución de valores de uso y retribuciones más solidaria.

Desde una perspectiva de economía plural podemos visualizar una institucionalidad en la que predomina la reciprocidad, según la cual los actores que se asocian o mancomunan sus esfuerzos para generar y distribuir bienestar se identifican con un colectivo en el que prevalecen los intereses comunes y lo hacen en tanto iguales.

Entonces desde una perspectiva de economía plural⁶ podemos visualizar una institucionalidad en la que predomina la reciprocidad, según la cual los actores que se asocian o mancomunan sus esfuerzos para generar y distribuir bienestar se identifican con un colectivo en el que prevalecen los intereses comunes y lo hacen en tanto iguales, en cuanto a las oportunidades de participación política y económica, es decir que la organización es democrática.

López Córdova profundiza en el estudio de la reciprocidad a partir de la obra de Temple (2003), diferenciando entre una reciprocidad entendida como estructuras presentes en prácticas originarias, de una reciprocidad primordial, que se encuentra en el origen de los valores humanos fundamentales. Apropiándonos de esta distinción, entendemos a la reciprocidad, no exclusivamente como una racionalidad ancestral y evolutiva sino como un principio de amplia vigencia en las relaciones económicas que puede materializarse con diversas graduaciones o matices, en tanto "en las sociedades en las que triunfa el mercado, los hombres (y mujeres) sufren por la reducción del campo de reciprocidad:

⁵Polanyi (1947 y 1976).

⁶Laville (2004); Laville y Coraggio (2012).

son mutilados de su lazo social por lo tanto la reciprocidad siempre es parcial”⁷

En el trabajo de García⁸ orientado al estudio de la solidaridad como cultura en Argentina, se propone una escala con una progresión de matices de la reciprocidad, que hemos complejizado para dar cuenta de diversas configuraciones empíricas o variantes de aquella institucionalidad que se encarnan en las organizaciones de la economía social y comunitaria: gratuidad, comensalidad, mutualidad, cooperación e intercambio solidario. Estos matices, veremos más adelante con ejemplos, expresan diversos grados de identificación y formas de correspondencia en relación con aquello que los actores vinculados “ponen en común”, partiendo de la observación de la economía plural.

Entonces, cuando abordamos la economía social y comunitaria nos referimos a un conjunto de prácticas y dinámicas que sustentadas en diversos matices o graduaciones de la reciprocidad, se orientan fundamentalmente a la producción y distribución de valores de uso, priorizando necesidades y aspiraciones concernientes a la vida colectiva, a través de configuraciones asociativas y/o comunitarias.

El término “economía social” se ha empleado tradicionalmente para referir a aquellas iniciativas organizadas en torno del bien común o del bien general, a través de la libre asociación, con un carácter no lucrativo y un tipo de gestión democrática.⁹ Por otro lado, Mutuberría Lazarini y Chiroque Solano¹⁰ definen a la economía comunitaria a partir de un abordaje histórico que se remonta a las prácticas de los pueblos originarios de la región andina, pasando por su incorporación al modo de

Entendemos a la reciprocidad, no exclusivamente como una racionalidad ancestral y evolutiva sino como un principio de amplia vigencia en las relaciones económicas que puede materializarse con diversas graduaciones o matices.

producción comunal bajo el Imperio Inca y encontrando en la actualidad expresión en las prácticas de comunidades originarias y campesinas, pequeños productores y organizaciones productivas, actores que desarrollan una agricultura familiar, etcétera, que les han permitido reproducir su vida en el contexto de un capitalismo que pretendía subsumirlas y subordinarlas. En este trabajo entendemos las “instituciones comunitarias” en tanto formas de organización y de gestión del trabajo y de los recursos que resignifican las prácticas de resistencia de las comunidades originarias y campesinas, en nuevas expresiones que se presentan también en zonas urbanas y suburbanas como ferias y mercados solidarios, organizaciones de hábitat popular, comunidades de usuarios y desarrolladores de software libre, redes de teatro y culturas comunitarias, entre otras.

Al integrar en esta conceptualización la perspectiva de economía comunitaria, entonces, consideramos prácticas y dinámicas de actores mancomunados a través de un vínculo diferente del lazo asociativo jurídico-normativo (que tradicionalmente reconoce la economía social) porque aquí el núcleo aglutinante se encuentra en la preeminencia de una identidad y proximidad de carácter comunitaria que puede ser territorial o virtual, para satisfacer necesidades y aspiraciones materiales o simbólicas, mediante modali-

⁷ López Córdova (2012), 174.

⁸ García (2007).

⁹ Bragulat (2005).

¹⁰ Mutuberría Lazarini y Chiroque Solano (2009).

dades de organización y toma de decisiones colectivas.

Observando las diversas experiencias asociativas y comunitarias que nos circundan podemos sostener que en la dinámica vincular de la reciprocidad existe una simetría y un interés común que interpela a los diferentes actores, aunque no necesariamente hay una relación de correspondencia equivalente entre los aportes y prestaciones materiales y la posterior distribución de los frutos que germinan de ese colectivo, y entonces como adelantamos más arriba percibimos una escala de variantes:

- I) La *gratuidad* refiere a que, al interior de una iniciativa colectiva puede haber aportes o prestaciones materiales de algunas de las partes, mientras que otras ofrecen un reconocimiento simbólico pero no aportan materialmente a ese vínculo; siempre que el mismo no genere desigualdad o sometimiento a la voluntad de quienes realizan aportes más significativos, ya que en este último caso estaríamos en presencia de una lógica de beneficencia y por tanto de una solidaridad no democrática.¹¹ Al nivel

Entendemos las “instituciones comunitarias” en tanto formas de organización y de gestión del trabajo y de los recursos que resignifican las prácticas de resistencia de las comunidades originarias y campesinas, en nuevas expresiones que se presentan también en zonas urbanas.

de formas organizacionales concretas, podemos ver plasmado este matiz en muchas asociaciones civiles que buscan ampliar el acceso a derechos y movilizan trabajo voluntario de todos sus asociados y asociadas, aunque, quienes integran la red promotora, por lo general, realizan además aportes pecuniarios o en especie para poder sostener los servicios esenciales o prestaciones de la organización. En el financiamiento estas organizaciones suelen sostenerse no solamente por los recursos que provienen de la reciprocidad (en su matiz de gratuidad), sino también de la solidaridad filantrópica (que se sustenta de una parte de los excedentes del principio de intercambio mercantil) y por algunos recursos que provienen de la solidaridad redistributiva; lo que da lugar por lo general a una configuración de *hibridación de recursos*.¹² Lo que prima es una búsqueda del interés general, porque no necesariamente se trata de objetivos de interés común limitados al grupo promotor, sino que hay organización para otros en búsqueda de una cohesión social. Podemos verlo en muchas experiencias de bibliotecas populares, asociaciones cooperadoras, asociaciones para la transformación social e inclusión a través del arte, entre otras.

- II) La *comensalidad*, refiere a aquellas lógicas de vinculación que se presentan al interior de grupos cerrados o semicerrados, como comunidades originarias o campesinas, algunas experiencias de hábitat popular, movimientos sociales, eco-villas, aldeas ecológicas, actores que comparten una identidad y afinidad cultural que les permite resolver en conjunto las actividades fundamentales de supervivencia, aunque se puede dar en

¹¹ Laville (2004).

¹² Laville (1994).

experiencias circunscriptas a la resolución de una necesidad puntual.¹³ En este matiz de reciprocidad, cada integrante se compromete con el colectivo según sus posibilidades y capacidades y percibe los frutos que este colectivo produce de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones. Lo que prima es una búsqueda del interés común del grupo vinculada a la producción y/o al consumo.

- III) En la *mutualidad* las partes se benefician al poner en común recursos para hacer frente a necesidades o contingencias, para lo cual deben realizar aportes de similar dimensión para poder crear una masa crítica de recursos que permitan organizar los servicios o prestaciones recíprocas. Pero cada integrante se beneficia de los frutos de la mutualidad en la medida de sus necesidades y aspiraciones, no en forma igualitaria estricta. Entonces comienza a darse en este matiz de reciprocidad una cierta cuantificación que procura igualar los aportes de sus integrantes, pero la misma no se traduce directamente en la amplitud de acceso a los frutos de la iniciativa colectiva, porque ésta última se rige por el criterio de necesidad o aspiración. Por ejemplo: asociaciones mutuales o civiles como clubes que requieren del aporte de una cuota periódica o de trabajo voluntario para montar instalaciones, servicios, prever futuras prestaciones a sus asociados, pero cuyo acceso está supeditado a la emergencia o no de esa necesidad o aspiración. También podríamos encuadrar aquí a las bibliotecas populares en las cuales se aporta una cuota y cada quien hace uso según su necesidad. Lo que prima es una búsqueda del interés común del gru-

po vinculada al consumo o utilización de servicios y acceso a derechos.

- IV) En la *cooperación* las partes se benefician mutuamente al poner en común sus actividades de trabajo (trabajar juntos), provisión (proveer juntos lo que han producido individualmente) y/ o consumo (consumir conjuntamente). Pero su participación en los frutos de esta actividad, se relaciona directamente con la magnitud de las actividades que cada quien realiza en conjunto con el grupo de asociados y asociadas cooperantes (es decir con su participación en el acto cooperativo). Entonces hay una cuantificación de la magnitud del aporte individual que funciona como parámetro para dimensionar la participación en el goce de los frutos de esta iniciativa. Por ejemplo, en una cooperativa de trabajo que programa actividades artísticas en un centro cultural en donde los excedentes se van a distribuir teniendo como criterio la cantidad de trabajo aportada por cada asociado o asociada, a lo que pueden agregarse otros criterios más cualitativos. Pero, en cambio, en una cooperativa de consumo, por ejemplo titiriteros que comparten el uso de un espacio e infraestructura en el cual cada compañía hace individualmente su función, los frutos se van a distribuir teniendo en cuenta el uso de los servicios comunes del galpón/sala/servicios técnicos. Lo que prima es una búsqueda del interés común del grupo vinculada a la producción o al consumo, según el caso.
- V) En los cuatro matices que identificamos hasta el momento hay un sujeto colectivo que persigue objetivos comunes a todos sus miembros, o bien objetivos de interés general. El *intercambio solidario*, que elegimos ubicar como un matiz de la reciprocidad, también podría cate-

¹³ Como ejemplo se puede ver la experiencia incluida en el anexo I de Heras y Burin (2014).

gorizarse como una modalidad de intercambio de mercado con criterios éticos, ya que no estamos necesariamente en presencia de un sujeto colectivo, sin embargo los actores se interrelacionan buscando ampliar los intereses de cada parte incorporando las necesidades de la otra. Podríamos considerar a este intercambio sencillamente como una incorporación de solidaridad en el mercado, aunque no lo vemos de ese modo siempre y cuando existan lazos que trascienden lo instrumental, no porque los actores que participan del mismo sean intrínsecamente personas altruistas, sino porque han creado normas, prácticas, hábitos, instancias de capacitación y concientización, que hacen a la conformación de dispositivos facilitadores de un intercambio en los mencionados términos (experiencias de consumo responsable y comercialización solidaria, usuarios y desarrolladores de software libre, integrantes de redes de cultura comunitaria que se vinculan de manera colaborativa y de esta manera impulsan nuevas experiencias territoriales). Podríamos decir que se trata de un intercambio en base a valores como la justicia y la solidaridad, y que se asienta en la defensa de bienes comunes como los recursos naturales, el conocimiento y la cultura.

Hemos señalado los diferentes matices en una progresión que permite observar cómo el criterio de regulación va mutando desde una dinámica de gratuidad u organización *para otros*, y paulatinamente incorporando un mayor grado de cuantificación de los aportes individuales como criterio para determinar la participación en la distribución de los frutos de la actividad colectiva, desde una lógica más altruista hacia una más centrada en lo individual, pero siempre en un registro de reciprocidad.

Cuando no se reconoce la dimensión de poder que la atraviesa, “lo cultural” como una esfera cerrada sobre sí misma, puede reducirse a una actividad representativa y/o afirmativa de valores, sentidos y órdenes instituidos, reproduciendo estereotipos y modalidades del universo mercantil y desconociendo su vitalidad en tanto que fuerza emancipadora.

Todas estas variantes se expresan principalmente a nivel micro y meso en diferentes experiencias de base asociativa o comunitaria, se institucionalizan en diferentes modalidades en las cuales se yuxtapone la presencia de la reciprocidad con los otros principios anteriormente mencionados (el intercambio mercantil y la redistribución) y en la mayor parte de los casos se subordina la primera a estos últimos, por desarrollarse en el contexto de un sistema económico mixto con hegemonía del mercado.

2. LA CULTURA NOS AYUDA A PENSAR CÓMO LA ECONOMÍA SOCIAL Y COMUNITARIA SE TORNA SOLIDARIA

Cuando describimos las diferentes graduaciones de la reciprocidad intentamos dar cuenta de diversas prácticas y dinámicas asociativas y comunitarias, que subordinan la búsqueda de acumulación a la reproducción y a la mejora de la calidad de vida.

Sin embargo, si bien en muchos casos podemos constatar que las experiencias no tienen finalidad de lucro, estas poseen mecanismos y estructuras de participación democrática y buscan satisfacer necesidades y aspiraciones

de sus integrantes. El atributo de la solidaridad en su carácter transformador parece ser una hipótesis en permanente revisión, debido a que la posibilidad de construcción de una economía solidaria se visualiza en medio de la tensión que atraviesa la subjetividad de los actores y el contexto, inmersos en un orden hegemónico en el que el poder se entiende como dominación más que como capacidad creadora junto a otros y otras.

Entonces a estas matrices asociativas y comunitarias podríamos entenderlas como lógicas e instituciones que regulan la práctica de la reciprocidad, que al ser una relación entre sujetos en donde se producen y reproducen valores¹⁴ habilitarían un potencial transformador de la subjetividad *capitalística*.¹⁵ Sin embargo, esto siempre es relativo en tanto en todo dispositivo, siguiendo el análisis que propone Deleuze,¹⁶ se pueden distinguir tendencias que impulsan transformaciones mientras otras consolidan los poderes instituidos.

Para problematizar justamente la dimensión político-cultural de este campo y ponderar en cierta medida sus desafíos es necesario reconocer que el concepto de cultura es bastante ambiguo y por tanto precisar que en este trabajo lo estamos pensando desde dos perspectivas.

En primer lugar partimos del concepto de cultura en su sentido más antropológico, como aquella trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su experiencia y guían su accionar.¹⁷ Pero, adicional-

La economía social y comunitaria viene produciendo innovaciones sociales que pueden expresarse en la transformación cultural de los modos de comunicar, de tomar decisiones y gestionar, de producir y de consumir.

mente, siguiendo a Wortman, si la cultura es el proceso total en el que los hombres definen y configuran sus vidas, habrá que problematizar la desigualdad en la capacidad de los hombres para realizar este proceso, y en este sentido, sostiene la autora, Gramsci introduce el tema de la "hegemonía". Así,

(...) la referencia al poder supera a una idea liviana de la cultura, tan arraigada en la actualidad, como argamasa que produce imaginarios sociales, introduciendo el problema de la subordinación y la dominación (...), pero diferenciándose de la ideología, como (...) sistema de significados, valores y creencias relativamente formal y articulado.¹⁸

Para analizar las experiencias de la economía social y comunitaria en cuanto a su potencial en la construcción de una cultura política emancipadora o contra-hegemónica, resulta orientadora la definición de autonomía formulada por Heras Monner Sans:

una práctica que en franca disputa con las construcciones de sentido dominantes en el capitalismo actual, se basa en las orientaciones de equidad, justicia, y toma de decisión directa sobre los asuntos públicos, por lo cual, sus atributos son la participación en la construcción de la norma o la ley en libertad, la posibilidad de que

¹⁴ López Córdova (2012).

¹⁵ Guattari agrega el sufijo "ístico" a capitalista, para designar un modo de producción de subjetividad y de relación con el otro que se asienta en una misma política del deseo, la cual no se limita a los países capitalistas. A esa máquina de producción de subjetividad opone la idea de que es posible desarrollar modos de subjetivación singulares. En Guattari, F. (2005), 63.

¹⁶ "Líneas de actualización o creatividad como líneas de estratificación y sedimentación" en Deleuze (1995).

¹⁷ Geertz (1957).

¹⁸ Wortman (2007), 57.

la palabra de cada participante pese por igual y la disponibilidad de pensar reflexivamente sobre lo hecho.¹⁹

Una cultura política intersubjetiva sustentada en esas premisas es aquella que articula voluntades, aspiraciones y capacidades creativas de los integrantes de un colectivo tendiendo a la horizontalidad y permitiendo que todos los actores se integren en el lazo de reciprocidad y lo reproduzcan ampliamente.

Sin embargo, muchas veces al interior de estas prácticas y dinámicas se reproducen lógicas de dominación entre representantes y asociados o asociadas, o entre dirigentes y personal en relación de dependencia, o entre el saber gerencial y el saber técnico, o entre diferentes categorías de trabajadoras y trabajadores o entre géneros, etcétera.

En segundo lugar consideremos la definición de "cultura" en su sentido más restringido que la vincula con una esfera de la actividad humana centrada en las creaciones y expresiones artísticas e intelectuales, sean éstas de vanguardia, de élite, masivas o populares.²⁰ A lo cual podemos agregar la observación de Guattari advirtiendo que más que diferentes esferas cerradas en sí mismas, "la cultura capitalística permea todos los campos de expresión semiótica",²¹ de hecho para este autor, en el Capitalismo Mundial Integrado,²² así como el capital se ocupa de la sujeción económica, la cultura se ocupa de la sujeción política. Sin embargo esta definición nos resulta útil para aproximarnos a la caracterización de la actividad cultural y en particular

a la actividad artística al interior de la economía social y comunitaria, en tanto la misma puede conformar una praxis y una fuerza dinamizadora que habilita el despliegue de diversos universos simbólicos, el encuentro con la alteridad y la emergencia de nuevos modos de la subjetivación; todo lo cual redundaría en beneficio de la transformación cultural en sentido amplio. Ahora bien, cuando no se reconoce la dimensión de poder que la atraviesa, "lo cultural" como una esfera cerrada sobre sí misma, puede reducirse a una actividad representativa y/o afirmativa de valores, sentidos y órdenes instituidos, reproduciendo estereotipos y modalidades del universo mercantil y/o del discurso "oficial" y desconociendo su vitalidad en tanto que fuerza emancipadora. En este sentido Guattari se pregunta "¿Cómo producir nuevos agenciamientos de singularización que trabajen por una sensibilidad estética, por la transformación de la vida en un plano más cotidiano y, al mismo tiempo, por las transformaciones sociales a nivel de los grandes conjuntos económicos y sociales?"²³

En síntesis, ambas interpretaciones de la expresión "cultura" aquí mencionadas, aun reconociendo las limitaciones de ciertos enfoques, aportan una vía de acceso para analizar la dimensión política y cultural de la economía social, comunitaria y solidaria o dicho de otro modo su potencial transformador, su capacidad de producir innovaciones sociales²⁴ que otorguen otros horizontes a estas prácticas, permitiendo a su vez una ampliación de los matices de la reciprocidad.

2.1 LA CULTURA EN SENTIDO ANTROPOLÓGICO

Cuando pensamos la cultura como la dimensión simbólica de la vida, entendemos que las experiencias colectivas de la economía

¹⁹ Heras Monner Sans (2009), 94.

²⁰ Margulis, Urresti y Lewin (2014).

²¹ Guattari (2005), 35.

²² "Capitalismo Mundial Integrado" (CMI) es el nombre que en la década de 1960, Guattari propone como alternativa a "globalización", término según él demasiado genérico y que oculta el sentido fundamentalmente económico, y más precisamente capitalista y neoliberal del fenómeno de la mundialización que entonces se instalaba.

²³ Guattari (2005), 34.

²⁴ Lévesque (2004).

social y comunitaria vienen produciendo innovaciones sociales que pueden expresarse en la transformación cultural de los modos de comunicar, de tomar decisiones y gestionar, de producir y de consumir.

En relación con este punto se comparten algunas reflexiones que provienen de trabajo de campo realizado en mi tesis de maestría y en un proyecto marco de investigación²⁵ asociado a aquella, y de mi participación en otro proyecto de investigación sobre dinámicas culturales urbanas,²⁶ así como de observaciones de experiencias a las que me acerqué posteriormente como docente-investigadora e integrante de colectivos autogestionados.

En muchas de estas experiencias es posible apreciar la emergencia de creencias, símbolos y valores que tensionan con la construcción heterónoma, procurando ir más allá de las modalidades de democracia representativa hacia formas directas y participativas, en una búsqueda de la democracia como régimen de sentido.²⁷

En la tesis mencionada analicé aquellas transformaciones subjetivas narradas por protagonistas de colectivos autogestionados, de las cuales éstos toman conciencia a partir de diferentes instancias de encuentro con la alteridad que los llevaron a narrar aprendizajes sobre su experiencia colectiva a través de materiales escritos y audiovisuales. Es así como se manifestaron transformaciones en los modos de comunicar la propia experiencia, en un sentido auto-afirmativo

de su identidad²⁸ logrando hacer uso de su propia voz para manifestar *lo que conservan de lo que han visto de sí mismos*²⁹ y pudiendo alumbrar nuevos significantes o modos de nombrarse: "el Bauen es del pueblo", "es el bastión de todas las luchas", "la tierra sirve para no caernos y como trampolín para llegar al cielo", las recuperadas fueron "el vehículo para canalizar la resistencia", "fábrica sin patrón", "fábrica de ideas", "la fábrica: ciudad cultural", "Ocupar, Resistir, Producir", "BAUEN es trabajo, cultura y libertad", entre otros.³⁰

Además en las experiencias autogestionadas basadas en dispositivos asociativos y/o comunitarios parece haber una propensión a cuestionar la heteronomía en lo que hace a la gestión y toma de decisiones, introduciendo una práctica de la democracia directa y participativa, frontalidad en el debate, disposición a pensar reflexivamente incorporando la mirada del otro o la otra, la búsqueda del consenso con preferencia a la votación, un liderazgo que se valora más si es democrático y descentralizado, una preferencia por la figura de la coordinación en lugar de la jefatura, rotación e involucramiento en funciones directivas y/o de coordinación con funciones operativas, una mayor participación de jóvenes y mujeres que llevan a la redefinición en los estereotipos tanto masculinos como femeninos. Más allá de lo mencionado, es necesario advertir que estos procesos se desarrollan inmersos en una permanente tensión y con frecuencia puede ser muy gravitante la injerencia de los liderazgos personales, los prejuicios ligados al género, la mayor dificultad de algunos o algunas de ha-

²⁵ Heras Monner Sans, "Aprendizaje y creación en la construcción de autonomía" y "Aprendizaje y percepción de la diferencia en proyectos de autonomía", convenio entre INCLUIR Asociación Civil (institución de la cual formé parte) y el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación – IRICE/Conicet.

²⁶ Zarlenga (2018 - 2020).

²⁷ Castoriadis (1997).

²⁸ Zibechi (2004).

²⁹ Aquí se hace referencia a la narración que tiene una función central en la construcción de la identidad individual y colectiva. Para ampliar ver Flury (2012).

³⁰ Flury, J. (2012). Narrar la experiencia con otros: aprendizajes hacia la autonomía en la práctica de la autogestión. (Tesis de maestría). FLACSO, en Biblioteca digital <http://www.flacsoandes.edu.ec/>

Colectivos autogestionados manifestaron transformaciones en los modos de comunicar la propia experiencia, en un sentido auto-afirmativo de su identidad pudiendo alumbrar nuevos significantes o modos de nombrarse: “el Bauen es del pueblo”, “es el bastión de todas las luchas”, “la tierra sirve para no caer y como trampolín para llegar al cielo”.

cer uso de su propia voz en las instancias colectivas, la urgencia por resolver cuestiones de modo más ejecutivo, entre otras cuestiones que condicionan o relativizan las transformaciones culturales. Al respecto en Guattari y Rolnik se advierte “...hay siempre algo de precario, de frágil, en los procesos de singularización. Están siempre corriendo el riesgo de ser recuperados, tanto por una institucionalización como por un devenir-pequeño grupo.”³¹

Cuando los dispositivos autogestionarios tienden a la horizontalidad y cuestionan la heteronomía parece habilitarse el despliegue de otras capacidades del grupo humano que adquiere la libertad de pensar el sentido del trabajo, la producción y el consumo, al interior de las experiencias. Por ejemplo, la organización descentralizada y la flexibilidad en los equipos de trabajo permiten zanjar diferencias entre el hacer y el saber restituyendo a trabajadoras y trabajadores el conocimiento sobre el proceso de trabajo y considerando sus apreciaciones respecto de su organización, los ahorros e inversiones que es conveniente hacer, el tipo de insumos y proveedores a quienes se quiere priorizar, cuestiones vinculadas con la activi-

dad específica de cada emprendimiento, en tanto se habilitan todas las preguntas. Como resultado de esto, por ejemplo, se puede priorizar la seguridad y el clima de trabajo por sobre la maximización de la productividad, aplicar otros criterios de eficiencia para escoger insumos y proveedores, concebir al trabajo como una actividad que permita la recreación, la formación y el desarrollo del ser humano, así como establecer otros vínculos con la comunidad que suponen una revisión de la concepción de “mercado” ampliando los vínculos de reciprocidad a través del intercambio solidario, de la cooperación o incluso de la gratuidad.

Esto implica que a medida que los colectivos pueden mirarse “hacia dentro” y trabajar en la búsqueda de nuevas relaciones sociales se van transformando las formas de *poder-dominación* en *poder-hacer* y los colectivos pueden aplicar su creatividad en el desarrollo de nuevos productos y servicios, modificar los procesos de trabajo y consumo y hasta la forma de habitar el espacio de trabajo. Las operaciones que los sujetos pueden realizar sobre la dimensión espacial/territorial son vitales para la práctica de la autogestión en tanto posibilitan, impiden o condicionan el encuentro con el otro.

Otras experiencias, como por ejemplo una cooperadora escolar en la que participo, que posee una estructura asociativa pero se caracteriza al mismo tiempo por una fuerte impronta comunitaria en la que se producen innovaciones sociales que, como sabemos, combinadas con otras, pueden llegar a tener a largo plazo una fuerza que sobrepasa el marco del proyecto inicial. Así, en relación a los “modos de comunicar”, se puede destacar la búsqueda de herramientas alternativas como la edición de un periódico escolar para trabajar mediante diferentes secciones y noticias cuestiones que hacen a la identidad colectiva, como: el cuidado de uno/a mismo/a (a través de la educación sexual integral y el respeto de la di-

³¹ Guattari (2005), 75.

En las experiencias autogestionadas parece haber una propensión a cuestionar la heteronomía en lo que hace a la gestión y toma de decisiones, introduciendo una práctica de la democracia directa y participativa, frontalidad en el debate, disposición a pensar reflexivamente incorporando la mirada del otro o la otra, la búsqueda del consenso con preferencia a la votación, una preferencia por la figura de la coordinación en lugar de la jefatura.

versidad) de lo común (los baños, los patios, el polideportivo) y de lo público (el predio que rodea a la escuela abierto a la comunidad, la defensa de la escuela pública), el fomento de la participación en actividades extraescolares (como jornadas de mantenimiento, día de la familia, de la primavera, trabajo en la huerta); una incesante búsqueda por ampliar la participación comunitaria. Asimismo, se generan espacios para que los chicos y chicas hagan uso de su propia voz a través de secciones de recomendaciones a sus compañeras y compañeros, entrevistas a diferentes "personajes" de la escuela, propuesta de juegos, historietas, etc., sumado a la coordinación que se comienza a realizar con el equipo docente y directivo para que el periódico escolar sea considerado como un material didáctico en el aula. Esta experiencia del periódico se suma a otras instancias que se proponen reflexionar deliberadamente sobre los modos y sentidos que orientan la comunicación.

En lo que hace a los "modos de gestionar" y "tomar decisiones", hay una tendencia a la apertura en la incesante búsqueda por am-

pliar la participación comunitaria, por ejemplo incorporando vocales suplentes hasta un número que multiplica ampliamente la cantidad de miembros obligatorios de la comisión directiva, invitando explícitamente mediante las redes sociales a presenciar las reuniones de este órgano a los demás cooperadores y cooperadoras, conformando comisiones de trabajo como instancias intermedias que descentralizan responsabilidades y creando grupos de referentes por grado que permiten hacer circular información en diferentes direcciones. Al interior de este dispositivo, deliberadamente o no, acontece un laboratorio de participación socio-comunitaria y se va gestando una manera de habitar la asociación y la escuela que contribuye a la formación de nuevas ciudadanías.

2.2 LA POTENCIA TRANSFORMADORA DE LA CULTURA COMO ÁMBITO DE CREACIÓN Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.

En la economía social y comunitaria también se pueden reconocer sectores, ámbitos o bien organizaciones y redes que trabajan desde la producción específica de unos lenguajes, creaciones y expresiones artísticas e intelectuales estrictamente asociadas con el campo cultural. Retomando la pregunta que citábamos antes de Guattari respecto de cómo producir nuevos agenciamientos de singularización que trabajen al mismo tiempo por una sensibilidad estética, por la transformación de la vida cotidiana y por la transformación social, es que nos interesa estudiar el campo de la producción artística en particular cuando ésta se desarrolla a través de configuraciones asociativas o comunitarias. Parafraseando a Bokser nos parece que los lenguajes artísticos tienen la potencialidad de establecer una relación tal con su contexto, que permiten ver, percibir y cuestionar la hegemonía, "produciendo un desplazamiento que modifica el terreno de lo

existente".³² En esta línea, entendemos que el arte, la creatividad, el campo imaginario, producen alternativas en una micropolítica generadora de libertad.³³

Entonces si pensamos desde esta perspectiva, sería interesante considerar cómo los actores de la economía social y comunitaria participan en la esfera cultural pública,³⁴ y en qué medida generan innovaciones sociales que gravitan en la dimensión político-cultural que antes mencionábamos.

En este sentido han sido muy significativas las experiencias de fábricas y empresas en cuyo proceso de recuperación autogestiva se fueron gestando espacios culturales y educativos, dando lugar al inicio a una identificación con la comunidad barrial y a nuevas interacciones sociales que permitieron en algunos casos respaldar los procesos reivindicativos. Esos espacios se pueden pensar como "puentes" que permitieron de alguna manera el encuentro con la *alteridad* que produce experiencias transformadoras.³⁵ En el caso particular de IMPA, toda la recuperación estuvo ligada a un nuevo uso del espacio en el que algunos lugares no dedicados a la producción se re-diseñaron para desplegar otras prácticas, con otros y otras protagonistas. Así, ingresaron docentes, estudiantes, artistas, intelectuales, vecinos y vecinas, que del encuentro con los y las trabajadoras han dado lugar a una identificación de IMPA

Cuando los dispositivos autogestionarios tienden a la horizontalidad y cuestionan la heteronomía parece habilitarse el despliegue de otras capacidades del grupo humano que adquiere la libertad de pensar el sentido del trabajo, la producción y el consumo, al interior de las experiencias. A medida que los colectivos pueden mirarse "hacia dentro" y trabajar en la búsqueda de nuevas relaciones sociales se van transformando las formas de poder-dominación en poder-hacer y los colectivos pueden aplicar su creatividad.

hoy como "fábrica de ideas". El Museo actualmente reconstruye la historia colectiva y la memoria social de los protagonistas de la fábrica en sentido amplio, es decir que no solamente produce materialidades sino también una narración viva de lo que se va aprendiendo en ese proceso socio-comunitario.³⁶

Algunas experiencias también de carácter productivo se han propuesto deliberadamente incluir expresiones de la cultura "en sentido estricto" en sus producciones industriales o artesanales. Por ejemplo, cuando los obreros y las obreras de Fasinpat grabaron poesías de Juan Gelman en los cerámicos para instalarlos en escuelas, hospitales y bibliotecas de todo el país; otras fueron institucionalizando espacios de proyección audiovisual y debate y actividades artísticas que como lo manifiesta un trabajador del Bauen,

³² Bokser (2012).

³³ Dubatti (2014).

³⁴ Siguiendo a Mc Giggan (2003 - 2004), cuando hablamos de "esfera cultural pública" entendemos espacios de acción concretos, plurales y específicos vinculados con la cultura en un sentido amplio (como red de formas simbólicas que vertebran la vida social) y restringido (como sector de actividad específica) que inciden y son afectados por el entorno.

³⁵ Ver Skliar, C. y Larrosa, J. (2009). Trabajado en Flury, J. (2012). *Narrar la experiencia con otros: aprendizajes hacia la autonomía en la práctica de la autogestión*. (Tesis de maestría.) FLAC-SO, en Biblioteca digital <http://www.flacsoandes.edu.ec/>

³⁶ Notas retrospectivas de la visita a Museo IMPA, agosto 2017. Para ampliar ver: Benito, K. "Piedra libre para todos los compañeros: análisis de la experiencia IMPA la fábrica ciudad cultural". *Nómadas*, 2010, n.32, pp.45-57. ISSN 0121-7550.

han ido configurando una nueva manera de trabajar que “no es la cultura del trabajo a casa y de casa al trabajo”³⁷

En el caso de la asociación cooperativa mencionada anteriormente, la misma organiza regularmente eventos en los que se compone una “escena local” invitando artistas de la comunidad educativa, grupos de música conformados por ex alumnas y alumnos y otros actores que ofrecen sus producciones estableciendo vínculos de reciprocidad, como es el caso de los grupos de teatro comunitario. Además se realizan proyecciones de cine-debate, narraciones y encuentros con escritores y escritoras que permiten despertar un interés por ciertas producciones de gran valor creativo a las que no se suele encontrar en espacios de socialización tradicionales, lo que les permite a los chicos y chicas imaginar la posibilidad de convertirse en actores protagónicos de la cultura y no tan sólo en meros consumidores y consumidoras.

Todo un capítulo merecería el análisis de la Red de Culturas Vivas Comunitarias, movimiento nacido hace alrededor de 15 años, integrado a su vez por experiencias de teatro comunitario, música, circo social y medios comunitarios, entre otras expresiones culturales, que alcanza a una parte del sector productivo cooperativo. Un colectivo de más de 90 organizaciones de todo el país, 300 integrantes y 10 redes de organizaciones culturales que forma parte a su vez de una construcción continental que tiene como protagonistas a 17 países de América Latina. Este colectivo incluye cooperativas, asociaciones civiles, experiencias de la economía popular y otro tipo de colectivos autogestionados con y sin personería jurídica. La Red participa de la esfera cultural a través de diferentes tipos de expresiones buscando desarrollar con proyección latinoamericana

Nos parece que los lenguajes artísticos tienen la potencialidad de establecer una relación tal con su contexto, que permiten ver, percibir y cuestionar la hegemonía. Entendemos que el arte, la creatividad, el campo imaginario, producen alternativas en una micropolítica generadora de libertad.

el potencial creativo de las comunidades “teniendo como objetivo poder imaginar y construir colectivamente un Buen Vivir en nuestra Sociedad.”³⁸

El movimiento de Culturas Vivas Comunitarias entiende la política cultural como una construcción de abajo hacia arriba, poniendo en acción la reciprocidad entre las distintas experiencias a través de mecanismos de articulación presencial y virtual. Se propone asumir valores ancestrales como la complementariedad, la reciprocidad, recuperar “lo negado” (la “América Profunda”, en términos de Kush³⁹ que supone “el miedo de ser nosotros mismos”). Asimismo, desde la Red de Teatro Comunitario, se asume una lógica que representa, en palabras de sus protagonistas un aprendizaje de la consigna “ocupar, resistir, producir”⁴⁰. Así, se construyen relatos y ficciones que permiten imaginar otros mundos posibles. A partir del 4° Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria 2019, del cual Argentina fue anfitriona y que tomó la forma de “caravana” viajando por las provincias de Mendoza, Córdoba, Entre Ríos

³⁷ Flury (2012).

³⁸ Conclusiones de la reunión preparatoria para el Congreso de Cultura Viva Comunitaria a celebrarse en Ecuador, noviembre 2017.

³⁹ Cullen (2015).

⁴⁰ Arranz (2015).

y Buenos Aires, se afirmó su identidad y convocatoria a integrar un tejido continental.

(...) Somos cientos de organizaciones culturales independientes, libres y autónomas impulsando la creación de los territorios del buen vivir en nuestros pueblos, barrios y parajes y favoreciendo a la construcción de escenarios políticos que reconozcan y fortalezcan a la Cultura Viva Comunitaria.⁴¹

Más allá de los lenguajes artísticos, el movimiento de cultura viva comunitaria entiende las culturas como parte de la vida cotidiana y no sólo circunscriptas al “arte”, lo que implica que del mismo participan experiencias cooperativas del sector productivo, con las que también se comparten unos modos de gestionar y una voluntad de articular para realizar un consumo sustentable que permita apoyar el desarrollo productivo cooperativista.

Referentes del movimiento sostienen que “no vienen a decorar la democracia sino a transformarla y que son “un campo político que incluso puede generar alternativas al propio desgaste de la crisis de la representación (...) esto es de hecho una posibilidad de transformación política del siglo XXI, una nueva cultura política”⁴² y estas expresiones se condicen con el tipo de dispositivos que se instrumentan como modo de interacción, a través de círculos de articulación que buscan democratizar la palabra, poner en común problemas y aspiraciones, y definir agendas conjuntas a futuro.

Si bien es aún muy bajo el nivel de articulación entre el sector cultural de base socio-comunitaria y otro tipo de organizaciones de la eco-

nomía asociativa más tradicionales, se puede mencionar otro caso, como el proceso de integración que se viene dando entre la Cooperativa Regional de Electricidad, de Obras y otros servicios de la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa (COPICO) y la Cooperativa Cultural La Comunitaria, quienes a través de un convenio lograron la creación de un Centro Cultural Comunitario en un salón otorgado en comodato por la entidad eléctrica local. A partir de la profundización y diversificación de estas estrategias sería posible abarcar a más actores, organizaciones y dinámicas en procesos económicos solidarios que se aparten de los patrones de consumo cultural hegemónicos, incorporando la cultura comunitaria a la vida asociativa, y contribuyendo en la transformación cultural en sentido amplio desde una cultura representativa y jerárquica hacia una más participativa y horizontal.

Han sido muy significativas las experiencias de fábricas y empresas en cuyo proceso de recuperación autogestiva se fueron gestando espacios culturales y educativos, dando lugar a una identificación con la comunidad barrial y a nuevas interacciones sociales que permitieron en algunos casos respaldar los procesos reivindicativos. En el caso particular de IMPA, ingresaron docentes, estudiantes, artistas, intelectuales, vecinos y vecinas, que del encuentro con los y las trabajadoras han dado lugar a una identificación de IMPA hoy como “fábrica de ideas”.

⁴¹Facebook Cultura Viva Comunitaria Argentina, 27 de noviembre de 2019. Página Web: <https://www.facebook.com/culturavivacomunitariaargentina/>

⁴²Notas personales Encuentro Nacional de Redes de Culturas Comunitarias. Septiembre 2017. Ciudad de América. Partido de Rivadavia.

3. COMENTARIOS FINALES

Al inicio de este trabajo nos hemos referido a aquellos aspectos que singularizan y a otros que condicionan la reproducción ampliada de la reciprocidad para lograr incidencia más allá de la escala micro, en el contexto de una economía mixta con hegemonía de mercado. Así, en primer lugar, destacamos las formas de socialización innovadoras que se promueven desde este modo de regulación, tomando como rasgo vertebral su carácter no jerárquico, y visualizando, por un lado, su contribución a una profundización de la democracia política, –que priorice formas directas y participativas por sobre las modalidades representativas, en una búsqueda de la democracia como régimen de sentido–, y por el otro, a la democratización económica, por el tratamiento de la propiedad y la distribución de los frutos. Asimismo, este nodo de regulación intenta materializar matices que tienden a una búsqueda de la igualdad o de la equidad.

En segundo lugar, puntualizamos el carácter parcial de la reciprocidad como problemática y desafío del sector de la economía social y comunitaria: en un plano material, porque “lo común” siempre se constituye entre trabajadores, o entre consumidores/usuarios, o entre proveedores y muy pocas veces con un carácter de integralidad, y, en un plano simbólico, en tanto la solidaridad recíproca es una hipótesis en tensión atravesada por elementos de la cultura con valores divergentes de mayor jerarquía y posibilidades de influencia.⁴³ Así, aquel lazo social capaz de producir y reproducir valores no individualistas se torna vulnerable, en tanto se subordina o es instrumentalizado por la lógica hegemónica de intercambio mercantil. Coraggio⁴⁴ sostiene que la transición a un sistema de economía social y solidaria im-

plica un salto en la calidad y escala de la solidaridad, el cual supone pasar de la solidaridad al interior de unidades domésticas, familiares/comunitarias, cooperativas y asociaciones, a la cooperación y complementación orgánica, conscientemente acordada entre diversas organizaciones de un mismo territorio, sector o encadenamiento intersectorial. Teniendo en cuenta este desafío, nos propusimos contribuir al debate planteando principalmente dos perspectivas de análisis de la dimensión cultural. La primera de ellas aludió a una comprensión de la cultura en sentido amplio, con la intención de ponderar en qué medida los actores involucrados en experiencias reguladas por la reciprocidad consiguen interpretar y guiar su accionar en base a valores que disputan la racionalidad instrumental, jerárquica y utilitarista y que priorizan la horizontalidad, la equidad, la participación y la construcción de “lo común” a partir de una percepción positiva de la alteridad. La segunda perspectiva condujo a considerar la potencia de la cultura como esfera de la actividad humana centrada en las creaciones y expresiones artísticas e intelectuales, en tanto constituye una praxis que a partir de una sensibilidad estética devela otros universos simbólicos y un campo imaginario que permite visualizar alternativas para afrontar las necesidades y aspiraciones de la vida co-

El movimiento de Culturas Vivas Comunitarias entiende la política cultural como una construcción de abajo hacia arriba, poniendo en acción la reciprocidad entre las distintas experiencias a través de mecanismos de articulación presencial y virtual. Se propone asumir valores ancestrales como la complementariedad y la reciprocidad.

⁴³ Fernández Esquinas (2012).

⁴⁴ Coraggio (2013).

lectiva. Y tanto más, si estos procesos creativos e intelectuales se desarrollan en un entramado de reglas y valores como el de la economía social y comunitaria. Muchas de las experiencias mencionadas en esta segunda parte del trabajo, –centros culturales de fábricas recuperadas, asociaciones civiles, cooperativas de trabajo y otras formas organizativas que se vinculan en redes de culturas comunitarias– constituyen iniciativas que se involucran activamente a través del despliegue de lenguajes artísticos emergentes de las culturas del “estar siendo”⁴⁵ y en consecuencia pueden incidir en los procesos de transformación cultural en sentido amplio, afirmando y expandiendo alternativas a la *colonialidad del poder*.⁴⁶

Si bien el sector cultural de base socio-comunitaria no siempre se autopercebe como parte de la economía social y comunitaria e incluso como parte de la economía a secas, consideramos que vale la pena focalizar nuestra labor como investigadores comprometidos con los procesos de transformación social, en una mayor integración y mutuo reconocimiento de aquellas experiencias dinamizadoras de la cultura con otros actores de la economía popular, social y comunitaria que están presentes en el territorio; en una búsqueda por expandir las reciprocidades parciales hacia el nivel meso y por lograr una participación con mayor relieve del sector socio-comunitario en la conformación de las políticas culturales.

El sector cultural de base socio-comunitaria convoca a sus integrantes a través de dinámicas de gratuidad, mutualidad y cooperación, en consecuencia, tiene al menos la potencia de incubar proyectos culturales que relacionen la cultura con el suelo que habitamos en el sentido que lo plantea Kusch, es decir, disputando aquella idea de que para

Consideramos que vale la pena focalizar nuestra labor como investigadores comprometidos con los procesos de transformación social, en una mayor integración y mutuo reconocimiento de aquellas experiencias dinamizadoras de la cultura con otros actores de la economía popular, social y comunitaria que están presentes en el territorio.

El sector cultural de base socio-comunitaria convoca a sus integrantes a través de dinámicas de gratuidad, mutualidad y cooperación, en consecuencia, tiene al menos la potencia de incubar proyectos culturales que relacionen la cultura con el suelo que habitamos.

ser alguien hay que *dejar de estar*, desgravitarse, y aposentarse en un modelo único de cultura, desarrollo y civilización.

Muchas cooperativas, en especial las de servicios públicos, cuentan con infraestructura, tecnología, recursos materiales y aprendizajes adquiridos en torno a la sostenibilidad socio-económica para resolver necesidades esenciales de sus territorios y con una amplia base de asociados y asociadas, pero, por lo general con un bajo nivel de participación. Estas cooperativas podrían encontrar formas significativas de habitar el vínculo asociativo a partir de su involucramiento en diferentes dinámicas de cultura comunitaria.

Es por ello que creemos necesario profundizar en el conocimiento de las dinámicas organizativas y territoriales de las experiencias de cultu-

⁴⁵ Cullen (2005).

⁴⁶ Quijano (2000).

ra socio-comunitaria así como en la caracterización de las diferentes expresiones artísticas y espacios culturales de las organizaciones de la economía asociativa (cooperativas de servicios públicos que se encuentran en casi todas las localidades, clubes sociales, asociaciones mutuales y cooperadoras, entre otras), aproximando miradas, compartiendo aprendizajes y buscando identificar asuntos en común que puedan convocar a los diferentes actores.

Por último, sería posible que estas transformaciones en la cultura permitan expandir aún más la conciencia comunitaria para problematizar las relaciones que desde los territorios o través de ellos se establecen con los bienes comunes, y para profundizar las representaciones y el grado de participación social que las comunidades adquieren sobre las mismas, a la vez que se incentivan alternativas a los modelos de desarrollo hegemónicos.

BIBLIOGRAFÍA

Arranz, Luis. *Actores sociales. Teatro comunitario argentino. Experiencias, dramaturgia y guía*, Buenos Aires, Editora La Vaca, 2015.

Balazote, A. "El debate entre formalistas y sustantivistas y sus proyecciones en la antropología económica", en H. Trincherro, & A. Balazote, *De la economía Política a la antropología económica*, Buenos Aires, Eudeba, 2007.

Bokser, J. "Althusser y el arte: hacia la búsqueda del desajuste", en *Herramienta web* 11. Septiembre de 2012.

Disponibile en <http://www.herramienta.com.ar/revista-web/herramienta-web-11>

Boris Marañón Pimentel. "La colonialidad del poder y la economía solidaria. Apuntes para la reflexión teórico-metodológica del Grupo de Trabajo", en *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*. Buenos Aires. CLACSO, 2012.

Bragulat, J. "La economía social y las cooperativas eléctricas", en B. & (Comp.), *Aportes para el desarrollo de las cooperativas de electricidad*, Buenos Aires, Intercoop Editora, 2005.

Castoriadis, C. *El avance de la insignificancia*, Buenos Aires, Eudeba, 1997.

Coraggio, José Luis. "La economía social y solidaria y el papel de la economía popular en la estructura económica" en *La Economía Popular y Solidaria. El Ser Humano Sobre el Capital. 2007 – 2013*, IEPS, Quito, 2013.

Chiroque Solano, H y Mutuberría Lazarini, V. "Economía Comunitaria" en Cattani, A., Coraggio, JL y Laville JL (org.), *Diccionario de la otra economía*. Colección de Lecturas sobre Economía Social, UNGS – Altamira – CLACSO Coediciones, Buenos Aires, 2009, Pp. 121 – 133.

Deleuze, G. "¿Qué es un dispositivo?", en G. y. Deleuze, *Michel Foucault, filósofo*, Barcelona, Gedisa, 1995.

Dubatti, Jorge. "Teatralidad, teatro, transteatralización: notas sobre teatro argentino actual (y en particular sobre *La máquina idiota* de Ricardo Bartís)". *Revista Karpa*, 7, 2014. <http://www.calstatela.edu/misc/karpa/Karpa7/Site%20Folder/dubatti1.html>

Fernández, Esquinas. "Hacia un programa de investigación en sociología de la innovación", *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 188 – 753, enero-febrero, 2012, 5-18 ISSN: 0210-1963.

- Flury, J. *Narrar la experiencia con otros: aprendizajes hacia la autonomía en la práctica de la autogestión*. (Tesis de maestría.) FLACSO, en Biblioteca digital <http://www.flacsoandes.edu.ec/>, 2012.
- García, O. *La pelota cuadrada. Cómo se juega a la solidaridad en la Argentina posmoderna*, Buenos Aires, Seguir Creciendo, 2007.
- Geertz, C. "Ritual and Social Change: A Javanese Example" en *American Anthropologist*, 1957, 32-54.
- Guattari, F. & Rolnik Suely, *Micropolítica. Cartografías del deseo*, Buenos Aires, Tinta Limón, 2005.
- Heras y Burin, "Para que las diferencias no se transformen en desigualdad" en *Revista Idelcoop*, n°213, 2014. Disponible en https://www.idelcoop.org.ar/sites/default/files/revista/articulos/pdf/2014_265902046.pdf
- Heras Monner Sans, A. I. "Procesos de aprendizaje en proyectos de autonomía: Un marco interdisciplinar para su estudio", en *Revista IRICE Nueva Época*, N° 20. pp. 89-101, Rosario, 2009.
- Holloway, J. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*. Chile-Argentina. *Revista Herramienta*, 2002.
- Jean-Louis Laville "El marco conceptual de la economía solidaria" en Laville, J. *Economía social y solidaria. Una visión europea*, UNGS y Altamira, 2004.
- Lévesque, B. "Una Economía Social y Solidaria por una democracia plural en un contexto de globalización" en *Cuadernos del CRISES*, 2004. Disponible en
- López Córdova. "La relevancia de la reciprocidad como relación social primordial en las propuestas de solidaridad económica y de una sociedad alternativa: algunas reflexiones teóricas" en Marañón Pimentel, B., (Coord.) *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina. Una perspectiva descolonial*, Buenos Aires, CLACSO, 2012.
- Margulis, M. *Sociología de la cultura. Conceptos y problemas*, Biblos, Buenos Aires, 2009.
- Margulis, M., Urresti, M., & Lewin, H. *Intervenir en la cultura: más allá de las políticas culturales*, Buenos Aires, Biblos, 2014.
- Mauss, M. *Ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Buenos Aires, Katz Editores, 2009.
- McGuigan, J. *Culture and the public sphere*, London Routledge, Londres, 2003.
- Polanyi, K. *La gran transformación: Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo* (Introducción y Capítulo 5), México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- Polanyi, K. "El sistema económico como proceso institucionalizado", en Godelier (comp.) *Antropología y economía*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1976, p. 155-178.
- Quijano, A. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (comp.) (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens. Rosario.

Tasat & Bonfim. *Pensar América. Pensadores latinoamericanos en diálogo*, Universidade Federal Da Bahía y Universidad Nacional de Tres de Febrero. Caseros, 2015.

Wortman, A. "Hegemonía, globalización cultural y concentración de medios: el lugar del intermediario cultural en una Argentina devastada" en *Construcción imaginaria de la desigualdad social*. Buenos Aires: CLACSO, 2007.

Zarlenga, Matías. "Dinámicas culturales urbanas. Un análisis comparado de las ciudades de Buenos Aires y Barcelona". UNTREF, 2018 - 2020.

Zibechi & Hardt *Preservar y compartir*, Editorial Mardulce, Buenos Aires, 2013.

Zibechi, R. *Genealogía de la Revuelta. Argentina: la Sociedad en Movimiento*. Colonia Obrera, México, Ediciones del FZLN, 2004.

Otras fuentes

Notas personales del Encuentro Nacional de Redes de Culturas Comunitarias realizado en la ciudad de América, Rivadavia los días 9, 10 y 11 de septiembre.

Relatoría personal del Círculo de articulación Economías populares, sociales y colaborativas. Ciudad de América, Rivadavia los días 9, 10 y 11 de septiembre.

Notas retrospectivas de la visita a Museo IMPA, agosto 2017.

<http://www.marcha.org.ar/las-redes-culturales-continuan-tejiendo-encuentros/>

La innovación social en un ecosistema de economía social y solidaria

DULIMA MOSQUERA,¹ SAÚL JESÚS PULIDO,²
Y ELIZABETH TORO CHALÁ³

Resumen

Sistematizar la experiencia de innovación social tuvo como propósito rescatar la memoria del proceso “Agua para todos”, de los Resguardos Indígenas de Toribio - Cauca. Desde la perspectiva de la investigación cualitativa se desarrollaron entrevistas y sesiones de grupo; a través de la sistematización de experiencias se construyó el proceso de trabajo intersectorial, la preservación y conservación de la subcuenca del río Palo. Los resultados exponen un ecosistema de innovación social abierta, en relación con la sinergia intersectorial entre la comunidad indígena, algunas empresas, el gobierno, organismos de cooperación internacional y representantes gremiales.

Palabras clave: *innovación abierta, innovación social, colaboración intersectorial, economía social.*

Resumo

A inovação social em um ecossistema de economia social e solidária

A sistematização da experiência de inovação social teve como intuito resgatar a memória do processo “Agua para todos”, do Resguardo Indígena de Toribio - Cauca. Da perspectiva da pesquisa qualitativa foram desenvolvidas entrevistas e sessões de grupo; sistematizando experiências foi construído o processo de trabalho intersectorial, a preservação e conserva-

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
10/01/20

Fecha de aprobación:
19/02/20

Revista Idelcoop, N°
230, La innovación
social en un ecosiste-
ma de economía social
y solidaria

ISSN 0327 1919. P. 71-
94 / Sección: Reflexio-
nes y Debates

¹ Directora de gestión socioeconómica y ambiental. Corporación para el Manejo Integral y Recuperación de la Cuenca del Río Palo. CORPOPALO Santander de Quilichao. Colombia. Correo electrónico: dulimamosquera@gmail.com

² Coordinador de Institución Educativa Técnica “Tomas Cipriano de Mosquera Popayán- Colombia”. Correo electrónico: sajepu@gmail.com

³ Profesora investigadora Corporación Universitaria Autónoma del Cauca Correo electrónico: elizabeth.toro.c@uniautonom.edu.com

ção da sub bacia do Rio Palo. Os resultados mostram um ecossistema de inovação social aberta, por causa da sinergia intersectorial entre a comunidade Indígena, algumas empresas, o governo, Organismos de Cooperação Internacional e Representantes Sindicais.

Palavras chave: *inovação aberta, inovação social, colaboração intersectorial, economia social.*

Abstract

Social innovation in an ecosystem of social and solidarity economy

The purpose of systematizing the experience of social innovation was to rescue the memory of the "Water for all" (Agua para todos) process, of the Indigenous Reserves of Toribio - Cauca. From the perspective of qualitative research, interviews and group sessions were carried out; through the systematization of experiences, the work process across sectors is built, the preservation and conservation of the Palo River sub-basin. The results reveal an ecosystem of open social innovation, due to the synergy between the Indigenous community, some companies, the Government, International Cooperation Organizations and Union Representatives.

Keywords: *open innovation, social innovation, collaboration across sectors, social economy.*

Expresamos nuestros agradecimientos a los Resguardos indígenas de Tacueyo, Toribio y San Francisco, a la ANDI y al equipo técnico de Corpopaló.

Convocatoria de Proyectos Conjuntos Universidad, Empresa, Estado y Sociedad liderado por Innovación Cauca, (enero de 2014), y financiado bajo recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2010 en el municipio de Toribio, territorio indígena del Cauca, ubicado al suroccidente de Colombia, se inició, bajo el interés del pueblo Nasa y en concordancia con el proyecto de vida comunitario, el proceso económico ambiental comunitario, con el objetivo de proteger la subcuenca del río Palo. Esta idea inicialmente fue liderada por el Resguardo de Tacueyo; más adelante, se sumaron los Resguardos de Toribio y San Francisco, etnias pertenecientes a la cultura Páez, quienes bajo las cosmovisiones ancestrales y el plan de vida del Proyecto NASA, priorizan cuidar y preservar los espacios vitales, armonizar las actividades productivas, con el respeto profesado a la Madre Tierra.

De este modo, las autoridades indígenas y los comuneros emprendieron el proyecto titulado: “Proceso agua para todos, trabajando desde los Resguardos Indígenas de Toribio Cauca Colombia”. La comunidad indígena –consciente de que la tarea ecológica ambiental debe trascender los límites de su territorio-, invitó a la Asociación Nacional de Industriales de Colombia (ANDI), para vincular al sector industrial del norte del departamento del Cauca al proyecto, debido a que, muchas de sus empresas, se encuentran ubicadas en la parte baja de la subcuenca del río Palo y hacen uso del agua.

Desde entonces, la ANDI asume el rol de articulador y garante de las relaciones de confianza entre la comunidad indígena y los aliados que financian el proyecto: entre ellos, el Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad del Sector Azucarero (ASOCAÑA), las empresas MEXICHEM PAVCO COLOMBIA y BAVARIA, la alcaldía Municipal de Toribio, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD), la Agencia para el Desarrollo de Estados Unidos (USAID) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF. Asimismo, el proyecto es dinamizado por la Corporación para el Manejo Integral y Recuperación de la subcuenca del río Palo (Corpopaló).

Ante esta dinámica intersectorial, los actores participantes resaltan los logros alcanzados al trabajar sinérgicamente entre comunidad, empresarios y técnicos, pero reconocen como problema la pérdida de los saberes y experiencias ancestrales de preservación y cuidado de la naturaleza. Por tal motivo, es importante reconstruir la experiencia, con el fin de dejar registros propios de las fortalezas, limitantes, oportunidades, retos y lecciones aprendidas de un proceso de innovación social.

Al detectar la puesta en común de esfuerzos entre actores con metas organizacionales diferentes, pero con un propósito común, en este caso, la preservación ambiental, surge una pregunta: ¿cómo, a partir de rescatar la memoria del proceso “agua para todos” e identificar los cambios y transformaciones ambientales, se colabora con el traspaso del saber hacia otras generaciones, comunidades u organizaciones en sus territorios?

Para dar respuesta a este interrogante los actores del proceso, la comunidad NASA, Corpopaló, ANDI Seccional Cauca, se articularon con la Universidad Cooperativa de Colombia Sede Popayán para postular el proyecto: “Propuesta de innovación social del proceso de gestión

socio ambiental y económico de Corpocalo en el río Cauca”, a la Convocatoria de Proyectos Conjuntos Universidad, Empresa, Estado y Sociedad liderado por la Red de Talento Humano para la Innovación social y productiva en el Departamento del Cauca, Innovación Cauca, financiado bajo recursos provenientes del Sistema General de Regalías.

De este modo, este artículo aborda en una primera instancia las categorías teóricas utilizadas para comprender el tipo de innovación del proceso. Luego expone la metodología implementada a través de la sistematización de experiencias tomadas como una práctica de reflexión para revivirlas, desde las voces de los actores e identificar las lecciones aprendidas; y finalmente los resultados describen: a) el ecosistema de innovación, b) delimitan las cuatro fases del proyecto, c) identifican el proceso de innovación social a partir de cinco categorías: impacto social, sostenibilidad económica, tipo de innovación social, colaboración intersectorial, escalabilidad y replicabilidad.

1.1 LA INNOVACIÓN COMO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

El Manual de Oslo⁴ define la innovación como: “La introducción de nuevos productos, servicios, procesos, métodos de comercialización o métodos organizacionales, mejoramiento de prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores; es decir todo lo que logre ser significativamente mejorado”. Asimismo, en el Manual de Oslo se exponen dos razones para usar el criterio de “nuevo para la empresa”; en primera instancia, el criterio de adopción, ya que supone la apropiación de cambios, y, por otra parte, el proceso de aprendizaje generado al adoptar una innovación.

Jamett, Alvarado y Maturana⁵ explican que la innovación tradicional cierra las puertas ante cambios externos, de tal modo que para lograr la competitividad es preciso fortalecer la circulación del conocimiento de manera interna y externa para generar mayor valor a productos o servicios, lo cual implica ejecutar nuevos métodos, procesos y procedimientos, que contribuyen a lograr resultados organizacionales orientados a impactar o satisfacer necesidades colectivas.

1.2 LA INNOVACIÓN SOCIAL

La innovación social⁶ se concibe como la construcción de alternativas que generan cambios y transformaciones que responden a las necesidades sociales de una comunidad y que da una respuesta eficiente a los problemas. Las acciones enfocadas a la transformación y generación de cambios representan formas de innovación social que sumadas son traducidas en la creación de valores sociales, y en conjunto generan bienestar, calidad de vida, participación ciudadana, inclusión social y mejoramiento de condiciones ambientales en la comunidad.

Así, por ejemplo, Echeverría⁷ relaciona la innovación social con los valores sociales, por ejemplo, el bienestar, la calidad de vida, la inclusión social, la solidaridad, la participación ciudadana, la calidad medioambiental, la atención sanitaria, la eficiencia de los servicios públicos o el nivel educativo de una sociedad; por consiguiente, prima el grado de aceptación social de dichas iniciativas innovadoras.

Es importante resaltar las afirmaciones de Cloutier⁸ quien establece que la innovación social se enmarca sobre el potencial del in-

⁴ Manual de Oslo (1997).

⁵ Jamett, Alvarado y Maturana (2017).

⁶ Rodríguez, Carreras y Sureda (2012), Morales Córdoba (2014), Wittmayer y otros (2019).

⁷ Echeverría (2008).

⁸ Cloutier (2003).

dividuo y consiste en un proceso de aprendizaje hacia la cooperación y modificación de representaciones participativas; la innovación social es posible gracias a la constitución de una red colaborativa.

De acuerdo con lo anterior Gutiérrez, Jiménez y García⁹ consideran la innovación social como estrategias creadas por los actores de una comunidad, para producir bienes colectivos. Así, la comunidad desarrolla capital social, al tiempo que se redefinen elementos simbólicos de acuerdo con la problemática contextualizada.

1.3 LAS VARIABLES PARA COMPRENDER LA INNOVACIÓN SOCIAL

Buckland y Murillo¹⁰ proponen cinco variables para comprender el sentido de la innovación social: el impacto social, la sostenibilidad económica, el tipo de innovación social, la colaboración intersectorial y la escalabilidad y replicabilidad, variables que permiten analizar cómo los individuos o las organizaciones son capaces de resolver sus problemas y cómo las soluciones generan un retorno social.

1.3.1 Impacto social

El impacto social es una muestra que sirve para valorar las etapas de la innovación y las herramientas utilizadas. Desde el enfoque cualitativo se indaga sobre aquellos valores que permanecen en la práctica de conservación del presente estudio y el retorno social de la inversión representada en el mejoramiento ambiental y ecológico del territorio.

1.3.2 Sostenibilidad económica

La sostenibilidad económica actúa mediante la financiación para poner en marcha o

Los actores participantes resaltan los logros alcanzados al trabajar sinérgicamente entre comunidad, empresarios y técnicos, pero reconocen como problema la pérdida de los saberes y experiencias ancestrales de preservación y cuidado de la naturaleza.

escalar la actividad o el modelo de negocio para generar un retorno social y económico a largo plazo.

1.3.3 Tipo de innovación social

De la existencia de diversas definiciones de innovación, se derivan múltiples tipologías, para el presente estudio se desarrollan la innovación abierta y la economía social.

La innovación abierta hace referencia a la “ampliación de los límites hacia las vinculaciones y la interacción transfuncional de diferentes organizaciones”¹¹ destacando así la relación y la colaboración intersectorial, al suministrar valor a todas las organizaciones implicadas.

La importancia de la innovación abierta radica en la perspectiva e intereses de diversos actores que conjugan la multiplicidad de conocimientos y experiencias para lograr un fin común. Mesa¹² vincula la innovación abierta como: “una estrategia en la cual las empresas traspasan los límites internos organizacionales y obtienen cooperación de profesionales, usuarios, proveedores y centros especializados para analizar sus problemáticas u oportunidades y presentar soluciones creativas”.

⁹ Gutiérrez, Jiménez y García (2016).

¹⁰ Buckland y Murillo (2014).

¹¹ Rodríguez, Carreras y Sureda (2012), 30.

¹² Mesa (2015), 50.

Cuadro 1. Variables de Innovación Social

CATEGORÍAS DE INNOVACIÓN SOCIAL	SUBCATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN
Impacto social	Valor combinado	Estima la capacidad de generar valor económico, social, y ecológico de diferentes tipos de organización o inversión, aplicado a las empresas sociales, a la inversión de impacto, a la filantropía y a los programas de Responsabilidad Social Empresarial.
	Retorno social sobre la inversión	Tiene en cuenta la medición de valores no financieros según la cantidad de recursos invertidos, aplicada a la evaluación de impacto y a la identificación de desempeño de una inversión.
Sostenibilidad Económica	Inversión de impacto	Constituyen las inversiones realizadas en empresas, organizaciones y fondos con la intención de generar un beneficio social o ecológico medible más allá de su impacto financiero.
Tipo de innovación social	Innovación abierta	Aplicación de conocimiento de clientes, proveedores entidades externas a la organización para mejorar la innovación interna.
	Economía colaborativa	Basada en la redistribución de poder desde las instituciones centralizadas hacia las personas y las comunidades, en la cual el consumidor llega a ser coproductor, cocreador y redistribuidor. ¹³
Colaboración intersectorial	Economía de innovación social	Intervención de diversos actores económicos (organismos estatales, donaciones, empresas) para generar innovaciones sociales.
	Innovación social colaborativa	Conjunto de Iniciativas que involucran el sector privado, las ONG, las empresas, la Universidad, y el Estado.
Escalabilidad y replicabilidad	Capital social	Reconoce los beneficios económicos derivados de la acción colectiva y la cooperación entre individuos y grupos. Está catalogado como un “valor intrínseco”.
	Transformación sistémica	Opera a diversos niveles, político, tecnológico, comercial, cultural, para nombrar aquellas innovaciones sociales que llegan a reemplazar los sistemas antiguos de producción y consumo.
	Masa crítica	Un número suficiente de actores de un sistema que adoptan una innovación para que el ritmo de la misma sea autosuficiente.
	Difusión de la innovación	Explica cómo, por qué y con qué ritmo son asimiladas las nuevas ideas por las diferentes culturas. Es un proceso por el cual una innovación es comunicada través de diversos canales entre los miembros de un grupo social.

Fuente: Adaptado de Buckland y Murillo (2014).

¹³ Arcos Soto, Suárez Pineda y Zambrano Vargas (2015).

De este modo, diversos autores coinciden en la perspectiva de Chesbrough,¹⁴ el cual enfatiza que la innovación abierta se constituye en una ventaja competitiva, y depende de la capacidad de una organización en detectar, construir, explorar y adoptar los recursos que generan valor. Asimismo, es importante la correlación en la gestión de conocimiento en las organizaciones que intervienen en el proceso de innovación, destacando que el valor potencial del recurso depende de la confianza, la cooperación y el compromiso de los actores implicados.

La economía social¹⁵ centra sus bases en el conocimiento abierto, así como en principios democráticos y participativos para lo que es preciso el empoderamiento de la comunidad, al tiempo que exige confianza para asumir retos y compromisos. Es así como la economía social moviliza iniciativas de organizaciones cuyo propósito es el impulso de espacios participativos de gestión para crear buenas prácticas, en este caso, prácticas de preservación de espacios de vida.

La Economía Social y Solidaria (ESyS) se caracteriza por la presencia de organizaciones, empresas y redes de naturaleza diversa pero que comparten características comunes en términos de objetivos de desarrollo, en contraste con los enfoques de maximización de beneficio.

1.3.4 Colaboración intersectorial

Las organizaciones se caracterizan por establecer sus propósitos en función de las necesidades de la comunidad. Para ello resulta necesario rediseñar sus estructuras organizacionales, dinamizar su comunicación, ejercer procesos de liderazgo, constituir sinergia a través del trabajo en equipo que responda

La innovación social se enmarca sobre el potencial del individuo y consiste en un proceso de aprendizaje hacia la cooperación y modificación de representaciones participativas; la innovación social es posible gracias a la constitución de una red colaborativa.

al logro de los objetivos estratégicos; de este modo, se visualiza la organización como un sistema cerrado, en donde los componentes actúan sinérgicamente hacia la consecución de sus objetivos. Sin embargo, para una organización su factor de competitividad depende de la interacción con el medio, del conocimiento de las necesidades de la comunidad, por tal razón, estratégicamente es preciso buscar lazos de cooperación o colaboración intersectorial.

La intersectorialidad es definida por Castell y Serrate¹⁶ como la intervención coordinada de instituciones representativas de un sector social; del mismo modo, Kleba Lisboa y Lolato¹⁷ resaltan que puede entenderse como un modelo de gestión que aborda la relación recíproca entre varios sectores. De esta forma, se entiende como una estrategia de integración horizontal¹⁸ en la cual se conjugan diversos recursos, apoyos e intereses para solucionar una problemática comunitaria o en beneficio de la organización.

1.3.5 Escalabilidad y replicabilidad.

La replicabilidad de la innovación se caracteriza por su potencial de ser sostenible, promo-

¹⁴ Sandulli y Chesbrough (2009), Ramírez y García (2018).

¹⁵ Altamiro Analuisa, Bautista Toapanta y Tisalema Borja (2019), Muñoz (2019).

¹⁶ Castell y Serrate (2009), 3.

¹⁷ Kleba Lisboa y Lolato (2013), 412.

¹⁸ Porter y Kramer (2006).

ver mayores niveles de empoderamiento de la comunidad y generar alianzas entre diferentes actores de la sociedad. El propósito fundamental se centra en replicar y escalar la experiencia.

2. METODOLOGÍA

La sistematización de la experiencia “Agua para todos” se abordó desde el enfoque epistemológico histórico hermenéutico a través de una perspectiva dialógica. Este enfoque, como lo describe Carvajal, “asigna a los intérpretes el papel de interlocutores de un diálogo en el que la realidad está mediada por el lenguaje, no como recurso para acceder a los hechos sino como elemento vinculante entre lo objetivo y lo subjetivo que constituye y da forma a la experiencia”.¹⁹

La investigación fue cualitativa, en el sentido que plantean Ballen, Pulido y Zuñiga.²⁰ Estos autores la refieren como aquellos métodos inductivos orientados a describir e interpretar la realidad social desde el contexto para comprender los hechos, acontecimientos y acciones emergidas desde las prácticas sociales. Por ello, los mismos autores enuncian la investigación cualitativa como “un proceso mediante el cual se comprende e interpreta un hecho, acontecimiento, fenómeno social a partir de la perspectiva de los actores dentro de un contexto individual o colectivo de cada situación mediante la participación de sus vidas”.

2.1 LA SISTEMATIZACIÓN COMO METODOLOGÍA

Según Carvajal la sistematización es una toma de conciencia de los aportes de la práctica social a la construcción de conocimiento a partir de experiencias concretas que realizan los diversos actores. En este sentido, para el autor, la sistematización “es un proceso teórico, de reflexión, de reconocimiento

La importancia de la innovación abierta radica en la perspectiva e intereses de diversos actores que conjugan la multiplicidad de conocimientos y experiencias para lograr un fin común.

conceptual, interpretación y explicación de la experiencia”.²¹

En otras palabras, se destaca la sistematización como la recuperación de un saber, una forma de organizar las experiencias para poder comunicarlas y evaluar las prácticas sociales, a la vez que permite generar procesos propios de teorización y construcción de conocimiento.

En consecuencia, al tratarse de un enfoque epistemológico de investigación hermenéutica, se retomó, como referente metodológico, la sistematización de experiencias propuesta por Jara²² expresada en cinco momentos representados en la ilustración 1.

2.2 LAS FUENTES Y MUESTREO PARA LA INFORMACIÓN

La investigación respondió a un muestreo a conveniencia, retomando como criterio de selección a los actores que han participado del proceso “Agua para todos” en las cuatro fases del objeto de estudio; por lo tanto, se consideraron como fuentes primarias los testimonios emitidos desde diferentes cosmovisiones; ya sea en calidad de financiadores, comuneros participantes, autoridades líderes, articuladores o equipo técnico dinamizador.

Las fuentes secundarias fueron soportadas con documentos aportados por CORPOPALO,

¹⁹ Carvajal Burbano (2010), 74.

²⁰ Ballen, Pulido y Zuñiga (2007), 25.

²¹ Carvajal Burbano (2010), 74.

²² Jara (1994).

representados en los informes técnicos de cada fase del proyecto, los cuales permitieron comprender la gestión realizada por área geográfica, ubicación, número de familias participantes y acciones realizadas, que, conjugados con la información primaria, evidenciaron el impacto del proyecto en el municipio de Toribio- Cauca.

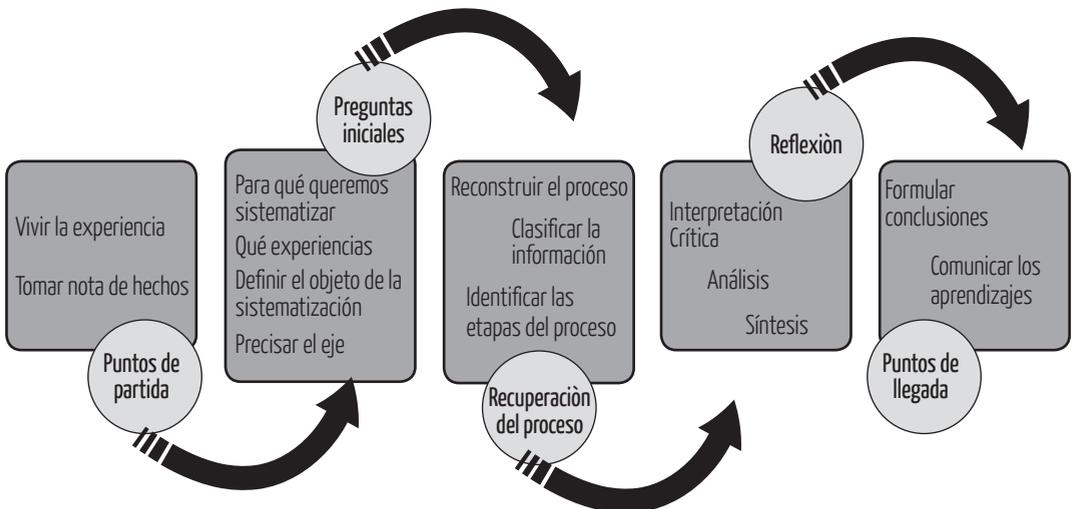
También se realizaron entrevistas a profundidad al coordinador del programa del Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad perteneciente a ASOCAÑA, a directivos de BAVARIA en calidad de entes cofinanciadores, a la gerente de la ANDI Cauca representante gremial de los empresarios en el Cauca, a la coordinadora del comité económico ambiental del Cabildo indígena de Tacueyo, a la coordinadora de proyectos de CORPOPALO encargada de gestionar la recuperación de la subcuenca del río Palo en el municipio de

Toribio, mediante el proceso “Agua para Todos”. Por otro parte, se realizaron entrevistas grupales con los técnicos del proceso “Agua para todos”, quienes además de ser comuneros indígenas, realizan el acompañamiento técnico a las familias en los diferentes componentes del proceso.

2.3 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La recolección de información fue asumida a partir de categorías, con el propósito de interpretar y comprender cuáles fueron las dimensiones de la innovación social y la experiencia derivada de ella. Luego, a través de la triangulación de las técnicas de recolección de información se complementaron resultados de los grupos focales, las entrevistas y la contrastación mediante la observación in situ para reconocer los resultados presentados en los informes de cada una de las fases.

Ilustración 1. Proceso de sistematización de Experiencias según metodología de Oscar Jara.



Fuente. Elaboración propia.

Cuadro 2. Indicadores de gestión del Proceso Agua para todos.

RESULTADOS DURACIÓN EN MESES	FASE 1 12	FASE 2 12	FASE 3 14	FASE 4 16	TOTAL
N° de familias participantes	80	55	80+55+43	80+55+43+40	218
# Hectáreas vinculadas al proceso	945	511	1679	539.88	3135
Inversión dinero, bienes y servicios (miles de pesos)	433.113	205.000	505.703	322.000	1.465.816
Nacimientos de agua protegidos	21	45	26	54	146
Km de corrientes hídricas aisladas	23	7	20	26,5	76,5
Ha protegidas para regeneración natural	50	15	709	236,42	1010,42
Ha de Bosques repoblados	57,5	10,4	0	0	67,9
Km de cercas vivas implementadas	19	3	20	24	66
Ha de bancos de proteínas de ganadería	46	23,23	37	63	169,23
Huertas TUL ²³	8	0	26	22	56
N° de árboles sembrados	15.250	10.000	5.080	6.573	36.903
N° de fincas comunitarias *	6	3	6+3+7	16+3	19
N° de fincas Familiares *	0	17	17	17	17
Viveros comunitarios fortalecidos	1	1	1	1	1
N° de escuelas aliadas	0	0	6	6	6
N° de niños y niñas conocedores de la importancia de cuidar el agua	0	0	120	120	120

Fuente: Adaptado de Buckland y Murillo (2014).

²³ Espacio en el cual los indígenas propenden por una seguridad alimentaria a través de la siembra de cultivos y hortalizas.

3. RESULTADOS

3.1 EL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN SOCIAL

Los resultados permiten inferir la experiencia como un ecosistema de innovación, al ser un territorio donde se propició el trabajo colaborativo intersectorial, condición dada en el marco de respeto de las cosmovisiones y el reconocimiento del otro. Lo anterior generó condiciones favorables para que las familias participantes, conformadas por comuneros y comuneras, adelantaran la gestión socio ambiental y económica, dinamizada y gestionada por el equipo de CORPOPALO, cuyos resultados se describen en el cuadro 2.

3.2 FASES DEL PROCESO “AGUA PARA TODOS”.

3.2.1 Primera Fase

El propósito de la primera fase fue implementar un sistema de ganadería sostenible, el cual garantizara mejorar los índices de productividad en las fincas comunitarias y la protección del recurso hídrico en la microcuenca del río Palo.

Esta meta permitió implementar un proceso de desarrollo ambiental sostenible en las familias del resguardo de Tacueyo, además de favorecer e impactar a futuro a otras comunidades y organizaciones asentadas al margen de la rivera de esta fuente hídrica.

Para tal fin, Corpopaló postuló el proyecto a la convocatoria emitida por el Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad de ASO-CAÑA; el fondo asumió apoyar con recursos económicos la recuperación de la subcuenca del río Palo en el municipio de Toribio, a lo cual se sumaron los aportes económicos de la FUPAD, organización administradora de los recursos de la USAID y los recursos de la

La importancia de la innovación abierta radica en la perspectiva e intereses de diversos actores que conjugan la multiplicidad de conocimientos y experiencias para lograr un fin común.

comunidad representados en conocimiento, mano de obra, logística y su territorio.

El espaldarazo intersectorial logró beneficiar la primera etapa del proceso, impactando a 80 familias pertenecientes a las seis fincas comunitarias: La Nisan, La Palmira, El Paraíso, Bellavista, El Eucalipto y El Porvenir de la Vereda López. Asimismo se construyó el vivero denominado “La palma de Cera”.

El proyecto resaltó la intersectorialidad entre las comunidades indígenas y el sector empresarial, hecho soportado a través de la confianza entre las partes, máxime cuando por tradición los comuneros mantenían discrepancias con el sector empresarial, en particular con el sector azucarero, debido al uso del agua como materia prima para la producción industrial y a la tenencia de la tierra.

Al mismo tiempo, se impartió formación a un promedio de 80 comuneros en temas ambientales, manejo de ganadería sostenible, temas psicosociales, buenas prácticas agrícolas, sanidad animal, manejo de viveros, evaluación y reconstrucciones de reglamentos internos del vivero y las fincas. Así mismo, se incluyó el componente tecnológico a la producción ganadera, implementando los cultivos de pasto y sistemas de rotación con cerca eléctrica y sistemas de riego, con el fin de mitigar el impacto ambiental causado por la ganadería extensiva.

La principal lección aprendida en esta fase fue lograr integrar a los miembros de la comunidad, -al ser ellos quienes comprendieron nuevas prácticas-, el contexto y su cosmovisión; en este sentido fueron los garantes de cambios concertados.

3.2.2 Segunda fase

La segunda fase se inició en marzo de 2011 bajo el impulso de la alcaldía de Toribio a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica (UMATA) y la Asociación de ganaderos agroecológicos de Toribio (SIGET). Básicamente, se intentó en esta oportunidad, replicar la primera fase, solo que no contempló el acompañamiento psicosocial, ni el fortalecimiento del TUL,²⁴ ni de los sistemas de riego debido a la limitación de los recursos económicos, pero a su vez tomó la iniciativa de implementar el Fondo Rotatorio con el auspicio financiero de la UMATA.

De esta forma mediante la segunda convocatoria del Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad se obtuvo la financiación del Proyecto denominado: "Mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de los resguardos Indígenas de Toribio y San Francisco" en el que se vincularon 55 familias de 17 fincas familiares y 3 fincas comunitarias.

La presente fase destaca la ampliación de cobertura a los otros dos resguardos, la inclusión de fincas familiares, la vinculación de SYGET y la Alcaldía municipal. Por otra parte, la lección aprendida acentúa la importancia de la apuesta por la calidad y no por la cantidad, ya que la inclusión de 20 fincas impidió atender de forma integral a las familias. La dispersión geográfica de las fincas implicó

²⁴ Se denomina TUL al espacio en donde la familia vive, produce y cultiva sus alimentos para garantizar su bienestar y autonomía nutricional.

El propósito de la primera fase fue implementar un sistema de ganadería sostenible, el cual garantizará mejorar los índices de productividad en las fincas comunitarias y la protección del recurso hídrico en la microcuenca del río Palo.

una mayor movilización logística en detrimento del acompañamiento técnico, lo que afectó la frecuencia en la atención.

3.2.3 Tercera fase

La tercera fase se inició como consecuencia de la ola invernal del 2011, que causó la creciente y el desbordamiento del río Palo, lo cual afectó al municipio de Puerto Tejada, norte del Cauca, ocasionando la destrucción de viviendas; acontecimiento que alentó a los pobladores a protestar mediante el bloqueo de la vía.

Con el fin de darle una salida al conflicto, se convocó a los diferentes actores; entre ellos Corpopaló, que da a conocer las acciones realizadas con los proyectos de las dos primeras fases en el municipio de Toribio.

Al conocer la experiencia de Toribio, la empresa PAVCO asentada en el municipio de Guachené junto con UNICEF, deciden cofinanciar la tercera fase de "Agua para todos". Es así que con la aprobación de las autoridades indígenas y la comunidad, se presentó el proyecto a una convocatoria emitida por la casa matriz de MEXICHEM en México, y se obtuvieron resultados favorables para la financiación. Se sumaron también a los aportes del Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad, la ANDI, Corpopaló y la Comunidad.

Como resultado del seguimiento de las fases anteriores –que mostró que no se había logrado atención integral en la segunda fase–, en la tercera fase se incluyó a todas las familias y fincas anteriores, y se sumaron también las familias de las fincas comunitarias la Muela, La Palmera, Nueva Colombia, La Rosalba, el Danubio, La Valluna y Torne, esta finca a cargo del Cabildo de Tacueyó de la Vereda Santo Domingo, Resguardo de Tacueyó. En total se atendieron 178 familias.

Así comenzó esta fase denominada “Agua para todos, trabajando desde los resguardos indígenas de Toribio Cauca”.

Se cambió en esta oportunidad el uso de la palabra “proyecto” por “proceso”, dado que se aprendió que para poder contribuir a la transformación del territorio que los Nasas desean, se requirió una apuesta compartida a largo plazo; “Ahí fue cuando entendimos que teníamos que apostarle a un proceso, porque lo otro se había visto como proyectos”.²⁵

En esta tercera fase se realizaron varios logros: por primera vez se contó con el respaldo de las autoridades de los Cabildos de San Francisco y Toribio. También se incluyeron en el proceso

Se impartió formación a un promedio de 80 comuneros en temas ambientales, manejo de ganadería sostenible, temas psicosociales, buenas prácticas agrícolas, sanidad animal, manejo de viveros, evaluación y reconstrucciones de reglamentos internos del vivero y las fincas.

las instituciones educativas aledañas a la zona de influencia y la formación a mujeres en temas de nutrición y preparación de alimentos.

La finca comunitaria de Torne protegió el 100% del área de vocación ambiental. Desde entonces esta práctica ha sido replicada por las nuevas familias que se integraron al proceso junto con las familias de las fases anteriores.

Entre las lecciones aprendidas se comprendió que los cambios de conciencia y la adopción de conocimientos para adquirir nuevos hábitos que transformen el territorio se logran a largo plazo. Al tiempo que se aprendió que la comunidad se rige por la premisa de ver, analizar y actuar, pues al evaluar los efectos de fases anteriores, se tomaron decisiones frente a cambios incrementales en las diferentes prácticas. Asimismo, se evidenció el respeto y la responsabilidad recíproca entre la comunidad y sus autoridades, donde medió el ejemplo como principio de relacionamiento.

3.2.4 Cuarta fase

En el año 2012 inició la cuarta fase en la cual se integró al proceso la Empresa Bavaria que, junto con el Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad, financiaron el proceso. En esta oportunidad se vincularon 40 nuevas familias y las fincas comunitarias –el Diamante, las Brisas y la Primavera– pertenecientes al Resguardo de Tacueyó. Se continuó garantizando la atención a las familias de fincas vinculadas en las fases anteriores.

Uno de los hechos que se pone en evidencia es que la comunidad se empieza a convencer de los resultados en la producción láctea; por lo tanto, algunos grupos solicitaron apoyo para la división de potreros comunes, al tiempo que otros los dividieron con sus propios recursos. Se superó de esta forma la resistencia al cambio frente a la disciplina y

²⁵ Entrevista al Grupo Focal Equipo Técnico, 2017.

Entre las lecciones aprendidas se comprendió que los cambios de conciencia y la adopción de conocimientos para adquirir nuevos hábitos que transformen el territorio se logran a largo plazo.

Asimismo, se evidenció el respeto y la responsabilidad recíproca entre la comunidad y sus autoridades, donde medió el ejemplo como principio de relacionamiento.

constancia que requiere implementar la rotación de potreros.

Es de resaltar que la empresa Bavaria trascendió y mejoró los esquemas de responsabilidad ambiental, si bien la planta de producción más cercana se localiza en Yumbo - Valle del Cauca, ellos toman el agua del río Cauca para su producción de bebidas en donde la subcuenca Palo es uno de sus principales afluentes. De este modo la empresa Bavaria le apuesta a la conservación del agua en los nacimientos.

En esta fase continuó el fortaleciendo de la confianza y se trabajó de manera mancomunada con los tres resguardos (Toribio, Tacueyó y San Francisco). Asimismo, se tomó la decisión de seguir con el acompañamiento técnico a las familias y áreas de intervención anterior antes de ampliar la cobertura, asumiendo que, en las fase previas, no se había tenido como criterio garantizar una capacidad instalada, de tal modo que las familias pudieran administrar sus fincas de manera auto sostenible; en fases anteriores la modalidad había sido el sostenimiento de la igualdad en la distribución de la cantidad de metas por finca.

3.3 RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA INNOVACIÓN SOCIAL

Como se mencionó con anterioridad, para comprender el sentido de la innovación social, se tuvieron en cuenta cinco variables desarrolladas por Buckland y Murillo²⁶ las cuales permitieron sistematizar los resultados y develar las categorías emergentes resultantes del diálogo con los actores que vivieron o participaron del proceso.

3.3.1 Un proceso de integración de cosmovisiones que reúna lo ambiental, con lo económico, social, político y cultural

El impacto social, según Buckland & Murillo,²⁷ se logra mediante un valor combinado, al lograr que la comunidad indígena, gremios del sector empresarial, algunas empresas, ONGs, entes gubernamentales y de cooperación internacional, integren sus cosmovisiones para resolver una necesidad de todos. El proceso mostró que las soluciones logradas no sólo mejoraron las condiciones económicas y ambientales, si no que influyeron para cambiar prácticas organizacionales que generaron valor integral a las dimensiones, sociales, políticas en la comunidad.

Desde los inicios, el proceso fue pensado con el fin de aunar esfuerzos para preservar los espacios de vida de la comunidad NASA, fortaleciendo los TUL y cambiando el tradicional sistema de ganadería extensiva por una ganadería que contribuya a la protección del bosque andino, las fuentes hídricas y el suelo, obteniendo una mayor productividad del ganado. En este sentido presentamos los siguientes testimonios: "Una de las cosas que más nos llaman la aten-

²⁶ Buckland y Murillo, *op. cit.*

²⁷ Ídem.

²⁸ Se denomina TUL al espacio en donde la familia vive, produce y cultiva sus alimentos para garantizar su bienestar y autonomía nutricional.

ción, cuando íbamos a las primeras reuniones es que el cabildo llevaba arroz, víveres para el almuerzo; ahora las fincas responden por la alimentación”, (cabe resaltar que la región es afectada por los cultivos ilícitos y de cierta manera han desplazado la vocación agrícola poniendo en riesgo la autonomía alimentaria).²⁹

Otro de los participantes resalta: “Entonces uno nota que las fincas cambian, el manejo de la ganadería cambia, están implementando una ganadería más amigable con el ambiente, lograron tener más producción de leche y al tener más producción de leche por un lado hay más disponibilidad de comida, pero por otro lado pueden vender unos litros... y tener unos recursos extras”.³⁰

Este avance se empezó a percibir en el primer año de ejecución del proceso cuando Corpopalco fue invitado a la asamblea de la empresa comunitaria denominada “Lácteos San Luis”, ubicada en la zona de Tacueyó, en donde reportaban que, por primera vez en 25 años, la empresa registraba excedentes financieros; de hecho, la planta procesadora láctea hoy en día ocupa el 99% de su capacidad instalada, en razón del incremento de la producción de leche en las fincas, como consecuencia de la siembra de pastos enriquecidos nutricionalmente y del sistema de rotación de potreros y plantación de árboles con miras a obtener sistemas silvo-pastoriles.

Otras opciones de empresa comunitaria surgieron: en la vereda Puente Quemado se creó una fábrica de quesos, algunas fincas han iniciado actividades piscícolas y de turismo con esfuerzo y recursos propios.

Por otra parte, la gestión ambiental en el municipio de Toribio suscitó cambios trascenden-

tales en la comunidad a partir de la utilización de sistemas de riego y las divisiones de potrero, lo que implicó la instalación de bebederos con válvulas de presión. “Ahora el agua iba a la vaca y no la vaca el agua”, comenta uno de los entrevistados. El uso de las cercas eléctricas para la subdivisión de potreros y protección de áreas ambientales contribuyó a la delimitación de la frontera agrícola, y a la generación de corredores ecológicos para la fauna.

Los comuneros se familiarizaron con los sistemas geo-referenciales; al construir los mapas de planificación de sus fincas, apropiando su lectura, al respecto refieren:

Se hace la geo-referenciación de sus fincas y a pesar de que al principio les cuesta ubicarse en su territorio ya yo he visto comuneros con su mapa, ahora que estaban formulando plan de desarrollo, mandaban las fotos de ellos allá con su mapa exponiendo y mostrando y diciendo que es lo que quieren hacer en sus fincas, eso es muy chévere para uno.³¹

Otro de los aspectos a destacar es el hecho de que se hizo más visible el rol de la mujer y de los jóvenes:

Ellos siempre han trabajado activamente con sus familias, pero en los eventos de evaluación en ocasiones se quedaban al margen, por lo que se les invitaba a participar y se agradece públicamente la labor de las señoras por la preparación de los alimentos.³²

Hoy en día los jóvenes producen la tierra y han iniciado otras alternativas económicas como el turismo y la piscicultura.

La electricidad resultó un condicionante para intervenir las fincas, ya que se requería

²⁹ Entrevista a comuneros, 2017.

³⁰ Entrevista a empresarios, 2017.

³¹ Entrevista comuneros, 2017.

³² Entrevista a empresarios, 2017.

la instalación de cercas eléctricas; razón por la cual, la misma comunidad lideró procesos para adquirir el servicio eléctrico. En la actualidad se utilizan paneles solares.

3.3.2 La sostenibilidad económica del proceso: un caso que va más allá del retorno financiero al impacto social.

De acuerdo con Buckland y Murillo³³ la sostenibilidad económica presenta dos dimensiones: por una parte, “la financiación para la ejecución del proyecto y por otra parte el modelo de negocio que genera un retorno social y económico a largo plazo”.

Ya hemos mencionado cómo las empresas vinculadas al proceso, bajo el interés de contribuir a la preservación y recuperación de nacimientos de agua, aportaron dinero; paralelo a ello, las comunidades indígenas en contrapartida, establecieron estrategias de trabajo ancestrales propias de su cultura, mediante formas de economía comunitaria, colaborativa y solidaria, como “*la minga*”, la cual consiste en invitar a trabajar a los miembros de la comunidad en labores del campo durante un día, a cambio de fraternizar y compartir con alegría, bebidas y alimentos. De esta manera se fortalecen los principios y valores del pueblo NASA tales como, la reciprocidad, la unidad, el valor del trabajo. Así, familias enteras se vinculan a diversas labores, constituyéndose en una forma de transmitir a otras generaciones experiencias entre niños, jóvenes y adultos.

Otra práctica de trabajo comunitario que hizo que los recursos se optimicen y se reduzcan los costos, fue “*el cambio de mano*”, consistente en la organización de grupos de trabajo que se desplazan de una finca a otra. Esta rotación de mano de obra contempla un

carácter solidario y colaborativo, ya que, en conjunto, se implementan técnicas de siembra de pastos, aislamientos de espacios de vida e instalación de sistemas de riego.

Las dinámicas desarrolladas bajo la premisa del trabajo comunitario e intersectorial contribuyeron a fortalecer los vínculos sociales, entretejer y revitalizar las interacciones basadas en la confianza, la reciprocidad y el respeto, compartir un propósito al reconocer la necesidad de mejorar entre todos, la calidad de vida, el cuidando la tierra y el agua como bienes comunes.

Por otro lado, el Cabildo como organización comunitaria concientizó a los comuneros a reconocer y cuidar áreas para propiciar la regeneración natural del bosque. Por consiguiente, se puso en evidencia que más del 27,49% del área intervenida se delimitó como área de vocación ambiental, lo que contribuye a mantener la regulación del agua; en contraprestación se mejoran prácticas ganaderas aumentando la productividad y se fortalece el Tul.

El modelo social y comunitario constituyó un “fondo rotatorio de ahorro y crédito”, el cual redujo costos y facilitó la adquisición de bienes. Según los testimonios:

En el proceso de fortalecimiento del tema económico hemos venido avanzado en el fortalecimiento de un fondo rotatorio agropecuario de ahorro y crédito, (...) le damos crédito a las familias para ganadería, para piscicultura, inclusive para todas las líneas, hasta para vivienda y educación.³⁴

Además, en el proceso fue importante la creación del vivero “La Palma de Cera”, el cual se convirtió en un banco de suministros de

³³ Buckland y Murillo, *op. cit.*, 20.

³⁴ Entrevista, *op. cit.*, 2017.

árboles. De esta forma se minimizaron costos de transporte y adquisición de plántulas climatizadas a la zona. Las mismas, al estar adaptadas a la región, garantizaron menor mortalidad en la plantación.

Cabe denotar que el ecosistema de innovación social se logró por medio de una economía colaborativa establecida a través de la optimización de recursos aportados por los financiadores, mediante el manejo eficiente y participativo de Corpopaló y la comunidad. Ello permitió ampliar la cobertura en cada una de las etapas, desbordando y optimizado eficientemente lo presupuestado al cumplir las metas ambientales, además de alcanzar logros económicos y sociales, que generaron un clima de confianza entre los aportantes para sostener la inversión de las fases subsiguientes.

3.3.3 La innovación abierta y la innovación colaborativa sustentada en el marco de la solidaridad, la complementariedad y el apoyo mutuo.

A partir de la reflexión realizada emergieron dos tipologías de innovación: la innovación abierta y la innovación colaborativa. De acuerdo con lo mencionado, la innovación abierta se constata en este caso a partir del hecho de que las empresas aportantes rebasaron sus intereses organizacionales y misionales para apoyar un proceso que no representó un retorno directo de la inversión. Por el contrario, lo que se logró con este proceso fue un retorno ecológico y ambiental a largo plazo. Asimismo, se logró la cooperación y complementariedad de otros actores externos, con el solo interés de preservar y cuidar el vital líquido para todos.

De igual forma emergieron prácticas de innovación colaborativa, aprendizajes entre los comuneros, el equipo técnico de Corpo-

La electricidad resultó un condicionante para intervenir las fincas, ya que se requería la instalación de cercas eléctricas; razón por la cual, la misma comunidad lideró procesos para adquirir el servicio eléctrico. En la actualidad se utilizan paneles solares. Las empresas vinculadas al proceso, con el interés de contribuir a la preservación y recuperación de nacimientos de agua, aportaron dinero; las comunidades indígenas en contrapartida, establecieron estrategias de trabajo ancestrales propias de su cultura, mediante formas de economía comunitaria, colaborativa y solidaria, como “la minga”.

palo y las organizaciones de apoyo gubernamental y no gubernamental; a través de la premisa del respeto y la reciprocidad los actores conjugaron aprendizajes comunitarios intercambiando experiencias personales, tecnologías, saberes ancestrales y conocimientos técnicos. Al respecto refieren: “Hemos venido, trabajando como se dice varios tipos de economía que dentro de esto viene la economía comunitaria, la mixta, la asociativa y ahí entra la familiar por decir algo ahí estaban las mingas, los cambios de mano, venta de jornal, venta de grupos”.³⁵

³⁵ Entrevista. Grupo focal, 2017.

3.3.4 Toribio, entorno favorable para fortalecer en común-unidad experiencias de colaboración intersectorial.

Teniendo en cuenta las anteriores razones expuestas en la tipología de innovación social, podría decirse que la categoría emergente de mayor peso es la alianza interinstitucional. La colaboración y la ayuda mutua generaron una sinergia intersectorial, constituyéndose en un factor clave para la sostenibilidad de las diferentes fases del proceso.

De este modo, surge la variable “Innovación Social Colaborativa”, que integra diversas prácticas e iniciativas de la comunidad indígena, empresarios, representantes del sector industrial, gubernamental, de cooperación internacional y ONGs, actores que aunaron esfuerzos para alcanzar una meta compartida, bajo el lema “Agua para todos”.

A esta iniciativa se fueron sumaron organizaciones que ejercieron diferentes roles, como el que jugó la comunidad de Toribio, organizada, empoderada y guiando el proceso de acuerdo con su visión de bienestar, acorde con su plan de vida, con el liderazgo de sus gobernadores, coordinadores económicos, ambientales, el comité de fincas, la asociación de ganaderos y las juntas veredales. El rol de los financiadores, tanto en dinero como en bienes y servicios, el rol de los gremios en este caso la ANDI y ASO-CAÑA como entes que convocaron a la articulación entre los actores, el rol de Corpopaló como ente dinamizador y articulador que, de la mano de la comunidad, ejecutaron los recursos y generaron conocimiento a través del diálogo e intercambio de saberes, sobre la base del respeto, la capacidad de desaprender y reaprender, honrando el error como guía para mejorar cada vez más la gestión.

Así, por ejemplo, se identificaron procesos como es el caso del sector azucarero, que, en

el año 2009, dio inicio al Fondo del Agua por la Vida y la Sostenibilidad, reconocido como un programa estrella de dicho sector, con el apoyo técnico y científico de *The Nature Conservancy* (TNC). Este loable trabajo lo llevan adelante trece ingenios azucareros quienes determinan contribuir con aportes económicos cada mes, acorde a los resultados de la producción azucarera. Los fondos recaudados son destinados a capital semilla y a atraer otros recursos de diferentes empresas aliadas, con el fin de lograr la sostenibilidad del proceso.

En este sentido uno de los financiadores sostiene que entre los apoyos suministrados está:

Ayudar a gestionar recursos para que se puedan hacer las actividades y las acciones ambientales que se requieren en la cuenca alta, es decir, nosotros ponemos un peso, Bavaria pone otro peso, en otros años apareció UNICEF, creo que PAVCO va a volver a contribuir con esos fondos, con ese apalancamiento más el apalancamiento de Corpopaló, más el apalancamiento de los indígenas usted puede hacer muchas cosas allá.³⁶

Del mismo modo, las comunidades indígenas se constituyeron en el pilar fundamental para ejecutar las diversas fases del proceso, ya que no solo fueron participantes, sino que aportaron mano de obra, sus experiencias, saberes ancestrales y cosmovisiones sobre la naturaleza. En paralelo, Corpopaló como organización comprende y gestiona el proceso socio ambiental desde el acompañamiento permanente y continuo de tal forma que en la actualidad continúa garantizando el sostenimiento a los participantes de las comunidades implicadas en las diferentes fases.

En ese sentido, el territorio se constituye en un ejemplo a destacar de “ecosistema de innova-

³⁶ Entrevista a empresarios, 2017.

Las dinámicas desarrolladas bajo la premisa del trabajo comunitario e intersectorial contribuyeron a fortalecer los vínculos sociales, entretejer y revitalizar las interacciones basadas en la confianza, la reciprocidad y el respeto, compartir un propósito al reconocer la necesidad de mejorar entre todos, la calidad de vida, el cuidado de la tierra y el agua como bienes comunes.

ción social” al presentar condiciones favorables para desarrollar el aprendizaje mutuo y colaborativo entre actores en el ámbito de la gestión ambiental, esencialmente bajo el reconocimiento de una meta compartida: cuidar el agua como elemento primordial para proteger y preservar los espacios de vida.

3.3.5 La difusión de la innovación: tarea a fortalecer a través del proceso de sistematización de experiencias.

El ecosistema de innovación social fue un proceso desarrollado en los Cabildos de Toribío. La escalabilidad del proyecto fue posible gracias a la estrategia de alianza o colaboración lograda a partir del apoyo intersectorial como se expuso anteriormente. Según Buckland y Murillo,³⁷ para los procesos de innovación resulta necesario fortalecer tres factores: el capital social, la transformación sistémica y la masa crítica.

a. El capital social de la iniciativa se logra a través del relacionamiento entre los actores participantes del proceso y del trabajo en red que genera aliados.

b. El proceso “Agua para todos”, permitió la transformación sistemática al introducir un nuevo programa, acompañado de procesos que generaron cambios y concesiones de explotación agrícola a favor del ambiente y la ecología. Estos son algunos de los cambios ligados al caso de innovación social. A través de, por ejemplo, el manejo de la cerca eléctrica, -que implicaba la rotación del ganado en diversos potreros-, la protección del Bosque Andino, con la disminución de la tala de árboles, el hecho de garantizar que en los potreros existiera agua constantemente para que el ganado no dañara las cercas en busca de bebida. Esto último se logró a través de la utilización de mangueras de alta presión y la distribución del riego al interior de la finca. “Eso es una tecnología ultra innovadora porque allá eso no se veía”, comenta uno de los protagonistas de la experiencia.³⁸

Así mismo, el proceso permitió cambiar las concepciones y formas de trabajo, con el entendimiento de que poco sirve mejorar los potreros y continuar con el mismo ganado. Algunas familias sustituyeron la calidad de los animales bajo la concepción cualitativa: en lugar de tener diez vacas que producen dos botellas de leche cada una, era preferible tener una vaca que produjera veinte botellas de leche.

c. La generación de masa crítica y de confianza se constituyen en factores clave de éxito para escalar y replicar la innovación social. Al finalizar cada fase, el equipo realizó la autoevaluación de los resultados, se emitieron informes de gestión ante la comunidad; siendo las cifras muy alentadoras, se constituyó el proceso en un bastión de confianza y respeto mutuo entre los aliados.

³⁷ Buckland y Murillo (2014).

³⁸ Entrevista, *op. cit.*, 2017.

El territorio se constituye en un ejemplo a destacar de “ecosistema de innovación social” al presentar condiciones favorables para desarrollar el aprendizaje mutuo y colaborativo entre actores en el ámbito de la gestión ambiental, esencialmente bajo el reconocimiento de una meta compartida: cuidar el agua como elemento primordial para proteger y preservar los espacios de vida.

Son muchos los aspectos a resaltar, entre ellos, las formas de organización comunitaria regidas por los principios de solidaridad y confianza depositadas por los cabildos indígenas para trabajar la tierra en las fincas comunitarias, convirtiéndose muchas en granjas experimentales piloto, en donde fue posible evidenciar mejoras en la conservación de praderas y nacimientos; el proyecto motivó a muchas familias a implementar diversas prácticas de gestión económica ambiental.

Esta razón instó a otros cabildos de otros municipios a visitar la zona, con el fin de conocer e implementar la experiencia realizada a través de la coordinación técnica de Corpapalo. Esto ha motivado el reconocimiento y la demanda de exponer la experiencia del proceso a nivel nacional e internacional.

Difundir la experiencia se considera un principio de trabajo, además una estrategia de evaluación y realimentación del proceso, el cual permite el mejoramiento continuo en cada fase. A continuación se exponen las siguientes actividades que contribuyeron a la replicabilidad del proceso.

- Al finalizar cada fase, se invitó a familias de comuneros participantes, a las autoridades del Cabildo, a las instituciones educativas, al médico tradicional, a los coordinadores del proyecto NASA, a la empresa Lácteos San Luis y a quienes desearan participar en la comunicación de la experiencia a través de exposiciones orales y representaciones interactivas.
- Mediante convenios con las instituciones educativas se vinculó a los niños para replicar el proceso, quienes participaron a través de actividades culturales -danzas, cantos, coplas dramatizadas, concursos de pintura-, focalizadas en la preservación ambiental.
- El proceso vinculó a jóvenes universitarios de la comunidad quienes también colaboraron como moderadores de las reuniones.
- Antes de integrar al proceso a nuevos comuneros se visitaron fincas intervenidas y se contrastaron los logros y dificultades en cada una.
- Se realizó la rendición de informes en foros organizados por el Fondo de Agua por la Vida y la Sostenibilidad.
- Se realizaron también exposiciones orales a grupos de interés aliados en las asambleas anuales de la ANDI donde participan todos los empresarios.
- Se participó de la convocatoria “Banco de Occidente” en donde se obtuvo el premio Planeta Azul.

Por lo expuesto anteriormente, el proceso a través de la evaluación ha permitido la replicabilidad; esto muestra que es necesario seguir fortaleciendo el proceso a través de la sistematización *in situ*, ya que trabajar desde la oralidad hace que se pierda el registro de innovación de técnicas, prácticas y saberes del proceso.

CONCLUSIONES

La sistematización de la experiencia “Agua para todos, trabajando desde los resguardos

indígenas de Toribio Cauca Colombia” ha logrado ir más allá de un acuerdo de voluntades en una comunidad para solucionar el problema del deterioro de la subcuenca del río Palo, a través del cambio y transformación de prácticas de gestión ambiental en el territorio. Lo cual se destaca como un proceso de innovación social ya que permitió gestar las siguientes fortalezas:

- La construcción participativa del proceso desde el sentir y la visión de la comunidad permitió armonizar intereses de los planes de vida, los planes de desarrollo y los planes estratégicos de las organizaciones de apoyo, bajo el enunciado de articularse para proteger integralmente la subcuenta del río Palo. Así, fue posible lograr encauzar a los actores para encontrar una visión y meta compartidas con el fin de superar problemas y favorecer el uso y el cuidado del recurso hídrico a través de la apropiación del lema “Agua para todos”.
- Para precisar la meta compartida entre comunidades indígenas, el sector industrial y representantes gremiales fue clave la disposición de todos los actores, pese a sus diferentes visiones y divergencias culturales, a comprometerse por fortalecer un ambiente de confianza, basado en el respeto, que se consolidó durante el desarrollo de las cuatro fases.
- El proceso “Agua para todos”, implicó un aprendizaje colectivo, en el que se sopesaron prioridades y dificultades. Por ejemplo, en la primera fase, se invirtió en postes de madera y seis años después la infraestructura instalada ya estaba deteriorada; por lo tanto, se optó por sembrar árboles y cercas vivas. El proceso fue lento pero al final contribuyó con el propósito de la implantación y conservación de espacios de vida. Queda por investigar e innovar acerca de plantaciones de especies nativas de la zona las cuales puedan cumplir las mismas funciones.
- Mediante el diálogo se desarrollaron dinámicas de reciprocidad, complementariedad e intercambio de prácticas y saberes, consolidando un proceso de relación intersectorial, lo cual permitió identificar el proceso desde el inicio como un caso de innovación abierta, al facilitar la entrada de múltiples organizaciones, lo cual ha permitido enriquecer los alcances de esta iniciativa mediante el ejercicio de la coresponsabilidad social.
- El reconocimiento de los actores se constituyó en uno de los factores determinantes para fortalecer la interrelación social. Por parte de la comunidad y el equipo técnico, concebir, valorar y reconocer el error fue un punto de partida y aprendizaje para mejorar los propósitos compartidos. Al tiempo que resultó importante contar con la orientación y acompañamiento de los mayores o médicos tradicionales para adelantar las diferentes fases.
- Otro elemento determinante para alcanzar la sostenibilidad fue concebir el proceso a largo plazo; bajo los preceptos de la responsabilidad, al entender que el impacto de las acciones tiene interdependencia no sólo en el municipio o en la subcuenca Palo, sino en todo el contexto

Difundir la experiencia se considera un principio de trabajo, además una estrategia de evaluación y realimentación del proceso, el cual permite el mejoramiento continuo en cada fase.

regional, por consiguiente, se evitó el intervencionismo y asistencialismo.

El proyecto destaca fortalezas, pero también expone algunas limitantes y recomendaciones entre ellas:

- Aún falta que empresarios de otros sectores comprendan la importancia y la corresponsabilidad con el cuidado de la subcuenca. El trabajo aislado de diferentes organismos gubernamentales deja entrever la falta de entendimiento de los lineamientos y la dinámica comunicativa sobre el abordaje de las políticas ambientales desde la integralidad. Sumado a ello, se evidencia la ausencia del apoyo y presencia efectiva de la academia para integrarse a las soluciones del territorio desde un enfoque disciplinar.
- La acelerada expansión demográfica frente al límite del territorio conlleva al uso inadecuado de los espacios de vida y los recursos naturales.
- Es un riesgo la afectación de las variables exógenas tales como proliferación de cultivos ilícitos y la estigmatización del territorio por el conflicto armado. Estos factores generan barreras para dinamizar el proyecto.

En términos de sostenibilidad económica el proceso fue posible gracias al logro de una "innovación de impacto" representada por los aportes de empresas, organizaciones y fondos; a nivel de la comunidad fue determinante la sostenibilidad gracias a las formas de trabajo ancestral y comunitario adoptadas por el equipo técnico de gestores, como el trueque, el cambio de mano, la rotación de mano de obra y otras formas de trabajo colaborativo, de economía comunitaria y solidaria propias de la cosmovisión de la comunidad Nasa.

Fue determinante la sostenibilidad gracias a las formas de trabajo ancestral y comunitario adoptadas por el equipo técnico de gestores, como el trueque, el cambio de mano, la rotación de mano de obra y otras formas de trabajo colaborativo, de economía comunitaria y solidaria propias de la cosmovisión de la comunidad Nasa.

Consideramos los acuerdos del proceso de paz y planes de desarrollo gubernamental en donde se contempla el Cauca como un "cuidador de agua". Es necesario direccionar recursos para sistematizar experiencias de innovación social que sin duda existen en el departamento para que puedan ser escaladas y replicadas a otros contextos.

Asimismo es preciso promover la realización de una apuesta regional compartida para establecer estrategias con el fin de reducir el impacto ambiental en los territorios, en lineamiento con lo planteado en la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

También es necesario favorecer los emprendimientos sociales, la innovación y la creatividad como alternativas y oportunidades de desarrollo local, lo que se refleja en el turismo agroambiental y comunitario.

Ampliar la difusión y la replicabilidad de la experiencia "Agua para todos" en comunidades y organizaciones beneficiadas directa o indirectamente por la subcuenca del río Palo, es otro punto a desarrollar dado que la efectiva comunicación de la experiencia contribuye a

concientizar e invitar a otros actores a ejercer la corresponsabilidad con el proceso.

Es también necesario convocar a las otras comunidades asentadas en el curso de la subcuenca del río Palo a incluir en sus planes de desarrollo comunitario como eje transversal, el componente ambiental. Se trata de fomentar la cultura de sostenibilidad para la subcuenca del río Palo como un proyecto de región compartida por todos

los municipios de influencia como estrategia de gobernanza.

Otra tarea relevante es el trabajo social en otras etapas del proceso al fortalecimiento y mejoramiento del auto-reconocimiento y la auto-confianza de las familias participantes de "Agua para todos", debido a la importancia de su labor en la conservación de los espacios de vida y por mantener la continuidad de sus prácticas ancestrales como ejercicio de corresponsabilidad con el mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Altamiro Analuisa, Danilo, Paulina Bautista Toapanta, y Jessica Tisalema Borja. "Gobierno Cooperativo e innovación social en el sector de la economía popular y solidaria", *Uniandes Episteme*. Revista digital de Ciencia, tecnología e innovación 6, n° 1, 2019, 24- 48.

Álvarez, César. "Economía Social y solidaria en el espacio eurolatinoamericano. Innovación social para la internacionalización de cooperativas", en *Cooperativismo y Desarrollo* 20, n° 101, 2012, 190-212.

Arcos Soto, Cindy, Marleny Suárez Pineda, y Sandra Milena Zambrano Vargas. "Procesos de innovación social como fuente de transformación social en las comunidades rurales", en *Revista academia y virtualidad*, 2015, 88-99.

Arnold, Marcelo, Hugo Cadenas, y Anahi Urquiza. *La organización de las organizaciones sociales: aplicaciones desde la perspectiva sistémica*, Retrieved From, Santiago de Chile, 2014.

Ballen, Margarita, Rodrigo Pulido, y Flor Zuñiga. *Abordaje Hermenéutico de la investigación cualitativa*, Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Fe de Bogotá, 2007.

Buckland, Heloise, y David Murillo. *La innovación social en América Latina. Marco conceptual y agentes*. Instituto de innovación Social y Fondo Multilateral de inversiones BID, 2014, 65.

Carvajal Burbano, Arizaldo. *Teoría y práctica de la sistematización de experiencias*, Universidad del Valle, Santiago de Cali, 2010.

Castell, Florit, y Pastor Serrate. "La intersectorialidad y el desarrollo de la Salud Pública en Cuba", *Revista Cubana de Salud Pública*, diciembre 2009, 1-10.

Clotier, Julie. "Centre de recherche sur l'innovation sociale", Editado por Cahier CRISES, (Collection Études théoriques), ET0314, 2003.

Corpopalo. "Agua para todos. Trabajando desde los resguardos indígenas de Toribio Cauca", Santander de Quilichao, 2016.

Corpopalo. "Línea base suelo y agua subcuenca Palo", Santander de Quilichao, 2015.

Echeverría, Javier. "El manual de OSLO y la innovación Social", *ARBOR Ciencia, pensamiento y cultura*, 184, n° 732, (agosto 2008), 609-618.

Gutiérrez, María Rosa, Jiménez, Rosa María y García, María Jesús. "Innovación social comunitaria: Miradas a una experiencia de ocupación de vivienda", en *Cuadernos de trabajo social* 29, nº 2, 2016, 225- 238.

Jamett, I., L. Alvarado, y S. Maturana. "Análisis al estado del arte de la innovación abierta: Implicaciones prácticas en la ingeniería." *Revista Ingeniería de Construcción RIC* 32, nº 2, 2017, 73 -84.

Jara, Oscar. *Para sistematizar experiencias: una propuesta teórica y práctica*. Editorial Alforja, San José Costa Rica, 1994.

Kleba Lisboa, Teresa, y Lolato, Simona. "Políticas Públicas cotransversalidad de género, rescatando la interseccionalidad, la intersectorialidad y la interdisciplinaridad en el trabajo social", en *Cuaderno de trabajo social*, 2013, 409-419.

López Izasa, Giovanni, Arturo. "Innovación: lo social es inmanente", *Facultad de ciencias económicas, investigación y reflexión*, XXII, nº 2, 2014, 123-158.

Manual de Oslo. OCDE, 1997. En: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/INVESTIGACION/O.T.R.I/DEDUCCIONES%20FISCALES%20POR%20INNOVACION/RESUMEN%20MANUAL%20DE%20OSLO/OECDOSLOMANUAL05_SPA.PDF (último acceso: 10 de enero de 2020).

Mesa, Jorge Hernán Cano. *Emprendimientos innovadores latinoamericanos*, Fondo Editorial Universidad EAFIT, Medellín, 2015.

Morales Córdoba, David Aarón. "La innovación social y acción colectiva, un estudio de caso: ecoagricultores del Sur", *Estudios Políticos* 48, 2014, 75-95.

Morgan, María de la Luz. "La sistematización de experiencias en América Latina", *Conversatorios sobre desarrollo local*, Lima, 2012, 1-6.

Muñoz, Ruth. "Economía social y solidaria en las gestiones municipales de la alianza cambiamos en el conurbano bonaerense" *Revista Idelcoop*, Nº 229, 2019, 31- 60.

Porter, Michael, y Mark R. Kramer. "Estrategia y sociedad" en *Harvard Business Review. América Latina*, 2006, 2-15.

Ramírez, María Soledad, y Francisco José García. "Co-creación e innovación abierta: Revisión sistemática de literatura", *Comunicar* (Huelva), 26, nº 54, 2018, 9-18.

Ricardo Bray, Rafael Guillermo. "Teoría práctica y aprendizaje profesional" *Educación y Educadores*, 7, 2004, 137-156.

Rodríguez, Elena, Ignari Carreras, y María Sureda. *Innovar para el cambio social, de la idea a la acción*, ESADE, Barcelona, 2012.

Sandulli, Francesco D., y Henry Chesbrough. "Open Business Models: Las dos caras de los Modelos de Negocio Abiertos." *Universia Business Review*, Portal Universia S.A, 22, 2009, 12-39.

Wittmayer, J.M, J. Backhaus, B. Pel, T Strasser, y L Kunze. "Narratives of change: How social innovation initiatives construct societal transformation", *Futures*, 119, 2019.



EXPERIENCIAS Y PRÁCTICAS

COOPERATIVA LA PAQUITO: CAPITAL SIMBÓLICO Y PROYECTO PRODUCTIVO

Entrevista a Diana Aranvena e Iara Ibarra de la Cooperativa de Trabajo La Paquito

ANA LAURA LÓPEZ | 97

ENCUENTRO DEL COOPERATIVISMO MUNDIAL EN KIGALI, RWANDA

GABRIELA BUFFA | 108

ACERCA DEL DERECHO A LA CIUDAD

Registro de un urbanismo 'edificado' desde abajo

EDUARDO PAZ | 130

Cooperativa La Paquito: capital simbólico y proyecto productivo

ENTREVISTA A DIANA ARANVENA E IARA IBARRA
DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO LA PAQUITO

ANA LAURA LÓPEZ¹

Resumen

En la siguiente entrevista realizada en octubre de 2019, la presidenta de la Cooperativa La Paquito, Diana Aravena y la socia Iara Ibarra realizan un recorrido por la historia de esta empresa textil conformada en su totalidad por mujeres trans. La consolidación del proyecto a lo largo de 8 años, las dificultades económicas y sociales atravesadas durante el gobierno de Mauricio Macri y el trabajo constante para avanzar en las conquistas y defensas de derechos de la comunidad son algunos de los temas que se abordan en estas páginas.

Palabras clave: cooperativa de trabajo, genero, trans, inclusión laboral, crisis.

Resumo

Cooperativa La Paquito: Capital simbólico e projeto produtivo. Entrevista à Diana Aranvena e à Iara Ibarra da Cooperativa de Trabalho La Paquito

Na entrevista a seguir, realizada em outubro de 2019, a presidenta da Cooperativa La Paquito, a Diana Aravena e sua parceira a Iara Ibarra realizam um percurso pela história desta empresa têxtil conformada no seu conjunto por mulheres trans. A consolidação do projeto ao longo de 8 anos, as dificuldades econômicas e sociais atravesadas durante o governo do Mauricio Macri,

¹ La entrevista fue realizada por Ana Laura López, asistente editorial de *Revista Idelcoop* y producida por Lara Arcuschin, coordinadora pedagógica del Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED Idelcoop). Correo electrónico: revista@idelcoop.org.ar

e o trabalho constante para avançar nas conquistas e defesas dos direitos da comunidade são alguns dos assuntos abordados nestas páginas.

Palavras-chave: *cooperativa de trabalho, gênero trans, inclusão no mundo do trabalho, crises.*

Abstract

La Paquito Co-operative: symbolic capital and productive project. Interview with Diana Aravena and Iara Ibarra from La Paquito Work Co-operative

In the following interview conducted in October 2019, the president of the La Paquito Co-operative, Diana Aravena, and the member Iara Ibarra go through the history of this textile company whose members are all trans women. Some of the topics covered in these pages are the consolidation of the project over 8 years, the economic and social difficulties faced during the government of Mauricio Macri, and the constant struggle to advance and defend the rights of this community.

Keywords: *work co-operative, gender, trans, work inclusivity, crisis.*

La cooperativa La Paquito existe desde el año 2011 y trabaja fundamentalmente en el rubro textil con estampado de remeras, tazas y pines. El trabajo apunta a realizar productos con iconografía peronista, kirchnerista, de la diversidad y sobre política. Se trata de una cooperativa de trabajo que está integrada por mujeres trans y tiene su local en el barrio porteño de La Boca. Surgió a partir de la agrupación Putos Peronistas en la cual milita Diana Aranvena, la presidenta de la cooperativa que le pone voz, junto a su compañera Iara Ibarra, a la siguiente entrevista.²

Con La Paquito (nombre que eligen en homenaje al actor, diseñador y amigo personal de Eva Duarte de Perón, Paco Jamandreu), son nueve las experiencias de cooperativas conformadas por asociados y asociadas trans en Argentina.

La primera surge en el año 2007 con la fundación de la Escuela Cooperativa Textil de Trabajo Nadia Echazú, en homenaje a la activista travesti fallecida en 2004 que luchó por los derechos del colectivo LGBTTIQ. Fue inaugurada por Lohana Berkins y está ubicada en la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. A este proyecto cooperativo lo sucedieron otros de similares características y propósitos tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires como en el interior del país. En la Ciudad de Buenos Aires, se encuentran la cooperativa teatral Arte TVTrans, Estilo Diversa –que trabaja en alta costura– y La Paquito que estampa remeras, tazas, pines, etc.

En Comodoro Rivadavia hay dos experiencias: la cooperativa textil 23 de Febrero e Impresiones del Sur que trabaja el rubro merchandising. En Mendoza se conformó

“Empezamos siendo diez, también había compañeros varones gay, después se fue decantando eso por varias cosas. Primero porque también dentro de nuestras organizaciones hay una cuestión de machismo, entonces no es lo mismo. Se refleja también adentro quien conduce y quien no conduce y además, fundamentalmente, para los varones gays es más fácil acceder al trabajo formal que para nosotras.”

DIANA

la cooperativa ProCuyo que trabaja en la recolección de ajo. En Misiones, un grupo de chicas trans y varones gay tienen un emprendimiento de decoraciones de eventos y souvenirs, y están iniciando los trámites para conformarse en cooperativa. En Río Cuarto, Córdoba, se está conformando una cooperativa que trabaja en el rubro blanquería.³

El contexto político económico de crisis desde la asunción del gobierno de Mauricio Macri golpeó fuertemente a la clase trabajadora, tanto a quienes trabajan en relación de dependencia, como al sector de la economía social y a los y las trabajadoras no registrados. La caída del consumo, los tarifazos, las devaluaciones, las políticas de apertura de importaciones, los créditos inaccesibles, etcétera, pusieron en jaque a la industria nacional, a las pequeñas y medianas empresas y a las cooperativas, llevando al cierre a muchas empresas y a la resistencia al resto.

² Cabe destacar que le entrevista se realizó en octubre de 2019, antes de conocerse el resultado de las elecciones generales de nuevas autoridades nacionales y antes también del cambio de gobierno.

³ Calloway, Cabrera y García (2019), 94.

⁴ Ídem, 95.

Entre las más afectadas encontramos a las cooperativas textiles y a las gráficas, parte de los sectores más golpeados por la apertura de importaciones (en competencia con países donde hay menores costos laborales y precarización o subsidios estatales para exportar) y por el deterioro del mercado interno (...).⁴

En este contexto, La Paquito llega a fines de 2019 sobreviviendo a las políticas de ajuste y sosteniendo el espacio de trabajo.

¿Cuántas compañeras integran la cooperativa ahora y cuántas eran al inicio?

Diana (D): Empezamos siendo diez, también había compañeros varones gay, después se fue decantando eso por varias cosas. Primero porque también dentro de nuestras organizaciones hay una cuestión de machismo, entonces no es lo mismo. Se refleja también adentro quien conduce y quien no conduce y además, fundamentalmente, para los varones gays es más fácil acceder al trabajo formal que para nosotras. Empezamos siendo diez formalmente porque era el número necesario para los estatutos y actualmente quedamos solamente ocho. Estamos trabajando menos días por semana por la falta de demanda de laburo y porque, por ejemplo, algunas compañeras son de La Matanza y hacerlas venir porque sí a Capital con lo caro que sale viajar, no conviene. Entonces tratamos de regular el tema de venir con las necesidades de demanda de trabajo.

¿Las integrantes vienen todas del mismo espacio de militancia político?

D: Todas venimos de la militancia en la agrupación Putos Peronistas. Consideramos que eso es nuestra diferencia cualitativa en esto, porque ya veníamos con un formato de organización y con un conocimiento previo. Si bien

trabajar no era lo mismo que compartir otras cosas, nos ayudó bastante conocernos previamente y tener ya internalizada la forma de organización, las asambleas, las discusiones.

¿A qué te referís cuando decís que compartir espacio de trabajo no es lo mismo que compartir otros?

D: En la convivencia, o sea, todo eso. Una cosa es cuando hay plata de por medio y otra cosa cuando lo hacés por militancia y tomás compromisos. Una cosa es: vengo el sábado solamente cuando hay reunión o para una actividad o para la peña y otra cosa es venir a un determinado horario y ordenar quién conduce.

¿Desde cuándo estás en Putos Peronistas?

D: Y, más o menos también el mismo tiempo que en la cooperativa, pero yo ya venía en el cooperativismo desde el 2001.

¿Y tu experiencia en política? Fuiste la primera candidata trans a legisladora por la ciudad de Buenos Aires en 2013.

D: Esa fue una decisión colectiva de la cooperativa y de la agrupación como todas las decisiones, porque sabíamos que no entrábamos porque estábamos en el puesto veinte y pico. Pero en ese momento lo consideramos necesario, por lo menos para poder decir las cosas que queríamos decir y con otras audiencias que no son las que nos escuchan siempre.

¿Y funcionó?

D: Sí, sí. Por ahí aprovechando la nota de color... "vamos a escuchar a los putos a ver qué dicen". Y bueno, de ahí las cosas que más o menos pensábamos de lo que tiene que ver con la ley de inclusión laboral, en ese momento, reclamábamos también el tema del trabajo sexual autónomo, la cuestión de la

⁴ Ídem, 95.

descriminalización del aborto y otras cosas más. En ese momento aprovechamos ese espacio de visibilización que nos daban para preguntarnos cosas y metíamos esos temas.

En términos comparativos sobre la disputa de esos espacios de poder, ¿considerás que hubo avances?

D: Sí, se avanzó, pero porque la sociedad viene avanzando en ese sentido. Está en disputa todo eso, no es que de repente se acabó el patriarcado y ya está. Tenés la concesión del cupo y teóricamente un espacio para defender, pero después siguen habiendo las mismas mesas chicas de siempre, eso es así. Estaba planteada la pelea y el espacio para plantear alguna cosa pero en esta campaña electoral hubo muchas menos candidatas trans que en otras oportunidades, y las que están son relegadas a espacios más simbólicos (que igual entiendo que hay que aprovecharlos), pero no veo que haya un gran cambio en eso.

LA COOPERATIVA, EL SEGUNDO HOGAR

¿Cómo arranca la propuesta de conformar la cooperativa?

D: Cuando sale la Ley de Identidad de Género⁵ (o estaba a punto de salir o en discusión), nos parecía que lo que faltaba era una ley de inclusión laboral,⁶ nosotros le decíamos así.

⁵ La ley 26.743 establece el derecho a la identidad de género de las personas. Fue sancionada en mayo de 2012. En su artículo primero establece que toda persona tiene derecho: a) al reconocimiento de su identidad de género; b) al libre desarrollo de su persona conforme a su identidad de género; c) a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada.

⁶ Ya en 2014, la agrupación Putos Peronistas le entregó a la entonces presidenta Cristina Fernández un proyecto de ley de inclusión laboral trans, que proponía cupos en el Estado e incentivos para las empresas que empleen a travestis y transexuales.

“Cuando sale la Ley de Identidad de Género, nos parecía que lo que faltaba era una ley de inclusión laboral. No decíamos cupo porque creemos que va más allá de eso, en tanto a aperturas a un nuevo derecho, a que el trabajo no sólo es hacer el ingreso mensual, sino que también es sociabilizar de alguna manera; también es el derecho a la salud, a una vivienda y fundamentalmente, romper los guetos. Entonces, nos parecía que había que combinar, por un lado, la denuncia política, el reclamo político de una ley de inclusión laboral, y por el otro lado, demostrar que lo que decíamos realmente funcionaba y era cierto. Es lo más parecido a lo que pensamos en cuanto a organización, la forma democrática, asamblearia, la forma de organizarnos, el tema de cómo distribuir los ingresos, los trabajos y demás. Entonces nos parecía que la forma correcta era la cooperativa.”

DIANA

No decíamos *cupo* porque creemos que va más allá de eso, en tanto a aperturas a un nuevo derecho, a que el trabajo no sólo es hacer el ingreso mensual, sino que también es sociabilizar de alguna manera; también es el derecho a la salud, a una vivienda y fundamentalmente, romper los guetos. Entonces, nos parecía que había que combinar, por un lado, la denuncia

política, el reclamo político de una ley de inclusión laboral, y por el otro lado, demostrar que lo que decíamos realmente funcionaba y era cierto. Entonces por eso hicimos la cooperativa y después fuimos encontrando en el camino qué hacer, aprender de a poco el oficio.

¿Eligen que fuera cooperativa por una cuestión de figura legal o porque les interesaba el modelo?

D: Es lo más parecido a lo que pensamos en cuanto a organización, la forma democrática, asamblearia, la forma de organizarnos, el tema de cómo distribuir los ingresos, los trabajos y demás. Entonces nos parecía que la forma correcta era la cooperativa.

Cuando deciden formar la cooperativa, ¿ya tenían la idea de la textil o surge después?

No, fuimos pensando varias cosas, inclusive la idea era más grande, era hacer por lo menos dos cooperativas distintas; una acá y otra en La Matanza. Y en su momento lo que habían pensado algunas compañeras era hacer algo de alimentación, una panadería, algo de eso. Pero después lo dejamos de lado por una serie de cuestiones de organización y porque unas compañeras opinaban que se nos iba a hacer más costoso por la visión del exterior... nosotras en relación al manejo de la comida. Entonces fueron surgiendo opciones y fuimos encontrando que teníamos algún nicho donde poder desarrollarnos y era relativamente fácil aprenderlo.

¿Ya venían con experiencia en el oficio o aprendieron de cero?

D: No, no. La gran mayoría veníamos de otras experiencias o trabajo sexual, entonces no teníamos mucha idea y después aprendimos quemando telas como digo siempre, con 200° de calor. Y como obtener la matrícula habili-

“A veces no se justifica estar ocho horas muriéndote de frío y lo comprobamos, no tiene que ver con lo que hacemos, sino que es un problema que nadie vende porque nadie tiene plata. Redujimos las horas de trabajo en el local y nos da más o menos para llevarnos un retiro. Estamos sosteniendo la cooperativa principalmente. La idea es sostenerla porque somos una suerte de capital simbólico.”

DIANA

tante de la cooperativa tarda un año, aprovechamos ese tiempo para ir haciendo eventos, reuniones y cosas para juntar plata y comprar las máquinas con las que empezamos.

¿Pudieron acceder a algún tipo de subsidio o a algunos programas estatales?

D: Después de que obtuvimos la matrícula pudimos acceder a algunos subsidios, participamos de “Manos a la obra”, del “Programa de trabajo autogestionado” y algunas otras cosas. Y después como el gobierno kirchnerista hacía bastante trabajo de difusión de derechos y demás, podíamos participar de concursos de precios, y a veces ganábamos a veces perdíamos, pero por lo menos teníamos algunas cosas por mes que nos permitían estar de otra manera.

¿Y cómo fue ese proceso de capacitación y de consolidación del grupo?

D: Vivíamos con estas cosas de juntar plata para las máquinas, fuimos conociendo a al-

gunas personas que nos enseñaron, con alguna cuestión de diseños, hicimos un curso con la Facultad de Sociales de formación en diversas cosas.

¿Cuándo se enfocaron en el nicho del merchandising peronista?

D: Pensamos en dos líneas: una línea que abarcaba los diseños peronistas, kirchneristas y cuestiones políticas; y otra que era más nuestros diseños a pedido. Si nos encarga alguien que hagamos remeras de tal cosa se las hacemos, por ejemplo, una pizzería, una publicidad.

¿Cómo empezaron a meterse en el mercado y a comercializar?

D: En los eventos, en las ferias y después tenemos un local, tenemos un comodato ahí en La Boca, a la calle.

¿Siguen haciendo ferias hoy? ¿O cómo siguen con esa dinámica?

D: Un poco menos porque no hay un mango. Entonces a veces no se justifica estar ocho horas muriéndote de frío y lo comprobamos, no tiene que ver con lo que hacemos, sino que es un problema que nadie vende porque nadie tiene plata.

Redujimos las horas de trabajo en el local y nos da más o menos para llevarnos un retiro. Estamos sosteniendo la cooperativa principalmente. La idea es sostenerla porque somos una suerte de capital simbólico, mientras podamos sostener el proyecto lo vamos a hacer. Igual nos siguen pidiendo cosas. Ahora con el tema del Encuentro Nacional de Mujeres nos estaban pidiendo presupuestos para banderas y así con esas cosas un poco se mantiene.

lara (I): Pero siempre estamos tirando a la oferta, le damos carta porque también esta eso que hay que hacer el marketing.

¿Cómo se dividen las tareas tanto de lo productivo como de la gestión de la cooperativa?

D: Tenemos a Paula que hace los diseños, y después lo demás lo vamos repartiendo.

¿Eso lo van organizando de acuerdo a cómo están ustedes y la disponibilidad de las compañeras? ¿Pueden cumplir horario habitualmente?

I: Generalmente sí, obvio, tratás de cumplir horario. También repartimos todas las tareas: quien puede prepara el mate, la comida y esas cosas, porque es una convivencia. Es como nuestra segunda casa, a veces venimos con las lagañas, los ojos pegados y decimos: "vamos a lavarnos la cara".

Cuando arrancaron eran diez, hoy son ocho y trabajan medio día, ¿qué análisis pueden hacer respecto a ese recorrido?

El problema básicamente es económico, son las políticas económicas, no hay mucha vuel-

“El problema básicamente es económico, son las políticas económicas. De hecho, cuando podíamos hacíamos otras cosas, tenemos, por ejemplo, un horno para cocinar cerámica, vidrio y demás que tenemos desenchufado y guardado. Nosotras estampamos tazas de cerámica, la idea es siempre generar laburo y crear alternativas. Pero eso lo tenemos parado desde que llegó Macri al gobierno nacional, porque inmediatamente se pegó el salto de las tarifas; y olvidate.”

IARA

ta que darle al asunto. De hecho, cuando podíamos hacíamos otras cosas, tenemos, por ejemplo, un horno para cocinar cerámica, vidrio y demás que tenemos desenchufado y guardado. Nosotras estampamos tazas de cerámica, la idea es siempre generar laburo y crear alternativas. Pero eso lo tenemos parado desde que llegó Macri al gobierno nacional, porque inmediatamente se pegó el salto de las tarifas; y olvidate.

EL BARRIO, LA VIDRIERA, EL ESTADO

¿Cómo es el vínculo con el barrio en el que se encuentra el local?

D: Como cosa general siempre que pensamos alguna acción, alguna cosa, la hacemos en función del barrio. Y cuando dimos la capacitación en el local fue abierta a la comunidad y sobre todo a las compañeras.

Interactuamos con todas las cosas que pasan ahí en el barrio dentro de lo posible, lo que nos da el cuero, participamos todo lo que podemos. De hecho, nuestro local tiene vidriera y fue toda una revolución para el barrio que aparezcamos las maricas.

I: Pasaban y miraban, se preguntaban qué será que van a hacer...

¿En la vidriera también se las ve a ustedes trabajando?

I: Claro. Al principio era como que pasaban y miraban, se preguntaban qué sería lo que íbamos a poner, ¿un prostíbulo?, ¿qué sería eso?, ¿en qué se convertiría?

¿Y ese prejuicio se lo manifestaban directamente?

I: Teníamos el portero de al lado que se juntaba con todos los que están a la tarde tomando mate... Entonces, los escuchás... Hablan

fuerte a propósito. Pero hoy por hoy los vecinos entran a sacar sus fotocopias, a hacer su pedido, "hola chicas", "buen día, chicas".

En el barrio, con los y las vecinas, en la vereda ¿se van cayendo las barreras?

I: Claro, porque se van derrumbando esas barreras, con el comportamiento, con el mostrar que somos personas. Tenemos nuestras cosas como todo el mundo la tiene, el mal humor, vamos al baño, comemos (ríen). Generalmente, ahora nosotras tenemos más buenos días, antes eran más los malos días, éramos más perseguidas por la policía, por la sociedad, más hostigadas y hoy por hoy, tenemos un trabajo, con lo que significa tener un trabajo.

¿Y con el Estado pudieron trabajar en estos años?

D: No, desde el punto de vista comercial no. La única vez que nos pidieron un presupuesto, nos terminaron dando el precio que ellos querían que trabajemos, un monto que no nos servía para nada. No nos convenía, no lo hicimos y nunca más nos llamaron. Después cada tanto aparecían para ofrecer alguna cosa que en realidad era más propaganda. Ahora, por ejemplo, para las elecciones nos llamaron a participar de una página en internet donde publicás tus productos, pero hasta ahí, en concreto nada. Por ejemplo, nos ofrecieron estar en una página del Ministerio de Desarrollo que diga la cooperativa La Paquito hace tal cosa, la cooperativa tal hace otra. Cosas que les sirven a ellos.

I: Habrán pensado: "por lo menos las promocionamos a estas locas, mira qué abiertos que somos".

¿Tienen trabajo político desde la cooperativa, más allá de lo productivo?

“Al principio era como que pasaban y miraban, se preguntaban qué sería lo que íbamos a poner, ¿un prostíbulo?, ¿qué sería eso?, ¿en qué se convertiría? Se van derrumbando esas barreras, con el comportamiento, con el mostrar que somos personas. Ahora nosotras tenemos más buenos días, antes eran más los malos días, éramos más perseguidas por la policía, por la sociedad, más hostigadas y hoy por hoy, tenemos un trabajo, con lo que significa tener un trabajo.”

IARA

D: Hemos participado y nos convocan desde distintos lugares por el tema salud. Este año nos llamaron por el tema de los tratamientos hormonales y también estuvimos ahí.⁷ Se habían declarado desiertas las licitaciones para las compras de hormonas, y era consecuencia de que ellos habían hecho las cotizaciones de precio previo a la devaluación. Entonces lo que decían los laboratorios era que con esta plata no cotizaban y nosotras planteamos que existe una ley y sos -como Estado- responsable de que se garantice, no podés depender de que el laboratorio te diga “me conviene o no me conviene”. Lo mismo pasa con los medicamen-

⁷“Si bien la Ley de Identidad de Género es reconocida como una herramienta de avanzada a nivel legislativo, la falta de un proceso de discusión más amplio se refleja en la ausencia de los acuerdos necesarios para su implementación, sobre todo respecto a la cobertura de hormonas, cirugías, capacitación a médicos y a enfermeras. Esta situación en lo concreto de la vida cotidiana de las personas trans las coloca frente al desamparo y a la expulsión aun con leyes sancionadas” en Calloway, Cabrera y García (2019).

tos de VIH y otras cosas. Entonces terminamos haciendo junto a otras organizaciones una nota exigiendo que se cumpla la distribución y la fabricación estatal. Sabemos que ellos no nos dan ni cinco de bola, pero lo presentamos para que quede constancia de que estamos reclamando.

EL MUNDO COOPERATIVO Y SUS DEUDAS

¿Participan de alguna federación o red con otras cooperativas?

D: Tenemos amigos en un montón de lugares, pero no participamos de ninguna federación. Porque no encontramos un lugar adonde podamos pertenecer. Tenemos buena relación con GESTARA⁸ y con los compañeros y compañeras de Credicoop. Formamos parte del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) y así con varios espacios.

¿Tienen conocimiento de la conformación o el intento de conformar una federación de cooperativas de integrantes trans?

D: No, hubo un par de ideas, pero en realidad nunca nadie nos dijo que iniciáramos nada formalmente. Sí sabemos que se habla del asunto, cada tanto a uno se le prende la lamparita de querer inventar la pólvora, pero queda todo ahí. A mí la verdad no me termina de convencer mucho. La verdad es que no somos tantas cooperativas.

En general los problemas que tenemos como cooperativa no son problemas por nuestro género, o en segundo lugar por nuestro género, sino en primer lugar por ser cooperativa. Si hacemos reclamos no va a ser solo para nosotras, hay que pedir para todas las cooperativas de trabajo. Si hay alguna cuestión impositiva o alguna facilidad de algún tipo, tendría que ser para todas, no para nosotras sola. Por ahí no sé

⁸ Por sus siglas: Grupo de Empresas Sociales y Trabajadores Autogestionados de la República Argentina.

si se necesite una federación, pero sí seguir reclamando en términos de la representatividad y la paridad como hacemos, quizás tendríamos que hacer una alianza con las cooperativas de mujeres. En los actos siguen poniendo en las mesas a un montón de compañeros, y por ahí una compañera medio al fondo. Tampoco quiere decir que los que están ahí son un desastre, pero hay voces que están faltando.

¿Recomendarían y fomentarían la conformación de nuevas cooperativas?

I: Claro, ¿cómo no? Es todo con sacrificio y constancia. Acordate que nosotras no venimos de una cultura del trabajo, venimos de no cumplir horarios, pero sí lo fomentamos.

En el mercado formal les resulta muy difícil conseguir trabajo, hasta que no haya una ley que favorezca la inclusión laboral ¿es el cooperativismo la opción?

D: Hay un problema que es la falta de cultura de trabajo y de organización también. Entonces en general lo que hubo mucho durante nuestro gobierno (nosotros reivindicamos el gobierno anterior⁹) es esto de decir: “bueno, júntense en una cooperativa”. Inclusive te daban la guita para armar el emprendimiento y subsidios para para que te compres el horno pizzero y te compren el coso de la peluquería. Pero eso es una parte, porque después tenés que saber comprar, saber vender, saber gestionar, es una parte importante del asunto. Después tenés que sumarle que si te sale mal, después de que hiciste el curso, te dieron guita, y te fundís, te sentís una inútil. Entonces, falta un acompañamiento y una organización. Me parece que lo fundamental es que el Estado dé el ejemplo y contrate a las compañeras en todos los lugares que ya tienen aprobado el cupo y que rompamos el gueto.

⁹ Se refiere a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner.

“En general los problemas que tenemos como cooperativa no son problemas por nuestro género, sino en primer lugar por ser cooperativa. Si hacemos reclamos no va a ser solo para nosotras, hay que pedir para todas las cooperativas de trabajo. Si hay alguna cuestión impositiva o alguna facilidad de algún tipo, tendría que ser para todas, no para nosotras solas. Quizás tendríamos que hacer una alianza con las cooperativas de mujeres. En nuestro caso, ya probamos el lado salvaje, no sé si me gustaría tener un patrón ahora. Siempre digo que tengo que formar parte de la misma pelea del pueblo, porque no hay salvación individual, ni tampoco hay salvación de colectivos aislados.”

DIANA

Por otra parte, en nuestro caso, ya probamos el lado salvaje, no sé si me gustaría tener un patrón ahora.

En términos de sostenibilidad, en un contexto como éste, conocemos experiencias que han cerrado, PYMES que se han fundido. Ustedes están resistiendo, ¿cómo la viven desde ese punto de vista? ¿Les afecta más cruelmente por ser personas trans¹⁰?

¹⁰ “La expectativa de vida de una persona trans en Argentina es de 35 años. La mayoría no ha terminado su escolarización debido al abandono temprano de sus grupos familiares, lo que las coloca en situación de extrema vulnerabilidad en el acceso al mundo laboral” en Calloway, Cabrera y García (2019), 92.

D: Al menos yo siento que sobrevivimos y que somos un capital simbólico y estamos ahí para levantar la banderita. Pero es un riesgo cuando te dicen o decimos estas cosas porque nos ponen como ejemplo y no queremos serlo y que nos muestren como un camino a seguir y la verdad es que no sabría decirte, tampoco es que tiramos manteca al techo.

Se avanzó en algunos lugares con la ley de cupo, pero tampoco tanto como para mover el amperímetro. Tenemos que dar la discusión pueblito por pueblito, ciudad por ciudad, provincia por provincia, lo cual me parece una locura, cuando hace falta una ley nacional y listo. No haría falta ninguna ley en realidad debería ser...

En la medida que haya una derechización de la sociedad¹¹ también se expresa en que la *cana*,

¹¹ "El claro cambio de signo ideológico del Gobierno electo en 2015 ha implicado un fuerte retroceso y una ausencia de

en determinado lugar, en determinadas cosas, es más complicada y que en eso la pasan peor las compañeras que son migrantes, las trabas migrantes y sí, obviamente, si falta trabajo para el conjunto también nos falta a nosotros. Por eso siempre digo que tengo que formar parte de la misma pelea del pueblo, porque no hay salvación individual, ni tampoco hay salvación de colectivos aislados.

políticas por parte del Estado para garantizar los derechos y la accesibilidad a la salud, la educación y el trabajo. Junto a esto, cada día con mayor contundencia, en la calle, en las expresiones cotidianas, en distintas situaciones se puede observar cierta permeabilidad y aceptación de imaginarios sociales y prácticas discriminatorias y condenatorias de las diversidades sexuales. La gravedad del momento actual reside en que tales retrocesos son acompañados por acciones ejercidas desde las fuerzas de seguridad, la justicia, los centros de salud, las instituciones educativas." en Calloway, Cabrera y García (2019), 89.

BIBLIOGRAFÍA

Calloway Cecilia, Cabrera Candela y García Gonzalo Ezequiel. "Cooperativas trans: una mirada sobre la situación actual", en *Revista Idelcoop*. N° 229. Buenos Aires. Noviembre de 2019. pp. 85 – 101. Disponible en: <https://www.idelcoop.org.ar/revista/229/cooperativas-trans-una-mirada-situacion-actual>

Encuentro del cooperativismo mundial en Kigali, Rwanda

GABRIELA BUFFA¹

Resumen

En octubre de 2019 se desarrollaron la Conferencia Internacional “Cooperativas para el desarrollo” y la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

Las sesiones de la Conferencia se centraron en la respuesta cooperativa al aumento de la desigualdad, la emergencia climática, la disparidad de género, el futuro del trabajo, las cadenas de valor y la construcción de la paz. Se destacó la necesidad de la promoción, formación, educación e información para el empoderamiento local de las comunidades en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, de manera de ser efectivos y proactivos en el logro de las mismas. Por otra parte, se instó a desarrollar estrategias para reducir la inequidad, evidenciada en la injusta distribución de la riqueza, la discriminación, las prácticas antidemocráticas, y el descuido de los más vulnerables. Las conclusiones del encuentro se volcaron en la Declaración de Kigali, aprobada posteriormente por la Asamblea de la ACI.

Por su parte, la Asamblea General de la ACI consideró y aprobó los informes anuales de gestión presentados por el presidente y el director general y puso en discusión para su enriquecimiento el documento estratégico que deberá liderar a las cooperativas durante la próxima década: “Un camino centrado en las personas para una segunda década cooperativa 2010 - 2030”.

Palabras clave: Alianza Cooperativa Internacional, Plan para la década cooperativa, Cooperativismo, Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Resumo

Encontro do Cooperativismo Mundial em Kigali, Rwanda

Em outubro de 2019 foi desenvolvida a Conferência Internacional “Cooperativas para o desenvolvimento” e a Assembleia Geral da Aliança Cooperativa Internacional (ACI).

¹ Integrante del Comité Editorial de esta revista y del Consejo de Administración del IMFC. Correo electrónico: gbuffa@idelcoop.org.ar

As sessões da Conferência se focaram na resposta cooperativa diante do aumento da desigualdade, da emergência climática, da disparidade de gênero, do futuro do trabalho, das cadeias de valor e da construção da paz. Fez-se destaque da necessidade da promoção, formação, educação e informação para o empoderamento local das comunidades em relação aos Objetivos de Desenvolvimento Sustentável da ONU, de modo de serem efetivos e proativos na consecução delas. Além disso, incentivou-se o desenvolvimento de estratégias de redução da falta de equidade na distribuição da riqueza, dos atos de discriminação, das práticas antidemocráticas e da desproteção dos mais vulneráveis. As conclusões do encontro se transcreveram na Declaração de Kigali, aprovada, a posteriori, pela Assembleia da ACI.

Por sua parte, a Assembleia Geral da ACI considerou e aprovou os relatórios anuais de gerenciamento apresentados pelo Presidente e pelo Diretor Geral da ACI, e fez questão de debater, para seu enriquecimento, o documento estratégico que liderará às cooperativas durante a próxima década: “Um caminho focado nas pessoas para uma segunda década cooperativa 2010 - 2030”.

Palavras-chave: Aliança Cooperativa Internacional, Plano para a década cooperativa, cooperativismo, Objetivos de desenvolvimento sustentável.

Abstract

World co-operativism meeting in Kigali, Rwanda

In October 2019, the “Co-operatives for Development” Global Conference and the General Assembly of the International Co-operative Alliance (ICA) took place.

Conference sessions focused on the co-operative response to rising inequality, the climate emergency, gender disparity, the future of labor, value chains and peacebuilding. The need for promotion, training, education and information for the local empowerment of communities in the UN Sustainable Development Goals was highlighted, in order to be effective and proactive in achieving them. On the other hand, there was a call to develop strategies to reduce inequality, evidenced by the unfair distribution of wealth, discrimination, undemocratic practices, and neglect of the most vulnerable. The conclusions of the meeting were included in the Kigali Declaration, later approved by the ICA Assembly.

Also, the ICA General Assembly considered and approved the annual management reports submitted by the ICA President and Director Gen-

eral, and made available for its discussion the strategic document that should lead co-operatives over the next decade: "A people-centered path for a co-operative second decade 2010-2030."

Keywords: *International Co-operative Alliance, Plan for the co-operative decade, co-operativism, Sustainable development goals.*

Entre el 14 y el 17 de octubre de 2019 se reunieron en la ciudad de Kigali (Rwanda) más de mil cooperativistas procedentes de 94 países para participar de la Conferencia Internacional "Cooperativas para el desarrollo" y de la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

La delegación argentina estuvo integrada por doce personas. Asistieron representando a la Confederación Cooperativa de la República Argentina - Cooperar, su secretario, Ricardo López; el secretario de Relaciones Internacionales, Carlos Mansilla; la presidenta del Comité de Equidad de Género, Gisela Wild, quien presentó el Pacto Cooperativo por la no Violencia de Género; Nicolás Pelichotti, representante de Cooperar en CICOPA; y Gabriela Buffa, asesora del presidente de la ACI, Dr. Ariel Guarco. Participaron, además, en representación de sus entidades, Pablo Barbieri (Federación Argentina de Cooperativas de Consumo - FACC), Eduardo Reixach y Darío Arnaudo (Grupo Sancor Seguros), Brígida Farías (Cooperativa de Trabajos Portuarios Limitada), Juan Miguel Martín (Federación de Cooperativas Farmacéuticas - Fecofar), Nicolás Dimarco (Federación Argentina de Cooperativas de Trabajo, Tecnología e Innovación - FACTTIC) y Daniel Plotinsky (Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos - IMFC).

EL PAÍS ANFITRIÓN

Esta fue la segunda Conferencia y Asamblea General en la historia de la ACI que se realizó en el continente africano. La elección de la capital de Rwanda, país situado en África centro-oriental, para realizar las actividades, fue en primer lugar una decisión política y una señal de apoyo al desarrollo cooperativo africano.

Para la organización del evento, resultó imprescindible el apoyo del país sede, aspecto que estuvo garantizado con el respaldo del

Luego del genocidio llevado a cabo en 1994, el movimiento cooperativo jugó un papel fundamental en el proceso de paz, en la recuperación de la democracia y en la reconstrucción del tejido social, al apoyar a las víctimas, generar trabajo y –entre otras contribuciones– construir gran cantidad de viviendas.

movimiento cooperativo rwandés y el auspicio del gobierno de la República de Rwanda, con la especial colaboración del Ministerio de Industria, cuya titular tuvo participación activa en el evento.

Rwanda tiene 12 millones de habitantes y el 45% de la población está vinculada a una cooperativa. Actualmente existen 9.706 cooperativas (principalmente agrícolas, de trabajo, de ahorro y crédito) y su peso supera el 40%.

La agricultura representa un tercio del PBI de Rwanda, es la principal actividad económica de los hogares rurales y constituye una de las principales fuentes de ingreso, especialmente de las mujeres. Hoy se estima que la población agrícola es un poco menos del 80% de la población total. El sector satisface el 90% de las necesidades alimentarias nacionales y genera más del 50% de los ingresos de exportación del país.

Luego del genocidio llevado a cabo en 1994,² el movimiento cooperativo jugó un papel fundamental en el proceso de paz, en la recuperación de la democracia y en la reconstrucción del tejido social, al apoyar a

² Para más información al respecto, consultar <https://www.un.org/es/preventgenocide/rwanda/> y <https://www.kgm.rw/>

las víctimas, generar trabajo y -entre otras contribuciones- construir gran cantidad de viviendas.

CONFERENCIA INTERNACIONAL “COOPERATIVAS PARA EL DESARROLLO”

En la apertura oficial de la Conferencia participó el profesor Anastase Shyaka, ministro de Gobierno Local del Gabinete de Rwanda, quien afirmó que las cooperativas son catalizadores para el crecimiento de equidad y acceso a servicios básicos para la vida. Hizo alusión al plan de recuperación implementado luego del genocidio, uno de cuyos ejes fue el apoyo gubernamental a las cooperativas. En referencia a la ACI mencionó que es un socio importante para la transformación mundial y, particularmente, para la transformación rural. Asimismo hizo hincapié en el hecho de que África requiere alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para lo que se necesita un vínculo cercano con las cooperativas, que el movimiento crezca, ofrecer más oportunidades a los jóvenes, las mujeres y a las personas de las zonas rurales.

A continuación, habló la presidenta de la Confederación de Cooperativas de Rwanda, Thacienne Mutezinka, quien destacó que las cooperativas jugaron un importante papel en la transformación socio-económica del país, y son claves para el crecimiento económico. La presidenta valoró la importancia del intercambio de experiencias y conocimientos y remarcó la necesidad de apoyar el trabajo para superar las dificultades de los países africanos, como la falta de infraestructura.

Luego, Japheth Magomere, presidente de ACI África, subrayó que el movimiento cooperativo está en crecimiento en ese continente. Afirmó que, según cifras recientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 7 % de la población africana es

miembro de cooperativas. En este sentido, subrayó la importancia de las cooperativas ya que crean oportunidades económicas, brindan un nivel básico de protección social y ofrecen voz y representación a sus miembros. Según Magomere, el desarrollo de las cooperativas es un instrumento para crear recursos, alcanzar los objetivos económicos y sociales y aliviar la pobreza, por lo que son un agente de innovación para crear nuevos y modernos negocios.

Ariel Guarco, presidente de la ACI, finalizó su intervención afirmando la convicción de que desde el continente africano, el cooperativismo mundial enviará un mensaje potente. Un mensaje comprometido y convincente para todos los hombres y mujeres que están buscando, en todo el mundo, nuevos caminos para el desarrollo.

La temática principal del evento estuvo enfocada en el desarrollo sostenible; se puso en evidencia la contribución de las cooperativas de los diferentes sectores y regiones al desarrollo, y se mostró esta incidencia en cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En ese contexto, se incentivó la promoción de políticas y programas que favorezcan, en todo el mundo, la creación o la consolidación de cooperativas.

La conferencia reunió a cooperativistas, miembros de la sociedad civil, organizaciones regionales e internacionales, políticos, dirigentes gubernamentales, investigadores y un gran número de actores que intervienen en el ámbito del desarrollo.

Las palabras iniciales de la primera jornada de trabajo estuvieron a cargo de Soraya Hakuziyaremeye, ministra de Comercio e Industria de Rwanda, quien destacó que los valores y principios cooperativos unen a la gente, las cooperativas crean trabajo, brin-

dan acceso a las finanzas, alivian la pobreza y juegan un rol clave en la expansión de nuevas áreas. Mencionó la necesidad de contar con políticas públicas y estrategias coordinadas y de un ambiente legal que permita su funcionamiento.

Afirmó, además, que en Rwanda el 90% de las empresas son pymes que proveen el 60% del empleo. Las cooperativas fueron parte de la estrategia de reconstrucción luego del genocidio, y desde 2005 hay un grupo de trabajo para promover su actividad. En relación con los problemas a resolver, señaló la falta de investigación sobre las cooperativas y la escasa integración del sector para tener un rol más activo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)³. Asimismo, la ministra reflexionó acerca de la importancia de tener en claro los desafíos que enfrentamos para poder mitigarlos. Por último, celebró la realización de la conferencia y su posibilidad de aportar un soporte técnico muy importante para el cooperativismo del país.

Las sesiones plenarias de la Conferencia Internacional se centraron en la respuesta cooperativa al aumento de la desigualdad, la emergencia climática, la disparidad de género, el futuro del trabajo, las cadenas de valor desde una producción sustentable a un consumo consciente y responsable, y a la construcción de la paz.

Se destacó la primera Sesión Plenaria, titulada “Las cooperativas ayudan a lograr una sociedad más solidaria y participativa”, que tuvo como protagonista a Vandana Shiva, filósofa y escritora india, quien recibió el Premio al Sustento Bien Ganado, también conocido como Premio Nobel Alternativo, en 1993. En su exposición, destacó la impor-

³ Para más información al respecto, ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

La temática principal del evento estuvo enfocada en el desarrollo sostenible; se puso en evidencia la contribución de las cooperativas de los diferentes sectores y regiones al desarrollo, y se mostró esta incidencia en cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. En ese contexto, se incentivó la promoción de políticas y programas que favorezcan, en todo el mundo, la creación o la consolidación de cooperativas.

tancia de la biodiversidad para el sostenimiento del planeta y la necesidad de medir el desarrollo no sólo desde el punto de vista económico sino además en relación con el impacto que genera sobre la población y la naturaleza. En referencia a la producción y el consumo resaltó que deben tenerse en cuenta todos los seres que conforman el planeta, incluyendo animales y vegetales e hizo referencia a los inconvenientes suscitados en el ambiente cuando la producción agrícola responde solo a intereses económicos.

Su llamado a volver al principio de diversidad se afirma en la idea de que la naturaleza no entiende de monocultivo. La escritora india resaltó la necesidad de poner a la biodiversidad en el medio de todas nuestras acciones y al mismo tiempo a que nos aferremos al principio de la reutilización, para crear un sistema que se retroalimente y se autosustente.

También alertó sobre los riesgos de contemplar sólo los resultados inmediatos, dejando de lado los efectos en el mediano y largo plazo.

Asimismo expresó que la verdadera economía no sólo es la cooperación entre los humanos, sino también entre los humanos y el medio ambiente y afirmó que en una sociedad que compite por recursos escasos, las cooperativas creen que la cooperación es una forma de ver la vida completamente diferente.

Shiva lidera en la India un movimiento que contiene a más de un millón de miembros, donde unas 300 mil mujeres forman parte de más de un centenar de cooperativas. La filósofa y escritora india, llamó al movimiento cooperativo a elevar su identidad, de manera ecológica y sustentable, en la producción agrícola.

"La gestión del mundo es la economía", dijo y señaló que las palabras "ecología" y "economía" tienen la misma raíz griega: oikos, que significa "hogar". Sostuvo que la ciencia y el conocimiento de cómo funciona el mundo es la ecología. La autora se refirió a Aristóteles quien sostenía que la economía es el arte de vivir; hoy la palabra significa ganar dinero a cualquier costo para la naturaleza y la sociedad. Esto es lo que ha llevado a los diversos ecocidios y genocidios: el arte de la codicia ilimitada, sin valores rectores, excepto para ganar más dinero.

Vandana Shiva es una filósofa y escritora india que recibió el Premio al Sustento Bien Ganado.

En su exposición, destacó la importancia de la biodiversidad para el sostenimiento del planeta y la necesidad de medir el desarrollo no sólo desde el punto de vista económico sino además en relación con el impacto que genera sobre la población y la naturaleza.

Una pregunta que Shiva no eludió fue: ¿cómo hacemos para cambiar este poderoso sistema? y expresó que el movimiento cooperativo se adapta más a las leyes de la diversidad y que podría desempeñar un papel en el cambio de las reglas del comercio para garantizar la sostenibilidad, la justicia y la alimentación para todos. Para concluir su discurso dejó planteados los límites: "*enough for the earth and enough for the people*" que significa: "suficiente para la tierra y suficiente para la gente".

Durante el desarrollo de la Conferencia se presentaron variadas experiencias de todo el mundo, como ejemplos concretos de que las cooperativas son un factor que genera confianza y cohesión social en las comunidades donde prestan servicios.

A lo largo de las jornadas se destacó la necesidad de la promoción, formación, educación e información de las comunidades sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, para que se involucren de manera efectiva en el logro de los mismos.

Por otra parte, se instó a desarrollar estrategias para reducir la inequidad, evidenciada en la injusta distribución de la riqueza, la discriminación, las prácticas antidemocráticas, y el descuido de los más vulnerables.

Algunos de los desafíos que se plantearon como ejes a afrontar por el cooperativismo fueron: generar trabajo decente, maximizar el potencial de la intercooperación; promover el liderazgo de las mujeres y la participación de jóvenes.

En este contexto, y en relación con los últimos desafíos mencionados, Gisela Wild, presidenta del Comité de Equidad de Género de Cooperar, presentó el Pacto Cooperativo por la no Violencia de Género de Cooperar.

En su exposición, Wild planteó que:

Muchas veces se pone de manifiesto que el modelo cooperativo en sí posee todas las cualidades para empoderar a las mujeres, y no hay ninguna prohibición ni límite a la participación, entonces, ¿son las mismas mujeres las que no quieren participar?. Al buscar respuestas, aparecen las barreras invisibles, tales como la triple jornada laboral, la injusta distribución de las tareas de cuidado, o la violencia, entre muchas otras.

Wild sostuvo que, frente a esta situación, siempre la respuesta es cooperativa, y que, en un país en el que prácticamente en cada pueblo hay una cooperativa, es “nuestro deber pensar en estrategias de apoyo para acelerar las transformaciones culturales que se deben dar en nuestras comunidades, ya que las estadísticas de participación de las mujeres en puestos de dirección en nuestro sector, son un reflejo de la participación de la mujer en la vida pública y política de nuestras comunidades”.

Explicó que fue en el contexto de la irrupción en Argentina del movimiento #NIUNAMENOS en 2015 que, desde Cooperar, se pensó en tener una herramienta que permitiera dar un paso en este sentido. Con esa premisa se firmó un acuerdo con la secretaría de prevención de la violencia de género a nivel nacional y se lanzó la primera campaña, “Cooperar contra la violencia”, que tuvo una muy buena recepción.

En su exposición Wild afirmó que luego de esta experiencia, se siguió en el camino por un mayor compromiso, y se pensó un formato que permitiera entrar a las cooperativas y poner la discusión sobre la mesa. En este sentido planteó que:

De la misma manera en la que nuestras compañeras ponen la violencia de género en la agen-

La escritora india resaltó la necesidad de poner a la biodiversidad en el medio de todas nuestras acciones y de que nos aferremos al principio de la reutilización, para crear un sistema que se retroalimente y se autosustente. La verdadera economía no sólo es la cooperación entre los humanos, sino también entre los humanos y el medio ambiente y afirmó que en una sociedad que compite por recursos escasos, las cooperativas creen que la cooperación es una forma de ver la vida completamente diferente. Las palabras “ecología” y “economía” tienen la misma raíz griega: oikos, que significa “hogar”.

da pública a través de las movilizaciones, nosotras pensamos en visibilizar la problemática en las reuniones del Consejo de Administración a través de la firma de un Acta Compromiso, en la que queda de manifiesto la voluntad de adherir al Pacto Cooperativo por la no Violencia de Género⁴ y las acciones que puede llevar adelante cada entidad. (...) Cuando el Consejo de Administración toma la propuesta, tiene una discusión, analiza la situación, ese solo acto muchas veces es el puente que conecta una problemática de una mujer de la cooperativa que tal vez no encontraba un camino

⁴ El texto completo se puede consultar en: https://genero.cooperar.coop/wp-content/uploads/2017/09/Pacto-Cooperativo-por-la-no-Violencia-de-C3%A9nero.pdf?mkt_hm=0&utm_source=email_marketing&utm_admin=96700&utm_medium=email&utm_campaign=Pacto_Cooperativo_por_la_No_Violencia_de_Gnero

para resolver su situación, otras veces salen a la luz pequeñas prácticas, o “micromachismos” que todos naturalizamos; se trata de poner el tema en agenda y al mismo tiempo, dar una respuesta, desde donde podemos darla, porque sabemos que la responsabilidad sobre la violencia contra las mujeres es del Estado, y de la justicia (...)

Sostuvo que la adhesión al Pacto, genera un hecho político; se trata de la primera vez que la cooperativa toma contacto con otras instituciones de la comunidad que abordan la cuestión. Afirmó también que los medios de comunicación acompañan la iniciativa y así se va dejando una semilla que la propia comunidad ve crecer.

Para Wild, esta dinámica fomenta la creación de nuevas alianzas en el territorio, donde la entidad cooperativa es una impulsora de estos cambios. Según los datos aportados por la representante del Comité de Equidad de Género de Cooperar, en toda la Argentina ya son más de cuarenta las organizaciones que han firmado el Pacto, y muchas de ellas van cumpliendo cada uno de los compromisos asumidos.

La presidenta del Comité de Género de Cooperar sostuvo que es “nuestro deber pensar en estrategias de apoyo para acelerar las transformaciones culturales que se deben dar en nuestras comunidades ya que las estadísticas de participación de las mujeres en puestos de dirección en nuestro sector, son un reflejo de la participación de la mujer en la vida pública y política de nuestras comunidades”.

Señaló luego que uno de los compromisos es el de elaborar protocolos de prevención de la violencia de género al interior de las cooperativas, un punto central aprobado en Cooperar. Para finalizar, comentó que se trabajó con la normativa legal vigente en la Argentina, propuesta por el Instituto Nacional de la Mujer, que fue adaptado a las cooperativas, entendiéndose que en las organizaciones está la dimensión laboral, pero también, la dimensión política, y muchas veces la violencia que se pueda generar, las situaciones de poder en el ámbito político de las cooperativas, no están cubiertas por la legislación laboral.

Una intervención significativa que tuvo lugar en los paneles fue la de Luis Alves, de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay, quien sostuvo que las cooperativas tienen que pensar para qué quieren ganar dinero. Al respecto afirmó que “el dinero no tiene dignidad, y que nosotros y nosotras, sí”.

Uno de los ejes de su intervención fue la lucha de las cooperativas contra la desigualdad problema que, lamentablemente, no está fuera de nuestras organizaciones. En este sentido remarcó la necesidad de que los y las cooperativistas luchemos cotidianamente contra la desigualdad, porque “este sistema capitalista nos trabaja todos los días para empujarnos al individualismo”. Alves invitó al público presente a hacerse algunas preguntas como por ejemplo: ¿qué hace mi cooperativa por generar igualdad en la sociedad y mi organización?, ¿qué hace por la inclusión? Asimismo, sostuvo que la inclusión de las personas se da cuando se ven involucradas en la construcción de su historia. Otro interrogante fue: ¿qué hacemos con el dinero en nuestras cooperativas?, problematizando en torno a si este era un tema de redistribución o de resignificación. En este sentido, Alves afirmó que, para que el cooperativismo sea esa solución a la des-

igualdad, hay que resignificar las acciones en nuestras cooperativas en las que debemos hablar de política, porque, sostuvo, muchas veces tenemos miedo o esquivamos hablar de política. Al respecto citó como ejemplo las dificultades que enfrentan las trabajadoras y los trabajadores cuando tienen que convertirse en patrones de sí mismos, para sacar adelante una empresa que su patrón fundió; porque tienen que resignificarse a la vez que gestionan la producción.

Al finalizar su intervención, Alves hizo mención a que existen muchos casos exitosos, pero que, los mismos, no salen en los medios de comunicación, sino que se muestran los casos que fracasaron. Y esa pérdida de visión, “nos quita narrativa para crear nuestra propia historia”.

ACTIVIDADES ESPECIALES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA

Durante la Conferencia de Kigali se realizaron reuniones de diferente carácter, entre las que se pueden destacar:

- **Reunión intergubernamental mundial sobre cooperativas**

La misma estuvo organizada por el gobierno de Rwanda y participaron las y los ministros del ámbito cooperativo y de desarrollo sostenible de Lesoto, Botswana, Camerún, Tanzania, Costa de Marfil, Eritrea, Zimbabwe y Rwanda.

La resolución de esta reunión, realizada por primera vez, fue aprobada en la Asamblea General. Uno de los propósitos de la misma es que el movimiento cooperativo y los gobiernos articulen acciones para fomentar el desarrollo a través de las cooperativas.

- **Reunión mundial organizada por la Plataforma Internacional de Desarrollo Cooperativo de la ACI (ICA - ICDP)**

A lo largo de las jornadas se destacó la necesidad de la promoción, formación, educación e información de las comunidades sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, para que se involucren de manera efectiva en el logro de los mismos.

Más de 40 delegados y delegadas de organizaciones cooperativas activas en el campo del desarrollo internacional se reunieron para promover la colaboración, coordinación y fortalecimiento de sus acciones.

Al efecto, crearon un directorio de miembros de ICDP, y a través de seminarios web comenzarán a compartir el trabajo que realizan y a establecer articulaciones. Se presentaron varios casos, entre ellos el de Dirk Vansinintjan, presidente de REScoop, la Federación Europea de Cooperativas de Energía Renovable quien contó acerca del trabajo que están realizando para hacer crecer la Red de cooperativas de energía.

- **Conferencia de Investigadores de África en el marco del Comité de Investigación Cooperativa de la ACI (ICA - CCR)**

En esta sesión se buscó revitalizar la Red de África del Comité de Investigación Cooperativa y delinear una posible agenda de colaboración entre la comunidad investigadora y el movimiento cooperativo en África.

Los y las participantes señalaron algunas debilidades de las cooperativas en África, por ejemplo, que tienden a depender de modelos importados, y señalaron que no se perciben como formas legales de negocios, como empresas, sino como entidades de las aldeas que constantemente necesitan el apoyo del Estado para sobrevivir.

Muchas veces se pone de manifiesto que el modelo cooperativo en sí posee todas las cualidades para empoderar a las mujeres, y no hay ninguna prohibición ni límite a la participación, entonces, ¿son las mismas mujeres las que no quieren participar?”. Al buscar respuestas, aparecen las barreras invisibles, tales como la triple jornada laboral, la injusta distribución de las tareas de cuidado, o la violencia, entre muchas otras.

Respecto del papel de la investigación se destacó la necesidad de revertir esta tendencia con propuestas concretas para el surgimiento de cooperativas arraigadas en la tradición y cultura africanas. La profesora Esther Gicheru, de la Universidad Cooperativa de Kenia, sugirió crear una base de datos sobre desarrollo cooperativo y fortalecer la colaboración entre investigadores y cooperadores dedicados a la investigación.

- **Proyección de los videos realizados por Aroundtheworld.coop**

Este proyecto se desarrolla a partir del trabajo de Sara Vicari (investigadora) y Andrea Mancori (cineasta) quienes viajaron durante un año por todo el mundo para documentar 14 experiencias cooperativas inspiradoras.⁵

En esta oportunidad proyectaron los primeros tres videos editados:

Coprroz, de Ntende, Rwanda, una coopera-

tiva de productores de arroz que hoy cuenta con 3761 miembros y que con el tiempo pudo comenzar a dar préstamos y seguros. Bhabishya Nirman Sana Kishan, (BNSK) del Valle de Katmandú, Nepal, una cooperativa de ahorro y crédito agrícola.

The cheese board collective, de California, EEUU, una cooperativa del rubro gastronómico con un espacio cultural.

- **Encuentro y Asamblea de la Red Mundial de Juventud**

Durante este encuentro se trabajó sobre las principales dificultades de la juventud en el cooperativismo y las acciones concretas que se pueden tomar para resolverlas y facilitar el acercamiento de la juventud al modelo cooperativo.

Se compartieron ideas sobre cómo ayudar a impulsar la creación de cooperativas, se intercambiaron experiencias de distintos países y se analizó cómo el movimiento puede apoyar a la juventud y aumentar la representación juvenil en las cooperativas. También se presentó un evento, el primer Foro Mundial de la Juventud de la ACI, bajo el Proyecto ACI - Unión Europea, junto con la cooperativa Angkasa (anfitriona) y las Redes Juveniles Regionales, que se desarrolló del 3 al 7 de febrero de 2020 en Kuching, Malasia. El evento estuvo dirigido a jóvenes de 18 a 35 años.⁶

La Red definió presentar una Declaración ante la Asamblea General que fue finalmente aprobada

- **Seminario organizado por Comité Mundial de Equidad de género de la ACI “Feminismo en el siglo XXI: ¿Qué significa para las mujeres cooperativistas?”**

El Seminario compartió experiencias de diferentes sectores y países que están trabajando para promover la igualdad de género

⁵ Para conocer más del proyecto, ver www.aroundtheworld.coop.

⁶ Para conocer más del evento, ver www.gyf20.coop.

en sus organizaciones y comunidades. Maria Eugenia Pérez Zea, la presidenta del Comité Mundial, destacó que el feminismo defiende el principio de igualdad de derechos entre mujeres y hombres para lograr una sociedad en la que nadie se quede atrás. La visión feminista, sostuvo, podría inspirar a las cooperativas a aplicar plenamente sus valores y principios.

Ariel Guarco estuvo presente y comentó que es fundamental que el movimiento cooperativo genere estrategias para facilitar y favorecer la igualdad de género, no sólo en las cooperativas, sino también en la vida pública y política. Guarco afirmó que la ACI está comprometida con la búsqueda de la igualdad en las cooperativas y esa búsqueda está vinculada a la sociedad en la que cada cooperativa se inscribe. Agregó que el movimiento cooperativo y el movimiento feminista pueden encontrar canales de diálogo y enriquecerse mutuamente. Esther Gicheru, de la Universidad Cooperativa de Kenya, presentó una investigación sobre el papel de las cooperativas para impulsar la igualdad de género en África. Dijo que si bien las mujeres representan el 43% de los miembros, sólo alcanzan el 25% de los puestos de liderazgo. Afirmó que se necesita hacer un mayor trabajo para promover a las mujeres de puestos gerenciales a roles de liderazgo y que, para la sostenibilidad de las cooperativas, es necesario que se aborden los problemas de género. Agregó que hay que trabajar en conjunto para elaborar estrategias que aborden los problemas de género en las cooperativas e implementar políticas como por ejemplo, la introducción de cuotas para mejorar la representación de las mujeres en los Consejos, organizar capacitaciones y campañas de igualdad de género.

Nandini Azad, presidenta del Comité de Igualdad de Género de ACI Asia-Pacífico, comentó el trabajo de la Red de Coopera-

tivas de la India para la Mujer. Señaló que solo el 20% de los miembros en su región son mujeres. La Red fue creada por el Foro de Mujeres Trabajadoras en 1981, y permite a las mujeres con ingresos muy bajos aprender sobre el modelo cooperativo, apoyarse mutuamente y acceder a la seguridad social, los beneficios de maternidad y al seguro de salud. La mayoría de las mujeres son de castas inferiores, por eso reúnen a mujeres de diferentes castas para abordar esta problemática. Buscan romper con los límites sociales a través del acceso a programas de capacitación e investigación

Marjaana Saarikoski del Grupo SOK de Finlandia, la cooperativa más grande del país, comentó que si bien en Finlandia las mujeres tienen acceso a la educación superior (el 60% de los graduados universitarios son mujeres), todavía no están representadas cuando se trata de roles de toma de decisiones. Agregó que el 60% de la membresía de SOK son mujeres. Hay 19 cooperativas regionales y solo una tiene una mujer como directora ejecutiva.

Entre las conclusiones se planteó que si bien la igualdad está consagrada dentro de los principios cooperativos, las cooperativas deben ser cautelosas para no quedarse rezagadas respecto de otras empresas, y que la contribución de las mujeres al desarrollo no se ha valorado, lo que ha sido un obstáculo para el desarrollo en sí mismo. En el cierre, Pérez Zea destacó que no hay desarrollo sostenible sin mujeres.

- **Reunión entre el presidente de la ACI y el primer ministro de Rwanda**

Para finalizar una intensa semana de actividades y visitas a cooperativas, el presidente de la ACI, Ariel Guarco se reunió con Édouard Ngirente, primer ministro de Rwanda, quien afirmó estar muy satisfecho con la Conferencia y destacó que en Ruanda las cooperativas son una herra-

Algunas debilidades de las cooperativas en África están relacionadas con que tienden a depender de modelos importados y a que no se perciben como formas legales de negocios, como empresas, sino como entidades de las aldeas que constantemente necesitan el apoyo del Estado para sobrevivir.

mienta para las actividades económicas, pero, además permiten la cohesión social, la inclusión de la mujer y el empoderamiento de los jóvenes. Sostuvo que cuando alguien deja una cooperativa, mantiene lo aprendido en el seno de estas organizaciones, puesto que son enseñanzas útiles para toda su vida.

Guarco indicó la voluntad de mostrar al mundo la capacidad de desarrollo y cohesión social del movimiento cooperativo africano. Asimismo, Ngirente comentó algunos datos sobre su país: hay cientos de cooperativas en muchos sectores de actividad diferentes. Casi todo el mundo pertenece a alguna cooperativa. Las cooperativas ruandesas representan unos 45 mil millones de USD a la economía ruandesa, afirmó, lo cual es una contribución extraordinaria.

El presidente de la ACI comentó que se habían aprobado dos resoluciones en la Asamblea General: una sobre paz positiva, para mostrar el papel de las cooperativas respecto a la cohesión social y la ausencia de conflictos; y otra en relación con el Desarrollo, tema que se debatió en la Reunión Intergubernamental Internacional de cooperativas. Guarco señaló que la idea detrás de esta resolución es que en el movimiento cooperativo no solo se debe cooperar entre las cooperativas, sino tam-

bién con los gobiernos, para fomentar el desarrollo a través de las cooperativas.

DOCUMENTO: "DECLARACIÓN DE KIGALI"

El último bloque de la Conferencia estuvo destinado a la presentación del borrador con las conclusiones de todos los foros y sesiones del evento. A diferencia de otras oportunidades, se trató de una sesión participativa. El bloque fue conducido por Reema Nanavati,⁷ y Patrick Develtere,⁸ quienes elaboraron el documento que compartieron y pusieron a consideración del público, moderando los aportes y miradas que enriquecieron el mismo.

En el documento se plantean también una serie de requerimientos a los gobiernos y actores intergubernamentales.

Al presentar el borrador de las conclusiones, se hizo mención a la creciente desigualdad en todas las sociedades, una crítica a los postulados del neoliberalismo y cómo el cambio climático y la nueva geopolítica están afectando al mundo. "Este es un desafío para las cooperativas, pero también una oportunidad", afirmó Develtere.

Por su parte, Nanavati comentó que "es alentador ver en esta conferencia el compromiso de los cooperativistas y del movimiento cooperativo", y agregó que "fue bueno ver un mayor énfasis en el liderazgo y la participación de las mujeres", y con respecto a la juventud, subrayó que se necesita una gama de servicios financieros y de capacitación. Agregó que la juventud cooperativa puede construir un mundo

⁷ Reema Nanavati, directora de Indian Women Cooperative of Self Employed Women's Association, SEWA, donde dirige actividades de desarrollo económico y rural que llegan a 17 millones de mujeres y sus familias en toda la India.

⁸ El doctor. Develtere es asesor principal del Centro de Estrategia Política Europea (EPSC), el grupo de expertos interno de la Comisión Europea.

transformador e inclusivo: “jóvenes son quienes allanarán nuestro futuro y el crecimiento de la cooperación en todo el mundo”.

Expresó, además, que las cooperativas juegan un papel importante en el cumplimiento de los ODS a nivel mundial, en la creación de un planeta más pacífico y feliz, y destacó cómo las cooperativas promueven los valores de apertura e inclusión para fomentar las asociaciones en las comunidades globales. Sin embargo, los expositores hicieron mención a la falta de datos para demostrar cómo las cooperativas están avanzando en los ODS.

En materia de educación, Develtere aseveró que las cooperativas deben pensar en una alternativa a los modelos tradicionales ya que desde el jardín de infantes en adelante, se aprende a competir. Develtere afirmó la necesidad de crear un sistema que enseñe a las personas a cooperar y, en este sentido, sostuvo que los gobiernos tienen un papel en esta tarea, a través de la integración de la idea de cooperación en los planes de estudio.

Ambos moderadores mencionaron que en varias sesiones se escuchó de parte de los y las participantes la dificultad para alcanzar el Sexto Principio –cooperación entre cooperativas– y la dificultad de las mismas para “salir de sus silos”, es decir, de no aislarse o encerrarse. Develtere afirmó, como ejemplo, que las cooperativas involucradas en la vivienda podrían beneficiarse más de las cooperativas productoras de energías renovables. “Banca, vivienda, agricultura... necesitamos cooperar más entre nosotros. Y si queremos ser un actor relevante para lograr los ODS, tenemos que aumentar nuestro trabajo con otros actores”. Esto incluye a los movimientos ambientalistas, los sindicatos, los movimientos de mujeres y las ONG.

La segunda mitad de las conclusiones instó a los gobiernos y a los actores interguberna-

mentales a permitir un diálogo político entre todas las partes interesadas, reconociendo a las cooperativas como actores clave para el desarrollo en todos los niveles. Nanavati hizo un llamado a los gobiernos y las agencias internacionales: “hemos demostrado que podemos hacer cambios. Los gobiernos deberían reconocer que podemos hacer algo. Pero también tenemos que fortalecerlos. Nos gustaría que estas organizaciones nos ayuden a desarrollar nuestra capacidad y a obtener información sobre qué más podemos hacer”.

Develtere agregó que sería útil para los gobiernos examinar e informar sobre la legislación existente, para analizar críticamente hasta qué punto ésta nos permite o nos obstaculiza el trabajo.

En síntesis, las conclusiones redactadas destacan la necesidad de promover, formar e informar a las comunidades acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al tiempo que instan a desarrollar estrategias para reducir la inequidad, evidenciada en la injusta distribución de la riqueza, la discriminación y las prácticas antidemocráticas. Algunos de los desafíos planteados al movimiento cooperativo son: la generación de trabajo decente, la intercooperación, la promoción de la participación de las mujeres y los jóvenes.

Las conclusiones del encuentro se volcaron en la “Declaración de Kigali sobre Desarrollo” que fue aprobada en la Asamblea General.

Finalmente, las palabras de cierre estuvieron a cargo de Soraya Hakuziyemye, ministra de Comercio e Industria de Rwanda, quien agradeció a la ACI por su trabajo de promoción de las cooperativas y por transmitir el mensaje de que las cooperativas actúan para producir cambios y mejorar la calidad de vida en todo el mundo. “Las cooperativas

son una herramienta esencial para reducir la pobreza", dijo. Y agregó: "esta conferencia nos recuerda la importancia de las cooperativas en la sociedad y la economía, pero también nos permite repensar el modelo de desarrollo para garantizar la sostenibilidad, la paz y la igualdad".

ASAMBLEA GENERAL DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

El jueves 17 en el Centro de Convenciones de Kigali, se desarrolló la asamblea general de la ACI, con la presencia de 131 representantes de 142 organizaciones miembros, de 66 países, con lo que se alcanzó un 87,6% de quórum.

Se consideraron y aprobaron los informes anuales de gestión presentados por el presidente y el director general de la ACI, Ariel Guarco y Bruno Roelants, respectivamente, así como de la auditoría de la Alianza y las cuentas del ejercicio 2018.

Al respecto, se destacó la importancia de las visitas de Ariel Guarco a más de 40 países y la creación del ICETT como laboratorio de ideas del movimiento cooperativo.

La Asamblea General también aprobó los cambios propuestos a los estatutos. La reforma modifica los métodos de toma de decisiones de la ACI, las fechas de las Asambleas Generales de la ACI, y permite la opción de llevar a cabo Asambleas Generales virtuales.

Finalmente, la Asamblea aprobó varias resoluciones y propuestas importantes. Entre ellas se destacan:

• Declaración de la ACI sobre paz positiva:

La resolución explica el concepto de paz positiva, que está relacionado con las buenas contribuciones en la comunidad, particularmente la

cooperación y la integración, la reconciliación y la igualdad. El concepto de "paz positiva" se diferencia del concepto de "paz negativa" en el cual solo se contempla la ausencia de violencia como significado de paz.

La ACI se ha comprometido con la paz desde su inicio y ha expresado su posición a través de una serie de resoluciones, comenzando con la Resolución de 1901 adoptada en el Congreso de Manchester.

Presentada por la junta de la ACI, la resolución en esta Asamblea hace un llamado al movimiento para mantener y profundizar su compromiso con la paz y exhortar a todos sus miembros a fortalecer su acción para construir una paz positiva basada en la Agenda de Acción Cooperativa para la Paz Positiva de la ACI.

En este sentido, la resolución sostiene:

El movimiento cooperativo, con sus cooperativas, cooperativistas, organizaciones de apoyo y representativas, más allá de los credos y las tradiciones políticas, ha mantenido desde sus orígenes su compromiso con la paz positiva, como el objetivo y los medios para construir una sociedad fundada en los valores de democracia, igualdad, solidaridad, participación y preocupación por la comunidad (...). Los conflictos derivan de las necesidades y aspiraciones humanas no satisfechas, mientras que las cooperativas tienen la misión de responder a las necesidades y aspiraciones humanas, incluidas las aspiraciones para un futuro mejor, más inclusivo, más sostenible, más participativo y más próspero para todos.

• Resolución de la juventud

La Red de Juventud de la ACI presentó una resolución a la Asamblea General que fue

aprobada por unanimidad y muy bien recibida. Algunas de las propuestas más destacadas son: reforzar la importancia de los comités regionales de juventud y armonizar la organización y su participación con un voto a nivel de los consejos regionales de la ACI; introducir el Plan de Acción de la juventud en la Estrategia general de la ACI; asignar recursos para apoyar la participación de los representantes de juventud en los eventos oficiales de ACI y asegurar una reunión anual del Comité; introducir diferentes medidas y herramientas para hacer que la Red Mundial sea más accesible y participativa para la juventud cooperativista.⁹

UNA ESTRATEGIA PARA EL MOVIMIENTO

Un momento relevante de la Asamblea fue el proceso de debate del Plan estratégico de la ACI 2020-2030. Este momento de intercambio fue moderado por Martin Lowery, miembro del Consejo Mundial de la ACI. Este plan da continuidad al documento elaborado para la primera Década Cooperativa (2010 - 2020) reflejada en el "Plan para la Década Cooperativa".¹⁰

La Asamblea de Kuala Lumpur, en 2017, otorgó el mandato de elaborar el Plan con vistas al 2030 al Consejo de la ACI, compartiendo

⁹ Esta resolución está disponible, en inglés, en: <https://www.ica.coop/en/media/library/resolutions-and-declarations/ica-youth-resolution-october-2019>

¹⁰ Al respecto, se puede consultar en *Revista Idelcoop*: "Plan para una Década Cooperativa": https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_164271978.pdf;

"La Década Cooperativa en debate": https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_273774966.pdf;

"Posición de la subregión Sur de la Alianza Cooperativa Internacional en torno al proyecto ACI 'Plan para una Década Cooperativa'": https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_215382338.pdf;

"Los desafíos del Cooperativismo argentino: una visión desde el cooperativismo de crédito": https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_171414186.pdf;

"Esta conferencia nos recuerda la importancia de las cooperativas en la sociedad y la economía, pero también nos permite repensar el modelo de desarrollo para garantizar la sostenibilidad, la paz y la igualdad".

SORAYA HAKUZIYAREMYE, MINISTRA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE RWANDA

también el horizonte de los ODS de la ONU. La redacción del Plan Estratégico llevó varios meses. Se trató de un proceso participativo, amplio y democrático, que involucró a todas las instancias de la organización. Se realizaron dos consultas. La primera, entre febrero y mayo de 2018, estuvo dirigida a toda la membresía para conocer sus necesidades y expectativas, y tuvo un elevado nivel de respuesta (62% de los miembros, de 88 países, y 10 miembros indirectos de organizaciones sectoriales).

La segunda consulta se realizó entre febrero y marzo de 2019, y estuvo dirigida nuevamente a toda la membresía y a las estructuras de la ACI, las regiones, las organizaciones sectoriales, los comités temáticos y la Red Mundial de Juventud. Respondieron 153 miembros, representando el 49% del total.

"Reflexiones en torno a la Década Cooperativa": https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_114560019.pdf ; "Aspiraciones y desafíos para una Década Cooperativa": https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_219129275.pdf ;

"El cooperativismo de trabajo y la década cooperativa": <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-idelcoop-211-8.pdf> ; "La década cooperativa en debate. Introducción": <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-idelcoop-211-7.pdf> y "Lo cooperativo como herramienta de transformación social": <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-idelcoop-211-9.pdf>

Con estos resultados se hizo una revisión y se elaboró una tercera versión del Plan que fue enviada para su consulta nuevamente a toda la estructura.

Finalmente se formó un Comité Redactor que trabajó durante julio y agosto para elaborar el borrador presentado a los miembros de la Asamblea con anticipación a este encuentro, para dar tiempo a los y las delegadas de preparar y llevar sus observaciones y sugerencias con el objetivo de mejorar el documento.

Luego de una serie de intervenciones, la Asamblea General aprobó el documento estratégico en el que se incluyen todas las contribuciones proporcionadas durante la misma. También se estableció un plazo de dos semanas –las siguientes a la Asamblea– para enviar por correo electrónico otras observaciones.

El grupo de redacción trabajó para incorporar los cambios y poder elaborar un documento final que será presentado en el Congreso Internacional de Seúl en diciembre de 2020.

La estructura del Plan estratégico está conformada por 5 puntos:

- 1) Propósitos y misión de la ACI ante los desafíos de la nueva década.
- 2) Fortalecimiento y profundización de la identidad cooperativa.
- 3) La visión del Plan para la Década Cooperativa extendida al horizonte 2030.
- 4) Los 4 temas clave del Plan Estratégico versus los cinco pilares del Plan para la Década Cooperativa:
 - Promoción de la Identidad Cooperativa.
 - Crecimiento del movimiento cooperativo.
 - Cooperación entre cooperativas.
 - Contribución al desarrollo sostenible global.

- 5) El Plan Estratégico, que desarrolla conceptualmente cada uno de los 4 temas con sus respectivos objetivos e iniciativas estratégicas.

DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

1. RESOLUCIÓN DE KIGALI

“Resolución de la Asamblea General de la ACI sobre Cooperativas para el desarrollo” (Kigali, 14 -17 de octubre de 2019).

Ratificando la Declaración Internacional de Identidad Cooperativa adoptada por el congreso del centenario de la ACI en 1995, como el documento que las cooperativas, los gobiernos y otros actores utilizan como guía para crear un ambiente propicio, no solo para el crecimiento y el desarrollo de las cooperativas, sino también para aumentar su potencial y, por consiguiente, contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, con ello, unirse a nuestra intención colectiva en pos de un planeta más pacífico y, a su vez, reivindicando la continuidad del modelo de empresa cooperativa que ha sobrevivido durante más de 200 años, incluidas dos Guerras Mundiales e innumerables conflictos que afectan a los ciudadanos de todo el mundo.

Considerando que la naturaleza del modelo de empresa cooperativo corresponde a las interrelaciones e interdependencias entre los 17 ODS, es esencial reconocer a las cooperativas como actores indispensables para las asociaciones de múltiples partes interesadas que desean lograr los objetivos de desarrollo sostenible y mantenerlos más allá del programa de 2030.

La Asamblea General de la ACI celebrada en Kigali, Ruanda, el 17 de octubre de 2019, apoya los puntos de acción valorados en la

Conferencia Internacional de la ACI sobre "Cooperativas para el desarrollo", teniendo en cuenta la pluralidad de las partes interesadas participantes, y resuelve informar sobre las acciones de seguimiento de manera periódica.

a. Cooperativas y organizaciones cooperativas

- Poner en práctica el valor cooperativo de apertura para fomentar asociaciones inclusivas de múltiples partes interesadas a fin de reforzar el impacto de las comunidades locales y hacer frente a los desafíos mundiales, como la emergencia climática, el aumento de las desigualdades, la disparidad entre géneros, el futuro del trabajo, las cadenas de valor injustas y la consolidación de la paz;
- Ser siempre autocríticos y aprender de sus éxitos y fracasos y extraer lecciones concretas de este ejercicio;
- Fomentar la educación, la formación y la información para empoderar a las comunidades locales con conocimientos sobre los ODG a fin de alcanzar sus objetivos de manera eficaz;
- Tener una participación cada vez más importante en actividades relacionadas con el clima y, si se considera oportuno, incluirlo en los estatutos para reforzar la aplicación del principio de preocupación por la comunidad;
- Garantizar que las cooperativas establezcan estructuras e incentivos que fomenten el liderazgo de las mujeres en los procesos de toma de decisiones sobre cuestiones vitales del desarrollo;
- Elaborar estrategias para luchar contra las desigualdades sociales, incluidos todos

los tipos de discriminación, en particular, las peores formas de trabajo infantil, defendiendo las prácticas democráticas mediante un trato igualitario y equitativo de los miembros de todos los sectores, especialmente los más vulnerables y desfavorecidos, como las sociedades envejecidas. La construcción y el mantenimiento de los países requieren cohesión social y, por lo tanto, un nivel bajo de desigualdades;

- Ampliar el potencial de intercooperación para facilitar las prácticas empresariales sostenibles y centrar su labor en la sociedad en su conjunto. Esto debería respaldarse mediante la recopilación, el análisis y la difusión de datos comparables a nivel internacional, y debería hacerse en colaboración con todas las partes interesadas para poder supervisar, evaluar y aplicar mejor las acciones colectivas;
- Desarrollar y respaldar una mayor variedad de servicios financieros y de formación, innovadores y accesibles a los jóvenes. Esto permite también desarrollar su capacidad empresarial, lo que ayudaría a fomentar sistemas económicos transformadores e inclusivos.

Apartado de conclusiones

Estos son los que consideramos puntos de acción para las cooperativas. Debemos salir de nuestra zona de confort y fomentar la asociación entre distintos tipos de cooperativas como las cooperativas de vivienda, energía, de consumidores, de trabajadores, de productores y profesionales, etc. Esto también implica que debemos trabajar con otros actores como los sindicatos de agricultores, los sindicatos de trabajadores, las patronales, las autoridades locales, ONG, el movimiento por el comercio justo u otros movimientos sociales.

b. Gobiernos y actores intergubernamentales:

- Reconocer la importancia de las cooperativas y su eficacia para cumplir los ODS porque son activas a nivel local, nacional e internacional. Dado que varios tipos de cooperativas están contribuyendo más específicamente a los diferentes ODS, estas son un medio esencial para el cumplimiento de los Objetivos;
- Ser conscientes de que de que se dispone de un límite de tiempo estricto para el logro de los Objetivos, especialmente porque la pobreza y la sostenibilidad son desafíos multidimensionales;
- Asociarse con el sector cooperativo e invertir en el desarrollo de sus capacidades, en particular, para reforzar y desarrollar su capacidad para mejorar los niveles de productividad y competitividad para lograr bienes y servicios de calidad;
- Desarrollar programas en colaboración con el movimiento cooperativo para reforzar y fomentar capacidades mediante el fortalecimiento de las habilidades organizativas, de gestión y financieras de sus miembros, sin perder de vista la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres;
- Examinar e informar de manera periódica sobre la legislación y los marcos regulatorios existentes en materia de cooperativas a nivel nacional e internacional y revisarlos teniendo en cuenta las Convenciones, Recomendaciones y Declaraciones de las Naciones Unidas pertinentes para reforzar el papel clave de las cooperativas, concretamente respecto a la transición de la economía informal a la formal, la lucha contra las desigualdades y el desarrollo de una sociedad inclusiva;

- Garantizar que cada vez que se produzca un cambio en la legislación, las iniciativas provengan del movimiento cooperativo o estén respaldadas por el movimiento cooperativo y se hayan desarrollado en colaboración con las organizaciones cooperativas nacionales;
- Apoyar a las cooperativas con servicios de soporte para las empresas, acceso a los mercados, finanzas y nuevas tecnologías para mejorar los medios de vida sostenibles. Promover el papel de las organizaciones cooperativas mediante la integración de la identidad cooperativa en programas educativos a todos los niveles, con el objetivo de fomentar el emprendimiento de los jóvenes y desarrollar su talento y sus habilidades.

Apartado de conclusiones

La clave de estas propuestas es que los gobiernos y los actores intergubernamentales deben garantizar un compromiso político continuo a fin de lograr un ambiente propicio para el diálogo político entre múltiples partes interesadas en el que se reconozca a las cooperativas como actores clave para el desarrollo a todos los niveles.

2. DECLARACIÓN DE PAZ

Presentada por la Junta de la ACI.

Preámbulo

En vista de los numerosos y prolongados conflictos violentos y los elevados niveles de desigualdad en gran parte del mundo, así como el impacto de los desastres naturales y de otro tipo; En vista de los numerosos desafíos a los que nos enfrentamos en el mundo actual, especialmente en lo que respecta a la paz; Considerando que el concepto de

paz positiva, según el estudioso de la paz, Johan Galtung, está relacionado con las buenas contribuciones en la comunidad, especialmente la cooperación y la integración, la reconciliación y la igualdad, que deben diferenciarse de la paz negativa, que se relaciona con la ausencia de violencia, ya sea personal, estructural o colectiva;

Considerando que la ACI, desde su creación, ha expresado un compromiso continuo con la paz, el bienestar y la prosperidad global, entre otros, a través de:

- Las resoluciones de la ACI, concretamente:
 - La Resolución de 1901 sobre la Paz de la ACI presentada en el Congreso de Manchester, un congreso dedicado a la paz social, así como a la paz internacional, en el momento en el que decidió asociarse con la Oficina de Paz.
 - La Resolución de 1913 de la ACI presentada en Glasgow, en la que la ACI declaró que cuando la vida social y económica de cada país se organiza de acuerdo a los principios cooperativos, los conflictos internacionales pueden cesar; y apoyó todas las acciones en las que cualquier cooperativista del mundo pudiese participar o comenzar.
- Las declaraciones de la ACI, concretamente:
 - La declaración de la ACI de 1939, titulada “La paz, la libertad y el cooperativismo son indivisibles”.
 - La declaración XVIII en la que se solicita el restablecimiento de los derechos humanos.
 - La declaración de 1942 en la que se reivindica el interés de la ACI en la reconstrucción económica y social tras la guerra.
 - La declaración de la ACI de 1980 en la que se afirma que la paz es necesaria para

lograr un progreso social y económico.

– La declaración de la ACI de 2006 en la que se establece que “las cooperativas se basan en un conjunto de valores y principios concebidos para promover la causa de la Paz, el desarrollo humano sostenible y promover el progreso social y económico de las personas a través del modelo de empresa cooperativa que contribuirá a la paz...”

- Las declaraciones de los presidentes de la ACI:
 - En 2007, el entonces presidente de la ACI, Ivano Barberini, escribió: “La paz significa mucho más que la mera ausencia de conflictos armados, y es mucho más compleja que la guerra, porque se basa en un orden social considerado justo por la mayoría de la gente”, y añadió que educar para la paz “significa proporcionar espacio para proyectos locales, valorar y fortalecer las experiencias en todos los rincones del planeta, y ayudar a aquellos que tratan de tomar el control de su propio futuro. Conciliar las micro y macro dimensiones, y la teoría con la práctica, es importante para no perder de vista el objetivo de hacer de la paz y la cooperación entre las personas una alternativa posible y viable”.

Considerando que la ACI fue una de las primeras organizaciones no gubernamentales en recibir el estatus consultivo de la ONU, con categoría A;

Considerando que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, y destacó la contribución de las cooperativas al desarrollo socioeconómico, en particular su impacto en la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la integración social; Considerando que, en esa ocasión, el Secretario General de la ONU, Ban Ki Moon, declaró que “a través de su enfoque distintivo en los

valores, las cooperativas han demostrado ser un modelo de negocio resistente y viable que puede prosperar incluso en tiempos difíciles. Este éxito ha ayudado a evitar que muchas familias y comunidades caigan en la pobreza”;

LA ACI CONSIDERA APROPIADO Y OPORTUNO REALIZAR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN SOBRE PAZ POSITIVA A TRAVÉS DE LAS COOPERATIVAS

El movimiento cooperativo, con sus cooperativas, cooperativistas, organizaciones de apoyo y representativas, más allá de las creencias y las tradiciones políticas, ha mantenido como objetivo desde sus orígenes su compromiso con la paz positiva y tiene la intención de construir una sociedad basada en los valores de la democracia, la igualdad, la solidaridad, la participación y la preocupación por la comunidad. Los conflictos derivan de las necesidades y aspiraciones humanas no cubiertas, y, por su parte, las cooperativas tienen la misión de dar respuesta a las necesidades y aspiraciones humanas, incluidas las aspiraciones a un futuro mejor, más inclusivo, más sostenible, más participativo y más próspero para todos.

Hoy en día, las cooperativas se reconocen por su papel tras periodos de crisis, se trate de crisis económicas o financieras, desastres naturales o conflictos violentos. No obstante, las cooperativas hacen mucho más por la paz positiva: crean empleos y empresas arraigadas en los territorios, dinámicas y duraderas; proporcionan viviendas accesibles y acceso al crédito y al ahorro, a seguros y a los mercados; garantizan la supervivencia, la recuperación, la prosperidad y la preparación de los sustentos individuales y familiares, las

comunidades y las comunidades locales, ya sea en el mar, en la costa, en las montañas, en zonas urbanas o rurales; responden adecuadamente a las necesidades sociales en materia de atención, educación, salud y preocupaciones sobre la sostenibilidad energética y modalidades de consumo, producción y distribución. Las cooperativas ofrecen nuevas oportunidades y opciones a largo plazo para crear riqueza y capital que no son puramente financieras ni están restringidas a un número reducido de personas.

El movimiento cooperativo se esfuerza por encontrar formas equitativas y justas de resolver problemas de manera sostenible y democrática, contribuyendo así a evitar la violencia y el odio. La educación de todos los miembros para que participen de manera plena, voluntaria y respetuosa en sus cooperativas y comunidades es parte esencial de una cultura de paz.

Las cooperativas son parte activa de una cultura de y para la paz. Las cooperativas construyen un futuro para que las personas se lo apropien y lo dirijan a largo plazo. El emprendimiento cooperativo permite el potencial de la acción colectiva para resolver problemas comunes; una economía inclusiva para el desarrollo sostenible –basada en valores sociales y solidarios–, lo que implica el empoderamiento continuo de las mujeres, los jóvenes y las poblaciones vulnerables; y la cooperación más allá del movimiento cooperativo. De este modo, las cooperativas se comprometen con la paz positiva como un camino que promueve la igualdad y la empatía, la inclusión y la oportunidad de un trabajo digno, de emprendimiento y de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Barberini, Ivano (2007). *Building new paths to Peace, in Co-operatives and the pursuit of peace*, Emmanuel & Ian MacPherson (eds.).

Carrizo, Juan José (2013). "La Paz es un valor cooperativo", Universidad Nacional de Sur, Bahía Blanca, Argentina.

Galtung, Johan Vincent (1969). Violence, "Peace and Peace Research". *Journal of Peace Research* 6(3), páginas 167-191.

Acerca del derecho a la ciudad: registro de un urbanismo 'edificado' desde abajo

EDUARDO PAZ¹

Resumen

La historia de un asentamiento humano, de una villa, integrada al muy rosarino barrio "La Florida", en la zona norte de la ciudad, identifica una experiencia colectiva de resolución de la problemática de la vivienda, autónoma y singular. La misma configura un proceso real y concreto, de tránsito autogestionado, desde la exclusión a la inclusión social.

Palabras clave: cooperativas de vivienda, cooperativas de crédito, urbanismo, hábitat, autogestión.

Resumo

Referido ao direito à cidade: registro de um urbanismo 'construído' de baixo para cima

A história de um assentamento humano, de uma villa (similar a uma favela), integrada no bairro "La Florida" muito rosarino ele, na zona norte da cidade, da identidade a uma experiência coletiva de resolução da problemática de moradia, autônoma e singular. Aquela experiência configura um processo real e concreto de trânsito autogerido da exclusão à inclusão social.

Palavra-chave: cooperativas habitacionais, cooperativas de crédito, urbanismo, habitat, autogestão.

¹ Integrante de la Comisión de Asociados de la Filial 086, La Florida, del Banco Credicoop.

Abstract

On the right to the city: notes on a town planning 'built' from down below

The history of a shantytown integrated to the neighborhood of "La Florida," in the northern area of the Argentine city of Rosario, identifies a collective experience of how to solve the issue of autonomous singular housing solutions. It configures a real and concrete process, of self-managed transit, from exclusion to social inclusion.

Keywords: *housing co-operatives, credit co-operatives, town planning, habitat, self-management.*

INTRODUCCIÓN

Este relato acerca de un pequeño gran ejemplo en el vasto fenómeno urbano, remite a un modo de construcción del derecho a la ciudad, poniendo de relieve la grandeza, tanto en términos reales como simbólicos, de un grupo de pobladores que trabajaron (y lo siguen haciendo) por lograr una progresiva y más justa inclusión en la vida urbana.

Situados en un recorte de la zona norte de la ciudad de Rosario (barrio La Florida), sobresale una prueba de convivencia, de participación social trascendente; de escasa visibilidad en los registros mediáticos y también en los programas electorales de políticas públicas, como si costara demasiado comprender el planteo de un urbanismo de abajo hacia arriba.

Al caminar el barrio se observa cierta homogeneidad urbana, con infraestructuras y servicios públicos comunes, con casas de mampostería; pero también se alcanzan a ver algunas cuestiones distintivas, referidas a la formación urbanística, como una suerte de coexistencia espacial, de integración y, a la vez, de mixtura social entre sectores obreros y de clase media urbanos. Una diferente distribución espacial de las viviendas en algunos sectores, distinta a la que se observa en otros barrios de la ciudad, como por ejemplo entre la arquitectura nueva y la de vieja data.

Esta es una historia, probablemente ejemplar, donde el tiempo parece haberse estirado para darle espacio a la inclusión y al desarrollo de la ciudad, en este viejo barrio, que mucho antes –allá por 1919– pasara de ser pueblo a ser un barrio más de la pujante urbe.

Según relatan los propios actores, estos recuerdos describen la trayectoria de un grupo de pobladores casi suburbanos, de un grupo

de gente que habla por su obra, iniciada por el año 1973, acompañada de una expectativa social y política marcada por el inicio de una etapa democrática. Y que, organizados con autonomía del Estado, logran estructurar su propio vecinalismo y una cooperativa de vivienda, para integrarse a la trama urbana, en condiciones de igualdad. Desde ahí este relato.

AUTOGESTIÓN Y HÁBITAT

Los temas de la autogestión y de la autonomía fueron cruciales en este proyecto, según testimonian los vecinos. Operadores vinculados al gobierno que asumiera el 12 de octubre de 1973, “nos plantearon que nos organicemos a partir de una Unidad Básica, para solucionar el problema de falta de vivienda propia”, a lo que “nuestra reunión de vecinos, se opuso, por muchos motivos, y decidimos fundar una cooperativa”,² conservando el manejo de «agenda» del proyecto. Fueron conscientes –en aquel entonces– de los vaivenes de la política y de sus discontinuidades, que suelen desdibujar o dejar de lado las mejores intenciones de la gente y de que la cooperativa como institución y modo de organización garantizaba expectativas superiores para superar esa pesada y extensa emergencia. Asumieron que con ese modo de organización habría menos condicionamientos desde “afuera”.

Además, rechazamos propuestas y presiones directas desde una empresa constructora, para construirnos monoblocks en nuestros terrenos, porque no confiamos, porque la mayoría no teníamos un lugar donde ir a vivir mientras construyeran, y porque queríamos

² Nota del autor: los párrafos y oraciones entre comillas citan anotaciones propias, registradas en entrevistas grupales e informales, durante el año 2015, con los protagonistas de esta historia (en mateadas y comidas). Son comentarios de cooperativistas de vivienda, villeros, que protagonizaron la historia relatada: Aníbal Sepúlveda, Lucio Farías, Tulio Díaz, Emma Gómez y Patricia Sepúlveda.

una vivienda digna y no esos 'departamentitos' de los barrios FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda).

Este testimonio es un relato de los viejos vecinos de la cooperativa, contrarios a toda intervención de empresas constructoras adscriptas a la llamada 'patria contratista', que co-gestionaron un sistema de 'soluciones' habitacionales desde la lógica lucrativa de la oferta empresaria.

Lo anterior valida una breve digresión acerca de los problemas estructurales de las viviendas tipo FONAVI de aquellas épocas: materiales de construcción deficitarios, cloacas obstruidas que inundan calles y pasillos peatonales, ascensores que no funcionan, fisuras y otros vicios constructivos, falencias en el servicio de agua y espacios comunes usurpados, entre otras cuestiones.

Dada la situación de debilidad de origen en la ex-villa de "larga emergencia" –como le decían los mismos pobladores–, con una calidad de vida caracterizada por la subsistencia en un presente continuo y con un futuro siempre amenazante, el asentamiento precario hasta entonces conocido con el nombre de "Campo de Mayo", sus propios habitantes, escasamente provistos de ciudadanía, iniciaron un camino colectivo de integración a la ciudad y de búsqueda de una mejor calidad de vida.

Este recorrido ha demostrado en el tiempo que el urbanismo no es patrimonio excluyente de funcionarios técnicos y burócratas, aun cuando los ex pobladores villeros que han transitado este proceso de cambio, reconocen y valoran su intervención.

Muy probablemente, en su hacer subyacía de modo embrionario un antecedente del futuro «derecho a la ciudad», que hoy día se descubre y explicita, en términos teóri-

Según relatan los propios actores, estos recuerdos describen la trayectoria de un grupo de pobladores casi suburbanos, de un grupo de gente que habla por su obra, iniciada por el año 1973, acompañada de una expectativa social y política marcada por el inicio de una etapa democrática. Y que, organizados con autonomía del Estado, logran estructurar su propio vecinalismo y una cooperativa de vivienda, para integrarse a la trama urbana, en condiciones de igualdad.

cos, pero también en algunas concreciones políticas. Investigando para estas notas, he sabido de la situación de un colectivo de vecinos y sus familias, desarrolladas ya en varias generaciones, que decide organizarse pro activamente, con ganas de 'ponerle futuro al presente', con entusiasmo y que, con una suerte de alegría cuasi épica, enfrenta el agobio provocado por ese miedo económico propio del sistema, que suele ensañarse con los sectores menos pudientes.

En relación al problema del hábitat, existe una doctrina impulsada desde las Naciones Unidas, que promueve la idea de que todos los seres humanos tienen derecho a acceder a una vivienda digna, bien provista de servicios públicos, y próxima a oportunidades de empleo y generación de ingresos; deseos contenidos en el texto de un documento de carácter público y global denominado "Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad", aunque aún –en nuestro país– este derecho es deficitario en relación a su precisión y eficacia concreta y, en ocasiones, se ha mal aplicado

en el marco relativo de políticas de Estado populistas y clientelares.

Otro factor de aquel déficit, parece ser la cultura política hegemónica y realmente existente, que –en general– ha existido desde el asistencialismo estatal al clientelismo perverso de punteros partidarios, debilitando o violentando la autonomía ideológica de la gente 'simple'. Es el factor que termina mostrando a la política en términos de obsenidad y que quizás pueda resumirse en el "acepten lo que les damos e igual voten por nosotros, porque no les queda otra".

Reencauzando este relato, apuntamos que la población original del asentamiento, que ya contaba con más de cuarenta años, fue de 544 habitantes, que formaban 120 familias (96 censadas e incluidas en este proyecto urbano), en su mayoría provenientes –dado el fenómeno migratorio del campo a la ciudad– del norte provincial y de otras regiones, en un entorno de precariedad habitacional, de informalidad laboral y, utilizando un eufemismo algo académico, de necesidades básicas insatisfechas.

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "12 DE OCTUBRE"

De la organización institucional, construida con el entusiasmo y la fuerza que provoca la sola posibilidad de transformación social, en el contexto del advenimiento de aquel período de la efímera democracia setentista, surge la "Unión Vecinal 12 de Octubre", dejando atrás la denominación "Campo de Mayo" que refería a la antigua barriada. A la puesta en funcionamiento de este proyecto se suman institucionalmente la comunidad parroquial de la zona, 'San José Obrero', la caja de crédito 'La Florida', y –desde el Estado– la oficina municipal de vivienda.

Teniendo claro que el problema no era sólo la precariedad habitacional sino también la

Fueron conscientes –en aquel entonces– de los vaivenes de la política y de sus discontinuidades, que suelen desdibujar o dejar de lado las mejores intenciones de la gente y de que la cooperativa como institución y modo de organización garantizaba expectativas superiores para superar esa pesada y extensa emergencia. Asumieron que con ese modo de organización habría menos condicionamientos desde "afuera".

falta de acceso a los servicios básicos y a la infraestructura urbana, en lo inmediato se concretan labores iniciales: trámites y gestiones, con trabajo voluntario de los propios vecinos, la colaboración de las instituciones, la organización de esta actividad vecinal en distintas subcomisiones (deportes, damas, bingos, fiestas, finanzas y trámites municipales), y se comienza la erradicación de basurales, el impulso de trabajos de higiene urbana, logrando un servicio de recolección de residuos, el mejoramiento de calles aleañas, desinfección y blanqueo de las viviendas y –oportunamente– la adquisición de los terrenos por la Cooperativa para las futuras viviendas, y –algo muy sentido– el inicio de obra de un local para el centro comunitario –en un solar de 720 m²– que contuviera un futuro efector de atención primaria de la salud, que ya hoy día funciona abierto a todo el barrio, con atención en clínica médica, odontología, pediatría y psicología. Además se crea un centro de capacitación con cursos de soldadura y de electricidad domiciliaria; un salón de usos múltiples equipado para eventos de gastronomía y fiestas, con muebles y sanitarios; y un proyecto de guardería infantil.

La efectividad de esta organización, el contagio de sus expectativas, se traduce en trabajo solidario durante días feriados, con el aporte municipal de bloques de cemento, más la proyección arquitectónica y en el producido monetario de las distintas actividades sociales subsidiarias. Le sigue el objetivo de concretar las viviendas soñadas o, se podría decir, de soñar despiertos, para lo que se constituye la herramienta más eficaz, consistente en la Cooperativa de Vivienda “12 de Octubre”.

Con el objeto de constituir un encuadre legal, se conformó una comisión asesora con la presencia de organizaciones no gubernamentales de fomento y eclesiásticas, como la caja de crédito La Florida, representada por los señores Espataza y Pereda, y la autoridad parroquial, por el cura padre Barufaldi, personas recordadas hoy día por los vecinos más viejos, con tangible admiración. Se diseñó el proyecto de estatuto que, aprobado, permitió designar el primer Consejo de Administración, presidido por el vecino Aníbal Sepúlveda, quien –en tiempos actuales- ha vuelto a ocupar ese mismo cargo, por decisión de los vecinos cooperativistas, habiendo transcurrido ya más de cuatro décadas del comienzo de esta memoria de urbanismo realizado desde abajo.

Se registran también aspectos difíciles en esta historia, con muchos grises, con claros oscuros, vacilaciones, impedimentos y problemas, en la difícil y complicada tarea de sostener este proyecto en el terreno de los hechos cotidianos que van desde saldar discusiones entre los propios vecinos hasta, en otro extremo, la seguridad personal de los integrantes del grupo. Como, por ejemplo, sucedió con la detención del presidente cooperativo, en épocas de la última dictadura cívico-militar que asoló este país (1976-1983), período en que la cooperativa sufrió además un estancamiento.

Del señor Sepúlveda, además de presidir desde sus inicios el Consejo de Administración de la cooperativa de vivienda, hemos obtenido reportes que lo perfilan como referencia humana probadamente confiable y un buen conocedor del barrio y su gente; militante social, vecinalista, y gran «familiar», humildemente orgulloso, es decir, vinculado a su comunidad. Lo más probable es que esto último –su participación social- haya desencadenado sospechas de “subversión” que llevaron a su detención ilegítima por parte de la fuerza militar, a las cuatro de la madrugada del día siguiente al golpe del 24 de marzo de 1976, previa requisa de su hogar, incluyendo el robo total de la biblioteca hogareña, luego llevado a la comisaría décima, posteriormente liberado –en unas diez horas que fueron como siglos-, merced a la intervención de

Muy probablemente, en su hacer subyacía de modo embrionario un antecedente del futuro «derecho a la ciudad», que hoy día se descubre y explicita, en términos teóricos, pero también en algunas concreciones políticas. Investigando para estas notas, he sabido de la situación de un colectivo de vecinos y sus familias, desarrolladas ya en varias generaciones, que decide organizarse pro activamente, con ganas de ‘ponerle futuro al presente’, con entusiasmo y que, con una suerte de alegría cuasi épica, enfrenta el agobio provocado por ese miedo económico propio del sistema, que suele ensañarse con los sectores menos pudientes.

familiares y vecinos, incluido el cura párroco del barrio, padre Barufaldi. Quizás estos hechos hayan sido una provocación de un sistema autoritario y reaccionario, quizás una advertencia paralizante o, un 'falso positivo' de la represión generalizada; pero –a pesar de todo– se continuó trabajando en el camino trazado, debiendo soportar don Aníbal, trabajar informalmente, por figurar en listas negras y sin derecho a un empleo registrado, durante muchos años.

Por otro lado, los bajones y debates que por diversos motivos se fueron dando y provocaban no pocas rencillas internas y situaciones de desconfianza mutua, en buena parte pudieron superarse en virtud del correcto manejo del dinero comunitario, según nos cuentan algunos "porque ha sido fundamental el hecho de no meter la mano en la lata"; también fueron determinantes el trabajo conjunto, la democracia directa practicada en la gestión de las cosas y, la mayor transparencia informativa acerca del proyecto, a través de reuniones y asambleas.

Las musas que empujan esta historia, dejan en claro la presencia de una institución popular, persistentemente sólida y autónoma que trabaja por el bien común, como también lo hicieron las casi olvidadas cajas de crédito cooperativas en un pasado no tan lejano, cuando la sociedad mostraba muchos ejemplos de asociativismo.

De ahí se destaca el crédito financiero otorgado por una de ellas a la cooperativa vecinal, y a sola firma de sus integrantes. Con el monto de aquel crédito inicial, financiado por la caja de crédito La Florida (hoy una filial del Banco Credicoop), se adquirieron en una operación de pago al contado, 21 lotes que conformaron la manzana que abarcó este proyecto urbanístico, aparte del destinado a centro comunitario, préstamo a nombre de

Se puede presentar esta transformación urbana, sin contar dádivas ni asistencialismo, donde los propios vecinos lograron pagar sus terrenos, como asimismo algunos servicios básicos e –incluso– el pavimento de las calzadas. Esto reafirma algunos conceptos, como que las políticas de vivienda y hábitat no deben ser vistas desde la perspectiva de la obra pública, sino que es factible que formen parte del conjunto de políticas sociales como respuesta a un derecho social, con base en la participación integral de los destinatarios.

la cooperativa de vivienda; cancelado a los 10 meses, en virtud del esfuerzo personal de los emprendedores cooperativos y de las actividades financieras realizadas en común.

Por esto, se puede presentar esta transformación urbana, sin contar dádivas ni asistencialismo, donde los propios vecinos lograron pagar sus terrenos, como asimismo algunos servicios básicos e –incluso– el pavimento de las calzadas.

Esto reafirma algunos conceptos, como que las políticas de vivienda y hábitat no deben ser vistas desde la perspectiva de la obra pública, sino que es factible que formen parte del conjunto de políticas sociales como respuesta a un derecho social, con base en la participación integral de los destinatarios.

CONCLUSIONES MIRANDO EL FUTURO

Esta crónica quizás alcance a mostrar posibilidades de ser una suerte de *'memoria del fu-*

turo', en tanto sea considerada por los anales del urbanismo y de la construcción inclusiva y participativa de la ciudad, como sencillamente expresara un vecino: "aunque sea para que la conozcan los que nos sigan... a mí me conforma el reconocimiento de los hijos...", o incluso –al decir de otros– para que se note que la expresión humorística 'argentina año verde', alguna vez sucedió, como parece que fue en el caso de las ejemplares condiciones financieras que requirió la caja de crédito. En síntesis, es un manifiesto de ejercitación del derecho a la vivienda y a un hábitat adecuado, que busca considerar la seguridad jurídica en la tenencia del suelo, la accesibilidad a servicios urbanos y sociales básicos, la infraestructura y habitabilidad con estándares mínimos y aceptables de calidad de vida.

Así se fue armando esta simple historia de un grupo de ciudadanos, lentamente apresurados, que sueñan con vivir en un barrio digno, integrado a la ciudad; con estudios, trabajo decente y progreso para sus hijos, como "cualquier hijo de vecino", dicen. Con esta experiencia en el plano social, se seguirá demostrando que las cuestiones clave para resolver el problema de urbanización son, ma-

Con esta experiencia en el plano social, se seguirá demostrando que las cuestiones clave para resolver el problema de urbanización son mayor participación social y mejor regulación urbana por parte de las agencias estatales, con un manejo racional del tiempo que evite el carácter borroso de los cambios sociales, que permita cohesionar la vida en familia y de las sucesivas generaciones.

yor participación social y mejor regulación urbana por parte de las agencias estatales, con un manejo racional del tiempo que evite el carácter borroso de los cambios sociales, que permita cohesionar la vida en familia y de las sucesivas generaciones.

En relación a eso último, una conclusión que a veces ha dejado ver el vaso medio vacío, es la visión de algunos actores de que el tiempo excesivo habría jugado como un costo indeseado, un precio involuntariamente pagado, que ha restringido esta movida, en tanto acción colectiva organizada que ha dado sus resultados con eficacia, aunque es probable que su extensión en el tiempo le haya restado eficiencia, pero aun así, expresan: "los resultados están a la vista".

A pesar de todo, hemos conseguido evitar el desarraigo, esquivamos ser confinados en guetos, hicimos nuestras familias en un sitio urbano más maduro e integrado, con mejores oportunidades para la vida en general... lo que no es poco –opina otro veterano participante de esta patriada.

Regresando al tema de fondo, donde ha quedado relatado que el problema no fue sólo la precariedad habitacional sino también la falta de acceso a los servicios básicos y a la infraestructura urbana, hoy ya nos situamos en un barrio que cuenta mayormente con ellos: cloacas, agua potable, energía eléctrica, gas, calles asfaltadas, recolección de residuos, alumbrado público; y con los servicios sociales como escuelas, hospitales cercanos y centro de salud en el mismo barrio, transporte público, espacios comunes como sede social, deportiva y de capacitación cooperativa, y el proyecto de 'Parque de la Cabecera del Puente', paseo y feria "Costa Alta".

Mientras tanto, la historia de esta gestión urbana continúa: aún restan edificar 10 viviendas,

pavimentar una calle y otras mejoras menores en el barrio, además de la necesidad de encarar el tema pendiente de las regularizaciones dominiales y subsanar las pocas cuestiones litigiosas que en todo este tiempo han surgido, y la organización buscará resolver.

En próximos tiempos, una vez cumplidos razonablemente los objetivos de desarrollo del hábitat urbano, vendrán nuevos desafíos. Ese futuro expresará nuevas necesidades comunitarias, donde habrá que buscar su resolución, crear nuevas herramientas comunes para afrontarlas y –muy probablemente– los vecinos de la veterana cooperativa de vivien-

da 12 de Octubre, o quizás ya sus sucesores, tendrán en cuenta la aquilatada experiencia de urbanizar su propio medio ambiente cotidiano, para hacer frente a nuevas problemáticas. Quizás una de éstas, no resueltas o agravadas en estos tiempos, sea la búsqueda de trabajo decente para sus hijos o la de una apropiada capacitación para alcanzarlo.

En perspectiva histórica, el gran urbanizador del barrio, ha sido el vecino simple y común de la villa originaria. A pesar de que la construcción de la ciudad es continua, vendrán nuevas situaciones a resolver en el futuro inmediato, pero eso ya es otra historia.



EDUCACIÓN Y COOPERATIVISMO

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA EL FORTALE- CIMIENTO DE COOPERATIVAS Y EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS

Una experiencia desde del Instituto Federal do Pará-campus
Santarém, Amazonia, norte de Brasil

CARMEM LÚCIA LEAL DE ANDRADE,
ELINILZE GUEDES TEODORO
Y JOSÉ DANIEL GÓMEZ LÓPEZ

Semilleros de investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento de cooperativas y emprendimientos solidarios

UNA EXPERIENCIA DESDE DEL INSTITUTO FEDERAL DO PARÁ-CAMPUS SANTARÉM, AMAZONIA, NORTE DE BRASIL

CARMEM LÚCIA LEAL DE ANDRADE¹,
ELINILZE GUEDES TEODORO²
Y JOSÉ DANIEL GÓMEZ LÓPEZ³

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
14/01/2020
Fecha de aprobación:
25/02/2020

Revista Idelcoop, N° 230, Semilleros de investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento de cooperativas y emprendimientos solidarios. Una experiencia desde del Instituto Federal do Pará-campus Santarém, Amazonia, norte de Brasil.

ISSN 0327-1919. P. 140-169 / Sección: Educación y cooperativismo

Resumen

El presente artículo aborda los conceptos descritos a partir de ejemplos concretos de iniciativas de estímulo al proceso de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento del cooperativismo y de los emprendimien-

¹ Administradora con Máster en Administración de Empresas. Profesora del IFPA Campus Santarém. Miembro del Grupo Internacional de Investigación en cooperativismo, desarrollo rural y emprendimientos solidarios en la Unión Europea y Latinoamérica – COODRESUEL de la Universidad de Alicante y Doctoranda del Programa de Doctorado en Filosofía y Letras. Departamento de Geografía Humana. Correo electrónico: carmem.leal@ifpa.edu.br y/o adm.carmemandrade@gmail.com

² Psicóloga con Máster y Doctorado en Educación. Actualmente Pro-Reitora del Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará - IFPA. Miembro del Grupo de Estudos e Pesquisa sobre Trabalho e Educação - GEPE/ICED/UFPA. Correo electrónico: elinilze.teodoro@ifpa.ua.es

³ Geógrafo. Profesor Titular del Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Alicante. Director del Grupo Internacional de Investigación en cooperativismo, desarrollo rural y emprendimientos solidarios en la Unión Europea y Latinoamérica – COODRESUEL de la Universidad de Alicante. Correo electrónico: jd.gomez@ua.es

tos solidarios orientados a partir de los semilleros de investigación en el municipio de Santarém, más específicamente, el territorio sede de actuación del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología del Pará - IFPA, de la región del oeste de Pará. El Instituto Federal, como parte de la estructura de la educación formal secundaria y superior, ofrece la oportunidad a muchos jóvenes de acceso a la enseñanza profesional (o vocacional) y, por consiguiente, a la integración productiva en la economía formal, que puede ser potenciada por prácticas alternativas y asociadas a la inserción laboral aún en período de formación. A través de esta metodología se pretendió seguir en el campo de la investigación aplicada, que busca fortalecer y estructurar prácticas que den lugar a la construcción de ambientes académicos interdisciplinarios dedicados al desarrollo teórico y práctico de un saber pedagógico, con el objetivo de construir junto a los estudiantes, docentes, a las cooperativas y a los emprendimientos solidarios seleccionados, propuestas de intervención inmediata: diálogos, cambio de experiencias, producción de experimentos y de conocimientos, teniendo en cuenta las especificaciones y necesidades de esos sujetos sociales. De este modo, el presente proyecto de extensión, que después se volvió un proyecto de investigación, surgió como un mecanismo innovador para dejar sus contribuciones y ayudar a crear una cultura académica e institucional de procesos formativos y científicos, en un esfuerzo colectivo e integrado buscando superar los desafíos prácticos y urgentes para el desarrollo local sostenible de la Amazonía Paraense.

Palabras clave: cooperativismo, economía social y solidaria, educación, innovación social, semillero.

Resumo

Canteiros de pesquisa como estratégia de ensino-aprendizagem para o fortalecimento de cooperativas e empreendimentos solidários. Uma experiência do Instituto Federal Do Pará-Campus Santarém, Amazônia, Norte do Brasil

O presente artigo trata sobre a discussão dos conceitos descritos, partindo de exemplos concretos, de iniciativas de estimulação do processo de ensino-aprendizagem, e visando o fortalecimento do cooperativismo e dos empreendimentos solidários originados nas canteiras de pesquisa do Município de Santarém, território sede da atuação do Instituto Federal da Educação, Ciência e Tecnologia do Pará - IFPA, da região oeste do Pará. O Instituto Federal, fazendo parte da Estrutura de Ensino Médio Superior, dá oportunidade a muitos jovens de ingressar ao ensino profissional (ou voca-

cional) e, assim, à integração produtiva na economia formal, potenciada por práticas alternativas ligadas à inserção no mundo do trabalho, mesmo sendo eles, ainda, formandos. Essa metodologia teve o intuito de continuar no campo da pesquisa aplicada, procurando fortalecer e estruturar práticas que constroem espaços acadêmicos interdisciplinares votados para o desenvolvimento teórico-prático do saber pedagógico, procurando construir junto dos alunos, professores, das cooperativas e dos empreendimentos solidários selecionados, propostas de implementação imediata, através de diálogos, intercâmbio de experiências, produção de experimentos e conhecimento, considerando as especificidades e necessidades daqueles sujeitos sociais. Assim, o presente projeto de extensão, que, depois, virou projeto de pesquisa, surgiu como um mecanismo inovador para contribuir e ajudar na criação de uma cultura acadêmica e institucional de processos formativos e científicos, em um esforço coletivo e integrado na busca de superar os desafios práticos e urgentes para o desenvolvimento local sustentável da Amazônia Paraense.

Palavras-chave: cooperativismo, economia social e solidária, educação, inovação social, canteiro.

Abstract

Research incubators as a teaching-learning strategy for the development of co-operatives and solidarity ventures. The experience of the Instituto Federal Do Pará-Campus Santarém, Amazonia, Northern Brazil

This article relates to the analysis of the concepts described by concrete examples of initiatives to stimulate the teaching-learning process in order to strengthen co-operativism and solidarity ventures based on research incubators in the municipality of Santarém, more specifically, the territory where the Federal Institute of Education, Science and Technology of Pará (IFPA, for its Spanish acronym) of the western region of Pará is located. The Federal Institute, as part of the structure of formal secondary and higher education, offers the opportunity to many young people to access professional (or vocational) education and, therefore, productive integration into the formal economy, which can be powered by alternative practices and associated with labor insertion even during the training period. The purpose of using this methodology was to continue in the field of applied research, which seeks to strengthen and structure practices that lead to the creation of interdisciplinary academic environments dedicated to the theoretical and practical development of pedagogical knowledge, with the aim

of building, alongside the selected students, teachers, co-operatives and solidarity ventures, proposals for immediate intervention, from dialogues, exchange of experiences, experiments and production of knowledge, taking into account the specifications and needs of these social subjects. In this way, the present extension project, which later became a research project, emerged as an innovative mechanism to make contributions and help create an academic and institutional culture of training and scientific processes, in a collective and integrated effort seeking to overcome the practical and urgent challenges for the sustainable local development of the Amazonian Pará region.

Keywords: *co-operativism, social and solidarity economy, education, social innovation, incubators.*

1. INTRODUCCIÓN

1.1 CONFIGURACIÓN DEL MUNDO RURAL EN LA AMAZONÍA Y EN EL OESTE DE PARÁ

En todo el mundo, el universo rural presenta una gran diversidad en su constitución social y económica derivada de la evolución histórica de las relaciones entre el hombre y el espacio y, en gran medida, de la persistencia de una determinada estructura agraria. En países con un desarrollo industrial tardío, tal diversidad se materializa en la competencia por los recursos y las disputas por el poder cristalizado en el Estado. Así, influenciar o conducir las ramas del Estado que prestan apoyo al mundo rural por medio de la formulación de políticas públicas se vuelve decisivo para los grupos rivales en un contexto de fragmentación progresiva de los intereses.

En Brasil, la desigualdad socioeconómica y de la exclusión productiva en el campo tienen sus raíces en el proceso histórico de desarrollo del latifundio como forma principal de acumulación de la renta y del capital. Como han mostrado varios estudios relacionados con el tema desde 1960, tal proceso se dio debido a la incorporación por la explotación a gran escala de nuevas áreas a través de la apertura de fronteras agrícolas en áreas no explotadas hasta entonces, como la Amazonia Legal, y del asentamiento masivo de las tierras de los campesinos.⁴

A su vez, la evolución productiva y económica del latifundio no podría haber ocurrido sin una gran inversión estatal mediante varias formas de subsidio al desarrollo en detrimento de la agricultura campesina. Tales formas de subsidio van desde los créditos bancarios facilitados y la inversión de fondos públicos en la financiación de la investigación científica con

En Brasil, la desigualdad socioeconómica y de la exclusión productiva en el campo tienen sus raíces en el proceso histórico de desarrollo del latifundio como forma principal de acumulación de la renta y del capital en áreas no explotadas hasta entonces, como la Amazonia Legal, y del asentamiento masivo de las tierras de los campesinos.

el objetivo de atacar las debilidades tecnológicas del sector, hasta una política económica favorable a la exportación de materias primas –*commodities* agrícolas– que son los productos principales de la explotación extensiva.

Gracias a esto, de acuerdo con Kageyama,⁵ el latifundio brasileño de los sesenta se transformó, con la ayuda del Estado, en un “complejo agroindustrial”, cuyas etapas anteriores y posteriores a la producción rural, juntamente con las tecnologías empleadas en cada una, están altamente integradas en el mercado y en el capital financiero. Así, el desarrollo de los territorios termina, por la definición de las prioridades políticas de estos sujetos, definiendo la configuración institucional y geográfica de las redes de poder que se identifican con el proyecto del agronegocio, término derivado de la traducción de la palabra *agribusiness* al portugués.

El agronegocio llega a la Amazonía especialmente en la segunda mitad del siglo XX como consecuencia de la construcción de carreteras (con destaque para la “Rodovia Transamazônica”, que corta la Amazonía de este a oeste), parte del proyecto de infraestructuras implantado por la dictadura cívico-militar (1964-

⁴ Prado-Junior (1979); Delgado (1985 - 2012); Stédile (2005).

⁵ Kageyama (1990).

1985), y de los proyectos de asentamiento creados a lo largo de ellas con el intento de ocupar el norte del país. Ocurre, de manera inmediata, una multitud de conflictos que están relacionados con el desarrollo de la región en tiempos pasados. Se destacan los conflictos con comunidades campesinas inmigradas al interior a lo largo de los siglos anteriores y con comunidades indígenas, estos últimos narrados por Valente.⁶

En la actualidad, la concentración de la cadena del agronegocio está encabezada por grandes empresas, muchas de las cuales son multinacionales, que controlan las etapas anteriores de producción a través del control del mercado de suministros, el procesamiento, la comercialización y la exportación. Eso hace reflexionar en la forma como las empresas procuran estar presentes y controlar sectores cada vez más diversos de la economía. En países con grandes extensiones territoriales y carencia de infraestructura como Brasil, el control logístico se presenta como una oportunidad importante de elevar las ganancias empresariales, ofertando, incluso, la posibilidad de operar en otros sectores.

Esto ha hecho Cargill, la empresa multinacional instalada en la región del oeste de Pará, en Santarém, donde se ha construido un puerto para la exportación de la soja a Europa, Japón, China y México. El puerto se beneficia de las condiciones naturales de la región, marcada por la presencia de ríos caudalosos como el río Tapajós, en el cual viaja la soja producida en Mato Grosso, estado con mayor producción del género en el país. Según Flexor, Viégas-Leão y Lima,⁷ la construcción del puerto y las expectativas en cuanto a la pavimentación de la carretera BR-163, que liga Santarém a Cuiabá (Mato Grosso), influenciarán fuertemente a la extracción de

madera en la floresta y la expansión de los cultivos de *commodities* agrícolas en la Amazonía, especialmente en el estado de Pará.

La construcción del puerto de Santarém como parte de la concesión política hecha a grandes grupos del agronegocio desde finales de los años 1990, fomenta, por un lado, la apropiación del territorio por grupos privados y, por otro, atenúa los conflictos con las comunidades tradicionales y campesinas. Tal agricultura se presenta bajo al discurso del desarrollo económico y del progreso de la región, pero su contenido ecológico es cuestionable, dada la predominancia de extensos monocultivos mecanizados, y la ventaja económica que ofrece a las exportaciones brasileñas rivaliza con la insostenibilidad del negocio a largo plazo y con la exclusión productiva de miles de campesinos en el estado.

Los cambios productivos que se procesan a través de la influencia territorial del agronegocio en Pará pueden ser notados al observar los datos del “Levantamento Sistemático da Produção Agrícola” del Instituto Brasileiro de Geografia Estadística (IBGE). Los últimos 2 años, en razón de la crisis brasileña y de un probable movimiento de los inversores del sector hacia oportunidades más seguras de rendimiento,

La concentración de la cadena del agronegocio está encabezada por grandes empresas, muchas de las cuales son multinacionales, que controlan las etapas anteriores de producción a través del control del mercado de suministros, el procesamiento, la comercialización y la exportación.

⁶ Valente (2017).

⁷ Viégas-Leão y Lima (2006).

la producción de las *commodities* en el estado ha crecido sustancialmente, incluso sobre áreas de cultivos alimentarios, esto es, cultivos que son parte de la cesta de la compra brasileña y con grande apreciación por la cultura alimentaria local. Según el levantamiento del IBGE (2017), la producción de soja aumentó un 22,5% y la de maíz, hasta 241,4% según plantío anual, comparado a 2016. En cuanto eso, la producción de la yuca, se ha reducido en 30,7% en el mismo período.

En este contexto de carestía producido por la expansión de la agricultura capitalista, los últimos años las prioridades políticas para la Amazonia brasileña fluctuaron desde la negligencia parcial causada por la fragilidad institucional del gobierno nacional hasta el completo abandono a las prácticas antiguas de especulación con la tierra –*grilagem*–⁸ y los conflictos provenientes de tales acciones (o, de la parte del gobierno, no-acciones). Conflictos que profundizan la exclusión social y productiva y aumentan la cantidad de muertes en el campo. En 2016, estos sumaron 61 personas (CPT, 2016), motivando un cuestionamiento formal en el tema de los derechos humanos por parte de las Naciones Unidas en mayo de 2017.

La negligencia del poder público en arbitrar la disputa por recursos es especialmente sentida en Pará, el segundo mayor estado de la República Federativa Brasileña, cuya gran extensión territorial y la posición clave en el ecosistema amazónico, lo torna un espacio atractivo a la especulación con la tierra y, al mismo tiempo, un punto de riesgo ecológico para los cambios climáticos que suceden a la deforestación. En verdad, eso se puede confirmar por la cantidad de conflictos que

se procesaron en el estado en 2016: 143 distribuidos en conflictos por tierra, por agua y casos de personas encontradas en trabajo esclavo, lo que totaliza 138.128 personas, casi un 2% de la población del estado.

Pero más allá de eso, el cambio de la ley de regularización “fundiaira” (propiedad de la tierra) sancionado por el presidente en el ejercicio, Michael Temer, en la primera quincena de julio de 2017 –la “Medida Provisoria 759/2016”⁹, también conocida como “MP da Grilagem”– flexibiliza las exigencias para la regularización de tierras del estado con extensión de hasta 2.500 hectáreas (al contrario de los 1.500 hectáreas anteriores) y establece los valores mínimos de pago por la tierra entre 10 y 50% de la tabla de precios mantenida por el Instituto Nacional de Colonización Agraria (INCRA), que evalúa los inmuebles muy por debajo del precio del mercado. Con eso se puede aguardar un impacto aún más significativo en los ecosistemas amazónicos, destacando las regiones en las cuales el efecto del cambio de la ley será añadido de otros factores propios del

Tal agricultura se presenta bajo al discurso del desarrollo económico y del progreso de la región, pero su contenido ecológico es cuestionable, dada la predominancia de extensos monocultivos mecanizados, y la ventaja económica que ofrece a las exportaciones brasileñas rivaliza con la insostenibilidad del negocio a largo plazo y con la exclusión productiva de miles de campesinos.

⁸ *Grilagem* es el nombre común de la práctica histórica por la cual un particular se apropia de tierras pertenecientes, en gran mayoría, al Estado, por medio de la falsedad de los registros de inmuebles.

⁹ Texto completo de la nueva ley disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2016/MPv/mpv759.htm (acceso en 18/07/2017).

territorio, como ocurre en Santarém y en el oeste del Pará.

2. DESARROLLO TERRITORIAL

La discusión del tema del desarrollo territorial como elemento teórico y práctico de la investigación pasa por la comprensión del territorio como dimensión geográfica que diferenciase del espacio. En cuanto al espacio se refiere a las características físicas y humanas y a las delimitaciones de un lugar en el globo terrestre, el territorio anuncia la idea de transformación y de poder. El poder se configura como elemento que estructura el espacio e interactúa con los grupos humanos a la vez que influencia las relaciones entre estos grupos. Con efecto, según Foucault,¹⁰ la integración de los grupos en una estructura de poder ocurre por medio de la “subjetivación” de dicho poder, o sea, la legitimación de las estructuras dominadoras por los dominados.

El concepto de territorio, como explica Haesbaert,¹¹ se desarrolla en torno a la relación entre el espacio, el hombre y el poder del último para establecer el patrón de las relaciones hegemónicas en dicho espacio, utilizando los elementos naturales según la necesidad del grupo social dominante. Por eso, las redes de poder que acompañan y delimitan la expansión del capital sobre la producción agraria y que abarcan las estructuras institucionales locales, consolidan la idea de un territorio con dinámicas y funciones propias, que consecuentemente excluye a los que no reúnen los requisitos para participar en tales actividades.

De esta manera, el agronegocio representa la expresión de un poder territorializante según el cual busca imponer una configuración al paisaje y a las relaciones económicas que excluyen

En este contexto de carestía producido por la expansión de la agricultura capitalista, los últimos años las prioridades políticas para la Amazonia brasileña fluctuaron desde la negligencia del gobierno nacional hasta el completo abandono a las prácticas antiguas de especulación con la tierra que profundizan la exclusión social y productiva y aumentan la cantidad de muertes en el campo.

segmentos expresivos de individuos y comunidades que son empujadas a los márgenes de la dinámica productiva. De esta manera, –aunque incluir a estos contingentes humanos segregados en la dinámica capitalista del territorio parece la opción más inmediata–, la diferencia en la lógica con que gobiernan sus vidas y con la que se relacionan con el medio ambiente hace que esto les resulte poco edificante.

Es necesario recordar que, en contraste con el agronegocio que surge como una red propia y de interconexiones globales, las comunidades campesinas y tradicionales a las cuales el estudio se refiere tienen su movimiento económico regido por lógicas diferentes de las del coste/beneficio. Como Toledo (1993) explica, la fuerza motriz de la producción de grupos tradicionales y campesinos –pese a que se tenga en cuenta las distinciones antropológicas de tales grupos– son: (a) la autosuficiencia, o sea, la predominancia del valor de uso de los productos sobre el valor de cambio; (b) la familia como unidad de producción, consumo y reproducción; (c) la reproducción de la unidad doméstica como principio en detrimento del beneficio como único objetivo; (d) subsistencia como práctica orientadora de la organización productiva.

¹⁰ Van de Vendel (2014).

¹¹ Haesbaert (2015).

El territorio está lleno de potencialidades económicas y no económicas para satisfacer las necesidades de los grupos humanos que ahí se asientan bajo una lógica de respecto a la regeneración de los ecosistemas, lo que, de cierta manera, comunidades tradicionales y campesinas hacen basadas en su racionalidad que orienta la relación hombre-territorio. Así, el territorio apropiado significa territorio explotado de manera sostenible, en sinergia con la naturaleza. El conflicto en los territorios surge cuando formas divergentes de organización de la producción buscan, en oposición a otras formas de racionalidad, imponer la hegemonía de una sola manera.

Los grupos humanos que disputan el territorio –de manera conciliada o no– son llamados “sujetos sociales”. Sabourin y Teixeira (2002) describe los sujetos sociales y económicos como “individuos e instituciones que realizan o desempeñan actividades, o, mantienen relaciones en un determinado territorio”.¹² Para Abramovay, Magalhães y Schroder (2010), quienes tratan específicamente el tema de la política agraria territorial y construida sobre mecanismos participativos y de control social, los sujetos involucrados en este proceso son “empresas, universidades, sindicatos, representantes electos, funcionarios y la sociedad civil organizada”.¹³ Así queda claro que, en un ambiente con muchos sujetos y gran diversidad de intereses, el abordaje territorial resulta importante pues, según Sabourin y Teixeira (2002):

La idea central del abordaje territorial del desarrollo es la preocupación por la integración y por la coordinación entre las actividades, los recursos y los sujetos, por oposición a enfoques sectoriales o corporativistas que separan el urbano del rural, y el agrícola de lo industrial (la universidad de la enseñanza bá-

Las redes de poder que acompañan y delimitan la expansión del capital sobre la producción agraria y que abarcan las estructuras institucionales locales, consolidan la idea de un territorio con dinámicas y funciones propias, que consecuentemente excluye a los que no reúnen los requisitos para participar en tales actividades.

sica, la investigación de la extensión, etc.).¹⁴

Así, tener el territorio como plano de fondo para el desarrollo pasa por reconocer las potencialidades del espacio y de los sujetos que lo comparten, promoviendo diversas formas diferentes de apropiación del mismo. En esa perspectiva, la idea de desarrollo territorial contribuye sustancialmente para las acciones colectivas que tienen como foco tales grupos marginados por la dinámica económica local excluyente. Esta aproximación facilita la discusión de procesos colectivos de apropiación y uso sostenible de los recursos del territorio como el cooperativismo agrario.

Con respecto a esto, Sebillote (2000) presenta el desarrollo territorial enfocado a las comunidades como alternativa bajo cuatro ejes: (a) identificación de las cadenas comerciales, productos y territorios; (b) creación de la renta y diversificación de las actividades rurales; (c) estímulo a la gobernanza, planeamiento y coordinación de las políticas públicas en el ámbito territorial; y (d) prima por la innovación y el desarrollo territorial. Estos planteamientos tienen gran importancia en el tema al cual nos pretendemos acercar, es decir, las acciones y estrategias que han sido adoptadas para promover el desarrollo territorial y sostenible para

¹² Sabourin y Teixeira (2002), 25.

¹³ Abramovay, Magalhães y Schroder (2010), 270.

¹⁴ Sabourin y Teixeira (2002), 23.

las regiones amazónicas con comunidades tradicionales y campesinas.

Los aspectos tratados por los autores focalizan el elemento humano como mayor valor presente en el territorio, lo que se debe a su manera creativa de utilizar los recursos y las oportunidades ofertadas por el medio natural. Ciertamente, como Sebillotte (2000a) resalta, la creación de un ambiente de autorregulación comunitaria y de cooperación del Estado para que se realicen los fines democráticos, cooperativos y de sostenibilidad del territorio, juntamente con la efectividad económica de los emprendimientos basada en la producción diversificada de bienes y servicios, sintetizan los puntos clave para un proceso continuado de desarrollo.

Este artículo se dedica a la discusión de los conceptos descritos a partir de ejemplos concretos de iniciativas de estímulo al proceso de enseñanza-aprendizaje para el fortalecimiento del cooperativismo y de los em-

Las comunidades campesinas y tradicionales a las cuales el estudio se refiere tienen su movimiento económico regido por lógicas diferentes de las del coste/beneficio. Los grupos humanos que ahí se asientan bajo una lógica de respecto a la regeneración de los ecosistemas, lo que, de cierta manera, comunidades tradicionales y campesinas hacen basadas en su racionalidad que orienta la relación hombre-territorio. Así, el territorio apropiado significa territorio explotado de manera sostenible, en sinergia con la naturaleza.

prendimientos solidarios, orientadas a partir de los semilleros de investigación en el municipio de Santarém, más específicamente, el territorio sede de actuación del Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología del Pará - IFPA, de la región del oeste de Pará. El Instituto Federal, como parte de la estructura de la educación formal secundaria y superior, ofrece la oportunidad a muchos jóvenes el acceso a la enseñanza profesional (o vocacional) y, por consiguiente, a la integración productiva en la economía formal, que puede ser potenciada por prácticas alternativas y asociadas a la inserción laboral aún en período de formación.

2.1. EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL

Para hacer frente a los problemas derivados de esos procesos históricos surgen en Brasil y en el estado de Pará algunas organizaciones para la resistencia. De entre ellas, destacamos las organizaciones de representación campesinas y otras para proyectos de asentamiento rural, formadas por personas que buscan la agricultura familiar como forma de vida. A partir de este contexto, surgieron las primeras cooperativas como un referente para disminuir las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales.

Para Ortiz Pérez (2015), esos movimientos sociales del campo y los movimientos socio-territoriales deben impulsar este tipo de dinámica para la construcción de una soberanía alimentaria, fundamentada en el reaprendizaje de una práctica cooperativa y la organización del trabajo cooperativo como eje principal de la vida social y como ejercicio de transformación espacial, en áreas de producción de un espacio cooperativo, es decir, en ambientes organizacionales.

De acuerdo con Ortiz Pérez (2015), la educación y formación de los sujetos sociales

La idea de desarrollo territorial contribuye sustancialmente para las acciones colectivas que tienen como foco tales grupos marginados por la dinámica económica local excluyente. Esta aproximación facilita la discusión de procesos colectivos de apropiación y uso sostenible de los recursos del territorio como el cooperativismo agrario.

(hombres y mujeres) en valores cooperativos como una pedagogía participativa y colectiva que les permita, como protagonistas de este desarrollo territorial, aplicar y producir la práctica cooperativa en todos sus niveles y ámbitos de la vida social, se vuelven fundamentales en este proceso de empoderamiento individual y comunitario.

Como apunta Sen (2000), con las oportunidades sociales adecuadas, los individuos pueden ser capaces de dar forma a su propio destino y ayudarse mutuamente, con el fin de alcanzar los objetivos generales y específicos de la sociedad local organizada.

En el estado de Pará, esa ayuda mutua puede ser fomentada y/o fortalecida por medio de la organización social productiva denominada "cooperativa", cuya fuerza está representada por 13 ramas de actividades, 215 cooperativas con 90.609 cooperadores y cooperadoras, y que genera 4.788 empleos directos y 14.364 empleos indirectos, dentro de éstos, cerca del 60% están relacionados con la agricultura familiar (OCB/PA, 2018).

Dentro de este contexto, fue elaborado por el IFPA Campus Santarém, el proyecto de

extensión universitaria denominado "Incubadora Tecnológica de Cooperativismo y Emprendimientos Solidarios", que trabajaba como un semillero de investigación, que en aquel momento se justificaba por el desafío de incorporar sus prácticas pedagógicas en el campo de las Ciencias Sociales Aplicadas, como las siguientes variables: cooperativismo, economía social, empoderamiento individual y colectivo y transferencia de tecnología social. Estos conceptos están poco consolidados en el campo científico, especialmente, en la región Norte de Brasil, como estrategia de hacer frente a los procesos históricos, y dar oportunidad a los amazónicos, además de la sostenibilidad de los emprendimientos cooperativos de la agricultura familiar seleccionados.

En la presente búsqueda se ordenarán las prioridades de los amazónicos con los intereses locales y nacionales. Estos conceptos podrían ofrecer respuestas positivas al promover la mejora de ambientes organizacionales, construyendo relaciones más cooperativas con los grupos de intereses y generando beneficios para los emprendimientos y sociedades como un todo. Por lo tanto, se considera necesario la creación de espacios interdisciplinarios para una articulación interinstitucional, los cuales puedan igualar los diversos intereses, necesidades y puntos de vista sobre el desarrollo local y regional sostenible.

De este modo, este proyecto de extensión universitaria que después se ha vuelto también un proyecto de investigación, se constituye en un campo interdisciplinario para la generación de conocimiento, por medio de la integración en redes nacionales e internacionales de transferencia de tecnología social relacionada con la producción y la gestión de las cooperativas seleccionadas, cuyos resultados funcionaron como un mecanismo de inducción de desarrollo e innovación para

las cooperativas paraenses, especialmente, de Santarém, región Oeste de Pará, situada al Norte de Brasil. Una perspectiva osada de dejar contribuciones para una nueva organización de la ciencia dentro de una visión transdisciplinar.¹⁵

Como parte de este proyecto, con el fin de presentar alternativas para incluir a los trabajadores y a las trabajadoras excluidos del acceso a la producción social por los procesos de reestructuración productiva y por el crecimiento de las desigualdades sociales en el país (EID, 2002), fueron creadas redes solidarias de cooperación interinstitucional local, regional, nacional e internacional.

En este sentido, el fortalecimiento del cooperativismo se presenta como una estrategia desafiante para la consolidación de la economía social en Brasil, tal y como establece la Recomendación 193 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, aprobado por unanimidad por más de 180 países, en junio de 2002, corroborando que, la economía social y el desarrollo local están íntimamente relacionados.¹⁶

En un trabajo reciente del Centro Canadiense de Economía Social, está definido, conforme destaca Coraggio, de la siguiente manera: “La economía social se distingue del sector privado y del sector público e incluye las cooperativas, las fundaciones, las cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales.”¹⁷

Según la Confederación Empresarial Española de la Economía Social – CEPES, la economía social es reconocida en España como un mo-

Destacamos las organizaciones de representación campesinas y otras para proyectos de asentamiento rural, formadas por personas que buscan la agricultura familiar como forma de vida. A partir de este contexto, surgieron las primeras cooperativas como un referente para disminuir las desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales.

delo de desarrollo social y económico, que mueve el 10% del PIB, generando 12,5% de empleo y el 45,8% de la población está vinculada con la economía social, de entre estas, las cooperativas. Asimismo, se busca por medio de este proyecto de investigación, conocer un poco más de este universo en España.

Gómez López¹⁸ considera que el éxito de las cooperativas agrarias españolas está profundizando en los valores cooperativos de autoayuda y solidaridad, o en los principios cooperativos como intereses por la comunidad y la cooperación entre cooperativas. Estos aspectos ayudan a fortalecer la base social y el conjunto del sector cooperativo agrario frente a la presente tendencia en este periodo de expansión de capital a escala planetaria, excluyendo las sociedades y territorios en beneficio de la concentración y apropiación individual de la mayor parte de los recursos.

Ortiz Pérez¹⁹ corrobora también que, en este modelo de pautas de superación de la lógica de capital, se establece la interrelación dialéctica de una práctica cooperativa tanto en la esfe-

¹⁵ Domingues (2005).

¹⁶ Coraggio (2007).

¹⁷ Ídem, 32.

¹⁸ Gómez López (2004).

¹⁹ Ortiz Pérez (2015).

ra de la producción como en la de consumo. En todos los niveles de esta práctica cooperativa y con la intercooperación entre cooperativas de ambas esferas, se aplica con mayor énfasis la importancia de un trabajo cooperativo organizado en la esfera de producción.

Es en este contexto de valorización de los sujetos amazónicos como protagonistas de su destino, que sueñan en construir una vida digna para ellos y para las próximas generaciones, que buscan en su día a día generar resultados a largo plazo y garantizar un futuro a sus descendientes, a partir del desarrollo de todas las partes interesadas, que, el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Pará – IFPA, vinculado a la Red de Institutos Federales, se inserta. Y, por medio de este proyecto de investigación aplicada, el IFPA Campus Santarém ha buscado registrar su contribución para el desarrollo local y regional sostenible (PDI, 2014).

2.2. EDUCACIÓN TÉCNICA CONTEMPORÁNEA EN BRASIL

Cuando por primera vez la educación profesional es tomada como política pública en Brasil por medio de la creación en 1909 de las Escuelas de Aprendices y Artífices no lo hacía enfocando en el desarrollo industrial, prácticamente inexistente en la época. Su enfoque era la “perspectiva movilizadora de la formación del carácter por el trabajo”²⁰ para huérfanos, pobres y desvalidos de la suerte. Cunha subraya que estas escuelas:

(...) formaban desde su creación, todo un sistema escolar, pues estaban sometidas a una legislación específica que las distinguía de las demás instituciones de enseñanza profesional (...) tenían edificios, currículos y metodología didáctica propios. Alumnos, condi-

²⁰ Kuezer (1999), 122.

²¹ Cunha (2000), 14.

Dentro de este contexto, fue elaborado por el IFPA Campus Santarém, el proyecto de extensión universitaria denominado “Incubadora Tecnológica de Cooperativismo y Emprendimientos Solidarios” que trabajaba como un semillero de investigación, en las siguientes variables: cooperativismo, economía social, empoderamiento individual y colectivo y transferencia de tecnología social.

ciones de ingreso y destino esperados de los egresados que las distinguían de las demás instituciones de enseñanza elemental.²¹

Resaltando la diferenciación entre la educación profesional y la educación general que la marcó desde su origen.

Desde este punto de vista la educación profesional pasa a ser destinada a la formación de los hijos de los trabajadores que iniciaban en los cursos primarios y podían proseguir en cursos de secundaria con la formación exclusiva para el trabajo que no daban acceso a la enseñanza superior.

Por lo tanto, los egresados de esta educación ya tenían como destino los puestos de trabajo para los cuales habían sido instruidos en las formas de hacer con el estricto desarrollo de las habilidades psicomotoras dirigidas a las actividades finales de sus cursos, así su formación contemplaba el carácter meramente ejecutivo.

En contraste, los hijos de la élite tenían como trayectoria escolar la enseñanza primaria se-

guida del secundario propedéutico, o sea la enseñanza más orientada a las ciencias, concluyéndose en la enseñanza superior. Por lo tanto, se destinan a funciones intelectuales demarcadas por las características de elaboradores y supervisores.²²

En 1942 la reforma Capanema reestructura la formación para los intelectuales y los trabajadores. Para los primeros, se crean los cursos medios de 2º ciclo de profundización científica y clásica orientada a la preparación para la selectividad, aumentando sus posibilidades de continuar su formación a nivel superior, lo que continuaría llevando a profesiones de dirigentes y consideradas de alta importancia en la escala social.

Para los cursos profesionales continúan las indicaciones para el aprendizaje instrumental extendido para el segundo ciclo que aún no viabilizaban el acceso directo a los cursos superiores, pero abrían la primera posibilidad que estos alumnos, mediante la prestación de exámenes de adaptación, tuvieran derecho a participar de los procesos selectivos para la enseñanza superior. Sin embargo para Kuenzer²³ esta posibilidad mantenía la evidencia que el acceso al nivel superior dependía del dominio de contenidos generales, de las ciencias, de las letras y de las humanidades que, a diferencia de los saberes específicos de los trabajos, eran reconocidos como los apropiados para aquellos que componen la clase dirigente.

Sin embargo, tal apertura se limitó considerablemente al campo de la formalidad, puesto que aquellos que ya habían tomado el camino de la formación profesional, ya tenían en vista, posiblemente por necesidades socioeconómicas, ingresar lo más rápidamente

en el mercado de trabajo y difícilmente tenían las condiciones de, después de cumplido el curso técnico, proseguir los estudios de uno o dos años de adaptación a la educación propedéutica.²⁴ En la Ley de Directrices Básicas - LDB nº. 4.024/1961, se ha tratado la equivalencia legal de las dos ramas secundarias, de los cursos profesionalizantes y de los propedéuticos, pero socialmente la dualidad ha permanecido. Santos²⁵ confirma la tendencia de la sociedad a la valorización de la enseñanza propedéutica y el poco cuidado por la educación profesional, a través de la comparación entre las matrículas de la época en las grandes capitales: el 50% de los alumnos estaban en el curso secundario, el 45% en la enseñanza normal y la rama comercial y el 5% en el sector de la industria y la agricultura. Y, aunque la equivalencia ha constituido un inequívoco avance, el mantenimiento de dos ramas distintas de enseñanza dirigidas a diferentes clientelas, con necesidades bien definidas por la división del trabajo de “formar trabajadores instrumentales e intelectuales a través de diferentes proyectos pedagógicos”²⁶ sostiene la dualidad estructural de la educación brasileña.

Posteriormente en el período del “milagro económico” (1968 a 1973) la formación profesional adquiere un nuevo status en las mediaciones de las prácticas educativas que limitan a las nuevas condiciones de la producción capitalista. Paralelamente, la rápida urbanización aumenta la demanda de empleos, en consecuencia, los empresarios pasan a exigir un nivel más alto de escolarización como forma de preseleccionar a los candidatos, así, aumenta la demanda por los cursos superiores, que tiene como efecto la reforma universitaria de 1968.²⁷

²² Teodoro (2010).

²³ *op. cit.*

²⁴ Moura en Mec (2006).

²⁵ Santos (2003).

²⁶ Kuenzer, *op. cit.* p. 124.

²⁷ Teodoro (2011).

Esta atribución de valores diferenciados entre educación profesional y educación propedéutica evidenció, desde siempre, no sólo la segregación de una forma de enseñanza, sino que también apoyó y enfatizó trabajo y educación como herramientas puramente económicas.

La industrialización fue el argumento para la instalación de la red federal e institucionalización del proyecto de educación profesional brasileño, desde 1940 a 1970, pero en el Pará ese movimiento fue tardío, pues el proceso de industrialización local no concuerda con el escenario sur / sureste.

Por otro lado, la Amazonía fue objeto de grandes proyectos del gobierno federal, en el área minero-metalúrgica y construcción de carreteras visando el control de ese territorio, así que tales proyectos se convierten en la mayor justificación para la formación de mano de obra en la región, aunque en la práctica ellos no contrataban mano de obra local.²⁸

En 1971, la Ley nº 5692/71 establece la profesionalización obligatoria en la enseñanza secundaria, justificando la formación obligatoria de técnicos en este nivel que prevenía la terminal de estudios en esta etapa, "(...) por la 'escasez de técnicos' en el mercado y por la necesidad de evitar la 'frustración de jóvenes' que no ingresaban en la Universidad ni en el mercado de trabajo por no presentar una habilitación profesional".²⁹

En cierto modo proponía una trayectoria es-

colar única en sustitución de la equivalencia entre educación profesional y enseñanza propedéutica³⁰ lo que acarrearía la superación del dualismo en este nivel de enseñanza. Sin embargo, la resistencia de alumnos y padres involucrados en la superioridad de la educación propedéutica sobre la profesional junto a la presión de la burocracia estatal, de las instituciones de educación profesional y de los empresarios de enseñanza, restablecieron el dualismo estructural inicialmente por medio de regulaciones paralelas hasta la extinción total obligatoria de la profesionalización por la Ley nº 7.044/82.

A partir de la Ley 9394/96 (LDB) nuevamente la educación profesional entra en pausa en medio de disputas de proyectos para la educación del trabajador, ya sea como una formación más humanizadora, o como una formación instrumental y adiestradora dirigida a las necesidades del mercado.

Saviani,³¹ al analizar el conjunto de la LDB vigente y su posible efecto en la escuela, parafraseando a Álvaro Pinto, dice: "(...) es una ley que puede quedar por debajo, igual o igual a la situación actual". Por lo tanto, se entiende que la generalización de la LDB propicia nuevas disputas de proyectos de educación, inclusive en la Educación Profesional - EP, a partir de lo que vendría a ser establecido posteriormente en su reglamento por medio de leyes complementarias, decretos, resoluciones y medidas provisionales, lo que realmente transcurrió como demuestran los dos decretos que reglamentaron la Educación Profesional en la vigencia de la LDB 9.394 / 96: el Decreto nº. 2.208/97 y el Decreto nº. 5.154/04.

Sobre el Decreto nº. 2.208/97 Kuenzer sostiene "en el escenario de la educación brasileña,

²⁸ Teodoro (2011).

²⁹ Frigotto en Ciavatta y otros (2005), 33.

³⁰ Kuenzer, *op. cit.*

³¹ Saviani (2000), 226.

³² Kuanzer (1999), 134.

la dualidad estructural tal como ocurría antes de 1961”³²

El Decreto n° 2.208/97 hace énfasis en la necesidad de profesionales críticos, creativos, exitosos y con alto nivel de educación. Una de las principales justificaciones para el decreto es que la inversión para cursos técnicos es elevada. De nuevo se repite la equivalencia: vuelve a la idea de redes distintas. Educación básica y media de un lado y educación tecnológica de otro.

Esta atribución de valores diferenciados entre educación profesional y educación propedéutica evidenció, desde siempre, no sólo la segregación de una forma de enseñanza, sino que también apoyó y enfatizó trabajo y educación como herramientas puramente económicas.

La enseñanza media necesita formarse como una última etapa de la educación básica que contemple múltiples necesidades socioculturales y económicas. Los estudiantes tienen que ser vistos como personas de derechos en el momento en que cursan.

La enseñanza técnica asociada a la enseñanza básica hace que los jóvenes se relacionen con técnica y tecnología y aprendan el significado del trabajo no sólo como medio económico, sino también como una forma de crecimiento personal. El mismo trae la preocupación por el suministro de la educación y con la dualidad histórica mencionada anteriormente. Es a través de la enseñanza técnica que jóvenes buscan la inserción en el mercado de trabajo. “La clase trabajadora brasileña y sus hijos no pueden esperar por esas condiciones porque la preocupación por la inserción en la vida productiva es algo que sucede así que los jóvenes toman conciencia de los límites que su relación de clase impone a sus proyectos de vida”³³

El Documento Base de la Educación Profesional integrada a la Enseñanza Media (BRASIL, 2007) atribuye la perspectiva de la formación integral del trabajador, a través de la educación científica y humanística de la educación profesional articulada a la enseñanza media conciliada con arreglos productivos, elementos sociales y culturales locales.

Mediante lo expuesto, eso es todo el recorrido de transformación legal y estructural de la educación profesional, de su constitución a los días actuales, apreciamos, en lo referido a las concepciones de políticas educativas para la enseñanza profesional, significativos cambios, predominantemente por razones económicas que requerían modernización, organización del trabajo, producción y tecnología veloz y un trabajador más adecuado a ese momento. En el campo conceptual también era necesario operar el cambio del concepto de calificación para el de competencia que parecía mejor representar el significado de los cambios promovidos.

Es así que, en el aspecto referente al contenido, recortamos las prácticas pedagógicas para aproximarse a ellas en busca de rediseñar una propuesta educativa que busca nuevos referenciales y quizá innovaciones en el escenario de múltiples prácticas escolares y pedagógicas en el contexto de la educación profesional post-reforma de los años 90.

2.3. EL EJERCICIO DE LA NUEVA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Actualmente la educación profesional conforme al artículo 36-B de la LBD 9394/1996

³³ Ramos (2009).

puede ser desarrollada en las formas articuladas y continuadas a la Enseñanza Media. La forma articulada, a su vez, puede ser desarrollada de acuerdo con el artículo 36-C por medio de las formas integradas y concomitantes. Por lo tanto, legalmente la forma integrada es una forma de articulación de la educación profesional en el mismo nivel que la concomitancia, a pesar de presentar proyectos de formación de trabajadores bastante diferenciados.

Ciavatta et al (2005, p.15) califica la forma integrada como una propuesta de "travesía", escenario de luchas para: "(...) afirmarlo en la dirección de la escuela unitaria y politécnica (...) que supere el dualismo, la fragmentación y el aceleramiento presentes en la educación profesional y en la enseñanza media para jóvenes trabajadores".³⁴

Esta proposición es corroborada por el Documento Base de la Educación Profesional integrada a la Enseñanza Media (BRASIL, 2007) que atribuye a la forma integrada la perspectiva de la formación integral del trabajador, a través de la educación científica y humanística de la educación profesional articulada a la enseñanza media conciliada con arreglos productivos, elementos sociales y culturales locales.

En este contexto, con la forma integrada, a pesar de estar llena de contradicciones, se configura la posibilidad de iniciar el proceso de una formación más humana del trabajador que, según Ciavatta,³⁵ dependerá del sentido en que se desarrollen las disputas teóricas y políticas.

En este direccionamiento, enfatizamos el Documento Base de la Educación Profesio-

Hablar de micro lugares significa dar importancia a los investigadores que se conectan con los flujos constantes de personas, conversaciones, espacios, discusiones y objetos. Y con este objetivo fueron definidas las cooperativas y los emprendimientos solidarios del municipio de Santarém/Pará/Amazonia/Brasil, para la investigación de campo.

nal integrada a la Enseñanza Media (BRASIL, 2007) en que el trabajo, aspecto común a la acción manual e intelectual, es tomado como principio educativo para formar trabajadores capaces de actuar como dirigentes y ciudadanos gracias a la lectura del mundo fundamentada en la comprensión de la génesis científico-tecnológica y su apropiación histórico-social.

El documento básico sobre el trabajo, la ciencia, la tecnología y la cultura como categorías indisolubles de la formación humana, encadenadas a partir del concepto de trabajo fundamento de la existencia y objetivación de la vida humana -dimensión ontológica- por la búsqueda de satisfacer las necesidades del ser, que también posee la dimensión teleológica -capacidad humana de tener conciencia de sus necesidades y de proyectar medios para satisfacerlas- que, por la acumulación y sistematización de experiencias con la realidad, generan el conocimiento y la cultura.

No podemos olvidar que tal propuesta sigue siendo escenario de disputas en el sentido de Ciavatta y que por los sesgos del contenido del Decreto n°.5.154/2004 y sus regu-

³⁴ Ciavatta y otros (2005), 15.

³⁵ Ídem.

³⁶ Ciavatta, *op. cit.* p. 14.

laciones pueden también representar "(...) pequeños avances o retrocesos"³⁶ o, como advierte Frigotto,³⁷ en última instancia ser tomada como una de las más importantes, el retorno del adiestramiento rápido con vistas al mercado, propio de la enseñanza profesionalizante de la Ley n.º. 5.692/1971.

En este sentido constituir nuevas prácticas, nueva didáctica, en el marco de ese escenario de formación para la educación profesional se constituye en un gran desafío que día a día algunos profesores están dedicando con seriedad en el conjunto de escuelas que abrazaron el referido referencial.

La educación profesional ya fue restringida a entrenamiento para producción en serie según los modelos de producción vigente en el país, pero sufrió cambios y viene requiriendo métodos más activos. Barbosa, Gontijo y Santos³⁸ nos presentan un procedimiento didáctico, con más aceptación y divulgación en los ambientes de enseñanza profesional, principalmente post-reforma de los años 90, por la introducción de currículos por competencia: el método de proyectos. Esta estrategia de enseñanza-aprendizaje activa, espera promover, mediante la investigación de un tema, movilización y aplicación de conocimientos teóricos, prácticos y vivenciales para la solución de problemas reales. Cada problema/proyecto se apoya en un conjunto de asignaturas interconectadas entre sí por un tema relacionado con la realidad del alumno y de los emprendimientos seleccionados. El proyecto involucra tres grandes etapas: problematización, desarrollo y síntesis.

En ese trabajo, el ejercicio de la nueva práctica pedagógica utilizando el método de proyectos, se dio a partir del diagnóstico de los arreglos productivos locales de la región oeste de Pará,

que se llevó a cabo en las cooperativas y en los emprendimientos solidarios seleccionados que cumplieron con los requisitos para participar en el proyecto, cuyas etapas de problematización, desarrollo y síntesis han tenido en cuenta el conocimiento y la participación del grupo interesado. Ha demostrado tratarse de una práctica pedagógica indicada para el desarrollo de competencias para el trabajo en equipo.

Después de la definición de un tema para investigar los emprendimientos seleccionados participaron de charlas, visitas técnicas, talleres metodológicos, de los cursos de capacitación y de orientación técnica como condición básica y esencial para todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es un contexto de aprendizaje real, con participación activa del alumno en la producción de su propio conocimiento y del producto final propuesto y acordado entre el grupo y los profesores. Además de procurar no sólo respetar, sino también estimular e incorporar el conocimiento de los grupos a través de un lenguaje claro, de prácticas didácticas enfocadas en la enseñanza-aprendizaje de adultos y en la planificación metodológicamente preparada para este fin.³⁹

Es una práctica pedagógica que contribuye para la formación integral del ser humano; para una formación moral, ética y crítica; que fomenta la creatividad y la capacidad emprendedora; que permite una formación técnica de alta calidad y capacita a profesionales para el exigente mundo del trabajo, una vez que, actualmente se necesita preparar a los estudiantes para empleos que aún no existen, para utilizar tecnologías que aún no fueran inventadas y, para solucionar problemas que aún no sabemos que son problemas.⁴⁰

³⁷ Frigotto, en Mec (2007).

³⁸ Barbosa, Gontijo y Santos (2004).

³⁹ Singer y Souza (2000).

⁴⁰ Mills y Treagust (2003).

El estudio de los autores reveló que ese método todavía es poco usado en el ambiente de la educación profesional y tecnológica, aunque ya más “famoso”, y principalmente por resistencia docente frente a un recurso desconocido. A pesar de ello, las experiencias aún puntuales revelan resultados bastante alentadores para enfrentar situaciones como: falta de motivación, indisciplina, baja frecuencia escolar y dificultad de asimilación de contenido específico entre los alumnos. Los profesores y la bibliografía indicada en este estudio revelan que este método ha logrado buenos resultados como estrategia para la construcción de competencias, aunque es necesario afirmar que varios elementos de planificación y estructura curricular del curso, necesitan estar bien organizados y articulados para que se produzca tal fruto.

2.4 LA METODOLOGÍA

2.4.1 Método de investigación

En relación con los medios de investigación, la misma fue realizada a partir de la investigación cualitativa aplicada a la investigación organizacional. La investigación realizada en el área de administración consiste en la búsqueda de la profundización en la teoría organizacional, lo cual posibilita la obtención de calidad deseada en el avance de los estudios organizativos.⁴¹ Para la profundización y avance de las teorías organizacionales sobre “cooperativismo”, “economía social”, “empoderamiento comunitario”, “desarrollo territorial y/o desarrollo local” y “transferencia de tecnología social”, la investigación cualitativa, se utilizó el método de observación participante, ya sea descrito como método o como técnica.⁴²

La observación participante es relevante en el análisis del espacio donde interactúan los distintos actores sociales, representados, como indica Spink, por:

(...) micro lugares y sus distintos horizontes, ya que estos “son productos y productores de varios procesos sociales e identificativos: nosotros, ellos, los temas a ser debatidos, con quienes hablamos, cómo y dónde vivimos. Denso, lo cotidiano está compuesto por miles de micro lugares; no es un contexto eventual o un ambiente visto como telón de fondo. Los micro lugares, al igual que los lugares, somos nosotros; somos nosotros quienes construimos y continuamos realizando una tarea colectiva permanente y sin fin.”⁴³

De esta manera, hablar de micro lugares significa dar importancia a los investigadores que se conectan con los flujos constantes de personas, conversaciones, espacios, discusiones y objetos. Y con este objetivo fueron definidas las cooperativas y los emprendimientos solidarios del municipio de Santarém/Pará/Amazonia/Brasil, para servir de locus de observación y análisis, así como para la investigación de campo.

Para Minayo,⁴⁴ el método de observación participante está definido como un proceso por el cual se mantiene la presencia del observador en una situación social con el objetivo de realizar una investigación científica, en la cual el observador está en situación de cara a cara con los observados. Es necesario destacar que, al participar en la vida de los mismos, en una situación cultural, se identifican y seleccionan los datos que pasarán a formar parte del contexto bajo observación,

⁴¹ Godoi y otros (2010).

⁴² Ídem, 98.

⁴³ Spink (2008), 71.

⁴⁴ Minayo (2004).

modificándolo y siendo modificados por este contexto.

2.4.2 Selección del área estudiada

A partir del diagnóstico de los arreglos productivos locales en la región oeste de la Amazonía Paraense, fueron definidas para este trabajo la Cooperativa de Agricultura Familiar de la Comunidad de Boa Esperanza (COOP-BOA), la Cooperativa de Acuicultores do Tapajós (COOPTA), la Cooperativa de Reciclaje de Santarém (COOPRESAN) y la Asociación de las Mujeres Artesanas del Tapajós (AMAT).

Para dar continuidad en esta investigación en España, están siendo definidas las Cooperativas Agrarias de la Provincia de Alicante.

2.4.3 Proceso de recopilación de datos

En esa etapa del proceso, se hizo una investigación bibliográfica en los Ministerios de Agricultura y Medioambiente, y de Economía. En fuentes bibliográficas privadas en las Federaciones de Cooperativas de Brasil, además de una investigación documental en las Universidades y en otras Instituciones nacionales e internacionales.

Han sido realizadas investigaciones de campo en las cooperativas y en los emprendimientos solidarios previamente seleccionados en Santarém, en el estado de Pará con el objetivo de convivir, dialogar, entrevistar, realizar experimentos en estos espacios para recopilar los datos necesarios para la comprensión de la problemática junto a los sujetos participantes, los cooperados y los cooperadores.

Una vez realizada cuidadosamente la investigación bibliográfica y documental, relacionada con publicaciones científicas como: artículos, monografías, tesis, disertaciones, libros, periódicos y revistas, fue creada una

Pensando en generar oportunidad a los estudiantes de aliar los conocimientos teóricos adquiridos en sus cursos a la práctica vivida en el día a día por las comunidades de la región donde se sitúa la Institución fue que se estructuró el Proyecto "Incubadora Tecnológica de Cooperativismo y Emprendimientos Solidarios", que funciona como un semillero de investigación.

base de datos que ha permitido organizar la información para ayudar en la comprensión de la problemática y, proponer soluciones tecnológicas de producción y formas de gestión adecuadas a la realidad y a las necesidades de los emprendimientos seleccionados.

2.4.4 Limitaciones y problemas encontrados

Para ampliar la utilización de esa nueva práctica pedagógica, es necesario un mayor apoyo institucional; instruir para la reformulación, la innovación y la integración del currículo, formar a los docentes para conocer la metodología y para practicarla. Hay que trabajar fuertemente para un cambio de mentalidad porque se ha encontrado mucha resistencia por parte de los docentes. Hay que preparar mejor a los alumnos en cuanto a los conocimientos básicos de la ciencia, así como, para mejorar la comunicación escrita y oral.

Se decidió dejar registrados el mayor número posible de puntos positivos y de los límites de la investigación para subsidiar nuevos descubrimientos y proporcionar nuevos avances, teniendo como objetivo la mejora de la calidad de la educación, de la vida de

los cooperados, familiares, comunidades del entorno y demás organismos públicos, privados y no gubernamentales.

2.4.5 La experiencia del campus Santarém

El IFPA Campus Santarém tiene en su área de cobertura la atención a los municipios de Alenquer, Almerim, Belterra, Monte Alegre, Juruti, Óbidos, Oriximiná, Prainha, Rurópolis, Tierra Santa y el recién creado municipio de Mojuí de los Campos, lo que hace que el Campus Santarém tenga una importancia estratégica para el desarrollo de la región.

En la educación profesional y tecnológica la actuación del Campus Santarém se consolida como estrategia para el desarrollo del local, frente a las inversiones a ser aplicadas en proyectos de minería, en curso y/o en investigaciones, en infraestructura de transportes en fase de implementación y/o en estudio y en hidroeléctricas ya instaladas, en instalación y/o en estudio.

Los estudios realizados en 2012 por REDES –Innovación y Sostenibilidad Económica, proyecto de iniciativa de la Federación de las Industrias del Estado de Pará - FIEPA– desarrollados para apoyar la inversión en nuevos negocios, apuntaban que serían invertidos en la región hasta 2016 cerca de 31.802 millones de reales y que, para hacer frente a esas inversiones, sería necesario mano de obra capacitada y calificada, principalmente, en la construcción civil (albañil, armador, instalador hidráulico), mecánica (calderero, soldador, grifo industrial) y eléctrica (electricista de fuerza, hidráulico y electricista montador).

Es importante resaltar que los estudios realizados en 2011 apuntaron que la distribución de la economía en Santarém fue del 33,13% en el sector primario, el 14,52% en el sector secundario y el 52,35% en el sector terciario

Se observó que la educación cooperativista, las acciones emprendedoras sociales y solidarias deberían ser más trabajadas en la formación ciudadana desde su núcleo familiar, pasando por todos los otros grupos sociales como: escuelas, iglesias, asociaciones, centros comunitarios, clubes, entre otros.

(CEAMA, 2012). Los números presentados muestran la necesidad de inversiones en la capacitación y en la calificación de personas para el área de servicios de transporte por carretera, educación, medios de comunicación, banca, supermercados, construcción civil, mecánica y eléctrica, alimentos, carreteras, exportación, turismo y servicios públicos esenciales.

Para dar cuenta de una región tan estratégica se inició la construcción del Campus Santarém el 30 de diciembre de 2008 que tuvo su clase inaugural el 31 de mayo de 2010. Actualmente, el Campus Santarém cuenta con 76 (setenta y seis) docentes y 54 (cincuenta y cuatro) técnicos administrativos, ofreciendo cursos en cuatro ejes tecnológicos, tales como: información y comunicación; infraestructura; recursos naturales, hospitalidad y ocio.

Los cursos técnicos en la modalidad “integrada” (educación secundaria), “subsiguiente” (la formación profesional), y en la formación inicial y continuada (FIC), trabajados hoy en el Campus Santarém son: Técnico en Informática, Técnico en Edificaciones, Técnico en Saneamiento, Técnico en Agropecuaria, Técnico en Acuicultura, Técnico en Guía de Turismo y de Hospedaje. En 2018, el Campus pasó a ofrecer el curso superior en Ingeniería Civil.

Pensando en generar oportunidad a los estudiantes de aliar los conocimientos teóricos adquiridos en sus cursos a la práctica vivida en el día a día por las comunidades de la región donde se sitúa la Institución fue que se estructuró el Proyecto “Incubadora Tecnológica de Cooperativismo y Emprendimientos Solidarios”, que funciona como un semillero de investigación.

Para la implantación, se realizó la articulación y movilización junto a los socios potenciales como: Escuela de Economía Solidaria del municipio - ECONSOL, Servicio Brasileño de de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas - SEBRAE, Servicio Nacional de Aprendizaje del Cooperativismo en el Estado de Pará - SESCOOP / PA, EMATER, SAGRI, EMBRAPA, además de otras instituciones de enseñanza superior públicas y privadas. Después de una intensa movilización por medio de folder, entrevistas en radios y emisoras de TV, así como, a través de las alianzas alineadas, se realizó el lanzamiento del proyecto con la presencia de más de ciento ochenta participantes.

La metodología utilizada para el semillero de investigación tuvo en cuenta el conocimiento y la participación del grupo interesado. Por lo tanto, participar de las actividades como: charlas, visitas técnicas, talleres metodológicos, así como, de los cursos de capacitación y de orien-

Se percibió que este proyecto posibilita el "empoderamiento comunitario" y la formación de redes asociativas de desarrollo local sostenible integrado como señalización de una tercera vía, en contraposición al sistema económico neoliberal dominante.

tación técnica, era condición básica y esencial para todo el proceso. Además de procurar no sólo respetar, sino también estimular e incorporar el conocimiento de los grupos a través de un lenguaje claro, de prácticas didácticas enfocadas en la enseñanza-aprendizaje de adultos y en la planificación metodológicamente preparada para este fin.⁴⁵

En esta etapa inicial que duró cuatro meses, se pudo contabilizar la participación de cinco emprendimientos del cooperativismo, dos asociaciones de barrios y varios emprendedores individuales. Sin embargo, después de un análisis más detallado se adhirieron al procedimiento de incubación la Cooperativa de Agricultura Familiar de la Comunidad de Buena Esperanza (COOPBOA), la Cooperativa de Acuicultores de Tapajós (COOPTA), la Cooperativa de Reciclaje de Santarém (COOPRESAN) y la Asociación de las Mujeres Artesanas del Tapajós (AMAT).

A través de las conferencias y de las visitas técnicas realizadas se percibió la gran demanda por este tipo de proyecto, ya que gran parte de las inversiones disponibles actúan más fuertemente en las acciones de capacitación, en lugar de soporte y gestión y de orientación técnica para la sostenibilidad del emprendimiento.

Así, durante las charlas y las visitas técnicas se trabajó con aclaraciones e informaciones para la formación de un pensamiento crítico reflexivo sobre cooperativismo, empoderamiento individual y colectivo, emprendimiento social, economía solidaria, economía social, desarrollo territorial y/o desarrollo local y transferencia de tecnología social. De esta forma, se observó que la educación cooperativista, las acciones emprendedoras sociales y solidarias deberían ser más traba-

⁴⁵ Singer y Souza, *op. cit.*

jadas en la formación ciudadana desde su núcleo familiar, pasando por todos los otros grupos sociales como: escuelas, iglesias, asociaciones, centros comunitarios, clubes, entre otros. Y, por cuenta de esa carencia identificada, el proyecto se preocupó en actuar de forma dinámica e integrada a la comunidad interna y externa.⁴⁶

A pesar del poco tiempo de vivencia y de los experimentos, el desarrollo del proyecto se mostró muy prometedor, pues hubo una participación y una demanda por la atención del semillero, mayor de lo esperado, además, fue posible conocer un poco más y mejor el de los emprendimientos interesados y visitados.

Las percepciones y palabras recogidas pueden dar oportunidad al perfeccionamiento de esta propuesta de intervención articulada entre la práctica profesional y los conocimientos ambientales, económicos y sociales, aliados a los saberes técnicos y científicos.⁴⁷

De esta forma, se percibió que este proyecto posibilita el “empoderamiento comunitario” y la formación de redes asociativas de desarrollo local sostenible integrado como señalización de una tercera vía, en contraposición al sistema económico neoliberal dominante.⁴⁸

3. CONSIDERACIONES FINALES

La práctica pedagógica en la educación profesional y tecnológica se evidenció con ese estudio como un campo carente de investigaciones y estudios sistematizados, que hagan frente a los grandes desafíos planteados por diversos cambios legales en corto espacio de tiempo y por la multiplicidad de actores y posibilidades que alberga esa modalidad en el escenario nacional, principalmente

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Franco (2000).

⁴⁸ Ídem.

Según la percepción de los estudiantes y de los miembros de los emprendimientos seleccionados en este proyecto, ha sido una práctica pedagógica innovadora porque ha sido posible encontrar las soluciones adecuadas para los problemas reales, en conjunto con los profesores y las comunidades involucradas.

en el ámbito de las construcciones curriculares y metodológicas propias a sus fines.

Los debates en el área de trabajo y educación muestran diversos puntos mal definidos por las últimas legislaciones, que dan lugar a muchos entendimientos y prácticas aún más distintas, con predominio de formación orientada casi exclusivamente por el mercado de trabajo, en detrimento de una formación más sólida y de ese ciudadano-trabajador. En esa perspectiva, la formación del sujeto se mostró en ese caso, basada en diversos saberes no sólo técnicos o científicos, sino también sociales y culturales.

Según la percepción de los estudiantes y de los miembros de los emprendimientos seleccionados en este proyecto, ha sido una práctica pedagógica innovadora porque ha sido posible encontrar las soluciones adecuadas para los problemas reales, en conjunto con los profesores y las comunidades involucradas. O sea, han tenido la oportunidad de experimentar una integración entre el Instituto y los emprendimientos. Han probado un ambiente académico en perfecta sintonía con el mundo del trabajo.

Por otro lado, frente al actual sistema educacional, hay tensión y contradicción en relación con la complejidad de su implementación.

Aún se nota mucha resistencia en cambiar la “forma de enseñanza” de los docentes, por eso, hay que seguir trabajando en proyectos innovadores, hay que seguir formando a los docentes y concientizarlos en cuanto a la necesidad de un cambio de mentalidad, hay que seguir preparándolos para la transición suave y continuada de esa “forma de enseñanza” tradicional para la metodología de enseñanza-aprendizaje activa.

La formación integrada trae consigo un importante desafío de reconstrucción de prácticas curriculares y pedagógicas distintas de las que venían siendo ejecutadas. La práctica desarrollada a través de la Incubadora Tecnológica de Cooperativismo y Emprendimientos Solidarios, orientada a partir de la metodología utilizada en los semilleros de investigación, se mostró propicia para la integración del trabajo docente, la vivencia de la integración entre saberes para alumnos y la comunidad, además de haber permitido atender las demandas sociales dando oportunidad a la vivencia de la investigación en un nuevo contexto del proceso de “enseñanza-aprendizaje”.

Por todo ello observamos la propiedad que esa práctica puede contener cuando se conduce para integrar a personas, conocimientos y sabiduría que se muestran de gran valor en el campus Santarém, en el momento de consolidación de prácticas educativas para el desarrollo del ciudadano y de la región.

Como uno de los frutos de este trabajo, recientemente, con el objetivo de pensar el desarrollo de la Amazonia en bases sostenibles, buscando la implementación de acciones que busquen compatibilizar la producción de conocimiento con la formación de profesionales calificados para actuar en la región, se celebró un Convenio de Cooperación Técnica entre el Instituto Federal del Estado Pará (IFPA) y Universidad Federal del Oeste de Pará (UFO-

PA). En el marco de este desafío, se destaca el fortalecimiento de la cooperación entre las instituciones de enseñanza e investigación existentes en la región como uno de los puntos centrales por ser espacios de producción de conocimiento en profundidad, capaz de subsidiar acciones prácticas relacionadas con la enseñanza, la investigación, la extensión, y la cualificación profesional. Este documento tiene como objetivo estratégico fortalecer la cooperación técnica y científica entre las dos instituciones, como un esfuerzo conjunto al perfeccionamiento de las acciones estratégicas en las áreas de actuación (PDI, 2014).

Otro gran avance de esta experiencia se dio con la formación de una Red Solidaria de Cooperación firmada con la celebración de un Convenio de Cooperación Técnica entre la Organización de las Cooperativas Brasileñas – OCB de Pará, el Servicio Nacional de Aprendizaje del Cooperativismo – SESCOOP de Pará, el Ayuntamiento Municipal de Santarém a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo y Turismo - SEMDETUR/División de Cooperativismo, la Universidad Federal del Oeste de Pará - UFOPA y la Universidad de Alicante en España, lo que indiscutiblemente contribuirá al desarrollo local, frente a los debates y al surgimiento de nuevas perspectivas para

Aún se nota mucha resistencia en cambiar la “forma de enseñanza” de los docentes, por eso, hay que seguir trabajando en proyectos innovadores, hay que seguir formando a los docentes, preparándolos para la transición suave y continuada de esa “forma de enseñanza” tradicional para la metodología de enseñanza-aprendizaje activa.

la adecuación de las políticas públicas nacionales a las peculiaridades regionales, en su dimensión física, económica, social y cultural, respetando, por lo tanto, todos los presupuestos del desarrollo sostenible.⁴⁹

Además, todo esto ocurrió a partir de la celebración de un Convenio Marco de Cooperación Técnica Internacional con el Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología - IFPA, desde octubre de 2010, desarrollando acciones de enseñanza, investigación, cuyos resultados culminan actualmente con la realización del sexto grupo del "Máster Profesional en Desarrollo Rural y Gestión de Emprendimientos Agroalimentarios" y del XII Seminario Internacional de Desarrollo Rural Sostenible, Cooperativismo y Economía Solidaria. Este convenio fue ampliado este año y ahora cuenta con la participación de la Université Le Mans, de Francia.

Por lo tanto, en este proyecto se hizo evidente que la articulación con otras Universidades públicas y privadas y/o Grupos de Investigación, como por ejemplo, la Universidad de Alicante, a través del Grupo de Investigación en Cooperativismo, Desarrollo Rural y Emprendimientos Solidarios en la Unión Europea y Latinoamérica - COODRESUEL, que posee

convenio con Universidades Brasileñas como, la Universidad Federal de Pará - UFPA, El Instituto Federal de Educación, Ciencia y Tecnología de Pará - IFPA, Universidad Estatal del Maringá - PR, la Universidad Estatal del Campo Grande - UECG, otras Instituciones como: UNIOESTE e Instituciones Cooperativas como MST-COPAVI, COOPERATIVA INTEGRADA y OCEPAR, permitió la inserción de docentes de las más diversas áreas del conocimiento. Y que, en esta Red, formada por renombrados investigadores de los países europeos España, Francia, Portugal y, por los latinoamericanos, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú (en fase inicial), Uruguay y Venezuela, ya funciona como un campo interdisciplinar de generación del conocimiento, permitiendo una integración en redes nacionales e internacionales de transferencia de tecnología relacionadas con la producción y la gestión entre las cooperativas y de otras organizaciones trabajadas.

Así también se cree que, a partir de las percepciones y resultados generados en esta investigación, otros estudios y trabajos pueden revelar a través de indicadores, acciones más orientadas al desarrollo local y regional sostenible de la Amazonia Paraense en Norte de Brasil.

BIBLIOGRAFÍA

Abramovay, Ricardo; Magalhães, Reginaldo; Schroder, Mônica. (2010). "Representatividade e inovação na governança dos processos participativos: o caso das organizações brasileiras de agricultores familiares". *Revista Sociologias*, Porto Alegre, ano 12, no 24, mai./ago-2010, p. 268-306.

Aprile, Maria Rita; Barone, Rosa Elisa Mirra. (2006). "Educação profissional no Brasil e opções metodológicas de pesquisa: elementos para o debate". In: SENAC. Boletim Técnico do SENAC. Rio de Janeiro. v.32, n.1.

⁴⁹ Campanhola y Silva (2000).

Barbosa, Eduardo Fernandes; Gontijo, Alberto de Figueiredo; Santos, Fernanda Fátima dos. (2004). "Inovações pedagógicas em educação profissional: uma experiência de utilização do método de projetos na formação de competências". In: SENAC. Boletim Técnico do SENAC. São Paulo. v.30, n.2.

BRASIL. (2004): Decreto n.º 5.154/2004 – Regulamenta o § 2º do art. 36 e os arts. 39 a 41 da Lei n.º 9.394/96, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e dá outras providências.

BRASIL. (1997): Decreto n.º 2.208, de 17/04/97 – Regulamenta o §2º do art.36 e os artigos 39 a 42 da Lei n.º 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional.

BRASIL. (1996): Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional. Lei n.º 9.394. Brasília.

BRASIL. (2008): MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO – MEC. Educação profissional técnica de nível médio integrada ao ensino médio. Documento Base. Disponível em <http://portal.mec.gov.br/setec> Acesso em 20 de marzo de 2008.

Campanhola, C.; Silva, J. G. (2000). "Desenvolvimento local e a democratização dos espaços rurais". *Cadernos de Ciência & Tecnologia*, Brasília, v.17, n.1, p.11-40, jan./abr. 2000. Disponível em: <file:///C:/Users/carme/Downloads/8860-29348-1-PB.pdf>. Acesso: em 14 out. 2014.

Ciavatta, Maria; Frigotto, Gaudêncio & Ramos, Marise. A (orgs). (2005). *Ensino Médio Integrado: concepções e contradições*. São Paulo: Cortez.

Coraggio, José Luis. (2007). *Economía social, acción pública y política: hay vida después del neoliberalismo*. 1. ed. Buenos Aires: Fund. Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad. CICCUS.

CPT – Comissão Pastoral da Terra. (2016) *Conflitos no Campo*. Brasil, 232 p. Disponível em: <https://www.cptnacional.org.br/index.php/component/jdownloads/download/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/14061-conflitos-no-campo-brasil-2016> acesso em: 17/07/2017.

Cunha, Luís Antônio. (2007). "O ensino industrial-manufatureiro no Brasil". In *Revista Brasileira de Educação* maio/junho/junho 2000 n.º. 14 p 89-107. Disponível em <http://www.anped.org.br/inicio.htm> acesso em 12.08.2007.

Delgado, Guilherme Costa (1985). *Capital Financeiro e Agricultura no Brasil*. São Paulo, Ícone-UNICAMP, 1985. 240 p.

---- (2012). *Do Capital Financeiro na Agricultura à Economia do Agronegócio: Mudanças Cíclicas em Meio Século: (1965-2012)*. 1a. ed. Porto Alegre - RS: Editora da UFRGS. v. 01. 142p.

Deluiz, N. "Modelo das competências profissionais no mundo do trabalho e na educação: implicações para o currículo". São Paulo, 02 fev 2003. In: SENAC. Boletim Técnico do SENAC. v.27, n.3, 2001.

Domingues, Ivan (org.). *Conhecimento e transdisciplinaridade II: aspectos metodológicos*. Belo Horizonte: Ed. UFMG, 2005.

Eid, Farid. Pimentel, Andréa Eloisa Bueno. "Economia Solidária: desafios do cooperativismo de reforma agrária no Brasil". Artigo publicado na *Revista Travessia*, São Paulo, 2001. Versão modificada do trabalho apresentado e publicado nos Anais do: *Taller Internacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Socioeconómico*, Havana, Cuba, 10 a 12 de novembro de 1999 ; X World Congress of Rural Sociology e XXXVIII Congresso Brasileiro de Economia e Sociologia Rural, Rio de Janeiro, Brasil, 30 de julho a 5 de agosto de 2000.

Eid, Farid. "Sobre concepção de incubadora universitária de empreendimentos de economia solidária da UNITRABALHO e sobre metodologia de incubação". Texto apresentado na Primeira Conferência Nacional de Economia Solidária da REDE UNITRABALHO, São Paulo, dezembro de 2002.

Flexor, Georges G.; Viégas-Leão, Sandro Augusto; Lima, Maria do Socorro. (2006). "A Expansão da Cadeia da Soja na Amazônia: os casos do Pará e Amazonas". XLIV Congresso da Sociedade Brasileira de Economia e Sociologia Rural, Fortaleza, 23 a 27 de julho de 2006.

Franco, Augusto de. (2000). *Porque precisamos de desenvolvimento local integrado e sustentável*. Brasília: Millennim.

Frigotto, Gaudêncio. (2007). "Discursos, Eixo Temático V: A relação da Educação Profissional tecnológica com a universalização da educação básica". In Anais e Deliberações da I Conferência Nacional de Educação Profissional e Tecnológica. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Profissional e Tecnológica, 2007, p 243 a 268.

Foucault, Michael. (1980). *Microfísica del Poder*. Madrid, Las ediciones de la Piqueta, 189 p.

Godoi, Christiane Kleinübing et. al. (2010). *Pesquisa Qualitativa em Estudos Organizacionais: paradigmas, estratégias e métodos*. São Paulo: Saraiva, 2010.

Gómez López, José Daniel. (2004). *Las cooperativas agrarias. Instrumento de desarrollo rural*. Alicante. Universidad de Alicante: Compobell.

---- (2012). *Estrategias y acciones de Desarrollo Rural através de Cooperativas y Emprendimientos Solidarios*. Baixo Tocantins (Pará-Brasil). Alicante. Universidad de Alicante: Compobell.

Haesbaert, Rogério. (2015). *Territórios Alternativos*. Contexto, São Paulo. 186p.

IBGE – Instituto Brasileiro de Geografia Estatística. (2017). Levantamento Sistemático da Produção Agrícola. Rio de Janeiro, v.30 n.5 p.1-83 maio/2017.

Kageyama, A. (1990). "O novo padrão agrícola brasileiro: do complexo rural aos complexos agroindustriais". In: Delgado, G., Gasques, J. G., Villa Verde, C. *Agricultura e políticas públicas*. Brasília: Ipea.

Kuenzer, Acácia Zeneida. "A reforma do ensino técnico no Brasil e suas conseqüências". En Ferreira, Celso J. Silva JR, João dos Reis, Oliveira, Maria Rita N.S.(orgs) (1999): *Trabalho, formação e currículo: para onde vai a escola?*. São Paulo: Xamã.

Mills, J. E. e Treagust, D. F. (2003). "Engineering Education – is a problem-based or project-based learning the answer?." *Australasian Journal of Engineering Education*. Disponible en http://www.aeee.com.au/journal/2003/mills_treagust.pdf. Acceso en 5.mar.2020.

Minayo, Maria Cecília de Souza. (2004). *O desafio do conhecimento: pesquisa qualitativa em saúde*. Rio de Janeiro: Abrasco.

Moura, Dante Henrique. (2006). "Proposta pedagógica, Eixo Temático IV: Estratégias operacionais de desenvolvimento da educação Profissional Tecnológica". In Anais e Deliberações da I Conferência Nacional de Educação Profissional e Tecnológica. Brasília: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Profissional e Tecnológica, 2006, p 157 a 167.

OCB-PA – Organização das Cooperativas Brasileiras. (2018): OCB-PA completa 45 anos de fomento ao cooperativismo. Disponível em: http://paracooperativo.coop.br/detalha_noticia.php?id=2201. Acesso em: 5.mar.2020.

Ortiz Pérez, Samuel. (2015). *Un espacio cooperativo*. Barcelona: Icaria.

Prado-Júnior, Caio. (1979). *A Questão Agrária no Brasil*. Editora Brasiliense, São Paulo. 188p.

Ramos, Marise Nogueira. (2009). "Concepções e Práticas Pedagógicas nas Escolas Técnicas do Sistema Único De Saúde: Fundamentos e Contradições". In: *Trab. Educ. Saúde*, Rio de Janeiro, v. 7, suplemento, p. 153-173, 2009.

--- (2002): "A educação profissional pela pedagogia das competências e a superfície dos documentos oficiais". *Revista Educação e Sociedade*. CEDES, v.23, nº80, set. 2002.

Sabourin, Eric Pierre.; Teixeira, Olivio Alberto. (2002): *Planejamento e desenvolvimento dos territórios rurais: conceitos, controvérsias e experiências*. Montpellier: Cirad; Campina Grande: UFPB; Brasília, DF: Embrapa Informação Tecnológica. 402 p.

Santos, Jailson Alves dos. (2003). "A trajetória da educação profissional". In Lopes, Eliana Marta Teixeira; Faria Filho, Luciano Mendes y Veiga, Cynthia Greive. *500 anos de educação no Brasil*. Belo Horizonte: Autêntica, 2003, p 204 a 224.

Saviani, Demerval. (2000). *A nova lei da educação: trajetória, limites e perspectivas*. Campinas, SP: Autores Associados.

Sebillote, Michel. (2000). "Recherches pour et sur le développement territorial". In: Courlet, C.; Lacombe, P.; Lacour, C., Sebillotte, M. *Recherches pour et sur le Développement territorial*. Montpellier, França: INRA. Tomo.I, p.3-10.

Sebillote, Michel. (2000a). "Territoires: de l'espace physique au construit social. Les enjeux pour demain et les apports de la recherche". *Revista Oléagineux, Corps Gras, Lipides*. Volume 7, Numéro 6, p.474-9, Nov./Déc. 2000, Dossier: "Agriculture, recherche et territoire".

Sen, Amartya Kumar. (2000). *Desenvolvimento como liberdade*. São Paulo: Companhia das Letras.

Singer, Paul y Souza, André Ricardo de. (2000). *A economia solidária no Brasil: a autogestão como resposta ao desemprego*. São Paulo: Contexto.

Spink, Peter Kevin. (2008). "O pesquisador conversador no cotidiano". *Psicologia & Sociedade*. 20. ed.: 70-77. São Paulo: Fundação Getúlio Vargas.

Stédile, João Pedro. (2005). *A Questão Agrária no Brasil: o Debate na Esquerda: 1960-1980*. São Paulo. Expressão Popular.

Tesch, W. (2003). "Economía Social en el Brasil: espacio y potencial. El desafío de la construcción de una cultura participativa en una sociedad patrimonialista". Artículo presentado en el libro *Economía Social y Cooperación al desarrollo en Iberoamérica. Papel de la Fundación Iberoamericana de la Economía Social*. Madrid: FUNDIBES.

Toledo, Victor M. (1993). "La Racionalidad Ecológica de la Producción Campesina". In Sevilla-Gúzman, E. y Gonzalez de Molina, M. *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid, La Piqueta.

Teodoro, Elinilze Guedes. (2010). "Escola técnica estadual do Pará e as políticas de educação profissional no Pará". Orientadora: Ana Waleska Pollo Mendonça; co-orientador: Ronaldo Marcos de Lima Araújo. – 2010. 183 f. : il. (color). Tese (doutorado) – Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Departamento de Educação.

Teodoro, Elinilze Guedes. (2011). "A Educação profissional no Pará: aspectos históricos". In. VI Simpósio Internacional sobre Trabalho e Educação. NETE, UFMG.

Valente, Rubens. (2017). *Os Fuzis e as Flexas: Histórias de Sangue e Resistência Indígena na Ditadura*. São Paulo, Companhia das Letras, 520p.

CPT – Comissão Pastoral da Terra. (2016). "Conflitos no Campo. Brasil", 232 p. Disponible en: <https://www.cptnacional.org.br/index.php/component/jdownloads/download/41-conflitos-no-campo-brasil-publicacao/14061-conflitos-no-campo-brasil-2016> (acceso en: 17/07/2017).

Villalba Cuéllar, Juan Carlos y Gonzáles Serrano, Andrés. (2017). "La importancia de los semilleros de investigación. Prolegómenos. Derechos y Valores". XX (39): 9-10, 2017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87650862001> (acceso en: 15/05/2019).



HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

CENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO ARGENTINO
DE LA COOPERACIÓN

171

Centenario del Primer Congreso Argentino de la Cooperación

Resumen

En octubre de 1919 se celebró el Primer Congreso Argentino de la Cooperación, convocado por el Museo Social Argentino. Para conmemorar el centenario del mismo, la Revista Idelcoop, la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar), el Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino y el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC) organizaron dos mesas debate. Las mismas se desarrollaron en noviembre de 2019 en el CCC.

En este artículo se recuperan las principales ideas planteadas en esos encuentros, y se destacan los aportes al debate sobre las diferentes concepciones acerca del concepto de "economía social", los ejes de cada uno de los Congresos Argentinos de la Cooperación desarrollados a lo largo de la historia, la necesidad de reconstruir una historia de las mujeres y las identidades disidentes en el sector, y los detalles sobre la propuesta del Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino.

Palabras clave: Congreso Argentino de la Cooperación – Historia del cooperativismo – Economía social – Géneros – Archivo Histórico.

Resumo

Centenário do Primeiro Congresso Argentino da Cooperação

TEm outubro de 1919 foi celebrado o Primeiro Congresso Argentino da Cooperação, convocado pelo Museu Social Argentino. Para comemorar o centenário dele a Revista Idelcoop, a Confederação Cooperativa da República Argentina (Cooperar), o Arquivo Histórico do Cooperativismo Argentino e o Centro Cultural da Cooperação Floreal Gorini (CCC) organizaram duas mesas debate. Elas foram realizadas em novembro de 2019 no CCC.

Neste artigo foram recuperadas as principais ideias planteadas nesses encontros, e têm destaque as contribuições ao debate sobre as diferentes concepções sobre o conceito de "economia social", os eixos de cada um dos

Congressos Argentinos da Cooperação desenvolvidos ao longo da história, a necessidade de reconstruir uma história das mulheres e as identidades dissidentes no sector, e os detalhes sobre a proposta do Arquivo Histórico do Cooperativismo Argentino.

Palavra-chave: *Congresso Argentino da Cooperação, história do cooperativismo, economia social, gêneros, arquivo histórico.*

Abstract

Centenary of the First Argentine Meeting of Co-operation

In October 1919 the Museo Social Argentino (Argentine Social Museum) held the First Argentine Meeting of Co-operation. To commemorate its centenary, Idelcoop Magazine, the Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR, Co-operative Confederation of the Argentine Republic), the Historical Archive of Argentine Co-operativism and the Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini (CCC) organized two discussion tables. They were carried out in November 2019 at the CCC.

This article picks up the main ideas generated in these meetings, and highlights the contributions to the debate on the different conceptions of the concept of “social economy,” the central point of each of the Argentine Meetings of Co-operation held throughout history, the need to reconstruct a history of women and dissident identities in the sector, and the details about the proposal of the Historical Archive of Argentine Co-operativism.

Keywords: *Argentine Meetings of Co-operation, history of co-operativism, social economy, genres, historical archive.*

INTRODUCCIÓN

En marzo de 1919, con el patrocinio de El Hogar Obrero, cuya dirección estaba en manos de militantes socialistas, se realizó en Buenos Aires la Primera Conferencia de Cooperativas Argentinas, a la que asistieron representantes de entidades de consumo y agrarias. En la misma se dieron los primeros pasos para la realización de un Congreso nacional en que estuvieran representadas todas las ramas de la cooperación.

Del 12 al 17 de octubre de 1919 se celebró el Primer Congreso Argentino de la Cooperación, convocado por el Museo Social Argentino. Al Congreso asistieron 108 cooperativas, 76 instituciones culturales y 111 dirigentes cooperativos a título personal. El tema central fue el tratamiento de un Proyecto de Ley General de Sociedades Cooperativas y el debate giró fundamentalmente alrededor de la inclusión o no del concepto de neutralidad política, religiosa y racial, la remuneración a los directivos y la exención de impuestos.

En el cierre de las deliberaciones, el Congreso aprobó proponer a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y a las Confederaciones de Cooperativas del orbe la conveniencia de que se designara el día 21 de diciembre –fecha del comienzo de las operaciones de la Sociedad de los Pioneros de Rochdale– para celebrar anualmente la Fiesta Internacional de la Cooperación. La ACI hizo suya esa iniciativa, aunque pasó la fecha original al 6 de setiembre y luego al primer sábado del mes de julio.¹

Con motivo de cumplirse cien años de ese evento, la *Revista Idelcoop*, la Confederación Cooperativa de la República Argentina - Cooperar, el Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino y el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, organizaron el ciclo

“Centenario del Primer Congreso Argentino de la Cooperación” con dos mesas debate realizadas el 5 y 19 de noviembre en Ciudad de Buenos Aires con el objetivo de promover reflexiones y análisis sobre la historia y el presente del cooperativismo argentino.

CENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO ARGENTINO DE LA COOPERACIÓN

El primer encuentro del ciclo se desarrolló bajo el título “El cooperativismo argentino a 100 años del Primer Congreso”. En el mismo, Juan Carlos Junio (Centro Cultural de la Cooperación), Gustavo Alberto Sosa (Universidad Nacional de Tres de Febrero UNTREF), Carlos César Basañes (Cooperar) y Miguel Sorbello (Universidad del Museo Social Argentino) se encargaron de abrir el debate, con María Millán (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito) como moderadora.

Los participantes abordaron desde diferentes aristas la lectura histórica de este evento.

Por un lado, se ponderó la nueva etapa política que se inició en el país a partir del triunfo en las elecciones presidenciales de octubre de 2019 de la fórmula Fernández–Fernández, dando cuenta de que, en este proyecto, el cooperativismo está llamado a jugar un rol importante en el desarrollo económico. Se remarcó la importancia de los Congresos Argentinos de la Cooperación desarrollados desde 1984 a la fecha, y su fuerte vinculación con el contexto político y socioeconómico en que se desarrolló cada uno. Y en vista de esto, también se mencionó la idea de Cooperar de impulsar la realización de un nuevo Congreso Argentino de Cooperativismo para el año 2020, dado que el tiempo y las circunstancias transcurridas desde el anterior, realizado en 2012, lo hacen necesario.

Los objetivos y la actividad del Museo Social Argentino en las primeras décadas del

¹ Plotinsky (2015).

Del 12 al 17 de octubre de 1919, se celebró el Primer Congreso Argentino de la Cooperación. El tema central fue el tratamiento de un Proyecto de Ley General de Sociedades Cooperativas.

siglo XX y las principales preocupaciones, recomendaciones y temas en debate en el Primer Congreso Argentino de la Cooperación fueron otros temas abordados en ese primer encuentro. Finalmente, tuvo lugar un análisis de la evolución histórica de la legislación argentina vinculada al cooperativismo y la economía social, que hizo hincapié en la pertinencia actual de la misma y los ejes que deberían tenerse en cuenta para su actualización y modernización.

En el segundo encuentro del ciclo que se llamó “Cien años de historia del cooperativismo argentino”, expusieron Guillermina Zanzottera (Programa de historia urbana y territorial de la Universidad de Buenos Aires), Daniel Plotinsky (Idelcoop), Natalia Casola (UNTREF), María Millán (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito) y Ulises Camino (Centro Cultural de la Cooperación).

Quienes participaron en esta segunda jornada presentaron distintos temas relativos a la historia del cooperativismo; se partió de un recorrido por los sentidos que se daban en los debates que atravesaban a la economía social y el cooperativismo en las primeras décadas del siglo XX; luego se desarrollaron los temas tratados durante cada uno de los Congresos Argentinos de la Cooperación (realizados en nuestro país en 1919, 1921, 1936, 1983, 1989, 2004 y 2012); se presentó la necesidad de realizar una historia de las mujeres e identidades disidentes en el cooperativismo. El encuentro

finalizó con la presentación del proyecto y los avances en el trabajo que lleva a cabo el Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino.

CIENT AÑOS DE HISTORIA DEL COOPERATIVISMO ARGENTINO

Quienes hacemos *Revista Idelcoop* consideramos que la revisión de la historia del cooperativismo ayuda a reflexionar sobre el presente y pensar el futuro porque desnaturaliza el modo en que hacemos las cosas. La historia nos remite a nuestras raíces y nos da identidad y pertenencia. Pensamos que, al tiempo que somos producto de nuestro pasado, el pasado es construido por nosotros mismos y tiene una fuerte influencia en cómo entendemos lo que hoy somos.²

En este sentido, publicamos los principales lineamientos y afirmaciones de las cuatro intervenciones de la segunda jornada, entendiendo que son un aporte a la historia del cooperativismo argentino.

LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL COOPERATIVISMO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Guillermina Zanzottera (investigadora del Programa de historia urbana y territorial de la UBA) analizó en su intervención, las características y los debates que atravesaban a la economía social y el cooperativismo en las primeras décadas del siglo XX, contexto en que se realizó el Primer Congreso.

Trabajar sobre la noción de “economía social” es complejo, es una noción lábil, difusa, muy difícil de caracterizar, una noción polisémica, y su sentido fue construido socialmente en cada contexto histórico y, por lo tanto, reformulado en diferentes momentos. A partir de esto, Zanzottera, desarrolló tres significados

² Ver Martí (2014) y REPHES (2014).

diferentes del concepto de economía social en nuestro país, y sus desplazamientos, entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, para ver la trayectoria de esta noción.

El término “economía social” aparece en 1830 en Europa con la publicación de unos tratados que buscaban una alternativa a la economía clásica y que, de alguna manera, planteaban otra forma de pensar la economía. Si bien el término aparece en ese momento, no va a tomar visibilidad hasta fines del siglo XIX con las Exposiciones Universales, la de 1889 y la de 1900, que tuvieron secciones específicas de economía social, en donde se logran reunir en un mismo ámbito, experiencias, instituciones y asociaciones que hasta ese momento no tenían nada en común. El punto aglutinante era que se trataba de experiencias que intentaban de forma práctica paliar los problemas del “pueblo”.

De esta manera, se presentan juntas experiencias cooperativas, mutualistas, asociaciones patronales, experiencias llevadas adelante por las iglesias, junto con estadísticas, leyes e instituciones estatales.

De la mano de esta fuerte presencia que empezó a tener la economía social, hacia fines del siglo XIX se van a intentar sistematizar los pensamientos de las diferentes escuelas; la economía social no era una, se trataba de “las economías sociales”. Había cuatro escuelas principales, una escuela liberal, una social cristiana, una socialista y una solidarista. Este esfuerzo por teorizar los términos de las distintas escuelas, lleva a la presentación de la economía social como ciencia. Para el economista e historiador francés Charles Gide (1847- 1932), por ejemplo, es una “ciencia del progreso que se ocupará de las relaciones voluntarias que los hombres establecen entre sí”. Otros autores pensarán el

El término “economía social” aparece en 1830 en Europa con la publicación de unos tratados que buscaban una alternativa a la economía clásica y que, de alguna manera, planteaban otra forma de pensar la economía.

campo de la economía social solapado con el campo de la economía política.

Junto con este movimiento que opera a fines del siglo XIX también lo que vamos a ver es, en muchas universidades europeas, la aparición de cátedras de economía social y el intento de establecerlas como carreras universitarias.

Ahora bien, vinculado a estos derroteros, para fines del siglo XIX se puede ver en Argentina la conformación de un campo de conocimiento alrededor de la economía social en el que se observan dos vertientes principales. Una vertiente más académica, vinculada con los cambios que, luego de la crisis de 1890, se empiezan a introducir en la materia economía política en la Facultad de Derecho: cooperativismo, mutualismo y asociativismo. Por otro lado, una vertiente vinculada a las experiencias prácticas que asociaciones mutualistas y cooperativistas empiezan a introducir en el país de la mano de las corrientes inmigratorias.

Sobre esta base, a principios del siglo XX se intentará presentar a la economía social, en nuestro país, como una ciencia. Esta presentación viene de la mano de la fundación, en 1911, del Museo Social Argentino, cuyo modelo había sido el Museo Social de París, conformado con los materiales de la sección de economía social de la Exposición Universal de 1889.

La institución argentina fue fundada en 1911 en el momento de constitución de los estudios sociales en el país, y sus miembros consideraban que la opción de los estudios de los problemas sociales, podría ser esta ciencia nueva, la economía social, que incluiría cuestiones de economía política, economía rural e industrial, y que debía estudiar los problemas sociales de forma práctica y experimental, con una observación directa en el ámbito en donde estaban ocurriendo. De alguna manera, lo que planteaban era un abordaje sociológico de los problemas sociales.

Respecto de este primer sentido de la economía social, hubo breves menciones en el marco de presentaciones por parte del Museo, pero también del Estado Nacional, en dos exposiciones internacionales, la de Gante de 1913 y la de San Francisco de 1915. Pero luego, se observa que la economía social desplaza su sentido y empieza a estar identificada a partir de dos instituciones asociativas: mutuales y cooperativas, que pasan a ser entendidas como las dos grandes ramas de la economía social. Estas asociaciones comienzan a tomar consistencia desde principios del siglo XX, a partir del registro que dos oficinas públicas estatales empiezan a llevar adelante. Una es la Sección de Mutualidad y Cooperación de la Dirección de Economía Rural y Estadística que se organiza en 1912, y otra es el Departamento Nacional de Trabajo que, si bien fue fundado en 1907, empieza a llevar registros sobre mutuales y cooperativas a partir de 1910. Estas oficinas cumplieron una función estadística pero también de desarrollo, fomento y difusión. Junto con estas instituciones estatales, periódicos y diarios empiezan a dedicarle una columna a promocionar, a contar experiencias, a traer experiencias europeas para difundirlas en nuestro país. Vemos también la acción de algunas instituciones como los Círculos Obreros, el Museo Social Argentino que ya habíamos mencionado y el Partido Socia-

Para fines del siglo XIX se puede ver en Argentina la conformación de un campo de conocimiento alrededor de la economía social. Una vertiente más académica. Por otro lado, a principios del siglo XX, una vertiente vinculada a las experiencias prácticas intentará presentar a la economía social, en nuestro país, como una ciencia.

lista, que también realizan tareas de fomento y educación cooperativa y mutual.

Un momento clave en la institucionalización del cooperativismo y el mutualismo, fue la realización del Tercer Censo Nacional en 1914 que produjo el primer estudio general acerca del movimiento mutualista y cooperativista, y fue la primera vez que se hizo un registro de todas las mutuales y cooperativas que estaban funcionando y de las que habían dejado de funcionar.

Las cifras que arrojaba el censo eran, en principio, inquietantes: había 40 cooperativas urbanas –de las cuales 19 se encontraban en la Capital Federal y los 21 restantes estaban en Corrientes, Santa Fe, Córdoba y Tucumán–, y 36 cooperativas agrícolas. El balance que se desprendía del estudio que se presentaba en el censo era que el cooperativismo era un movimiento relativamente joven en nuestro país, ya que la primera cooperativa había sido fundada en 1884, y que, excepto algunos ejemplos concretos y exitosos, denotaba una organización institucional desarticulada, debido en parte al aislamiento en relación con otras instituciones similares y a la falta de educación cooperativa de los asociados. El problema principal a resolver era el de en-

cauzar, organizar y coordinar al movimiento cooperativo que había surgido espontáneamente a partir de las propias experiencias de los inmigrantes. Para esto, era indispensable junto con una seria educación cooperativa, sancionar una ley general que reglamentara y ordenara al sector, porque hasta este momento, si bien hubo varios proyectos que desde 1905 intentaban sancionar una ley de cooperativas, las entidades se regían por tres artículos del código de comercio.

Los datos del censo fueron publicados en 1917. Esto llevó a que un grupo de actores particularmente interesados en el sector, nucleados muchos de ellos en el Museo Social Argentino, organizaran, en 1919, el Primer Congreso Argentino de la Cooperación. Se enviaron notas y cuestionarios a todas las cooperativas, a todas las instituciones públicas vinculadas con el cooperativismo, a los académicos, a los profesores de la materia Economía Política, porque la intención era reunir los datos sobre las causas que dificultaban la cooperación y los medios para facilitarla. Uno de los principales logros de este Congreso fue que pudo aunar criterios entre los diferentes sectores cooperativos, sociales y políticos para redactar el primer proyecto de ley que contemplaba a las diversas opiniones.

Hacia 1924 se observa lo que podríamos llamar “tercer desplazamiento de sentido” con

Era indispensable junto con una seria educación cooperativa, sancionar una ley general que reglamentara y ordenara al sector, porque hasta este momento, las entidades se regían por tres artículos del código de comercio.

respecto al concepto de economía social, que se da en el marco del Primer Congreso Internacional de Economía Social que también organiza el Museo Social Argentino.

Dicho congreso tenía como fin aunar políticas y acciones tendientes a la resolución de los problemas del sector. Lo interesante de este evento es que, dedicado a la economía social, no precisó en ningún momento una definición sobre el tema, y casi no se lo mencionó. El término casi no aparece en todo el congreso, sin embargo, podemos apreciar que la estructuración en seis temas específicos -museos sociales e instituciones similares, cuestiones obreras, higiene social, educación y enseñanza, cuestiones agrarias y estadística social y cuestiones sociales- opera en un momento del establecimiento del Estado que ya tenía burocracias públicas especializadas y también estudios universitarios orientados a los problemas sociales. Es un momento en que estos problemas sociales estaban siendo segmentados y el congreso los restituye a un conjunto. En ese sentido, por las pocas referencias hechas por los delegados del congreso, la hipótesis de Zanzottera es que la economía social hacía referencia en este momento a un campo de problemas sociales sobre el que se podía promover cierta justicia social a partir de las políticas públicas, pero también de la acción del sector mutualista y cooperativista.

Al recorrer las derivas de esta noción de economía social a lo largo del siglo XX, Zanzottera plantea que entre 1924 y fines del siglo XX, casi no vuelve a aparecer. Hace unos años nos encontramos frente a un debate muy fuerte a nivel nacional e internacional sobre economía social y solidaria. Se están sancionando leyes a nivel internacional sobre economía social y se puede apreciar la proliferación de carreras y posgrados de centros de estudio que tienen este tema como objeto.

En 1919, se organizó el Primer Congreso Argentino de la Cooperación.

Uno de los principales logros de este Congreso fue que pudo aunar criterios entre los diferentes sectores cooperativos, sociales y políticos para redactar el primer proyecto de ley que contemplaba a las diversas opiniones.

La intención de Zanzottera con su participación en esta mesa fue examinar la trayectoria y los cambios de sentido de esta noción que fue históricamente construida y que en distintos contextos fue presentada como campo problemático, como ciencia, como otra forma de hacer economía y como instituciones asociativas. Y que, al igual que el concepto de “cooperación”, se construyó sobre el cruce de ideologías diversas; estas múltiples variantes serán las que de alguna u otra manera van a nutrir la noción de economía social que hoy estamos discutiendo.

LOS CONGRESOS ARGENTINOS DE LA COOPERACIÓN

Luego de esta intervención, Daniel Plotinsky (director de Idelcoop y del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito) enumeró las características, temas en debate y aportes de cada uno de los Congresos de la cooperación que se realizaron en nuestro país en 1919, 1921, 1936, 1983, 1989, 2004 y 2012.

A todo el período que va hasta desde fines del siglo XIX a la sanción de la Ley de Cooperativas en 1926, Plotinsky propone denominarlo como de “idealistas y realizadores”. Porque van en simultáneo quienes desde el ámbito teórico y académico –o desde una posición ideológica–

plantean una sociedad ideal, más justa; y quienes van armando cooperativas, algunas que aparecen en esos censos y otras que no. Guillermo Zanzottera mencionó la cantidad de cooperativas que muestra el primer censo, pero cuando vemos las que participaron en el Primer Congreso Argentino de la Cooperación, resulta que son muchas más de las registradas. Porque hay un mundo cooperativo por fuera del registro, y en ese momento en particular, porque muchas de estas instituciones van a ir adoptando la forma cooperativa a lo largo del tiempo.

En el Primer Congreso participaron 108 cooperativas y 76 instituciones culturales, parte de ese mundo vinculado a la economía social que todavía no está diferenciado. Pasa lo mismo con los “111 dirigentes cooperativos”, ya que no todos parecen integrar cooperativas. Aparecen como dirigentes cooperativos, pero muchos de ellos en verdad participan en algunas de esas otras entidades vinculadas a este ámbito de la economía social.

Cuando tienen que discutir, aparece lo cooperativo fuertemente. El tema central de las sesiones es el tratamiento de un proyecto de Ley General de Cooperativas que ya se venía discutiendo. Hay acuerdo generalizado en ciertas cuestiones y hay una discusión muy fuerte respecto tres ejes: el principio de neutralidad política, religiosa y racial; la remuneración a los directivos; y la excepción de impuestos.

El Congreso acuerda en que debe incluirse el concepto de neutralidad, se plantea como posibilidad la remuneración a los directivos, y que las cooperativas tenían que estar exentadas de impuestos.

Como dato anecdótico, de este Primer Congreso Argentino de la Cooperación sale además un planteo a la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) de celebrar un día de la cooperación. En realidad, el nombre original

es “Fiesta Internacional de la Cooperación”. Más allá de lo anecdótico, nos da un dato interesante que es la ligazón que ya había entre el cooperativismo argentino con el movimiento cooperativo internacional, realizada básicamente a través de El Hogar Obrero. Ya había una conexión no sólo desde lo académico, sino también desde los realizadores.

Dos años después, en 1921, se realiza el Segundo Congreso Argentino de la Cooperación, organizado por la provincia de Entre Ríos, donde se mantiene la centralidad del cooperativismo agropecuario. Este segundo Congreso ratifica las resoluciones anteriores. No hay grandes discusiones teóricas, y el centro está en reclamar al Congreso Nacional la sanción de la Ley. Sí aparece una cuestión interesante, el tema de la integración horizontal cooperativa, algo que todavía sigue siendo un desafío y una intención del movimiento cooperativo organizado. Se propone integrar a las cooperativas de producción, principalmente las de producción agropecuaria, con las de consumo, que básicamente eran las dos patas fuertes que en ese momento tenía el cooperativismo.

Para el Tercer Congreso de la Cooperación va a haber que esperar 15 años. Parecería que la sanción de la Ley agotó esa primera movida congresista. En 1936 nuevamente el Museo So-

La hipótesis de Zanzottera es que la economía social hacía referencia en este momento a un campo de problemas sociales sobre el que se podía promover cierta justicia social a partir de las políticas públicas, pero también de la acción del sector mutualista y cooperativista.

cial Argentino convoca al tercer Congreso, del que participan 172 cooperativas y -por primera vez- el Estado a través de distintas reparticiones, algunos ministerios, el Banco Central, el Banco Nación, y un representante del presidente de la Nación. El objetivo principal de este congreso ya no es reclamar sino mostrarse.

La intención, en esta oportunidad, es mostrar los progresos, discutir, intercambiar acerca de posibilidades de desarrollo, y -en torno a lo doctrinario- reafirmar los principios cooperativos afianzados en la Ley. Aparecen también dos despachos doctrinarios fuertes: el primero ratifica la adhesión a los principios de Rochdale, luego de una discusión muy fuerte acerca de si deben sostenerse esos principios o no, incluso con planteos de que algunos de ellos limitaban la posibilidad de desarrollo del cooperativismo. Esto estaba muy ligado a la aparición de las cooperativas de servicios públicos que se sumaron a las agrarias y a las de consumo como un tercer sector importante. El otro punto doctrinario es la declaración -por primera vez- de que la educación cooperativa tiene una importancia decisiva, más allá de que es un principio que estaba desde los orígenes. Acá se plantea que para desarrollar el cooperativismo había inexorablemente que avanzar en el desarrollo educativo.

Por otra parte, se dan debates muy duros respecto a otros dos temas: el papel del Estado y la neutralidad cooperativa.

El tema del Estado aparece cuando vuelve a considerarse la eximición impositiva de las cooperativas. Al respecto habrá dos posiciones: una que planteaba que al no tener las cooperativas objetivos de lucro no correspondía que paguen impuestos; y otra corriente que decía que, si se necesitaba el apoyo del Estado, las cooperativas no eran genuinas, entendiéndose que la eximición de

En el Primer Congreso, aparece lo cooperativo fuertemente. Hay una discusión respecto a tres ejes: el principio de neutralidad política, religiosa y racial; la remuneración a los directivos; y la excepción de impuestos.

impuestos era un apoyo estatal y que, por lo tanto, en tanto empresas, para ser genuinas tenían que tener las mismas obligaciones impositivas que cualquier otra empresa. El tema pasó a comisión y no hubo acuerdo.

La otra cuestión más específicamente ligada a la función del Estado aparece cuando surge la propuesta de crear una Junta Nacional de la Cooperación. Y ahí la discusión se desarrolla en torno a la utilidad de la Junta Nacional, que ya está planteada como un organismo mixto, compuesto por representantes del Estado y de las cooperativas. Algunos sostenían que la Junta serviría para integrar, para fomentar la educación, para crear un banco cooperativo que financiara las actividades de todo el movimiento. Por otro lado, un grupo mayoritario de delegados sostenía que crear esta Junta sería propio de gobiernos estatizantes, y acusaron la propuesta de fascismo o comunismo. Finalmente se rechazó la creación de una Junta Nacional.

Respecto del principio de neutralidad, las cooperativas eléctricas propusieron al tercer Congreso que se hiciera una declaración de apoyo al movimiento cooperativo en tanto opción a los *trust*,³ y entonces un grupo de cooperativas y de dirigentes, –no funcionarios estatales–, plantearon que eso era en sí mismo “hacer política”. Plantear la cooperativa como alter-

nativa al monopolio privado podría entrar en contradicción con la neutralidad. Finalmente se acordó que no era este el caso, y se redactó una moción de apoyo a las cooperativas.

Después de este tercer encuentro habrá que esperar 47 años para que se vuelva a realizar un congreso de cooperación; durante casi medio siglo no se desarrollaron congresos. Recién en 1983 se retomó la organización de los Congresos Argentinos de la Cooperación.

A partir de ese momento los Congresos serán organizados por Cooperar y Coninagro, las dos grandes confederaciones (entidades de tercer grado) que representaban en ese momento al cooperativismo urbano y agrario. La primera convocatoria de esta nueva etapa se realizó a fines de la última dictadura cívico-militar. La propuesta se basó en la necesidad de analizar la situación del movimiento cooperativo al momento de retirada de la dictadura, considerar los problemas y las perspectivas del cooperativismo en ese contexto de transición y pensar qué aporte podía hacer el movimiento a la democracia. En este sentido, el objetivo era redactar una serie de propuestas al gobierno. El documento final no incluyó propuestas muy concretas, pero sí planteó una fuerte defensa del sistema democrático y la necesidad de una integración regional latinoamericana.

Seis años después se realizó un nuevo Congreso Argentino de la Cooperación. El documento final del mismo anticipó las políticas estatales de la década de los noventa con propuestas tales como la promoción de políticas privatistas neoliberales, la recomendación al Estado de que “devuelva al área privada todo lo que no fuera inherente a la función pública”, así como la insistencia en la necesidad de una racionalización del Estado que debía restringirse a los ámbitos en donde fuera preciso asegurar el interés general,

³ Se trata de los “monopolios”.

y, también, al apoyar específicamente las privatizaciones y la libertad de mercado. El documento no hace mención al rol de las cooperativas en ese proceso de privatización.

El siguiente Congreso se realizó durante el año 2004 bajo la consigna "De cara al nuevo milenio: por el desarrollo nacional con inclusión social". Se trató de un congreso pos crisis del 2001/2002. El eje del mismo fue la realización de un análisis crítico de la política llevada a cabo en los noventa, en un giro absoluto respecto del congreso anterior. Se hizo una lectura absolutamente negativa de las privatizaciones, de la concentración y, en la declaración final, se planteó al gobierno la necesidad de aplicar políticas que promovieran el crecimiento económico con equidad social y sin discriminación, así como la necesidad de corregir el deterioro educativo, restablecer el sistema de justicia y afirmar la solidaridad social. Hacia el interior del cooperativismo se propuso avanzar en niveles de federalización y ocupación territorial, y se mencionó nuevamente la integración regional, ya mucho más concreta, al plantear la necesidad de que las cooperativas participen como sector en el Mercosur y en todos los acuerdos regionales que se pudieran realizar.

Finalmente, el último Congreso realizado en el año 2012, fue organizado por Cooperar y Coninagro, con el auspicio del INAES, bajo la consigna "Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor". Se trató de un Congreso que resulta mucho más cercano. Tuvo una lógica diferente, ya que funcionó durante cinco meses, con la organización de 35 pre congresos (llamados Pre CAC) que se realizaron en 14 provincias. Algunos fueron territoriales, otros temáticos, algunos convocados por Cooperar y Coninagro y otros por federaciones provinciales o regionales y, más allá del documento final, son muy interesantes las resoluciones de algunas de las comisiones.

En el Tercer Congreso aparece el tema del Estado. Al respecto habrá dos posiciones: una que planteaba que al no tener las cooperativas objetivos de lucro no correspondía que paguen impuestos; y otra corriente que decía que, si se necesitaba el apoyo del Estado, las cooperativas no eran genuinas.

La comisión de educación que –y ahí tenemos una constante, desde el segundo Congreso– ratificó el pedido al Estado de fomento a la educación cooperativa, y agregó la participación de las universidades y específicamente de los institutos de formación docente. La comisión planteó que, más allá de la legislación que promueve la formación cooperativa en el sistema escolar, un elemento que traba el proceso es la escasa formación de los docentes sobre el tema. Por primera vez la Comisión de Participación e Igualdad de Oportunidades mencionó la necesidad de mayor participación de las mujeres en el movimiento cooperativo. La Comisión de Normativa sostuvo, en este caso de manera defensiva, la necesidad de resolver el viejo problema impositivo. En la Comisión de Juventud –otra novedad– apareció la propuesta de promover la participación de los jóvenes en el movimiento cooperativo, y en la de Comunicación, muy ligada a la sanción en ese momento de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, se propusieron una serie de políticas destinadas a promover que las cooperativas crearan medios de comunicación audiovisuales.

MUJERES E IDENTIDADES DISIDENTES EN EL COOPERATIVISMO

Natalia Casola (UNTREF) y María Millán (Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito) pre-

En 1983, la propuesta se basó en la necesidad de analizar la situación del movimiento cooperativo al momento de retirada de la dictadura, considerar los problemas y las perspectivas del cooperativismo en ese contexto de transición y pensar qué aporte podía hacer el movimiento a la democracia. Seis años después se realizó un nuevo Congreso Argentino de la Cooperación. El documento final del mismo anticipó las políticas estatales de la década de los noventa con propuestas tales como la promoción de políticas privatistas neoliberales, las privatizaciones y la libertad de mercado.

sentaron sus aportes en el camino de reconstruir una historia de las mujeres e identidades disidentes en el cooperativismo argentino.

Natalia Casola comenzó señalando que cuando pensaron esta ponencia, no en vano la denominaron "Apuntes para una historia sobre las mujeres en el movimiento cooperativo", porque efectivamente todavía esta historia está por escribirse, es decir que este trabajo es incipiente. Una de las primeras tareas a encarar es la problematización de esa invisibilidad.

Casola continuó con el planteo de que la situación de las mujeres, sus formas de participación y politización en el movimiento cooperativo, acompaña la situación de las mujeres en otras organizaciones y en otros ámbitos de la sociedad civil. En los partidos

políticos, en los sindicatos, en los clubes, en el espacio público en general. En este sentido, una primera matriz que parece importante para entender cómo participan las mujeres, cómo legitiman su actividad en el espacio público, pero también cómo son pensadas, es decir, qué se espera de ellas, es la matriz del "maternalismo político".

El "maternalismo político" es una categoría de una historiadora que se llama Marcela Nari, que ha pensado justamente cómo las mujeres participaron en el espacio público, sobre todo en el siglo XX y que, de algún modo, como el propio concepto adelanta, implica pensar la identidad de las mujeres a partir de su maternalización. Las actividades de las mujeres en el ámbito doméstico, en el ámbito del cuidado, son actividades en cierto sentido naturalizadas. Sabemos que en el espacio público y el privado la sociedad se organizó a partir de una separación y una jerarquización de tareas que a su vez han sido naturalizadas. Esta naturalización de las mujeres como madres y como cuidadoras, ha sido la matriz a partir de la cual las mujeres también durante mucho tiempo no se pararon para legitimar su participación en el espacio público. El maternalismo político es la matriz que le da legitimidad a la participación de las mujeres para salir del hogar y participar en el espacio público, pero al mismo tiempo también es el límite en la medida en que es lo que las ha confinado durante tanto tiempo a desarrollar ciertas tareas y no otras.

En el ámbito del cooperativismo esto es muy sintomático, porque no es que no encontramos a las mujeres; las mujeres son interpeladas permanentemente, pero son interpeladas más en el discurso que lo que las encontramos en las instituciones ejerciendo cargos directivos.

Por esa razón no extraña no haber encontrado a ninguna mujer participando del Primer

Congreso Argentino de la Cooperación, y vamos a tener que buscarlas con lupa para verlas participando de cargos de dirección en la mayoría de las instituciones por mucho tiempo, con algunas excepciones como podrían ser, por ejemplo, las cooperativas escolares. Pero no las encontramos ahí por su rol como cooperativistas, sino más por su rol como maestras, como directoras de escuela, o como educadoras, en general. Como ustedes saben, la educación siempre fue una rama altamente feminizada, porque es una de las tareas que también se pensaba que correspondía naturalmente a las mujeres, o que las mujeres por su condición de tales, estaban en mejores condiciones de desarrollar.

Volviendo al ámbito del cooperativismo, sobre todo en las cooperativas de consumo y en las de vivienda, en sus publicaciones vamos a encontrar permanentemente que se convoca a las mujeres, se las interpela, en la medida en que se considera que el consumo y la vivienda son dos cuestiones sobre las que las mujeres pueden opinar. Pero esto no significaba que se las encuentre en cargos directivos.

Esta matriz del maternalismo político va a tener una enorme estabilidad. Hablaba Daniel acerca de estos saltos temporales largos entre un congreso y otro, y estas formas muy estables que aparecen, entonces ¿cuáles son los momentos de ruptura?

Esta forma de participar de las mujeres y lo que se espera de ellas en el espacio público va a tener también mucha estabilidad. Va a haber que esperar hasta fines de los años 70, y sobre todo en Argentina a los años 80, para que ese matriz empiece a ser cuestionada.

En la década de 1980 estamos ante un momento en que aparece una reivindicación explícita de la necesidad de que las mujeres se organicen en un espacio propio, y que

empiecen a pensar en su propia problemática. Este es un momento en donde se batalla para mostrar que los valores del cooperativismo son una condición necesaria pero no una condición suficiente para que en las prácticas aparezca la equidad de género. Es un momento en donde registramos una mayor presencia de mujeres en la vida de las instituciones cooperativas en los cargos directivos pero que, al mismo tiempo, pasa lo que sucede en otros ámbitos: esto –paradójicamente– implica una mayor explotación para las mujeres. Este es el momento en donde se ve con más fuerza esta idea de la doble o triple jornada de trabajo, porque las mujeres empiezan a tener más presencia en el mercado de trabajo, en el espacio público, en los partidos, en lo movimientos sociales,

No extraña no haber encontrado a ninguna mujer participando del Primer Congreso Argentino de la Cooperación, y vamos a tener que buscarlas con lupa para verlas participando de cargos de dirección en la mayoría de las instituciones.

En las cooperativas de consumo y en las de vivienda, en sus publicaciones vamos a encontrar permanentemente que se convoca a las mujeres, se las interpela, en la medida en que se considera que el consumo y la vivienda son dos cuestiones sobre las que las mujeres pueden opinar. Pero esto no significaba que se las encuentre en cargos directivos.

pero no por eso son eximidas de las tareas de cuidado en el hogar, que siguen sin ser distribuidas de manera equitativa. Y esto conlleva una enorme presión y la denuncia de la existencia de una doble jornada.

El siguiente salto, –y por eso decíamos que la situación de las mujeres cooperativistas acompaña a lo que sucede en otros ámbitos del movimiento de mujeres y el feminismo–, lo vamos a encontrar en los últimos veinte años. Con el cambio de siglo, cuando la categoría de “género” ingresa en el ámbito de los movimientos sociales y en el ámbito universitario. Es una categoría que se construye a caballo entre el movimiento social y el ámbito académico, y permite abrir una agenda de debate con múltiples posibilidades. Ya no es solamente la cuestión de ocupar cargos directivos y de equidad sino también darles cabida a otros reclamos, como por ejemplo el de las disidencias, y sobre todo interpelar a los varones para que efectivamente se hagan cargo de que la transformación en términos de equidad los compromete también a ellos. Es decir que hablar de género, no es hablar de “cosas de mujeres” o de cosas que las mujeres deban resolver por separado, en una comisión de mujeres, sino que se trata de hablar de relaciones sociales. Porque el género, antes que cualquier otra cosa, es una relación social. Y en el ámbito del cooperativismo se ha visto con muchísima fuerza en la multiplicación de actividades y en el ingreso del movimiento también en la arena del feminismo.

Por su parte, María Millán realizó un recorrido histórico de la cuestión del género en el mundo cooperativo, partiendo de la situación en la actualidad, ya que en relación a la participación de las mujeres la cosa cambió muchísimo, sobre todo a partir del 2015, con las movilizaciones del colectivo #NiunaMenos. También retomó la idea de que hay una falta de documentación y de datos para construir

Los valores del cooperativismo son una condición necesaria pero no una condición suficiente para que en las prácticas aparezca la equidad de género. Hablar de género, no es hablar de “cosas de mujeres” o de cosas que las mujeres deban resolver por separado en una comisión de mujeres, sino que se trata de hablar de relaciones sociales. Porque el género, antes que cualquier otra cosa, es una relación social.

una historia de las mujeres y de las identidades disidentes dentro del movimiento.

En este sentido, subrayó la importancia de la construcción del Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino, de la mano de Cooperar y de la tarea que se viene realizando en el Fondo de Historia Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Porque, por ejemplo, ahí se puede observar que hay una serie de mujeres que han sido entrevistadas, pero que, de una muestra de 200 entrevistas hay una veintena que corresponde a ellas. Esto no es porque no estaban, sino que tiene que ver con que no ocupaban cargos de dirección en las cooperativas.

Una de las tareas por realizar, entonces, es construir estos datos, salir a buscarlos. Desde el Programa Latinoamericano de Educación a Distancia (PLED) de Idelcoop,⁴ vienen trabajando en un curso que se llama “Aportes de la perspectiva de género al análisis de la economía social”, y una de las cosas que se

⁴ Boronat y Topasso (2013).

observa es la falta de material historiográfico y de datos respecto de la situación local, la necesidad de construir estadísticas, de saber cuántas mujeres y varones u otras identidades participan dentro del movimiento, dentro de las cooperativas, dentro de lo que llamamos "economía social". Las y los compañeros y compañeras del PLED vienen armando este curso que está intentando historizar pero también, problematizar la cuestión de la relación entre género, economía social y cooperativismo. En relación también a los avances en la materia es importante destacar el trabajo del Espacio de Géneros del Centro Cultural de la Cooperación, que es un área transversal al Centro y a todas sus actividades y departamentos.

Asimismo hay que destacar que, dentro de las instituciones cooperativas de segundo y tercer grado, como por ejemplo Cooperar y el Instituto Movilizador, se discutieron protocolos de acción en contra de la discriminación y la violencia de género en los ámbitos laborales e institucionales. Es decir, hay una serie de avances, también como se ve con los Encuentros de Mujeres e Identidades Disidentes Cooperativas, que desde el 2017 se vienen realizando en el Centro Cultural de la Cooperación.

Pensando una historización del problema, en el Primer Congreso Argentino en 1919 no encontramos en las Actas participación femenina, siendo que en esa época las mujeres participaban muchísimo de las cooperativas. Eran trabajadoras, pero también formaban parte de la organización de las cooperativas. Por otro lado, no debería llamarnos la atención la no participación de mujeres en el Congreso porque, como dijimos, esto pasaba en todos los ámbitos: en los partidos políticos, en el movimiento obrero, etcétera. Esta situación deja en evidencia una contradicción en relación con los ideales del cooperativismo, que

justamente tienen que ver con la inclusión, con la igualdad.

Si nos remontamos al siglo XIX, en Europa, con los "Pioneros de Rochdale", no se trataba de que las mujeres tuvieran prohibida la participación, de hecho se las convocaba y participaban de las cooperativas, pero había situaciones concretas, por ejemplo, la exigencia de tener un dinero equivalente al valor del salario de una semana para poder entrar en la cooperativa como asociadas, cosa que la mayoría de las mujeres no tenía, como tampoco podían demostrar que tenían vivienda porque lo natural era que dependían de sus maridos o sus padres.

Volviendo a la Argentina, luego del Primer Congreso, aparecen revistas pertenecientes al ámbito cooperativo, como *Familia Cooperativa* y *Lo femenino*, en donde la temática es la mujer ligada a lo familiar, a la educación, a la recreación. La "comisión de damas" estaba destinada a armar las fiestas, los encuentros vinculados a la recreación dentro de la cooperativa. Observamos varias notas en las publicaciones relacionadas a cómo es la mujer cooperadora y madre. O sea que lo que vemos en las siguientes décadas al Primer Congreso en la documentación es, o bien ausencia de las mujeres o su presencia bajo esta forma estereotipada de su lugar como madre, educadora, cuidadora.

Desde el Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino se ha realizado una entrevista a Adriana Kreiman, la primera presidenta mujer de El Hogar Obrero, una cooperativa centenaria. Adriana está en la cooperativa desde hace mucho tiempo, y una de las cosas que contaba es que nunca hubo una prohibición de participación, pero las asambleas estaban organizadas en horarios en donde se daba por sentado que la mujer estaba en la casa con los chicos, entonces eran los varones los

que participaban. Resultaba muy difícil para las mujeres asistir a las Asambleas.

Para las décadas posteriores al Primer Congreso se puede ver el problema del género en algunos documentos. La *Revista Idelcoop*, que se publica desde 1974, es una de las pocas publicaciones que tiene información acerca de las mujeres en el cooperativismo. A continuación se destacan algunos de estos aportes.

En 1973 se realizó el Primer Encuentro de Mujeres Cooperativistas en la ciudad de Rosario, organizado por la Caja de Crédito Rosario. En ese primer encuentro aparece ya una demanda a la Alianza Cooperativa Internacional, en el documento final, en relación a la integración de la mujer en los consejos de administración de las cooperativas. Por otra parte, se resuelve crear una Comisión de Promoción de la Participación de la Mujer en el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Esto como un primer antecedente.⁵

En 1975, año que la ONU determinó como "Internacional de la Mujer", aparecen algunos artículos en los que se puede observar cómo, si bien hay una iniciativa de las mujeres de organizarse y pedir espacio en la gestión, la forma de narrar el problema está atravesada por estereotipos.

Por ejemplo, un artículo escrito por una mujer cooperativista que forma parte de la Comisión de Promoción de la Participación de la Mujer del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC), dice:

⁵ Este Primer Encuentro de Mujeres Cooperativistas realizado en Rosario, del 12 al 14 de octubre de 1973, organizado por la Comisión de Socias de la Caja de Crédito de Rosario, está reseñado en el documento "Seminario sobre participación de la mujer en el Movimiento Cooperativo" redactado por el Departamento de Cooperativismo y Participación de Idelcoop. En *Revista Idelcoop* – Año 1979 – Volumen 6 – N° 21.

La asociación cooperativa al parecer tendría que interesar más a la mujer que al hombre, ya que en general le toca más de cerca. En esta división de funciones que ha creado la diferencia de sexo, el campo de acción del hombre parecería ser el de la productividad y el de la mujer, el del consumo. (...) ¿Por qué la mujer no ha penetrado en general con intensidad en los movimientos cooperativos si este constituye un campo de acción para ellas? ¿Por qué las cooperativas no estimulan a las mujeres confiriéndoles responsabilidades? ¿No será el comportamiento de la mujer en general y frente a la cooperación en particular? ¿No será en parte la actitud de algunos de los responsables de los movimientos cooperativos?⁶

Y cierra diciendo que "...la influencia de la mujer es moralizante en los hombres" y por eso es importante traerla la gestión de las cooperativas. También por su influencia en la formación de los hijos. Nuevamente, la naturalización del hecho de que todas las mujeres son madres. Aparece también esta idea de la mujer como educadora:

(...) Referente a los hijos y su formación la madre puede enseñarles desde pequeños las ventajas y la significación de la cooperación y es sin duda en este rol de educadora y difusora de la doctrina cooperativa donde la mujer ha de alcanzar sus mejores éxitos.⁷

En 1979 se realizó un seminario sobre la participación de la mujer en las cooperativas, en la ciudad de Córdoba, y en el mismo se hizo hincapié en la necesidad de capacitar y formar a las mujeres para que puedan llegar a cargos de gestión. No se trataba de que la formación fuera necesaria porque las mujeres no tienen las mismas capacidades que los varones, sino

⁶ Morfino de Mollica (1975).

⁷ Morfino de Mollica, *op. cit.*

Hay una falta de documentación y de datos para construir una historia de las mujeres y de las identidades disidentes dentro del movimiento.

Aparecen, por ejemplo, revistas pertenecientes al ámbito cooperativo, como *Familia Cooperativa* y *Lo femenino*, en donde la temática es la mujer ligada a lo familiar, a la educación, a la recreación. La “comisión de damas” estaba destinada a armar las fiestas, los encuentros vinculados a la recreación dentro de la cooperativa.

porque no han tenido tiempo y posibilidad de acceder a esa educación. Las cooperadoras que se juntan en este seminario recomiendan a sus cooperativas asociadas que:

...el criterio a seguir para el ingreso de personal sea en función de la capacidad laboral sin distinción de sexos y sin impedimentos para la mujer casada con hijos, como también se corrija toda acción que impida el acceso de la mujer a los puestos directivos”⁸

En 1989 se organizó una Encuentro de Mujeres del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, en Rosario, ya con la existencia de los bancos cooperativos conformados por la fusión obligada de las cajas de crédito.

⁸ Informe redactado por el Departamento de Cooperativismo y Participación de Idelcoop acerca del Seminario sobre participación de la mujer en el Movimiento Cooperativo, realizado el 28 y 29 de octubre de 1979, en Río Ceballos, Provincia de Córdoba, en *Revista Idelcoop*, año 1979, Volumen 6 – N° 21.

⁹ Mutuberría Lazarini (2019).

Se trata aquí la cuestión de la existencia de compañeras que son empleadas, contadoras, jefas de crédito, gerentes de filiales, y la inexistencia de compañeras que se desempeñen como gerentes generales.

A continuación, Millán tomó algunos de los interrogantes que se plantean en el trabajo que están haciendo desde el PLED, que muestran la necesidad de avanzar en un estudio sistemático, histórico, del problema:

¿cómo es la división del trabajo y cómo se decidió quiénes asumen estas tareas?, ¿cómo es la distribución de cargos y la participación de las mujeres en los lugares de conducción?, ¿quiénes realizan las tareas de cuidado dentro de nuestras organizaciones?⁹

En este sentido, uno de los problemas a enfrentar es la falta de datos para realizar un estudio histórico que dé cuenta de la división sexual y jerarquizada de las tareas dentro de las organizaciones, la postergación de la participación, la cuestión de las tareas de cuidado, dado que se siguen reproduciendo, si bien hemos avanzado mucho.

Tenemos por delante la tarea de construir datos estadísticos a nivel nacional a partir de entrevistas y de la puesta en valor de documentación histórica de las cooperativas de todo el país. Por eso también la importancia del Archivo, y de la investigación para poder ver la situación de manera más confiable y rigurosa.

DESEMPOLVANDO ARCHIVOS. EL COOPERATIVISMO Y SU PASADO

Ulises Camino (Investigador del Centro Cultural de la Cooperación) presentó las características y los objetivos del Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino, y un resumen de la actividad realizada en el primer semestre de trabajo.

La idea de crear el Archivo Histórico empezó a tomar forma a partir de la propuesta del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito que, además de 24 años de trabajo, tiene en guarda y catalogada la documentación de la Confederación Cooperativa de la República Argentina - Cooperar. Ambas instituciones decidieron, junto con la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el Instituto Universitario de la Cooperación - IUCCOOP e Idelcoop Fundación de Educación Cooperativa, presentarse al Programa de Cooperativismo y Economía Social de la Secretaría de Políticas Universitarias y pedir un subsidio para la realización del proyecto. El mismo se obtuvo en 2017, pero empezó a ser operativo en 2019, cuando se habilitaron los fondos del Estado Nacional.

El Archivo se propone recuperar, organizar, preservar y digitalizar la documentación histórica que tiene el cooperativismo argentino, tanto en las cooperativas como en federaciones, instituciones, e inclusive, la que esté guardada en el armario de algún funcionario, dirigente cooperativista.

Para esto se conformó un equipo de trabajo sobre la experiencia del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito, que lleva adelante Daniel Plotinsky, desde hace un cuarto de siglo. En principio llevó un buen tiempo definir cómo realizar la búsqueda y cómo sistematizar el trabajo. También aprender cómo acondicionar el material, cómo preservarlo ya que nos encontramos con el problema de que está disperso geográficamente. Encontramos que puede haber material dentro de las 24 jurisdicciones que tiene nuestro país, y en cada pueblo, y en cada localidad, suele haber alguna cooperativa o haber existido alguna cooperativa. Porque también nos ha pasado de encontrarnos con material de cooperativas ya inexistentes.

Los objetivos de este trabajo son específicos: recuperar y preservar la documentación,

crear fuentes orales vinculadas a la actividad de las cooperativas y las federaciones, para preservar la memoria histórica en general y del cooperativismo en particular; producir material de difusión del acervo cooperativo y la formación en los diferentes niveles del sistema educativo; difundir el patrimonio histórico del cooperativismo en las organizaciones cooperativas mismas, en las universidades participantes y en la sociedad en general; y divulgar los resultados de la investigación y el desarrollo del proyecto en formatos digitales, tanto en el ámbito museístico como en otros espacios.

El Archivo Histórico se plantea la construcción de un fondo compuesto de filmaciones de entrevistas de historia oral a informantes claves. El objetivo es poder entrevistar a referentes de distintas cooperativas a nivel nacional, y también guardar entrevistas preexistentes que tengan las cooperativas. Respecto de la documentación en papel o fotográfica, el objetivo es construir fondos o colecciones de documentación de cooperativas y federaciones, preservadas físicamente en nuestro archivo, así como la información para localizar documentación y hemerotecas existentes en archivos de las mismas cooperativas y en archivos municipales, bibliotecas, etc.

También constará de una biblioteca auxiliar con textos históricos editados –y muchas veces escritos– por entidades cooperativas para registrar su pasado. Finalmente, el catálogo estará accesible por medio de la web para que los y las investigadoras nacionales e internacionales sepan dónde pueden encontrar esta documentación.

El equipo del Archivo se propone favorecer la difusión de las experiencias del movimiento cooperativo, ofrecer a la sociedad una fuente de documentación abierta a investigadores e investigadoras, e interesados e interesadas

Los objetivos de este trabajo son específicos: recuperar y preservar la documentación, crear fuentes orales vinculadas a la actividad de las cooperativas y las federaciones, producir material de difusión del acervo cooperativo y la formación en los diferentes niveles del sistema educativo; difundir el patrimonio histórico del cooperativismo en las organizaciones cooperativas mismas, en las universidades participantes y en la sociedad en general.

en general, a través de una plataforma digital; proporcionar elementos para la elaboración de materiales didácticos, trabajos de divulgación, monográficos y aportar a la identificación institucional, intelectual y afectiva de quienes hoy componen el movimiento cooperativo. Porque muchas veces, los mismos dirigentes o integrantes de las cooperativas no tienen idea del valor patrimonial que tienen en su acervo historiográfico.

Asimismo, el proyecto parte de la certeza de que la conservación, estudio y relectura de las experiencias producidas durante la vida de las instituciones es un punto imprescindible en el proceso de creación y desarrollo de la participación democrática de sus miembros, que es uno de los pilares del cooperativismo. Es importante poder conocer el pasado para poder saber hacia dónde se dirige el movimiento.

Un primer paso, luego de la conformación del equipo, fue la difusión del proyecto a través de Cooperar, la revista *Acción*, y redes so-

ciales, para que las cooperativas interesadas en participar se puedan contactar. En otros casos, se buscó directamente el contacto. Los miembros del equipo concurren para inventariar el material existente a "La Primera" de Campana, a El Hogar Obrero, Sancor Cooperativas Unidas, Cooperativa Obrera de Bahía Blanca, Sancor Seguros, Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, "Nuestra Casa", de Jacinto Arauz, Industrial Argentina de Centeno, Caja de Crédito de Centeno, hoy filial del Banco Credicoop, y al Instituto de Enseñanza de Lomas de Zamora.

"La Primera" de Campana, fue fundada en 1902. Pese a que ya no funciona, parte de su archivo está en la Biblioteca Popular Jean Jaures, perteneciente al Partido Socialista. Esta cooperativa que ya no existe es ejemplo de la complejidad que puede tener la construcción del Archivo, dado que el equipo se encontró con la existencia de un periódico que editaba el Partido cuyas cajas no estaban físicamente ahí, sino en varias casas de dirigentes socialistas, que las acercaron para que pudieran ser inventariadas y localizadas, junto con documentos propiamente de la Cooperativa, que originalmente se llamaba "Sociedad Cosmopolita Cooperativa de Elaboración y Consumo de Pan". Esto es un ejemplo del trabajo con una cooperativa que ya no existe, pero de la cual queda una cierta memoria colectiva. Se trata de un caso en el que se encontró que el material no estaba en buenas condiciones de conservación. Con lo que el equipo pudo inventariar la colección y dar a quienes la custodian recomendaciones para mejorar la preservación del acervo.

Otro caso es El Hogar Obrero (EHO), que tiene infinidad de objetos materiales, documentos fotográficos y escritos, algunos digitalizados, muchos que pertenecen a la historia de la cooperativa y otros que pertenecen a otras entidades, pero fueron acumulando a lo lar-

El proyecto parte de la certeza de que la conservación, estudio y relectura de las experiencias producidas durante la vida de las instituciones es un punto imprescindible en el proceso de creación y desarrollo de la participación democrática de sus miembros, que es uno de los pilares del cooperativismo.

go del tiempo. Por ejemplo, documentación de lo que fue la Cooperativa Obrera de Consumo, de 1898, la primera cooperativa fundada por Juan B. Justo, que no pudo perdurar en el tiempo. También existe dentro del acervo de EHO documentación muy antigua que requiere un trabajo de restauración, que no estuvo en las mejores condiciones de preservación por todo lo que sufrió la cooperativa a lo largo del tiempo. Hay muchos planos, porque la cooperativa fue una gran constructora -incluso en la actualidad- de vivienda social cooperativa, con lo que nos enfrentamos a otros requisitos en cuanto a la forma de guardado. También tienen objetos de arte, fichas de asociados y fotografías de otras cooperativas, con actividades conjuntas. Entonces se empiezan a vincular los archivos de cada entidad, vemos como el mundo cooperativo está vinculado. Tienen viejas máquinas calculadoras, registradoras, material filmico, revistas, máscaras mortuorias de Nicolás Repetto y de Juan B. Justo. En fin, una gran variedad que muestra la dificultad de la tarea del equipo para registrar cada uno de estos archivos.

El Hogar Obrero mostró un alto nivel de interés en el proyecto y en la vinculación de su acervo con el del Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino (AHCA), en construcción.

En este sentido, se presentó un proyecto de Mecenazgo que permitirá trabajar específicamente con el material de la cooperativa, en el marco del proyecto más general que supone el AHCA. Se trata en este caso por ejemplo de la existencia de material audiovisual en soportes muy viejos, y se da la complejidad de cómo guardarlo y digitalizarlo.

Sancor CUL, tiene su revista, publicidades, fotografías de los distintos eventos que generaban, balances y memorias, distintos productos que fabricaba la cooperativa en diferentes épocas. También tienen, en condiciones óptimas, el molino de caseína de 1948, que perfectamente podría ser declarado monumento histórico nacional. Un ejemplo del patrimonio que tiene el cooperativismo argentino y la complejidad que enfrenta el proyecto archivístico.

Sancor Seguros es el archivo que está mejor conservado y armado. Tienen papeles especiales libres de ácido para conservar las fotografías, lugares específicos para la guarda, un área de trabajadores y trabajadoras que se está encargando de este trabajo, lo cual ayuda ampliamente. Guardan publicidades, boletines, botiquines, las pólizas, y objetos de arte. En este caso, en el que hay un proyecto archivístico local, la tarea del AHCA es vincular el catálogo de la cooperativa con el que va construyendo desde la perspectiva de la historia del cooperativismo nacional.

De la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo (FACC) se obtuvieron los catálogos de libros, revistas, jornadas y asambleas, y las marcas cooperativas que entregaba a las cooperativas asociadas.

En el caso de La Cooperativa Obrera, el equipo accedió a inventariar la colección de su publicación *La Cooperativa*, fotografías y documentos de los fundadores.

En Nuestra Casa se realizaron entrevistas a referentes de la cooperativa. En el momento de la visita, el equipo del AHCA se enteró, a través de miembros de la cooperativa, que rematarían todo el material porque habían entrado en convocatoria de acreedores: placas de bronce, registros audiovisuales, fotografías. En este caso y de manera improvisada, se realizó la tarea de escaneo de cuanto material fuera posible, y se rescataron las placas.

La Industrial Argentina constituye otro ejemplo. Se trata de una cooperativa de tamberos, en la que se guarda documentación en papel, y también acervo material sobre cómo armaban las prensas, cómo se llevaban los fondos a Rosario, entre otros. En estos casos donde hay una materialidad, el equipo se enfrenta al interrogante acerca de si es parte o no del archivo. Están contando parte de la historia, pero son a veces objetos muy grandes.

Toda esta complejidad supone pensar que la duración del proyecto financiado por la SPU, de 18 meses, apenas alcanza para constituir y estabilizar un equipo; que se está afianzando, que está construyendo una base de datos que permitirá después poder agregar otros archivos y articularlos. También está realizando la tarea de generar pautas para que las cooperativas puedan llevar adelante la conservación. Asimismo, el equipo del proyecto tiene por delante la tarea de digitalizar la documentación enorme del fondo de Cooperar. Estos 18 meses serán un arranque. Es necesario garantizar la continuidad del trabajo y conseguir financiamiento. Se trata también de concientizar al cooperativismo argentino de la importancia que tiene la conformación del Archivo, así como realizar el vínculo con municipalidades, gobiernos locales, para que puedan ayudar en cada cooperativa, y que el AHCA pueda centralizar todo el material.

BIBLIOGRAFÍA

Boronat, Violeta - Topasso, Paula. "Una experiencia de formación virtual para el Movimiento Cooperativo", en *Revista Idelcoop*, N° 210, 2013. pp. 163/168. https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/2013_146790719.pdf

Martí, Juan Pablo. "El pasado como visita a un país extranjero. Reflexiones sobre la importancia de la historia para las cooperativas", en *Revista Idelcoop*, N° 214, 2014. pp. 203/ 206. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/214/pasado-visita-pais-extranjero-reflexiones-importancia-historia-cooperativas>

Morfino de Mollica, Odette, "La mujer y el Cooperativismo", en *Revista Idelcoop* N° 5/6, 1975. <https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/75021502.pdf>

Mutuberría Lazarini, Valeria, "Economía social desde una perspectiva crítica de género. Apuntes para una emancipación necesaria y urgente", (Clase 1) En Curso virtual, "Aportes de la perspectiva de género al análisis de la economía social", Módulo II, PLED, Idelcoop, Campus virtual, edunet, 2019.

Plotinsky, Daniel. "Orígenes y consolidación del cooperativismo en la Argentina", en *Revista Idelcoop* N.º 215, 2015. https://www.idelcoop.org.ar/sites/www.idelcoop.org.ar/files/revista/articulos/pdf/revista-215-con-membretes-origenes_y_consolidacion_del_cooperativismo_en_la_argentina.pdf

REPHESS. Red de estudios en perspectiva histórica sobre la economía social y solidaria, en *Revista Idelcoop* N° 214. 2014. pp. 193/ 201. <https://www.idelcoop.org.ar/revista/214/red-estudios-perspectiva-historica-economia-social-y-solidaria-rephess>



NORMATIVA

ANÁLISIS PRELIMINAR DE LOS RÉGIMENES DE
LICENCIAS EN COOPERATIVAS DE TRABAJO

SANTIAGO CHOLAKIAN Y LEONARDO CHIESA | 195

Análisis preliminar de los regímenes de licencias en cooperativas de trabajo

SANTIAGO CHOLAKIAN¹ Y LEONARDO CHIESA²

Resumen

El presente trabajo, de corte preliminar, se enmarca en un proyecto de investigación del Departamento de Cooperativismo del Centro Cultural de la Cooperación, que tiene como uno de sus objetivos, conocer los regímenes de licencias que deciden para sí los colectivos de trabajadoras autogestionadas y trabajadores autogestionados, en principio conformados en cooperativas de trabajo, y comparar su situación con relación a las y los trabajadoras y trabajadores en relación de dependencia.

Dada la relación asociativa entre la cooperativa de trabajo y sus integrantes, donde las condiciones laborales son fijadas por los órganos sociales de la entidad, en última instancia la Asamblea de Asociadas y Asociados, se observa una heterogeneidad en cómo se fijan las licencias hacia dentro de las organizaciones. Por ello, una de las cuestiones que interesa trabajar es la realización de un mapeo -preliminar- de cómo se fijan y gozan las diversas licencias en las cooperativas de trabajo, para encontrar similitudes y diferencias.

Por otro lado, esta situación pocas veces se da sin tensiones y conflictos internos, ya que el colectivo debe encontrar un equilibrio entre los derechos que se buscan reconocer mediante las licencias, y el costo que eso implica para la unidad económica, ya que es el mismo colectivo el que debe cubrirlos. En este sentido, se buscará realizar un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de cómo se arribó a dichas decisiones.

Por último, este trabajo se guía por discusiones que se están dando en el sector de la economía cooperativa, popular y autogestionada, por ejem-

Artículo arbitrado

Fecha de recepción:
14/01/2020

Fecha de aprobación:
27/02/2020

*Revista Idelcoop, N° 230,
Análisis preliminar de los
regímenes de licencias en
cooperativas de trabajo*

ISSN 0327-1919. P. 195-
210 / Sección: Normativa.

¹ Contador, Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Colaborador e investigador de Trabajando por la Economía Social Asociación Civil TES. Investigador del Departamento de Cooperativismo, Autogestión y Economía Social del Centro Cultural de la Cooperación. Correo electrónico: scholakian@asociacionciviltes.org.ar.

² Licenciado en Relaciones del Trabajo, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Colaborador e investigador de Asociación Civil Trabajando por la Economía Social. Investigador y colaborador del Centro Cultural de la Cooperación, departamento de Cooperativismo, Autogestión y Economía Social.

Correo electrónico: leonardoachiesa@gmail.com

plo, las que se efectuaron en el Foro Federal que tuvo lugar en Club Atlético Ferrocarril Oeste el pasado 27 de Julio del 2019. Uno de los puntos se refiere al reconocimiento jurídico al trabajador autogestionado como sujeto laboral, con derechos del trabajo y seguridad social en igualdad de condiciones que el resto de la clase trabajadora.

Palabras clave: *trabajadores, trabajadoras, cooperativas de trabajo, regímenes de licencias, derechos del trabajo.*

Resumo

Análises preliminar das regulamentações de licenças nas cooperativas de trabalho

O presente trabalho, de corte preliminar, se enquadra em um projeto de pesquisa do Departamento de Cooperativismo do Centro Cultural da Cooperação. Um de seus objetivos é conhecer as regulamentações de licenças determinadas para se mesmos pelo coletivo de trabalhadoras autogeridas e trabalhadores autogeridas, ambos os dois conformados em cooperativas de trabalho, para se compararem com as trabalhadoras e trabalhadores com vínculo empregatício.

Dada a relação associativa entre a cooperativa de trabalho e seus integrantes, onde as condições de trabalho são fixadas pelos órgãos sociais da entidade, em última instância, pela Assembleia de Associadas e Associados, há uma heterogeneidade no modo de serem as licenças fixadas dentro das organizações. Por isso, uma das questões que interessa trabalhar é a realização de um mapeamento -preliminar- de como são fixadas e desfrutadas as diversas licenças nas cooperativas de trabalho, para encontrarem similitudes e diferenças.

No entanto, essa situação poucas vezes se dá sem tensões e conflitos internos, vez que o coletivo deve encontrar um equilíbrio entre os direitos que se quer reconhecer mediante as licenças e o custo que isso implica para a unidade econômica, pois é o mesmo coletivo que deve financiá-las. Nesse sentido, procurar-se-á realizar uma análise tanto quantitativo como qualitativo de como foram atingidas tais decisões.

Por último, este trabalho está guiado por discussões dadas no setor da economia cooperativa, popular e autogerida, por exemplo, as que foram realizadas no Foro Federal que foi realizado no Clube Atlético Ferrocarril Oeste no passado 27 de julho do 2019. Um dos pontos está referido ao reconhecimento jurídico do trabalhador autogerido como sujeito de trabalho, com

direitos trabalhistas e da Previdência Social em igualdade de condições com os restantes empregados da classe trabalhadora.

Palavra-chave: *trabalhadores, trabalhadoras, cooperativas de trabalho, regulamentações de licenças, direitos do trabalho.*

Abstract

Preliminary analysis of the leaves of absence system in work co-operatives

This preliminary work is part of a research project of the Co-operativism Department of the Centro Cultural de la Cooperación, which has as one of its goals, to know the leaves of absence system that the groups of self-managed workers, organized in work co-operatives, choose for themselves, and to compare their situation with that of employees.

Given the associative relationship between the work co-operative and its members, where working conditions are set by the entity's social bodies, ultimately, the Assembly of Associates, there is heterogeneity in how leaves of absence are set within the organizations. For this reason, one of the interesting aspects to work on is to carry out a (preliminary) mapping of how the various leaves of absence are established and enjoyed in work co-operatives, to find similarities and differences.

On the other hand, this situation rarely occurs without internal tensions and conflicts, since the group must find a balance between the rights that are sought to be recognized through the leaves of absence, and the cost that this implies for the economic unit, since it is the same group that must cover them during the absence. In this sense, an attempt will be made to carry out both a quantitative and qualitative analysis of how these decisions were reached.

Finally, this work is guided by discussions that are taking place in the co-operative, popular and self-managed economy sector, for example, those that took place at the Federal Forum held at Club Atlético Ferrocarril Oeste on July 27, 2019. One of the points refers to the legal recognition of the self-managed worker as a labor subject, with labor rights and social security on equal terms with the rest of the working class.

Keywords: *workers, work co-operatives, leaves of absence system, labor rights.*

INTRODUCCIÓN

Los enfoques de las relaciones de trabajo poseen diversas miradas respecto a las relaciones sociales al interior de las unidades productivas. Predominan dos grandes posiciones: quienes consideran el conflicto y la lucha como inherente de la interacción capital y trabajo, acorde a la propiedad de los medios de producción de tipo marxista, y las perspectivas que consideran al conflicto como un emergente a depurar o evitar, fundadas en enfoques sistémicos o funcionalistas.

Ahora bien, qué acontece en los colectivos de trabajadoras y trabajadores autogestionadas y autogestionados, siendo que la propiedad de los medios de producción y la fuerza de trabajo pertenecen a dos caras de la misma moneda: al conjunto de trabajadores y trabajadoras que autogestionan sus tareas. Frente a ello, el aspecto reivindicativo y la presión para la ampliación de derechos resulta inerte y abstracto, siendo que la toma de decisiones se basa en un modelo democrático, donde no existe la figura del jefe o dueño y la horizontalidad opera en la igualdad entre las y los trabajadores y trabajadoras que se asocian. A partir de este análisis preliminar, intentaremos trazar puentes entre el evidente vacío normativo formal, la autonomía de la voluntad de las trabajadoras y los trabajadores que se asocian y autogestionan las tareas, las referencias y/o asimilación del mercado de trabajo capitalista y el equilibrio económico financiero.

La investigación se enmarca en el campo de los estudios de Economía Social y Solidaria, caracterizados por englobar un conjunto de experiencias que surgen de la sociedad civil y que tienen que ver con el desarrollo de prácticas con epicentro en la persona. Ciertamente debemos reiterar que el enfoque corresponde a un análisis preliminar, el cual nos acercará a la elaboración de más interrogantes que respuestas.

Para el desarrollo del trabajo, en cuanto a los aspectos metodológicos, se realizó un corte temporal que comprende el segundo semestre del año 2019. La investigación propone un abordaje cualitativo, ya que persigue por un lado establecer parámetros y desprender un estado de situación actual de los regímenes de licencias en Cooperativas de Trabajo. Se utilizó como herramienta de recolección de datos, una encuesta digital (Google Forms).

Se realizó un muestreo no probabilístico de experiencias de trabajadoras y trabajadores de cooperativas de trabajo, que asciende a la cantidad de 20 encuestados y encuestadas, mediante el contacto directo a través del correo electrónico y el enlace de la encuesta. Se ha tenido como objetivo una muestra federal, sin embargo, dada la distancia espacial, el 90% han sido de la región del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Por otro lado, se seleccionó este tipo de muestreo para garantizar que se integren los diversos rubros productivos y de prestación de servicios; un 30 % compuesto por fábricas textiles, gráficas, desarrollo de hardware y software y el 70 % restante se compone de medios de comunicación, servicios audiovisuales, veterinarias, comercializadoras solidarias, prestadores de soluciones informáticas, entre otros.

La encuesta va a indagar sobre los siguientes aspectos:

- Existencia o no de licencias acorde a la referencia de la Ley de Contrato de Trabajo.
- Cantidad de días de goce y criterios para su aplicación.
- Modalidades de retribución económica y de trabajo.
- Asiento normativo formal o informal.
- Redistribución del trabajo.
- La existencia de problemáticas a la hora de la implementación.
- Necesidad de política pública regulatoria.

Hacia el final de la encuesta, dejamos entrever que han surgido nuevas tendencias en la regulación de licencias denominadas “especiales”, ciertamente el hecho social antecede la norma (Alfie, 2004), lo que nos permite preguntarnos: ¿los colectivos de trabajadoras y trabajadores que autogestionan sus tareas, han avanzado en la nueva regulación de derechos?

Abordaremos posibles escenarios que permitan acercarnos a la necesidad de emanar normas jurídicas para garantizar un piso de derechos para el trabajador autogestionado, asumiendo que, si esto no es posible, cada unidad económica solidaria deberá seguir transitando la inestabilidad e informalidad, creando sobre la marcha.

BREVE REPASO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN MATERIA DE LICENCIAS

Como punto de partida, pretendemos explorar las estrategias elaboradas por los colectivos autogestionados de trabajadoras y trabajadores, a la hora de la creación y/o modificación de las condiciones de trabajo, específicamente en el régimen de licencias. En este sentido, resulta pertinente realizar un breve repaso del estado actual de normas jurídicas para comprender la forma de regulación de la temática a abordar.

Acorde con la especificidad del objeto de estudio, analizaremos el espectro de las cooperativas de trabajo, basadas en la solidaridad y en la ayuda mutua como motores del desarrollo, teniendo en cuenta el hecho de que el acto cooperativo, antes que cooperativo es un acto jurídico (Kesselman y Umansky, 1977) según define el Art. 259 del Có-

digo Civil y Comercial de la Nación: “El acto jurídico es el acto voluntario lícito que tiene por fin inmediato la adquisición, modificación o extinción de relaciones o situaciones jurídicas.” No existe pues, alguna alternativa que los actos emanados desde las cooperativas de trabajo, deben producir efectos jurídicos, empero, corresponde comprender la especificidad de la materia, con ese fin el Decreto Ley 20.337 define al acto cooperativo, en su art. 4,

son actos cooperativos los realizados entre las cooperativas y sus asociados y por aquellas entre sí, en el cumplimiento del objeto social y la consecución de los fines institucionales. También lo son, respecto de las cooperativas, los actos jurídicos que con idéntica finalidad realicen con otras personas.

Concerniente al régimen de licencias, en las relaciones de trabajo tradicionales hegemónicas presentes en el régimen capitalista, se observa un largo período de frenos y contramarchas, a través del movimiento obrero organizado en su plano reivindicativo, donde cada conquista estuvo determinada por la fuerte presión para la ampliación derechos, una razón social y biológica y a su vez, una manera más “eficiente” de reproducir el capital.

La heterogeneidad de los momentos sociales, políticos y económicos, se cristaliza por primera vez en un rango universal en el año 1948, a través de la Declaración de Derechos Humanos dictada por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en su artículo 24, donde consagra que: “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas”.

El plexo normativo argentino no escapa del carácter cíclico de continuidades y rupturas que atraviesan los distintos países de la región. La Constitución Nacional del año 1949, integrante del denominado “constitucionalismo social”, presenta la primera síntesis de ampliación de derechos para las y los trabajadoras y trabajadores de la Nación. Esta Constitución fue derogada en 1955, aunque se preservaron algunos elementos de la misma, en el artículo 14 bis adoptado por la reforma constitucional de 1957.

La reforma de la Constitución de 1994 impactó rotundamente en la jerarquización de derechos laborales fundamentales, al establecer el bloque de constitucionalidad, en donde, los tratados de derechos humanos poseen jerarquía constitucional en el artículo 75 inc. 22, a su vez, los tratados de “integración” del artículo 75 inc. 24, entre los cuales, se encuentran los convenios ratificados con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la Ley Nacional de Cooperativas 20.337 no hay un marco regulatorio específico para los regímenes de organización del trabajo intra entidades, más aún, respecto a licencias de trabajo; ello resulta de la voluntad del colectivo, a través de sus canales de deliberación, que no son necesariamente los previstos por la ley. El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), por su parte no ha emanado normas aún tendientes a regular esta laguna del derecho.

La Ley de Contrato de Trabajo 20.744 (LCT) establece los mínimos de los cuales ningún trabajador en relación de dependencia puede quedar desprovisto. Los Convenios Colectivos de Trabajo han profundizado aún más, acorde a la actividad y el poder de negociación colectiva, ampliaciones del régimen de licencias, en términos cuantitativos y la incorporación de nuevos derechos no previstos al momento de la sanción de la LCT.

En la Ley Nacional de Cooperativas 20.337 no hay un marco regulatorio específico para los regímenes de organización del trabajo intra entidades, más aún, respecto a licencias de trabajo; ello resulta de la voluntad del colectivo, a través de sus canales de deliberación, que no son necesariamente los previstos por la ley. El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), por su parte no ha emanado normas aún tendientes a regular esta laguna del derecho.

REGÍMENES DE LICENCIAS VIGENTES EN COOPERATIVAS DE TRABAJO

Procederemos ahora a analizar los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a colectivos autogestionados de trabajadoras y trabajadores conformados en cooperativas de trabajo. Como primer punto consultamos sobre la existencia o no de las licencias más típicas presentes en el trabajo en relación de dependencia, previstas en la Ley de Contrato de Trabajo y otras en Convenios Colectivos de Trabajo, por lo que los resultados no reflejan el universo de licencias que puedan existir, sino que tomamos una muestra de las que consideramos son las más representativas. Además, el establecimiento de un régimen no impide que haya flexibilidad para contemplar casos particulares, ya que el sentido es permitir a la/ el asociada o asociado a tomarse los días que necesite.

Resulta importante aclarar, a efectos de interpretar los resultados, que la respuesta negativa implica que no hay un régimen acordado, pero ello no necesariamente significa que el colectivo haya decidido no reconocer di-

chas licencias. Por ejemplo, en los casos de licencias por maternidad y paternidad, sucede que al no haberse presentado aún sendos escenarios, no se ha discutido un régimen al respecto. En otros casos, como licencia por enfermedad, se registran respuestas negativas ya que se mantiene una flexibilidad al respecto, que no requirió hasta ahora, el establecimiento de un régimen específico. Por otro lado, en el caso de vacaciones las respuestas negativas responden más bien a un régimen flexible de días sin goce de retiros/retornos, por tratarse de esquemas de trabajo a destajo.

Para complementar este primer panorama de los regímenes de licencias vigentes, analizamos cómo es la retribución, ya que esta puede ser con o sin goce de retiros/retornos, manteniendo el monto mensual, o mediante otro cálculo como el que se obtiene en función de la Ley de Contrato de Trabajo en cuanto al “plus vacacional”, por ejemplo, o bien otro tipo de régimen. La abundante mayoría contestó que cuando existe régimen de licencia, la misma es con goce de retiros/retornos, sin que se modifique el monto mensual habitual. Es importante aclarar aquí que esto es siempre dentro de los plazos por los cuales se reconoce la licencia, por lo que, si por algún motivo la misma supera el plazo fijado, entramos en el plano de acuerdos internos ad hoc para el caso.

En los casos donde la licencia es sin goce de retiros/retornos, se observa que se da en cooperativas que ofrecen servicios a demanda, donde el trabajo se realiza por turnos o proyectos y se retribuye a destajo, y en ese sentido, al reducirse el trabajo se produce la consecuente merma de ingresos. En estos casos al ser la licencia sin goce de retiros/retornos, el régimen que se haya establecido funciona para reconocer la reserva del puesto.

Gráfico 1. Licencias vigentes

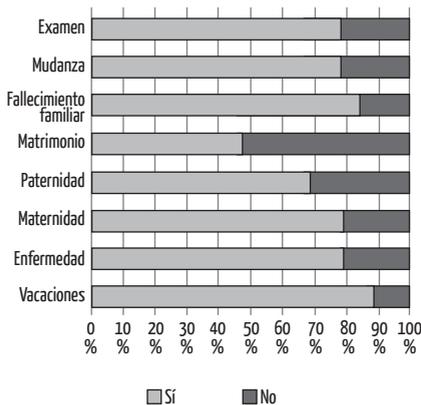
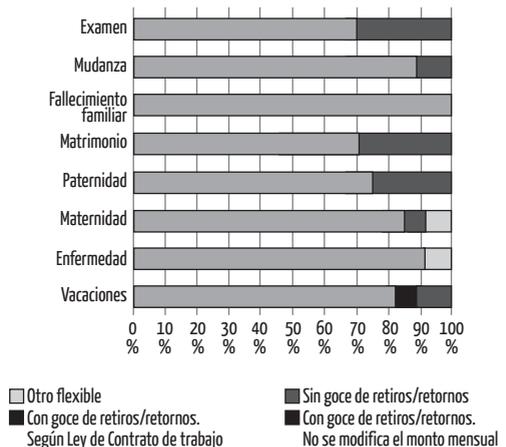


Gráfico 2. Retribución de las licencias



En los casos donde la licencia es sin goce de retiros/retornos, se observa que se da en cooperativas que ofrecen servicios a demanda, donde el trabajo se realiza por turnos o proyectos y se retribuye a destajo, y en ese sentido, al reducirse el trabajo se produce la consecuente merma de ingresos. En estos casos al ser la licencia sin goce de retiros/retornos, el régimen que se haya establecido funciona para reconocer la reserva del puesto.

Una cuestión que nos parece importante analizar es cómo se cubre el trabajo cuando un/a compañero o compañera está de licencia, para no afectar el normal funcionamiento del colectivo. La mayoría contestó que distribuyen el trabajo entre las y los demás en la misma cantidad de horas, sin cobrar horas extras. En unos pocos casos se indicó que se coordina para no realizar dichas tareas durante el período de la licencia, esto es posible en las cooperativas donde ofrecen servicios a demanda, aunque esto por supuesto, afecta los ingresos del colectivo.

Lo que observamos, e interesa poner de relieve, son los lazos de solidaridad que tienen lugar a la hora de que un compañero o una compañera se tome licencia, ya que el reconocimiento de las licencias supone un esfuerzo adicional por parte del colectivo para mantener el nivel de producción, esfuerzo que se realiza de manera consciente, en pos de garantizar el descanso a la compañera o el compañero. Por otro lado, también se expresó un sentido de solidaridad desde cada compañera y compañero hacia el colectivo al hacer énfasis en que, si bien las licencias son flexibles, se busca comprender la situación particular de cada caso, y que es importante que cada parte comprenda a su vez la sobrecarga que genera la distribución de trabajo entre el resto. Por último, queremos aclarar que, si bien esta situación de distribuir el trabajo internamente se da también en las unidades económicas capitalistas, hay que marcar la diferencia de que ello lo decide la parte empresaria para garantizar su propia tasa de ganancia, por medio de directivas a las y los trabajadoras y trabajadores, todo ello despojado de notas de solidaridad.

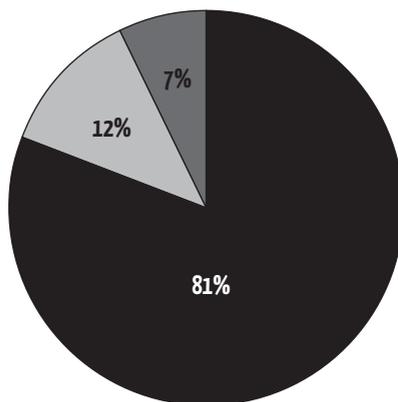
Otra cuestión que entendemos importante analizar es cómo se reglamentan las licencias, esto es el grado de formalidad de los acuerdos alcanzados. Desde nuestro punto de vista, adquirir mayores grados de formalidad tiene sus ventajas, ya que le otorga mayor fuerza a la decisión colectiva, se traduce en mayor transparencia entre las y los integrantes, y previene o reduce discusiones. Sin embargo, cuando

Lo que observamos, son los lazos de solidaridad que tienen lugar a la hora de que un compañero o una compañera se tome licencia, ya que el reconocimiento de las licencias supone un esfuerzo adicional por parte del colectivo para mantener el nivel de producción, esfuerzo que se realiza de manera consciente, en pos de garantizar el descanso a la compañera o el compañero.

consultamos al respecto, en la enorme mayoría de los casos los regímenes de licencia no están formalizados, y en algunos pocos casos están volcados en actas de del Consejo de Administración.

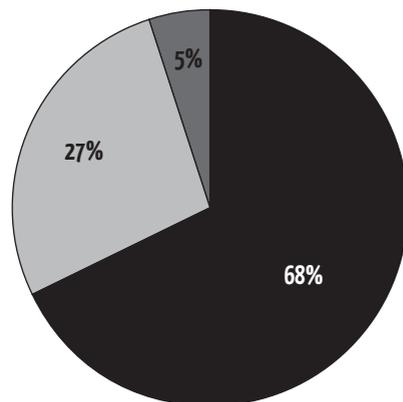
Si pensamos en los motivos por los cuales no se avanza en la formalización de las licencias, ubicamos, por un lado, el carácter de las relaciones intra colectivo, las cuales se basan en lazos de solidaridad, confianza, y ayuda mutua, por lo que, en ese escenario de participación y construcción colectiva, buscar la formalización para evitar futuras discusiones es sin dudas algo difícil de imaginar. Por otro lado, vamos a poner el foco en la normativa que regula a las cooperativas de trabajo, y las dificultades que representan la burocracia del INAES, en concreto, la obligatoriedad de preavisar con no menos de quince días de antelación la celebración de una asamblea, cuando en la mayoría de las veces las mismas se dan en el lugar de trabajo, de forma casi espontánea y unánime. Este requisito que impone el INAES provoca que la vida democrática de la cooperati-

Gráfico 3. Distribución del trabajo



- Distribuimos el trabajo entre las/os demás en la misma cantidad de horas
- Hacemos horas extras y las retribuímos
- Se coordina para suspender la realización de dichas tareas

Gráfico 4. Reglamentación de las licencias



- Acuerdos internos (informales)
- Resoluciones del Consejo de Administración (formales)
- Resoluciones de Asamblea (formales)

va vaya por un carril distinto a la vida formal y, por ende, se perciben a las actas de Consejo de Administración y de Asamblea como formalidades que hay que cumplir frente al INAES, más que como un instrumento que puede servir para la vida democrática de la cooperativa.

ANÁLISIS DE LAS LICENCIAS EN PARTICULAR

Si nos detenemos en la licencia por vacaciones, ya mencionamos que el 10,5 % no tiene un régimen establecido, lo cual responde más bien a un esquema de trabajo a destajo de servicios, con dinámicas marcadamente diferentes a la producción fabril. A su vez, dentro del 89,5 % que sí tiene un régimen de vacaciones, vimos que un 11,8 % es sin goce de retiros/retornos, también porque hay un esquema de trabajo a destajo. Ahora vamos a observar los días en los casos donde hay régimen establecido –con y sin goce de retiros/retornos–.

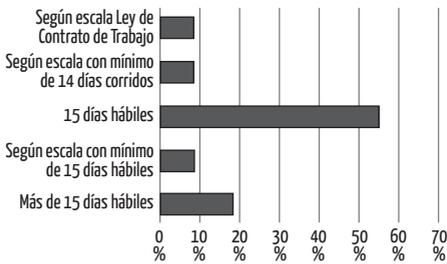
Es interesante observar que la mayoría tiene licencias por 15 días hábiles o superiores (83 % entre todos los sistemas), cuando por la Ley de Contrato de Trabajo el derecho a goce de vacaciones por esos días es a partir de los 5 y 10 años de antigüedad, respectivamente, lo cual pone en la mesa la marcada importancia que los colectivos le otorgan al descanso anual, y que por ello reconocen más días de lo habitual.

Por último, el derecho a gozar vacaciones no debe perjudicar el normal funcionamiento de la cooperativa, y por ello hemos recogido que se coordina cómo distribuir los días para evitar la superposición de licencias.

En cuanto a la licencia por enfermedad o accidente inculpable, es donde hemos encontrado criterios más flexibles, con decisiones que se van tomando para cada caso. Lo que se observó es que en la mayoría no hay un límite establecido, pero recogimos expresiones que muestran que la extensión depende de la gravedad. Lo que vemos es que se resuelve en un plano de confianza y dentro de cierto umbral de razonabilidad que está implícito. En un solo caso encontramos una resolución ad hoc similar a lo que marca la Ley de Contrato de Trabajo, donde el colectivo decidió una licencia con goce de retiros durante 3 meses y luego reserva de puesto.

En el caso de licencia por maternidad, vemos que en todos los casos se toma como referencia los 3 meses de licencia, como el que otorga la Ley de Contrato de Trabajo. Lo que varía es la forma en que acuerdan la reincorporación al trabajo, por lo general flexible. Lo que nos parece importante marcar respecto a esta licencia, es que mientras en las relaciones laborales bajo la Ley de Contrato de Trabajo la licencia por maternidad es abonada por ANSES, las trabajadoras integrantes de cooperativas de trabajo no go-

Gráfico 5. Días de vacaciones



zan del mismo beneficio, lo cual representa un claro perjuicio para las organizaciones que, con el objeto de garantizar el derecho a la compañera, se hacen cargo económicamente de las licencias.

Una cuestión que nos parece central analizar es la licencia por paternidad, ya que cuando nos referimos al aporte de la economía autogestionada hacia otra economía, estamos hablando no sólo de la propiedad sobre los medios de producción, sino sobre los lazos sociales detrás de esas formas de producir y organizar el trabajo, que exceden el ámbito micro de la

unidad económica. En ese sentido, centrarse en cómo se otorgan licencias por paternidad es esencial para avanzar hacia mayores niveles de igualdad de género, ya que la licencia a padres por nacimiento de hija o hijo, de 2 días corridos que permite la Ley de Contrato de Trabajo responde a la idea de que las tareas de cuidado son responsabilidad exclusiva de la madre -de hecho, no debe pasar desapercibido que la licencia se llame “nacimiento de hija o hijo”, despojada de toda noción de responsabilidad como padre-

Como hemos visto en la sección anterior, casi el 70% de los colectivos encuestados cuentan con un régimen de paternidad, mientras que el resto no tiene régimen, esto es, no hay un esquema establecido. Luego, dentro del grupo en el que sí hay un régimen, vemos distintos criterios, algunos que asimilan la licencia a la de la madre, y otros que otorgan plazos similares a vacaciones.

Es interesante marcar que en los casos donde hay régimen de licencia por paternidad, los días concedidos están por encima del mínimo dispuesto por la Ley de Contrato de Trabajo, y que, además, en poco más del 35 % de los casos donde hay régimen, los mismos igualan la licencia por paternidad a la licencia por maternidad, lo que supera incluso los convenios colectivos con más días de licencia, por ejemplo, el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que otorga 60 días corridos para el padre o madre no gestante.³

HACIA UNA POLÍTICA PÚBLICA

Como parte del trabajo, consultamos acerca de las dificultades a las que se enfrentaron para el establecimiento de los regímenes de licencias, entendiendo que cualquier política pública debe tener referen-

³ Para más información ver: <http://sitraju-caba.org.ar/conquistas-gremiales/ConvenioColectivo.pdf>

Adquirir mayores grados de formalidad tiene sus ventajas, ya que le otorga mayor fuerza a la decisión colectiva, se traduce en mayor transparencia entre las y los integrantes, y previeneo reduce discusiones. Sin embargo, cuando consultamos al respecto, en la enorme mayoría de los casos los regímenes de licencia no están formalizados, y en algunos pocos casos están volcados en actas de del Consejo de Administración.

cias ciertas de qué problemáticas debe resolver. Nos encontramos con un 55 % que expresó razones de índole económica y productiva, mientras que un 40 % indicó dificultades vinculadas con el proceso democrático; finalmente un 5 % expresó no tener problemas. Esto muestra que las respuestas que necesita el sector no son en una sola dirección, sino que hay que contemplar todas las dimensiones: económicas y de relaciones sociales internas.

Por otro lado, consultamos dos puntos sobre los cuales es necesario aunar criterios, que tienen que ver con el rol del Estado. Lo que buscamos es ver si hay unicidad de criterios hacia dentro del sector acerca de cuál debe ser el rol del Estado ya que, para pensar una política pública, resulta fundamental conocer las opiniones de sus protagonistas.

En primer lugar, consultamos cuál es la postura del colectivo frente a la posibilidad de una normativa que regule las licencias en cooperativas de trabajo. Aquí es donde encontramos un punto de tensión, ya que por un lado una norma regulatoria facilitaría las discusiones internas

Gráfico 6. Días de licencia por paternidad

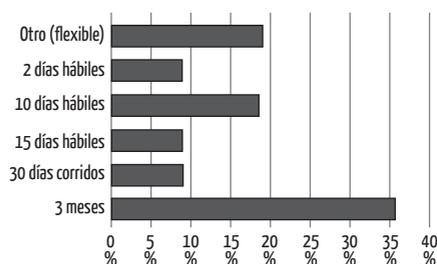


Gráfico 7. Principales dificultades



para el establecimiento de los distintos regímenes, pero, por otro lado, implicaría una intromisión del Estado en las decisiones democráticas del colectivo. Pensamos que una alternativa puede ser la emisión de normativas que funcionen de referencia, con regímenes a ratificar, rectificar o directamente descartar por la asamblea de cada cooperativa. Esto debe acompañarse con procedimientos simples y rápidos para evitar que la burocracia afecte el proceso democrático.

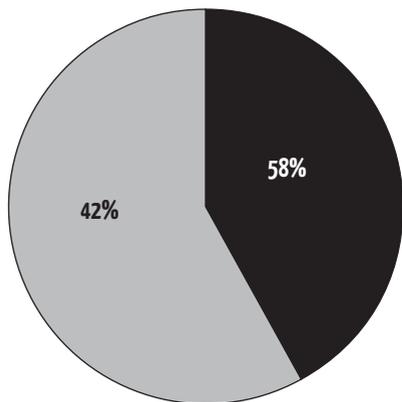
En segundo lugar, nos preguntamos acerca de si el Estado debiera hacerse cargo parcial o totalmente del pago de las licencias. Lo que observamos es que, en relación con este tema, también las opiniones están repartidas, por lo que no hay una clara tendencia sobre la cual podamos basarnos para el diseño de políticas públicas.

CONCLUSIONES

El presente trabajo es un acercamiento preliminar al estudio y profundización de las relaciones sociales emergentes dentro de los Colectivos de Trabajo, con la pretensión de abrir el debate y potenciar la discusión en torno al rol de los y las trabajadores y trabajadoras que se asocian y son dueños y dueñas de los medios de producción.

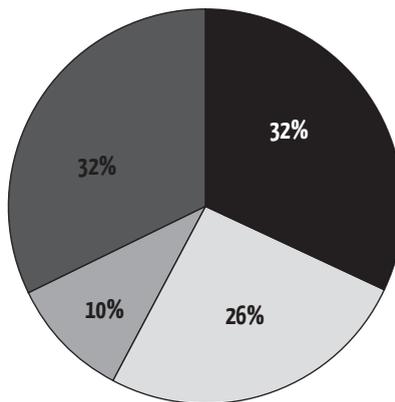
Producto de este análisis preliminar, nos interesa resaltar la informalidad en los acuerdos arribados, cuando los hay. Entendemos que los

Gráfico 8. Postura ante norma regulatoria



■ No, porque afectaría nuestra autonomía de decisión
 □ Sí, porque homogeneizaría los criterios

Gráfico 9. Cobertura por parte del Estado



■ No, entendemos que es un problema que se debe resolver internamente
 ■ De las mismas que se hace cargo para cuando hay relación de dependencia
 □ Sí, de forma íntegra de todas las licencias que fija la Ley de Contrato de Trabajo
 ■ Otros

Centrarse en cómo se otorgan licencias por paternidad es esencial para avanzar hacia mayores niveles de igualdad de género, ya que la licencia a padres por nacimiento de hija o hijo, de 2 días corridos que permite la Ley de Contrato de Trabajo responde a la idea de que las tareas de cuidado son responsabilidad exclusiva de la madre.

mayores grados de acuerdo y formalidad, tiene que ver con la propia maduración del colectivo. Es característico de los procesos autogestionados, ir avanzando paulatinamente en la consolidación de la organización interna, lo que incluye los regímenes de licencias y, en ese proceso, lo que sucede normalmente es que los acuerdos se van construyendo a medida que se presentan tensiones internas.

Por nuestra parte, consideramos importante proveer de herramientas a las organizaciones para anticiparse a dichas situaciones de tensión y prevenir los conflictos. Es el “cómo” lo que creemos que debe ponerse en tensión y debate con la participación de las y los protagonistas, ya que, como hemos recogido, se presentan conflictos entre la regulación estatal y la autonomía de los colectivos, así como tampoco hay unicidad de criterios en cuanto a la forma de financiar las licencias.

Por otro lado, lo que sí resulta claro, es la vocación que tienen las y los trabajadoras y trabajadores en mejorar las condiciones laborales, en una clara expresión de la solidaridad y reciprocidad que caracteriza a la autogestión.

El presente estudio preliminar, nos permite visualizar a los colectivos autogestionados como espacios en donde la cooperación y la búsqueda de unidad son una alternativa al modelo tradicional de relaciones de trabajo. Regulado por un plexo normativo de los más avanzados de la región, sin embargo, este vacío o laguna normativa que se presenta rompe con las ideas tradicionales y hegemónicas de negociación colectiva, pero como contrapartida requiere un compromiso concreto y consciente de sobreponer el bien común por sobre las aspiraciones individuales.

BIBLIOGRAFÍA

Alfie, Ana Clara. “La crisis del modelo normativo sindical basado en los derechos exclusivos otorgados al sindicato con personería gremial”. Documentos de debate. Laboratorio Social Sindical (Lasos), Buenos Aires, (2010).

Coraggio, José Luis. "La economía social y solidaria ante la pobreza", en <https://www.economiasolidaria.org/biblioteca/la-economia-social-y-solidaria-ante-la-pobreza-jose-luis-coraggio>.

Kesselman y Umansky. "El acto Cooperativo: sus efectos jurídicos", en *Revista Idelcoop* Volumen 4 – N° 12/13, 1977.

Programa "Facultad Abierta". "Las empresas recuperadas por los trabajadoras/es en el gobierno de Mauricio Macri". Estado de situación a octubre de 2018. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 2018.

Leyes y páginas oficiales

Constitución Nacional reforma 1949:
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ar/ar146es.pdf>

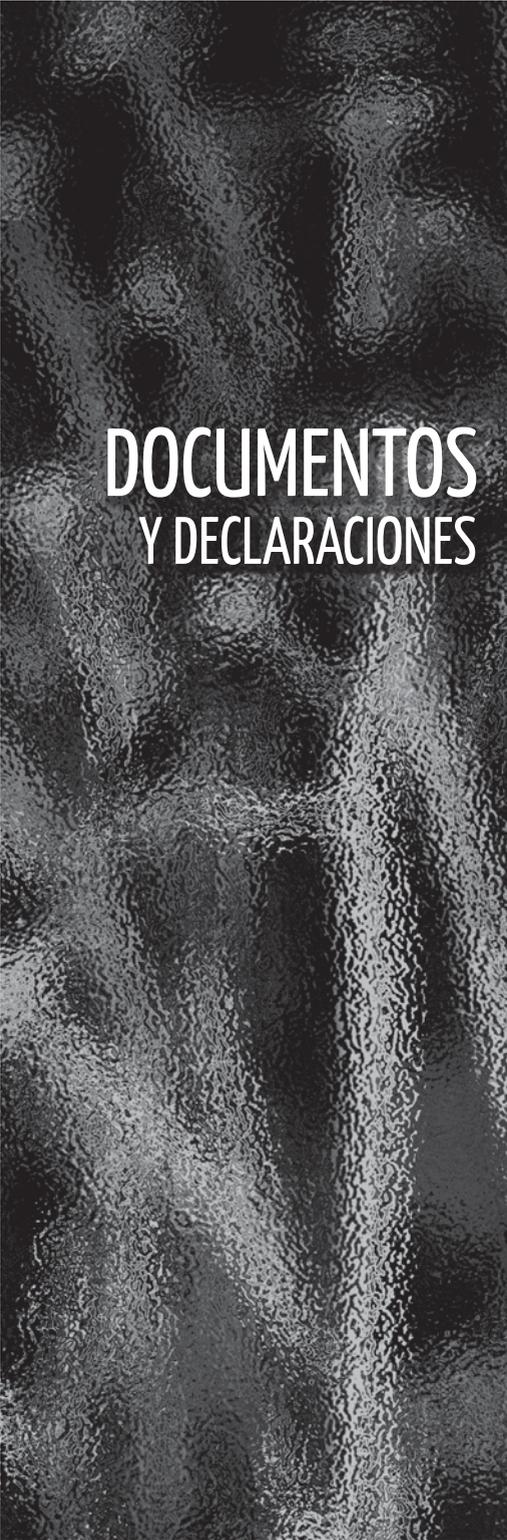
Constitución Nacional reforma 1994:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Ley de Cooperativas:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/18462/norma.htm>

Ley de Contrato de Trabajo:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25552/texact.htm>

Declaración Universal de Derechos Humanos:
<https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Código Civil y Comercial de la Nación:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/norma.htm>



DOCUMENTOS Y DECLARACIONES

NUNCA MÁS GOLPES DE ESTADO | 213

**CONCLUSIONES DE LA XXI CONFERENCIA
REGIONAL DE COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS** | 215

**DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER** | 220

CON LAS MISMAS CONVICCIONES
DECLARACIÓN POR EL 61º ANIVERSARIO DEL IMFC | 222

TIEMPO DE LOGROS Y ASIGNATURAS PENDIENTES
DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL 8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER | 224

**4º PARO INTERNACIONAL Y PLURINACIONAL
EN CONMEMORACIÓN DEL 8M DÍA
INTERNACIONAL DE LAS MUJERES
TRABAJADORAS**
DECLARACIÓN DEL ESPACIO DE GÉNEROS DE LA RED
UNIVERSITARIA DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA. | 227

NUNCA MÁS GOLPES DE ESTADO

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2019

El brutal golpe de Estado en Bolivia abre una herida profunda en toda América Latina.

Los terribles actos de violencia contra ciudadanos pertenecientes a los pueblos originarios, denotan el odio profundo que fue acumulando un sector de la comunidad, alentado por las fuerzas regresivas que desprecian la democracia, la justicia social y los derechos humanos.

Esta interrupción del orden constitucional en el país hermano, pone de manifiesto la fragilidad de los procesos orientados a fortalecer la soberanía nacional, democratizar la economía y promover el bienestar general, con especial énfasis en las reivindicaciones de los sectores históricamente postergados. Una fragilidad proveniente de la insuficiente integración regional en torno a proyectos compartidos, como los que comenzaron a ponerse en marcha en los primeros años del Siglo XXI.

En otras palabras, hubiera sido muy difícil, o tal vez imposible, que semejante atropello pudiera prosperar ante la existencia de la UNASUR y la CELAC, dos espacios de articulación política entre los gobiernos progresistas de la región, cuya disolución fue propiciada por los mandatarios de orientación neoliberal surgidos luego de novedosos golpes parlamentarios y judiciales, o bien –como en el caso argentino– por medio de elecciones.

Para quienes nos orientamos por los valores y principios de la cooperación, el respeto irrestricto por las instituciones construidas a partir de la soberanía popular forma parte de nuestras convicciones más firmes. Por eso repudiamos enérgicamente el desalojo violento del gobierno encabezado por Evo Morales, más aún cuando ante la duda sobre el reciente resultado electoral dispuso la convocatoria a un nuevo acto comicial.

Tal como lo han señalado numerosos analistas, esta acción destituyente no es producto de una crisis económica y social, teniendo en cuenta el significativo crecimiento de los principales indicadores macroeconómicos durante los últimos años. La raíz profunda de este alzamiento está en las políticas destinadas a la distribución de la riqueza con equidad, a la inclusión social de millones de mujeres y hombres pertenecientes a las múltiples etnias integrantes del Estado Plurinacional;

a la defensa del patrimonio nacional y a integrarse al mundo a partir de una estrategia basada en los intereses de las mayorías populares.

Para los sectores tradicionales del privilegio, semejantes medidas eran inadmisibles y avanzaban a contramano del paradigma neoliberal predominante a nivel global. Por lo tanto, había que interrumpirlo del mismo modo que se hizo en la Argentina y otros países de la región durante gran parte del siglo XX, pero esta vez, además del papel jugado por las fuerzas armadas y de seguridad, los medios periodísticos concentrados se sumaron para fomentar el odio y deslegitimar a las autoridades constituidas según el mandato constitucional.

Como dijimos, los cooperativistas somos defensores consecuentes de la democracia y el respeto irrestricto a la voluntad popular. Y así lo hemos manifestado en más de una oportunidad, como en la Semana Santa de 1987, cuando un alzamiento carapintada amenazaba la frágil democracia recuperada pocos años antes.

En esas circunstancias, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos concurrió en la persona de su entonces presidente, Nelson Giribaldi y quien suscribe, para manifestar el compromiso de la entidad en el libro especialmente habilitado en la Casa Rosada.

Y años después, ante una gravísima situación bélica generada en Oriente Medio, el IMFC emitió una declaración bajo el título "Por la paz y la vida", donde expresaba: "La guerra asesina niños, mujeres, varones y ancianos; envenena el aire, el agua y la tierra; destruye la naturaleza, destroza los legados de la historia."

"Las bombas derrumban edificios, pulverizan los frutos del trabajo, instalan el imperio del terror, abren heridas profundas e incurables, siembran odios e imponen el poder. Ese poder insaciable del gran capital concentrado que persigue el lucro a cualquier precio, que con tal de obtener sus fines recurre a los medios más brutales y aberrantes: si es necesario petróleo, mata."

Ante esta situación tan dolorosa que enluta al hermano pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia y a toda la comunidad democrática de América Latina y el Caribe, expresamos nuestra solidaridad y la indispensable exhortación para que se ponga fin a la violencia. Nunca más golpes de Estado.

Oficina de Prensa del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos

CONCLUSIONES DE LA XXI CONFERENCIA REGIONAL DE COOPERATIVAS DE LAS AMÉRICAS

San José de Costa Rica, 20 de noviembre de 2019

En la Ciudad de San José de Costa Rica, a los 20 días del mes de noviembre de 2019, se dan por concluidas las jornadas de trabajo de la XXI Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas – Cambio / Impacto / Sostenibilidad “Cooperativas, actores económicos con impacto social y sostenible”.

Durante estos tres días han participado más de 1000 cooperativistas, integrantes de instituciones de promoción y fomento, así como de organizaciones de soporte al Movimiento en las Américas, representando a unos 23 países de la Región y a 6 países de fuera de la Región.

Las presentes jornadas se han desarrollado en un momento histórico particular, donde varios países de la Región enfrentan graves crisis institucionales. En consonancia con las definiciones globales de ACI logradas el pasado mes de octubre en Kigali, Ruanda y especialmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consagrados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, las Cooperativas de las Américas suscriben la responsabilidad que compete a nuestras organizaciones en apoyar los procesos de diálogo y profundización democrática, resaltando el papel específico que las cooperativas pueden jugar para construir sociedades menos desiguales, enfrentando uno de los peores flagelos históricos de nuestro continente.

Son varios e importantes los productos alcanzados del trabajo de estos días, incluyendo las presentaciones, análisis y recomendaciones de los 15 Laboratorios; los aportes de las Conferencias Magistrales, los Resultados de la 1er Hackathon Cooperativo Regional, así como una síntesis de las reuniones de trabajo sectoriales y temáticas desarrolladas por los Comités y Redes.

Todo este material será integrado en el Documento con las Memorias de la XXI Conferencia Regional y será publicado en la página web de Cooperativas de las Américas.

A continuación, presentaremos una primera síntesis con las principales Conclusiones del evento:

- (1) Incidencia a nivel de Gobiernos Nacionales y Organismos Intergubernamentales;
- (2) Fortalecimiento de la Organización Gremial Cooperativa en el Continente; y
- (3) Profundización de la Cooperación entre Cooperativas.

1. INCIDENCIA A NIVEL DE GOBIERNOS NACIONALES Y ORGANISMOS INTERGUBERNAMENTALES.

Todavía se reconocen varias deficiencias en los marcos legales para las cooperativas en muchos países de la Región, y no siempre se ha logrado encontrar los caminos para incidir de forma efectiva a nivel de los Gobiernos. Algo similar ocurre con los organismos intergubernamentales.

Las Organizaciones Nacionales y la ACI necesitan fortalecer sus capacidades para hacer esta incidencia y construir las alianzas necesarias para ello.

Se plantea la importancia de pasar de políticas de Gobierno hacia políticas de Estado, que no estén sujetas a la variación de los cambios políticos, sino que se sostengan a partir de un amplio consenso social.

Se señala la importancia de avanzar en la coordinación de las políticas públicas hacia el sector que permitan la implementación de programas interinstitucionales.

La política pública y la legislación debe respetar la identidad cooperativa; pero también las mismas cooperativas deben respetar su propia identidad y no asemejarse con otras organizaciones que no son de la ESS. Por ejemplo, debe cuidarse el buen gobierno cooperativo y la transparencia.

Los interlocutores de Gobierno y organismos intergubernamentales deben comprender la especificidad de la naturaleza cooperativa, y el significado que tiene en términos de desarrollo sostenible su propia promoción. Es relevante la consulta al Movimiento Cooperativo cuando se vayan a tomar definiciones de políticas que directa o indirectamente afecten al sector.

Se señala por otra parte la importancia de la participación de los gobiernos locales en las estrategias de desarrollo e integración de las cooperativas.

Cooperativas de las Américas pondrá a disposición en pocos meses un estudio comparado de la legislación cooperativa en los países miembros de la ACI. También se presentó al Foro Interparlamentario de

Economía Solidaria de las Américas un protocolo de funcionamiento para que los legisladores presentes lo firmaran en los próximos días.

Se ha reafirmado el compromiso de Cooperativas de las Américas con el Decenio de la Agricultura Familiar, incentivando las acciones de extensión rural con énfasis en las cooperativas. En este sentido se señala apoyar los sistemas de registro de los agricultores y entidades cooperativas de Agricultura Familiar. También el involucrar a las cooperativas como vehículos para el acceso a la tecnología y la inclusión.

Los Estados deben reconocer que la vivienda es un derecho y no una mercancía y deben asegurar mecanismos para la promoción y desarrollo de cooperativas en este sector.

Las características específicas de las cooperativas de trabajo requieren un esfuerzo particular para propiciar legislaciones que efectivamente permitan su desarrollo, siendo claves para profundizar las opciones de trabajo digno.

A nivel de ahorro y crédito es necesario acompañar los lineamientos de la ACI para incidir a nivel de las Américas en las normas internacionales que no distinguen nuestra específica identidad.

Es importante avanzar hacia la constitución de sistemas de Cuentas Satélite a nivel de los países de la región y sistemas de indicadores que reporten el impacto de las cooperativas en relación con el empleo, la salud, la educación, la alimentación, entre otros.

2. FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN GREMIAL COOPERATIVA.

La realidad continental nos muestra que aún existe mucho camino por recorrer para lograr una efectiva integración gremial cooperativa a nivel de varios de nuestros países. Cooperativas de las Américas se compromete a colaborar en aquellos países donde es necesario organizar o fortalecer gremialmente al Movimiento. La ventaja de trabajar con los ODS es que permite orientar el trabajo del Movimiento Cooperativo Nacional y Regional con una mirada de largo plazo.

Se ha planteado la importancia de avanzar en las estrategias de inclusión de la juventud para adaptar las propuestas de valor del Movimiento, colaborando en la construcción de los nuevos escenarios en relación con el uso creativo de las nuevas tecnologías.

Se observa que los hombres siguen predominando en los cargos de toma de decisión por lo que sigue siendo prioritario implementar políticas de equidad de género en las organizaciones del Movimiento.

Se firmó un acta con la adhesión de más de 10 países, dando lugar al Grupo Promotor de la Red de Comunicación de Cooperativas de las Américas que facilitará la implementación de la estrategia de comunicación regional señalando cómo cada acción impacta a los ODS. Es muy importante volver a enamorar a nuestras comunidades con el papel de las cooperativas como vehículos para la construcción de bienestar y desarrollo.

Se ratificó la importancia de profundizar el papel de las organizaciones cooperativas como protagonistas de la cooperación internacional a través de la Plataforma de Cooperativas de las Américas para el Desarrollo, incentivando a las organizaciones presentes a sumarse a esta estrategia regional.

3. PROFUNDIZACIÓN DE LA COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

La confianza y la transparencia son base para la integración económica cooperativa. También la identificación de las necesidades de las personas asociadas y la forma en que estas necesidades se repiten y son más fácilmente abordables en forma conjunta.

Se propone realizar un mapeo de cooperativas para visualizar las oportunidades de los servicios y productos que las propias cooperativas ofrecen, ya que no hay mejor alternativa para el desarrollo sostenible del sistema que la riqueza generada se mantenga en las propias comunidades y dentro del sector, mediante la creación de plataformas de transferencia tecnológica y de conocimiento.

Las alternativas de intercooperación deben desarrollarse dentro y entre sectores, así como a través de estrategias de cadenas, redes, clusters, propiciando instrumentos de apoyo como incubadoras, nuevos instrumentos de financiamiento, sistemas de comercialización y otros.

Se propone lograr alianzas con sectores no cooperativos siempre que no afecten nuestra identidad. En particular con otras entidades de la Economía Social y Solidaria, generando las metodologías necesarias para facilitar este encuentro. Se deberían estimular alianzas público-privadas que permitan captar recursos financieros fuera del sector.

Se propone la creación de un banco de buenas prácticas y experiencias, así como mecanismos para facilitar la implementación general del Balance Social Cooperativo entre las cooperativas de la Región.

Se recomienda promover y difundir la Red de Consumo de Cooperativas de las Américas articulando iniciativas y alianzas intercontinentales.

Otros aportes que son transversales a los Ejes incluyen la necesidad de retomar y profundizar la educación en valores, la capacitación para el futuro del trabajo, la prospección y adaptación de las tecnologías en resguardo de los valores y la creación de comités para la educación, el diseño e implementación de prácticas ambientalmente amigables.

En particular se señala la importancia de que las cooperativas en la Región incorporen la temática de la sostenibilidad ambiental como una prioridad en sus agendas, tanto a nivel local, nacional como internacional, y se conviertan en un aliado estratégico para los Gobiernos en la implementación de las políticas en este sentido.

4. CONCLUSIÓN GENERAL

Con casi 200 años de existencia, y más de 100 años de vida en las Américas, las cooperativas han sabido desarrollarse en un continente que arrastra históricos desafíos no resueltos. El impacto para el cambio y la construcción de sociedades más sostenibles pasa de manera imprescindible por expandir y profundizar la presencia y actividad cooperativa en todo el continente.

Los análisis y especialmente las propuestas desarrolladas durante los pasados días de trabajo serán un valioso insumo para terminar de definir las estrategias a mediano plazo, pero también las acciones a corto plazo de nuestro Movimiento.

La coyuntura de las Américas nos necesita una vez más actuando juntos, orientados muy especialmente por nuestros valores de Igualdad, Democracia y Solidaridad, comprometiéndonos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en cada uno de nuestros países, pero también, inspirados por la Responsabilidad Social y por la preocupación por los demás, con una mirada de colaboración con nuestros pueblos hermanos, y en forma general, con toda la Humanidad.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

25 de Noviembre de 2019

En 1960, bajo la dictadura de Rafael Trujillo en la República Dominicana, tuvo lugar un crimen brutal contra tres mujeres que lucharon por el fin del gobierno totalitario y la instauración de la democracia. El 25 de noviembre de ese año fueron asesinadas las hermanas Mirabal por mandato del sanguinario dictador.

Años más tarde, en 1981, en el marco del primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, quedó establecida esa fecha como el Día Internacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en homenaje a la memoria de Patria, Minerva y María Teresa Mirabal.

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en la defensa de los Derechos Humanos, designó esta fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. En 1993, la ONU aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y dispuso invitar a los gobiernos, organizaciones internacionales y entidades no gubernamentales para tomar medidas destinadas a sensibilizar sobre este gravísimo problema estructural, cultural y de dimensiones mundiales, que no distingue clases sociales ni etnias.

Con ese mandato, los 16 días de la campaña impulsada por el Centro de Liderazgo Global de Mujeres, comprendida entre el 25 de noviembre y el 10 de diciembre, fecha establecida como el Día Internacional de los Derechos Humanos, vincula estrechamente dos momentos claves que comprometen y obligan a los Estados para que tomen acciones concretas de prevención y erradicación de la violencia.

Surgen así estudios y propuestas sobre las causas de estos hechos aberrantes, basados en la desigualdad histórica y la discriminación, como así también en pautas culturales milenarias sobre el papel de la mujer en la sociedad.

Las cifras de los feminicidios registrados ponen de manifiesto el incremento de la violencia criminal, muchas veces impregnados de resabios patriarcales, todo lo cual requiere de políticas públicas que inclu-

yan, además del juicio y castigo a los responsables, de Estados activos y presentes en la implementación de múltiples medidas destinadas a erradicar estas expresiones inadmisibles de la conducta humana.

Desde la Resolución General de la ONU en la Asamblea realizada en 1993, los lemas que acuñó la campaña del organismo fueron poniendo el énfasis en diversos conceptos y acciones, todos ellos basados en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por su sigla en inglés), establecida en 1979.

Así, en 2017 la campaña se llevó a cabo en torno del concepto “Juntas y Juntos podemos acabar con la violencia de género en la Educación.”

Todo el bagaje normativo y los tratados internacionales que pretenden garantizar la ampliación de derechos y los cambios reales de paradigmas, no serían suficientes por sí mismos sin las demandas y la participación activa de las verdaderas protagonistas.

El movimiento de mujeres ha tenido un formidable desarrollo en los últimos años y se ha convertido en un importante sujeto político y social, cuyas iniciativas contribuyen a incidir sobre los poderes públicos para adoptar las medidas reclamadas. Además, el contenido de este creciente protagonismo ha comenzado a incorporar banderas históricas de los pueblos, tales como el rechazo a toda forma de racismo, discriminación y xenofobia, al igual que a las dominaciones coloniales e imperialistas.

Miles de ciudadanas y ciudadanos se han volcado a las calles en todo el mundo, en defensa de las democracias y contra toda forma de dependencia y de injusticia social.

En todos los casos, como se ha visto últimamente en Chile, Ecuador y Bolivia, las mujeres ocupan un lugar creciente en las luchas populares, afrontando la represión con enorme valentía, frente a los brutales métodos de disciplinamiento social que se vienen utilizando por parte de las fuerzas de seguridad.

Desde el cooperativismo y la economía solidaria en general, asumimos nuestro papel como herramientas de vital importancia para la construcción de sociedades humanistas, con justicia social y respeto irrestricto por los derechos humanos, tal como lo expresa la presidenta de la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, la doctora Graciela Fernández.

Asimismo, desde el Comité de Equidad de Género de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR), adherimos a la

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, en la que se reconoce que la violencia contra las mujeres es un obstáculo para la igualdad, el desarrollo y la Paz de los Pueblos.

Nosotras, mujeres cooperativistas, hemos asumido la necesidad de actuar con urgencia promoviendo el Pacto Cooperativo por la No Violencia de Género, instrumento por el cual las entidades cooperativas –tanto las de primer grado, como las federaciones y confederaciones– se comprometen a sensibilizar y a condenar la violencia de género. Un Pacto destinado a prevenir y actuar en los casos aberrantes que nos ocupan, cuyo propósito trascendente es el de contribuir al trabajo mancomunado entre varones y mujeres, más identidades auto percibidas o no binarias, única garantía para construir un mundo mejor y aportar eficazmente al cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible fijados por la ONU en su agenda 2030.

*Secretaría de Géneros del Instituto
Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.*

CON LAS MISMAS CONVICCIONES

DECLARACIÓN POR EL 61º ANIVERSARIO DEL IMFC

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2019

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos transita una nueva década desde su fundación, el 23 de noviembre de 1958.

Un cumpleaños que concuerda con el inicio de un ciclo esperanzador en la vida política de nuestro país. Una etapa surgida a partir de la voluntad popular expresada en las elecciones generales del 27 de octubre de 2019, cuyo resultado augura un cambio de rumbo económico, político y social.

A lo largo de su existencia, el IMFC debió atravesar las más diversas circunstancias y en cada oportunidad mantuvo con firmeza los valores y principios de la cooperación, y muy especialmente su concepción del cooperativismo como una manera formidable de organización social profundamente transformadora.

Así, a pesar de los momentos más dramáticos vividos en la segunda mitad del Siglo XX –el golpe de Estado de 1966, cuyo gobierno de facto castigó duramente a las cajas de crédito cooperativas, y la dictadura cívico militar instaurada a partir de 1976, que impuso el terrorismo de Estado y el más crudo neoliberalismo mediante la muerte de 30 mil personas detenidas desaparecidas, para citar sólo dos gravísimas circunstancias– el Instituto Movilizador supo conducir con creatividad y coherencia principista a sus cooperativas asociadas.

Como resultado de una clara estrategia, los dirigentes históricos del IMFC lograron atravesar esos períodos nefastos, poniendo en marcha iniciativas destinadas a preservar las realizaciones de la economía solidaria y generar nuevos emprendimientos.

Una breve e indispensable enumeración de aquellos logros, pone de manifiesto la capacidad de construcción de genuinas empresas cooperativas:

En 1973 nace IDELCOOP, la Fundación de Educación Cooperativa del IMFC; en 1979 se funda el Banco Credicoop, la entidad emblemática del Instituto Movilizador; en 1980 se inaugura Residencias Cooperativas de Turismo; por esos años surge también Securcoop; en 1980 el Instituto crea la Tarjeta Cabal, única de carácter cooperativo; y en 1998 comienza a gestarse una creación de enorme significación y trascendencia, el Centro Cultural de la Cooperación, inaugurado el 22 de noviembre de 2002, que a partir de 2005 lleva el honroso nombre de su creador, nuestro querido y recordado Floreal Gorini.

A la par de su constante acción cooperativa, el Instituto fue un activo protagonista en defensa de las instituciones democráticas, con especial énfasis en la difusión de un ideario centrado en el desarrollo del mercado interno, la integración del movimiento cooperativo, la inserción de nuestro país en la región latinoamericana, el respeto irrestricto de los derechos humanos, la autodeterminación de los pueblos, la paz y la justicia social.

Con esos fundamentos, el Instituto Movilizador elaboró en cada momento histórico declaraciones y documentos fijando su punto de vista y orientando tanto a sus cooperativas asociadas, como a las diversas organizaciones populares y a la opinión pública en general.

En tal sentido, cabe destacar la “Propuesta Cooperativa para enfrentar la emergencia y refundar la Nación”, emitida en febrero de 2002, en plena crisis provocada por el modelo neoliberal aplicado en nuestro país durante los años precedentes.

Ese documento, en su versión actualizada de 2008, fijaba un conjunto de lineamientos que deberían orientar las políticas públicas destinadas a resolver los graves problemas que afectaban a la mayor parte de la población argentina.

Sobre todo, hacía especial hincapié en la necesidad de contar con un Estado activo y presente, que estableciera regulaciones adecuadas para distribuir la riqueza con equidad, asegurar la inclusión social simultáneamente con el desarrollo económico, fortalecer la democracia, limitar el poder de los grandes grupos económicos e insertar a la Argentina en el mundo sobre la base de un proyecto de país sólidamente soberano.

Esas premisas, entre otras, mantienen plena vigencia y la perspectiva de su puesta en marcha a partir de la nueva etapa que se inicia en la República Argentina, alimentan la esperanza de comenzar a construir un país para todas y todos los argentinos.

Por lo expuesto, la celebración de nuestro 61º aniversario fortalece el compromiso de contribuir con ideas y acciones a todas aquellas iniciativas destinadas a multiplicar y fortalecer a la economía solidaria en sus múltiples expresiones, con la certeza de que el país se hace desde adentro, o no se hace.

*Consejo de Administración del Instituto Movilizador
de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.*

TIEMPO DE LOGROS Y ASIGNATURAS PENDIENTES

DECLARACIÓN DEL IMFC POR EL 8 DE MARZO DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

5 de marzo de 2020

Hay un clamor que recorre la sociedad: "Ni una menos, vivas nos queremos".

Por estos días, en el marco de una nueva conmemoración del Día Internacional de la Mujer, los brutales femicidios que ocurren con una frecuencia inusitada – un crimen cada 23 horas – exigen medidas ur-

gentes para la prevención de esta expresión de la barbarie, producto de una cultura patriarcal que concibe a la mujer como un objeto, una pertenencia, una mercancía que se puede desechar del modo más cruento.

Es una de las grandes asignaturas pendientes que deberá resolverse con políticas públicas y todas las medidas necesarias para producir cambios culturales profundos. Porque es imposible construir una sociedad donde se respeten integralmente los derechos humanos, comenzando por el derecho a la vida, mientras permanezca esta forma abominable de conducta machista.

Siempre hemos dicho desde nuestro Instituto, que la construcción de una sociedad solidaria y humanista, con democracia plena en todos los planos, incluyendo la economía y la justicia social, solamente será posible con la participación equitativa y respetuosa de mujeres y varones, sin discriminación alguna.

A pesar de los datos escalofriantes que nos conmueven a diario, hay datos relevantes de creciente protagonismo de las mujeres en la vida política y particularmente en la lucha por la conquista creciente de los lugares que le corresponden con absoluta legitimidad.

En la República Argentina muy especialmente, y también en innumerables latitudes de este mundo globalizado, el movimiento de las mujeres se ha convertido en un actor político de singular relieve y gravitación que ya no tiene marcha atrás.

A la declaración de los Derechos de la Mujer emitida con posterioridad de la Revolución Francesa, poco después de 1789, hoy en día son de una magnitud formidable las movilizaciones de millones de mujeres que se manifiestan por múltiples reivindicaciones; desde el derecho a igual salario por igual trabajo; el acceso a cargos directivos en igualdad de condiciones que los varones, a disponer con absoluta libertad de sus cuerpos; al aborto libre, seguro y gratuito; como así también en defensa de la democracia y contra todo atropello a las normas que rigen las instituciones republicanas.

La llamada marea verde, como se la ha dado en llamar, constituye al presente un dato importantísimo de la capacidad movilizadora que congrega a las mujeres de un amplísimo abanico de generaciones. Y además, incluye las demandas de un amplio universo de colectivos, de una enriquecedora diversidad integrados bajo la denominación genérica de LGBTQ+.

Desde aquella gesta de las mujeres trabajadoras que sufrieron la más cruel represión de sus patrones por el justo reclamo de una jornada la-

boral de ocho horas, en la fábrica Cotton de Nueva York, en 1911, hasta el presente, la acumulación de luchas y la experiencia del feminismo, concebido con un sentido plural, han incorporado cambios cualitativos en el escenario social contemporáneo.

Un claro ejemplo en el nuevo contexto político inaugurado en la Argentina a partir del cambio de autoridades, es la creación de un Ministerio de la Mujer, organismo que de por sí expresa la voluntad de consagrar como parte de las políticas de Estado todo lo concerniente a la defensa de los derechos adquiridos y la consagración de otros nuevos, acordes con los tiempos que vivimos.

La educación sexual integral es parte de las políticas públicas que deben instrumentarse sin demoras, porque será un aporte clave a los cambios culturales que demanda una convivencia respetuosa entre varones y mujeres.

Desde el movimiento cooperativo, fiel a los valores y principios que lo sustentan, deben darse claras señales de acompañamiento a esas y otras iniciativas, comenzando por las propias entidades del sector.

El Pacto por la No Violencia de Género y los Protocolos de actuación para afrontar esos casos, son ejemplos del compromiso asumido en el ámbito de la Economía Solidaria que deben extenderse a todas las organizaciones, tanto públicas como privadas.

La prédica y la práctica de una cultura del respeto deben ser constantes y sin fisuras.

Como dijera con acierto la prestigiosa escritora y filósofa francesa Simone de Beauvoir, "la mujer no nace, se hace". Y a lo largo de los siglos, particularmente durante la centuria pasada y en lo que va del siglo XXI, ha logrado avances extraordinarios a través de la organización y la lucha. Porque, como dijera nuestro siempre recordado Floreal Gorini, "la lucha es el precio de la dignidad".

*Secretaría de Género del Instituto Movilizador
de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.*

4° PARO INTERNACIONAL Y PLURINACIONAL EN CONMEMORACIÓN DEL 8M DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS

DECLARACIÓN DEL ESPACIO DE GÉNEROS DE LA RUESS

9 de marzo de 2020

Desde el espacio de GÉNEROS de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUEES), en calidad de docentes, investigadoras, y trabajadoras de universidades comprometidas con la economía popular, social y solidaria, recuperamos las reflexiones y conclusiones del Eje Géneros del II Congreso Nacional de ESS (2019). En consecuencia, adherimos y sostenemos el 4° Paro Internacional y Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Bisexuales, Travestis, Trans, No binaries, Afros, Originarias e Indígenas organizado en ocasión de la conmemoración del 8M – Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Este 9 marzo 2020 NOSOTRAS PARAMOS:

1. Porque trabajamos para que nuestras Universidades se reconozcan como parte de territorios atravesados por la violencia y la discriminación hacia las mujeres y las disidencias sexuales, y modifiquen sus normas, discursos y prácticas incorporando la perspectiva de géneros en sus funciones sustantivas:

- En los procesos y programas de formación y capacitación que brindan a sus estudiantes, desarrollando contenidos en los cuales prime de manera transversal esta perspectiva.
- En los proyectos y programas de investigación.
- En las áreas temáticas, publicaciones académicas y materiales de difusión que son priorizados, tanto en la investigación como en la divulgación.
- En la participación igualitaria en actividades de producción y divulgación de conocimiento (paneles, seminarios, congresos, grupos de investigación, etcétera).

- En la paridad de género en espacios que impliquen toma de decisiones estratégicas para los cargos, comités científicos, jurados de concursos y órganos de gobierno.
- En la implementación efectiva de protocolos de actuación y prevención de casos de violencia.
- En el desarrollo de políticas de inclusión travesti-trans en la comunidad educativa (inclusión educativa y cupo laboral).
- En las acciones de extensión universitaria y de transferencia tecnológica y social.

2. Porque trabajamos para que la ESSyP ponga efectivamente en el cetro a TODAS las personas, la sostenibilidad de la vida y su reproducción ampliada, reconociendo el valor de trabajos de cuidado como parte fundante de la economía y de su agenda política. No hay efectiva democratización de la economía sin cuestionar las relaciones desiguales de poder y de subordinación basadas en la diferencia sexual. Ello implica revisar la actual división sexual del trabajo y del poder e inaugurar formas democráticas para lograr una justa distribución dentro de las organizaciones de la ESSyP.

3. Porque trabajamos para que los bienes comunes dejen de concebirse como meros recursos al servicio de la acumulación del capital. La resistencia y la reversión de los modelos de “desarrollo” que depredan el ambiente es un tema urgente y necesario para la sostenibilidad de la vida.

Sostenemos que hoy más que nunca la soberanía alimentaria, la agroecología, el respeto por biodiversidad son temas centrales de nuestras agendas y ello requiere de la redistribución de la tierra y del poder en manos de quienes cuidan, de quienes aman y de quienes luchan por una vida digna de ser vivida.

4. Porque abogamos por la construcción de una Economía Social, Solidaria y Popular con equidad, igualdad, no sexista, libre de violencia machista, de racismo, transfobia, y lesbofobia. Para ello es imprescindible la voz de las mujeres y diversidades en los lugares estratégicos de construcción de las políticas y de toma de decisiones para que estas demandas y necesidades no queden ausentes y que la ESSyP sea efectivamente plural, democrática, y justa, procesos en los que nuestras universidades cumplen un rol importante.



Apostamos a la construcción de una economía que integre la perspectiva feminista y de géneros en sus propósitos, objetivos, acciones y organizaciones: por una Economía Social, Solidaria, Popular, Sorora y Feminista.

VIVAS, LIBRES Y DESENDEUDADAS NOS QUEREMOS

Espacio de Géneros de la RUESS

Idelcoop revista

La *Revista Idelcoop* es una publicación de Idelcoop - Fundación de Educación Cooperativa, indexada en LATINDEX. Sus contenidos y temáticas se orientan a promover la reflexión teórica sobre la práctica cooperativa, difundir las experiencias de participación popular en Argentina y Latinoamérica, y sensibilizar sobre los problemas de nuestras sociedades y el accionar de las entidades de la economía social y solidaria, desde una concepción del Cooperativismo como una práctica social de los pueblos para la independencia y transformación de la sociedad.

Está destinada a dirigentes cooperativos, investigadores/as, docentes y público en general, y cuenta con las siguientes secciones: Reflexiones y debates, Experiencias y prácticas, Normativa, Educación y Cooperativismo, Testimonios, Historia del Cooperativismo, Reseñas y Documentación.

La *Revista Idelcoop* acepta colaboraciones que aborden cuestiones relacionadas con el campo del Cooperativismo y la economía social, que deben ser enviados a revista@idelcoop.org.ar

Los trabajos pueden ser:

- Artículos de investigación
- Artículos de reflexión sobre un problema o tópico
- Reseñas bibliográficas

La fecha límite para la recepción de artículos para el número 231 es el 17 de abril de 2020. El Comité Editorial de la Revista determinará si los trabajos se ajustan a las normas de presentación. Una vez aceptados, se enviarán para su revisión crítica a dos evaluadores externos anónimos quienes determinarán la viabilidad o no de su publicación.

NORMAS DE PRESENTACIÓN PARA LAS Y LOS COLABORADORES/AS

Los requisitos formales a los que las colaboraciones deberán atenerse son los que enumeramos a continuación:

Requisitos generales:

- 1.** Los trabajos deben ser inéditos. El envío o entrega de un trabajo a esta revista compromete a su/s autor/es/as a no someterlo simultáneamente a evaluación en otras publicaciones.

Convocatoria de artículos

2. Las colaboraciones deberán contener los siguientes datos: título del artículo, nombre completo del autor/a, institución a la que pertenece, cargo que desempeña y dirección electrónica (en el caso de que el/la autor/a quiera publicarla). Acompañar de un resumen curricular del (las) autor(as) y de una nota autorizando la publicación en *Revista Idelcoop* y que deje constancia del carácter inédito del artículo.

3. Los autores/as deberán enviar un número de teléfono y/o dirección electrónica para remitir la respuesta del Comité Editorial de la Revista.

4. La extensión total de las contribuciones, incluyendo bibliografía, cuadros, gráficos, etcétera, será de hasta 35 páginas para los artículos y de hasta 8 páginas para las reseñas.

5. Deberá ser escrito en Word versión 97 o posterior, a espacio y medio, en Times New Roman, cuerpo 12, en hoja tamaño A4 y 2 márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas deberán estar numeradas en el margen inferior derecho, incluyendo la bibliografía y anexos si los hubiera.

6. Deberá indicarse claramente en el texto el lugar en el que se insertarán los gráficos y cuadros que se elaborarán en Excel versión 97 o posterior. Si se incluyen fotos tener en cuenta que la publicación es en blanco y negro (formato jpg).

7. Se deberá incluir un breve resumen (en español y, cuando fuese posible, en inglés y/o portugués) de 12 líneas como máximo, donde se destaquen los aportes más importantes del trabajo.

Asimismo, se incluirán hasta cinco palabras clave (en español) que permitan identificar el contenido del artículo/nota. Las palabras claves sirven para ubicar el artículo en el archivo digital de la revista, disponible en el sitio www.idelcoop.org.ar/revista

8. • El uso de itálicas es solo para títulos de libros y palabras en otro idioma.

• El uso de comillas es solo para títulos de artículos y para testimonios.

• No usar negritas para destacar subtítulos, ni títulos, ni partes del texto.

9. Las notas al pie deben reducirse al máximo posible. Solo deben usarse para dar las referencias de las fuentes manuscritas o bibliográficas y para hacer aclaraciones imprescindibles, siempre de la manera más breve posible, y deben ir numeradas correlativamente.

Las citas textuales de hasta 4 líneas van incluidas en el cuerpo del texto, entrecomilladas. Si tienen más de 4 líneas deben ir separadas del texto, sin comillas, en caja y cuerpo menor.

10. Las notas bibliográficas deberán ir al pie de página, incluyendo los siguientes datos:

- Libros, capítulos de libros o artículos: Autor/a (año de edición), página si corresponde: Anzorena (1989), 35. / Gillespie (1980), 41-43.
- Diarios y revistas no académicas: Nombre de la publicación, fecha, número si lo tuviera, página si corresponde: La Nación, 29 de mayo de 1967, p. 15. / Primera Plana, 21 de diciembre de 1965, N° 115, p. 35.
- Entrevista: Apellido del entrevistado/a, "entrevista" (año): Gobbi, entrevista (2000).

11. La bibliografía correspondiente a las citas bibliográficas se incluirá al final del texto, en orden alfabético.

La referencia completa de una obra incluye el nombre y apellido del autor/a y el título del artículo o libro. Si es un libro, también el lugar de publicación, la editorial y el año de publicación.

Si es un artículo en una revista, título del artículo, el nombre de la revista, año de publicación, volumen, número y páginas (primera y última del artículo).

Si es una entrevista, nombre de la entrevistada/o, la fecha y lugar de la entrevista y el nombre del entrevistador/a. Si la transcripción no fue realizada por el entrevistador/a, también debe figurar el nombre del transcriptor/a. En todos los casos, puede agregarse algún dato del entrevistado/a que ayude a contextualizar su testimonio.

- Autor/ es/as: los nombres deben darse completos, sin iniciales, a menos que el autor/a firme con ellas.
- Los títulos de libros y nombres de revistas van en bastardilla (también llamada cursiva o itálica). Los títulos de artículos, capítulos de libros y folletos van entre comillas.
- El lugar de publicación no debe abreviarse: Buenos Aires, no Bs. As.; Córdoba, no Cba. Cuando puede dar lugar a confusión debe agregarse otra información útil para la identificación del lugar, por ejemplo: Santiago (Chile).

- Al mencionar la editorial, las palabras editorial, ediciones, libros, publicaciones o similares, pueden omitirse, siempre que su omisión no dé lugar a confusiones. Es mejor entrar Ediciones B, que solamente B; o Editorial de la Campana, que de la Campana.
- Debe consignarse el año de publicación que figura en la portada. El año debe darse completo y en números arábigos: 1999, no 99; 1975 y no MCMLXXV.
- En todos los casos: **a)** cuando existen referencias de un mismo autor/a y distintos años se presentarán en orden ascendente de publicación; **b)** si se mencionan trabajos de un autor/a solo/a y en colaboración se indicarán primero los de su sola autoría y luego los publicados en colaboración, siguiendo, en este último caso, un orden alfabético.

Ejemplos:

- Libros de un autor/a: Anzorena, Oscar. *JP: historia de la Juventud Peronista*. Buenos Aires: Cordón, 1989.
- Libros de dos autores/as: Anguita, Eduardo y Martín Caparrós. *La voluntad. Una historia de la militancia...*
- Libros compilados: Amaral, Samuel y Mariano Ben Plotkin, comp. *Perón: del exilio al poder*. 2ª ed. Caseros...
- Capítulos en libros compilados: Arias, María Fernanda y Raúl García Heras, "Carisma disperso y rebelión: los partidos neoperonistas", en Amaral y Plotkin (2004), 89-121. (incluir aparte las referencias del libro).

Libros institucionales: Argentina. Congreso de la Nación. *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados*. Buenos Aires: Imprenta del Congreso, 1985, vol. 51.

Artículos de revistas: Spognardi, Andrés. "El crédito cooperativo", *Realidad Económica* N° 237, 2008. 12 – 31.

- Entrevistas: Gobbi, Danilo. Dirigente de Caja de Crédito Bahiense Cooperativa de Crédito Ltda. (Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires). Entrevista realizada en la Ciudad de Buenos Aires. Entrevistador: Adriana Kornblihtt. Transcriptor: Rubén Ayala.
- Material tomado de Internet: Documento N° 1, "La página no oficial del MLN Tupamaros", en www.tupas.com 10 de noviembre de 1999.

- Ponencias en congresos no publicadas en un volumen, sino en un cdrom: Amaral, Samuel. "El Banco Nacional y las finanzas de Buenos Aires", III Jornadas de Historia Económica Argentina, Neuquén, Universidad del Comahue, 1981.

12. La Dirección de la Revista se reserva el derecho de encargar la revisión editorial de los artículos/notas y de incluir los cambios necesarios, así como de adecuar los cuadros y los gráficos, en consulta con los autores/as.

SUGERENCIAS PARA UNA ESCRITURA NO SEXISTA

Desde el Comité Editorial de Revista Idelcoop promovemos, sugerimos y recomendamos a los y las autores/as que utilicen escritura no sexista en los artículos que proponen. Ciertamente pueden encontrarse dificultades prácticas a la hora de escribir un texto con lenguaje no sexista, ya que nuestro idioma está estructuralmente definido de otra manera. Por eso, más allá de la forma que se encuentre para lograrlo, el objetivo y sentido de nuestra propuesta apunta a que se problematice y visibilice que el lenguaje que se pretende universal, es masculino y heteronormativo.

Las siguientes sugerencias son tomadas del manual *¿Cómo dices? Guía para una comunicación con equidad de género*, de Mugarik Gabe.¹

¿Qué es el lenguaje no sexista?

Si consideramos que el lenguaje es la base de la construcción del pensamiento debemos fijarnos en la utilización que realizamos del mismo, esto es, hacer un uso no sexista del lenguaje. Recordemos que en muchas ocasiones son las propias palabras las que son sexistas y androcéntricas, pero en la mayoría de las ocasiones es el uso que las personas hacemos de ellas lo que las hace sexistas.

Lo que no se nombra no existe. Asimismo, lo que se sobrenombra puede parecer que es lo único que existe. Si no nombramos a las mujeres, como ocurre habitualmente en las comunicaciones, parecerá que no existen y que los únicos que tienen protagonismo son los hombres.

El androcentrismo considera a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos. Supone considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas. Los errores más frecuentes del androcentrismo son el uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a hom-

¹ Se puede consultar el material completo en: www.mugarikgabe.org.

bres como a mujeres y la presentación del hombre como único sujeto de acción y de referencia y de la mujer como dependiente o subordinada. El sexismo es la asignación de valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres, exclusivamente en función de su sexo, desvalorizando todo lo que hacen las mujeres frente a lo que hacen los hombres, que es lo que está bien, “lo que tiene importancia”. Los errores más frecuentes del sexismo son utilizar diferentes tratamientos para cada sexo (minimizando a las mujeres); diferentes cualidades para mujeres (relacionadas con la estética) y para hombres (relacionadas con lo intelectual); y el uso del género femenino para descalificar y alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan.

Propuestas

A continuación, presentamos algunas propuestas y ejemplos concretos que pueden facilitarnos el uso no sexista del lenguaje. Es importante destacar que las propuestas y, sobre todo, los ejemplos incluidos deben analizarse y comprenderse en su contexto. Asimismo, con respecto a los consejos relativos al lenguaje, hay documentos que nos proponen situaciones excepcionales en las que poder hacer uso de herramientas como la @, aunque no sean correctas gramaticalmente.

En esta guía proponemos el uso de formas que consigan el uso no sexista del lenguaje mediante formas lingüísticas cómodas para la lectura y adecuadas gramaticalmente.

PROPUESTAS	SÍ	NO
Usar genéricos reales (edades, profesiones, grupos sociales, etc.)	La población beneficiaría los pueblos indígenas	los beneficiarios los indígenas
Usar dobles formas, masculino y femenino, para destacar o visibilizar. Aunque pueda parecer contradictorio a la propuesta anterior, queremos remarcar que teniendo en cuenta el CONTEXTO puede haber situaciones en las que nos interese especialmente que en una situación aparezcan tanto hombres como mujeres.	Las trabajadoras y trabajadores de las empresas recuperadas participaron activamente en la huelga convocada. (Así visibilizamos el trabajo de las mujeres en un espacio tradicionalmente más masculino y su participación activa en la denuncia a través de la huelga).	La población participó activamente en la huelga.
El orden define poder: ir alternando.	Las mujeres y hombres, los niños y las niñas...	Los hombres y las mujeres, los niños y las niñas...

Convocatoria de artículos

Es interesante remarcar género en temas/roles no habituales de hombres y mujeres.	Ayer llegaron las y los líderes... Los enfermeros fueron... (Incluimos este ejemplo solo en masculino imaginando que solo son hombres, para visibilizarlos en esta profesión tradicionalmente femenina).	Ayer llegaron las personas líderes... El personal de enfermería fue...
Uso de términos metonímicos (figura del lenguaje que sustituye el masculino genérico por la profesión que desempeñan, el cargo que ocupan, el lugar, etc.)	La corporación La matrícula El municipio de Avellaneda	Los corporativos Los matriculados El intendente, los porteños
Quitar el artículo determinante en los sustantivos neutros.	Profesionales del sector... Cada asistente...	Los profesionales del sector... Cada uno de los asistentes...
Usar pronombres.	Entre quienes reúnan las características... Las y los empleados...	Entre los empleados que reúnan las características... Los empleados...
Utilizar las formas reflexivas.	No se puede fumar.	Los trabajadores no pueden fumar.
Señalar valores, aptitudes y capacidades correspondientes a la persona en sí y no en función de su pertenencia a un sexo u otro.	La presidenta de la cooperativa se destacó por su capacidad negociadora en la reunión.	La presidenta de la cooperativa se destacó por su elegancia a la hora de vestir.
Dar el mismo trato a hombres y mujeres, sin asimetrías.	El equipo compuesto por Mariano González y Romina Jiménez...	El equipo compuesto por Mariano González y Romina Jiménez...

Imágenes

Las imágenes, al igual que la comunicación escrita, también transmiten un posicionamiento. Transmitamos imágenes en las que se refleje la equidad entre mujeres y hombres.

Tengamos en cuenta también que, al igual que en el caso del lenguaje escrito, en la selección de las imágenes es clave analizar el contexto en el que se la va a usar. Sugerimos:

- No escenificar los roles tradicionales de género.
- Visibilizar a las mujeres y sus necesidades.
- Representar a las mujeres, y no a la mujer vista desde el prisma del hombre.
- Presentar equilibrio numérico.
- Tener en cuenta el tamaño de las imágenes de hombres y de mujeres, lugar de la foto, planos, etc.
- Reflejar la diversidad y heterogeneidad en edad, etnia, cultura, físico, opción sexual, etc.
- Mostrar mujeres como sujetas activas en las imágenes.

Es clave proporcionar que nuestros contenidos, por un lado, den una información completa y objetiva, incluyendo y visibilizando también la realidad de mujeres y hombres; y por otro, denuncien la situación de subordinación de las mujeres en el tema que estemos tratando.

Cada vez que facilitemos una información, un análisis de un contexto determinado, debemos tener en cuenta incluir un análisis de género del mismo.

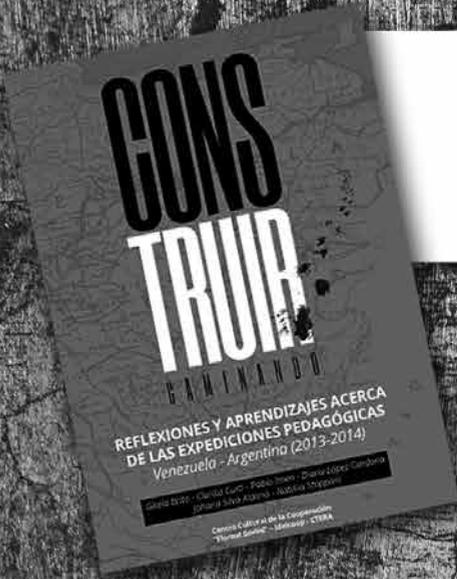
El análisis de género consiste en el examen sistemático de las funciones desempeñadas por mujeres y hombres, teniendo en cuenta los desequilibrios existentes en su acceso al trabajo, los recursos, el ocio, la riqueza, la cultura y el poder. Por tanto, permite comprender los procesos e instituciones sociales que producen y reproducen la desigualdad genérica; los mecanismos de dominación que utilizan los hombres, como grupo social; las formas en que las mujeres son expropiadas de los beneficios de su trabajo; la valoración asimétrica de la capacidad y comportamientos de ambos sexos; así como el distinto acceso a recursos y poder que así se genera.

Estos son algunos aspectos que podemos tener en cuenta:

- Incluir datos cuantitativos: de cuántos hombres y mujeres estamos hablando.
- Analizar cómo afecta esa situación a mujeres y a hombres.
- Plantear las relaciones de poder y desigualdad que hay entre hombres y mujeres.
- Especificar qué demandan las mujeres y los hombres.
- Visibilizar los logros y valores de ambos sexos. La presencia de las mujeres debe manifestarse equilibradamente, no como casos excepcionales y esporádicos. Lograr este balance implica mirar con otros ojos la historia, la política, los derechos humanos, la ciencia, la tecnología, la cultura.

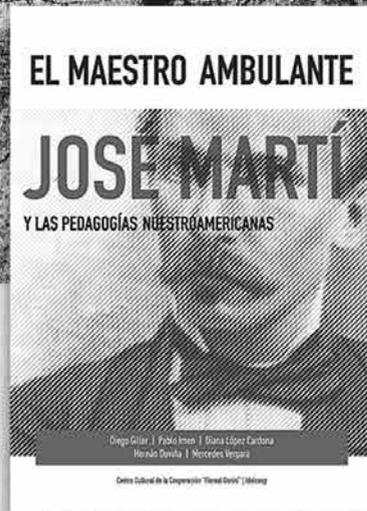
Convocatoria de artículos

- Enfatizar la participación y aportes de las mujeres que hayan destacado en ese campo.
 - Visibilizar la opinión de las mujeres en el análisis.
 - Cuidar las posibles tendencias a destacar o visibilizar fracasos o errores cometidos por una mujer y minimizar o “disculpar” errores/ fracasos semejantes protagonizados por un hombre.
 - Reflejar como propias y deseables para ambos sexos cualidades como la ternura, compasión, fuerza, dinamismo, dignidad, autoridad, seguridad, entre otras.
 - Evitar representaciones gráficas y textos que impliquen una división sexual del trabajo y reforzar el concepto de responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.
 - Si incluimos citas, intentar evitar aquellas que hagan un uso sexista del lenguaje. Podemos recurrir a citas que no invisibilicen a las mujeres. Si utilizamos alguna, incluir una nota al pie de página que aclare su contenido y una posición crítica al respecto.
-



Construir caminando
Reflexiones y aprendizajes acerca de las expediciones pedagógicas Venezuela - Argentina (2013-2014)

Brito, G; Curti, C; Imen, P; López Cardona, D; Silva Aldana, J; Stoppani, N. (2015).
Vergara M (2016)



El Maestro ambulante
José Martí y las pedagogías nuestroamericanas

(Colección Pedagogos Latinoamericanos)
Giller D; Imen P; López Cardona D; Ouviaña H; Vergara M (2016)



Sinfin de principios
Propuestas para la educación cooperativa en la escuela

Ladizesky, M. et al (2009)



El dinero de los argentinos en manos argentinas
Historia del cooperativismo de crédito

Plotinsky D. (2018)

INFORMATE

www.cabal.coop

SUMATE



Cuando pasás tu Cabal, pasan cosas buenas.

REVISTA
CABAL

DISFRUTÁ

ESTÉS
DONDE ESTÉS


CABAL
Móvil